

Estudios Sociales a tu medida

Material de apoyo para prueba No. 2



EL MAESTRO EN CASA
CONVENIO MEP-ICER

Estimado (a) estudiante:

Para la prueba No. 2 de Estudios Sociales a tu medida, El Maestro en Casa pone a su disposición la distribución de ítems según los objetivos y contenidos. Además, se extraen las temáticas que se evaluarán:

- ❖ **Tema 4:** Geografía de Costa Rica
- ❖ **Tema 5:** Las Regiones Socioeconómicas de Costa Rica
- ❖ **Tema 6:** Desarrollo Humano Sostenible
- ❖ **Tema 7:** Dinámica de la población costarricense a partir de 1950
- ❖ **Tema 8:** Historia de Costa Rica de 1914 a la actualidad
- ❖ **Tema 9:** Efectos políticos y económicos de la Segunda Guerra Mundial y las transformaciones en la década de 1940 en Costa Rica
- ❖ **Tema 10:** Costa Rica Contemporánea; El Estado Gestor o Benefactor y el Modelo de Sustitución de Importaciones (1949-1980)
- ❖ **Tema 11:** Costa Rica: Crisis del Estado gestor o benefactor de 1980 a la actualidad
- ❖ **Tema 12:** Costa Rica y la región centroamericana
- ❖ **Tema 13:** La sociedad costarricense: los desafíos de la actualidad

Recuerde que en www.dgce.mep.go.cr podrá encontrar ejercicios que le servirán como práctica para la prueba de Estudios Sociales.

Para consultas, visite nuestro facebook (www.facebook.com/ElMaestroenCasa.cr) o al whatsapp 8358-2121.



CONVENIO MEP • ICER



Presentación.....	III
TEMA IV: GEOGRAFÍA DE COSTA RICA	1
Caracterización física y ambiental de Costa Rica	2
Relieve.....	4
Principales formas del relieve.....	4
Eje, sistema o cordón montañoso central	4
Cordillera volcánica Central.....	5
Cordillera volcánica de Tilarán y los Montes del Aguacate	7
Cordillera volcánica de Guanacaste.....	8
Sistema montañoso más antiguo de Costa Rica también conocido como secundario	12
Serranías Antiguas	13
Cordillera o Fila Brunqueña o Costeña	14
Depresiones tectónicas interiores o valles	14
Depresión Tectónica Central	15
Valle de El General y Coto Brus.....	17
Llanuras.....	18
Llanuras del Norte	19
Llanuras Los Guatusos.....	20
Llanuras del Caribe	21
Llanuras del Pacífico	23
Hidrografía de Costa Rica	25
Aprovechamiento del los ríos.....	28
Clima y características	29
Clasificación de las zonas climáticas	34
Influencia del clima en la vida de todos los seres	37
Cambio climático	38
Tipos de vegetación	38
Clasificación y distribución	40



ICER

CONVENIO MEP • ICER

TEMA V: LAS REGIONES SOCIECONÓMICAS DE COSTA RICA	43
Tipos de regiones	44
Región Chorotega	45
Región Huetar Norte.....	48
Región Huetar Atlántica.....	50
Región Central.....	53
Región Pacífico Central.....	55
Región Brunca.....	58
Problemas ambientales en Costa Rica	61
Tipos de contaminación en Costa Rica	61
Contaminación del agua o hídrica	62
Contaminación del aire.....	63
Contaminación tecnológica	66
Contaminación agroquímica.....	67
Contaminación por ruido o sónica.....	69
La basura.....	70
Erosión de suelos, deslizamientos y deforestación.....	73
Gestión ante el riesgo: vulnerabilidad y fenómenos naturales	75
Terremotos.....	77
Erupciones volcánicas.....	80
Inundaciones	82
Tormentas tropicales	83
La prevención es la mejor arma contra las catástrofes	84
TEMA VI: DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	87
Desarrollo Sostenible Humano.....	88
Transformación de las relaciones de género	90
Desarrollo humano sostenible.....	91
Conclusión.....	94
Ejercicios de repaso temas IV, V y VI.....	95



TEMA VII: DINÁMICA DE LA POBLACIÓN COSTARRICENSE A PARTIR DE 1950	105
Demografía de Costa Rica	106
Evolución de la población (censo 2011)	108
Inmigración internacional.....	110
Población por sexo y edad	111
Distribución espacial de la población	115
Densidad de la población	118
Migración interna	120
Migración internacional.....	124
Ejercicios	128

TEMA VIII: HISTORIA DE COSTA RICA DE 1914 A LA ACTUALIDAD	129
Objetivos y contenidos	129
1. Costa Rica en el Siglo XX: 1914-1949.....	131
2. Decadencia del Estado y de la economía liberal	134
Efectos de la Primera Guerra Mundial en Costa Rica	134
Reformas del gobierno de Alfredo González Flores	136
Reformas bancarias.....	143
3. Influencia de las organizaciones sociales y políticas en la reforma del Estado liberal	145
El Partido Reformista	147
El Partido Comunista	149
4. La crisis de 1929 y la depresión de 1930	154
5. Cambios económicos, sociales y políticos de la década de 1940	158

TEMA IX: EFECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LAS TRANSFORMACIONES EN LA DÉCADA DE 1940 EN COSTA RICA	159
Reforma social (1940-1944)	160
El Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN).....	168
6. La Guerra Civil de 1948.....	171



CONVENIO MEP • ICER

7. La Nueva Noción de Estado Costarricense a raíz de la Guerra Civil (1949).....	181
La Constitución de 1949	182
Instituciones autónomas	185
Nacionalización bancaria.....	186
Tribunal Supremo de Elecciones	188
Ejercicios.....	192

TEMA X: COSTA RICA CONTEMPORÁNEA; EL ESTADO GESTOR O BENEFACTOR Y EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1949-1980)..... 201

8. El Estado Gestor y el Modelo de Sustitución de Importaciones: 1949 a la actualidad.....	201
Educación y movilidad social	206
9. Nuevos actores sociales y partidos políticos	208
Diversificación agrícola	217
Apertura de productos no tradicionales	221
Características de la industria nacional	225
Ley de protección y desarrollo industrial 1959.....	230
Resumen.....	233
La industria de sustitución de importaciones.....	235

TEMA XI: COSTA RICA: CRISIS DEL ESTADO GESTOR O BENEFACTOR DE 1980 A LA ACTUALIDAD 239

10. La crisis de la sustitución de importaciones.....	239
Las causas de la crisis económica de 1980	240
Dependencia de las importaciones.....	241
Políticas de fomento de las exportaciones	247
El nuevo modelo de desarrollo	249
Costa Rica y la OMC	251
Brecha de educación limita crecimiento económica y sus beneficios	255
Los servicios de salud.....	259
11. Reformas del Estado de Costa Rica los decenios de los noventa.....	264
La crisis de los precios del petróleo y sus repercusiones en Costa Rica	266



Los Programas de Ajuste Estructural.....	269
La promoción de las exportaciones no tradicionales	274
Repercusiones del ajuste estructural.....	279
La nueva “modernización” bancaria.....	282
Implicaciones sociales del nuevo modelo de desarrollo ..	284
Las reformas educativas.....	288
Vivienda	290
12. Promoción de las importaciones	300
Intel	306

TEMA XII: COSTA RICA

Y LA REGIÓN CENTROAMERICANA	308
13. Costa Rica y Centroamérica	308
El Parlamento centroamericano y Costa Rica	309
Logros de Esquipulas	315
De Esquipulas II al Sistema de Integración Económica (SICA)	319
Tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.....	322
La Cumbre Plan Puebla Panamá (2007)	324
Problemas y perspectivas del Istmo Centroamericano....	326

TEMA XIII: LA SOCIEDAD COSTARRICENSE:

LOS DESAFÍOS DE LA ACTUALIDAD.....	334
Corrupción en asuntos públicos.....	337
Narcotráfico.....	338
Compromiso con el desarrollo humano sostenible	341
Experiencia de las negociaciones comerciales recientes: Estados Unidos, Unión Europea, China y Singapur	344
Tratado de Libre Comercio	345
Ejercicios.....	350
Examen Final.....	359
Hojas de respuesta.....	367
Glosario	373
Bibliografía	380



DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS SEGÚN OBJETIVOS Y CONTENIDOS Prueba 2

TEMA 4. GEOGRAFÍA DE COSTA RICA

Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
<ol style="list-style-type: none"> Identificar las principales características del relieve de Costa Rica. Reconocer las características de las llanuras e hidrografía de Costa Rica. Distinguir las características del clima y los tipos de vegetación en Costa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización física y ambiental Relieve: principales formas: Eje Montañoso Central, Cordilleras: de Talamanca y Volcánicas de Guanacaste, de Tilarán y Central Llanuras e hidrografía: del Norte, Caribe y Pacífico. Características de las cuencas hidrográficas: vertientes. Aprovechamiento de los ríos: energía hidroeléctrica, turismo, transporte, abastecimiento de agua, alimento Clima y tipos de vegetación: características 	6

TEMA 5. LAS REGIONES SOCIOECONÓMICAS DE COSTA RICA

Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
<ol style="list-style-type: none"> Identificar los criterios para definir una región, la ubicación y las características físico-geográficas y socioeconómicas de cada región. Analizar la problemática de las diferentes regiones socioeconómicas de Costa Rica. Identificar el impacto ambiental de las actividades económicas y los tipos de contaminación. Reconocer la importancia de la gestión en la problemática ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Criterios para definir una región: tipos, ubicación y características de las regiones: naturales y socioeconómicas: Chorotega, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Central, Pacífico Central y Brunca Problemática socioeconómica Problemas ambientales. (Impacto ambiental de las actividades económicas) Tipos de contaminación: atmosférica, del agua, por ruido, tecnológica, agroquímica, erosión de los suelos, deforestación, la basura y los desechos sólidos. Gestión ante el riesgo: vulnerabilidad y fenómenos naturales 	7

TEMA 6. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
1. Reconocer el concepto y las implicaciones económicas, sociales, ambientales y legales del Desarrollo Humano.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Concepto, implicaciones económicas, sociales, ambientales y legales 	1
TEMA 7. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN COSTARRICENSE A PARTIR DE 1950		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
1. Reconocer la distribución geográfica de la población en Costa Rica. 2. Identificar los factores que influyen en la distribución de la población costarricense. 3. Reconocer las características de la natalidad y mortalidad en Costa Rica. 4. Identificar las características, el impacto social y económico de la inmigración y emigración en Costa Rica.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distribución geográfica de la población. ■ Factores que influyen en la distribución de la población: históricos, geográficos y socioeconómicos. ■ Características de la natalidad y mortalidad en Costa Rica. ■ Características de la inmigración y emigración en Costa Rica: impacto social y económico 	5
TEMA 8. HISTORIA DE COSTA RICA DE 1914 A 1929		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
1. Identificar las características de la decadencia del Estado y la economía liberal. 2. Reconocer los efectos de la Primera Guerra Mundial en Costa Rica. 3. Distinguir las características y la influencia de la Confederación General de Trabajadores y los partidos Reformista y Comunista, artesanos, gremios y sindicatos obreros en la reforma del Estado Liberal. 4. Identificar las manifestaciones y repercusiones económicas, sociales y políticas de la crisis económicas de 1929 y la depresión de 1930.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Decadencia del Estado y la economía liberal ■ Efectos de la Primera Guerra Mundial en Costa Rica: reforma tributaria y primer banco estatal ■ Influencia de las organizaciones sociales y políticas en la reforma del Estado Liberal: organizaciones gremiales de artesanos y sindicatos obreros ■ Partido Reformista (1923) y Partido Comunista (1931) ■ Confederación General de Trabajadores ■ Crisis económica de 1929 y depresión de la década de 1930 en Costa Rica: repercusiones económicas, sociales y políticas. 	7

TEMA 9. EFECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LAS TRANSFORMACIONES EN LA DÉCADA DE 1940 EN COSTA RICA		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las manifestaciones y repercusiones económicas, sociales y políticas de la Segunda Guerra Mundial en Costa Rica. 2. Reconocer los aspectos relevantes de la Reforma Social de los años de 1940. 3. Reconocer las causas y consecuencias de la Guerra Civil de 1948. 4. Reconocer las características y los cambios posteriores en la organización constitucional de Costa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cambios sociales, económicos y políticos en la década de 1940: efectos económicos y políticos de la Segunda Guerra Mundial y la situación interna ■ Reforma social: Universidad de Costa Rica, Seguros Sociales (Caja Costarricense de Seguro Social), Código de Trabajo, Derechos y Garantías Sociales. ■ Guerra Civil de 1948: causas y consecuencias, nueva noción del Estado ■ Constitución Política de 1949 ■ Instituciones autónomas: concepto e importancia, Nacionalización bancaria: importancia ■ Tribunal Supremo de Elecciones: concepto e importancia ■ Abolición del ejército 	7
TEMA 10. COSTA RICA CONTEMPORÁNEA; EL ESTADO GESTOR O BENEFACTOR Y EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1949-1980)		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las características del Estado Gestor o Benefactor en Costa Rica y las nuevas opciones de desarrollo. 2. Identificar las características del Modelo de Sustitución de importaciones en Costa Rica y la trascendencia que tuvo para el país. 3. Reconocer los nuevos actores sociales, partidos políticos y sectores medios. 4. Reconocer las características de los procesos de diversificación agrícola, proceso de industrialización y comercio exterior. 5. Identificar las características sociales y culturales de Costa Rica durante el Estado Gestor. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Estado Gestor o Benefactor (1949-1980): nuevas opciones de desarrollo: ■ Modelo de Sustitución de importaciones ■ Nuevos actores sociales y partidos políticos ■ El ascenso de los sectores medios ■ Sistema de partidos políticos ■ Diversificación agrícola ■ Proceso de industrialización ■ Comercio exterior: importaciones y exportaciones ■ Educación y movilidad social ■ Ampliación de los servicios de salud 	9

TEMA 11. COSTA RICA: CRISIS DEL ESTADO GESTOR O BENEFACTOR DE 1980 A LA ACTUALIDAD		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
1. Identificar las causas y manifestaciones de la crisis del Modelo de Sustitución de importaciones y las características de la crisis del Estado Gestor. 2. Reconocer las características del modelo de desarrollo económico de Promoción de las exportaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Crisis del Estado Gestor o Benefactor de 1980 a la actualidad ■ Crisis de los precios del petróleo y sus repercusiones ■ Deuda externa e interna ■ Programas de Ajuste Estructural: concepto, características e implicaciones en: servicios de salud: la educación y la movilidad social, vivienda, reforma del Estado: empleo en el sector público y la banca ■ Promoción de las exportaciones: agricultura e industria: productos no tradicionales y zonas francas: de la maquila tradicional a la tecnología electrónica (INTEL) 	4
TEMA 12. COSTA RICA Y LA REGIÓN CENTROAMERICANA		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
1. Distinguir los problemas políticos experimentados en Centroamérica desde las guerras civiles hasta los procesos de democratización actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Costa Rica y la región centroamericana: de la guerra a la paz ■ Las vicisitudes de la integración centroamericana: el PARLACEN ■ Procesos de democratización ■ Problemas y perspectivas del istmo centroamericano: los tratados de libre comercio y acuerdos Puebla-Panamá 	2
TEMA 13. LA SOCIEDAD COSTARRICENSE: LOS DESAFÍOS DE LA ACTUALIDAD		
Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
1. Reconocer los desafíos de la sociedad costarricense en la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desafíos de la sociedad costarricense en la actualidad: narcotráfico, seguridad ciudadana, desafíos de la equidad y la exclusión, corrupción, educación, migración, compromiso con el desarrollo humano sostenible y los tratados de comercio 	2



GEOGRAFÍA DE COSTA RICA



ICER

CONVENIO MEP • ICER

GEOGRAFÍA DE COSTA RICA

CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y AMBIENTAL DE COSTA RICA



Costa Rica es un país de la parte ístmica de América Central, ubicado entre Nicaragua y Panamá, tiene 51 100 kilómetros cuadrados de superficie terrestre y 598 682 kilómetros cuadrados aproximadamente de territorio marítimo, sumando en total una superficie marítima y continental de 649 782 kilómetros cuadrados.

Su extensión terrestre está conformada por formas de relieve como valles, llanuras y montañas entre otras. Así como por un entorno natural con abundantes recursos naturales y por la zona marítima que es de suma importancia por las riquezas que se encuentran en ella: océano Pacífico y mar Caribe que pertenece al Atlántico.



Para estudiar este tema se le sugiere que tengan a mano un mapa geográfico-político, el cual les será de mucha utilidad para comprender mejor los diferentes temas y contenidos relacionados con la geografía costarricense. Además se han adjuntado algunos mapas sencillos con información de los diferentes lugares que se irán estudiando, con el fin de aportarles información valiosa sobre aspectos específicos de los contenidos en estudio.

La ubicación geográfica es muy ventajosa, pues al estar entre América del Sur y América del Norte, conforma un filtro ecológico donde se mezclan especies y un espacio en donde convergen diferentes culturas, con lo cual se crean espacios culturales sumamente ricos, que permiten potenciar el desarrollo de diferentes sectores industriales, de telecomunicaciones, comerciales y agrícolas, entre otros.

Además, a todo lo anterior añadimos que es bañada por dos océanos: Pacífico y Atlántico (este último a través del mar Caribe), por lo que tiene un potencial muy amplio para desarrollar actividades turísticas, comerciales, de comunicación, de pesca y muchos más.

Claro, esta ubicación también tiene sus desventajas, como por ejemplo el tráfico de drogas y de personas, entre otros problemas.

Observemos el croquis siguiente.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

RELIEVE

PRINCIPALES FORMAS DEL RELIEVE:

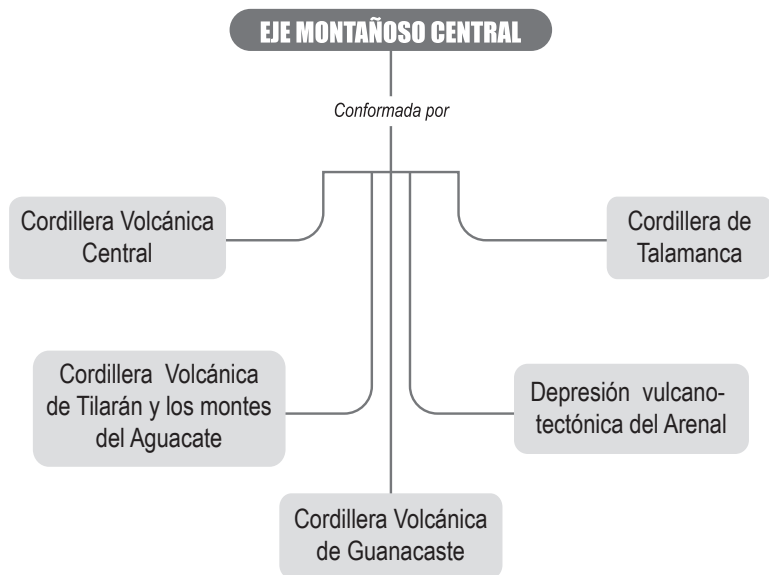


Cordillera: Sistema orogénico mayor. En su formación intervienen varios procesos. Está compuesto por una serie de montañas enlazadas entre sí, cuyo conjunto forma una individualidad geográfica.

Sierra: Conjunto de elevaciones relativamente pequeñas, ordenadas por lo general en una sola fila en forma dentada con dos vertientes laterales definidas claramente. Son producto de un solo proceso formador que por lo general es el volcánico.

Montaña: Elevación originada por fuerzas endógenas (tectonismo y vulcanismo) modeladas y divididas posteriormente por fuerzas exógenas (erosión provocada por: viento, lluvia, animales, plantas, ríos, torrentes, mares, ser humano, etc.)

EJE, SISTEMA O CORDÓN MONTAÑOSO CENTRAL



Nota aclaratoria: El término “cordillera” se utilizará en este libro siguiendo los pasos del Instituto Geográfico Nacional que lo utiliza en forma oficial y que está aprobado por la Comisión Nacional de Nomenclatura.

Este Sistema Montañoso Central atraviesa el territorio de Costa Rica en dirección noroeste-sureste y es una continuación de las cordilleras centroamericanas. Este Eje Montañoso Central o Cordón Montañoso Central se localiza más cerca de la costa pacífica que del litoral caribeño.

ICER

CONVENIO MEP • ICER

Aquí encontramos cerros, volcanes, montañas, pasos entre ellas, también se ubican los puntos más elevados de nuestro territorio.

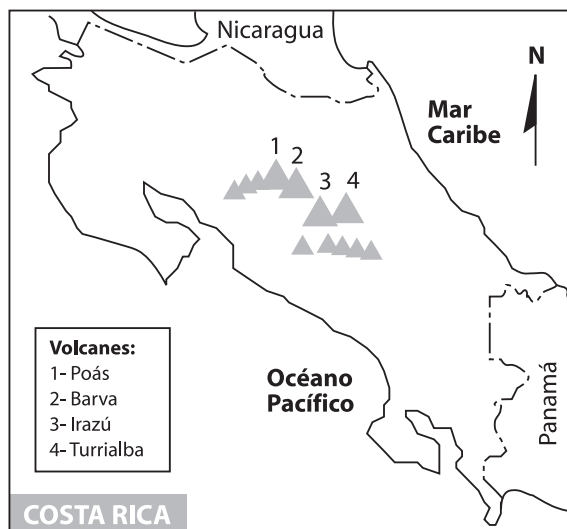
Este sistema montañoso está dividido en varias secciones:

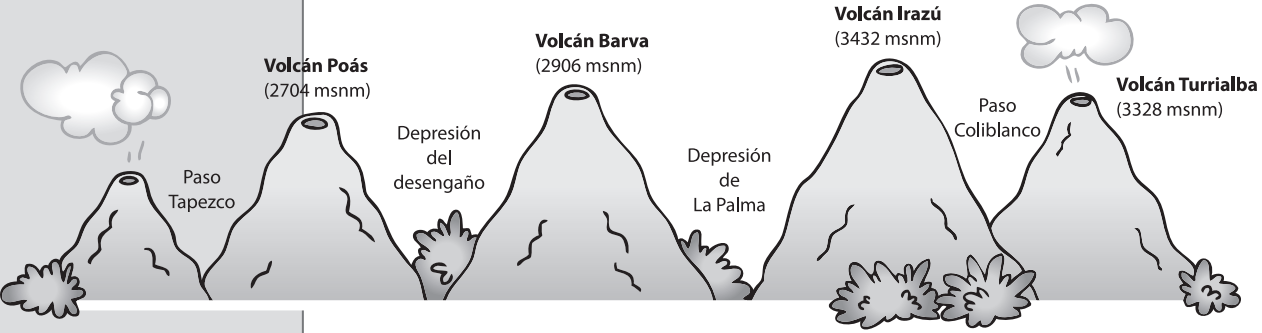
- ▼ Cordillera Volcánica Central
- ▼ Cordillera Volcánica de Tilarán y los Montes del Aguacate
- ▼ Cordillera Volcánica de Guanacaste
- ▼ Depresión vulcano-tectónica del Arenal
- ▼ Cordillera de Talamanca

Revisemos más detenidamente cada una de ellas:

CORDILLERA VOLCÁNICA CENTRAL


RECORRIDO Y EXTENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Recorre la parte central de Costa Rica de noroeste a sureste a lo largo de aproximadamente 80 kilómetros. • Se inicia en los cerros (volcán) Platanar y continúa hasta el volcán Turrialba. • La región tiene una topografía muy irregular.
PRINCIPALES VOLCANES	<ul style="list-style-type: none"> • Poás, Barva, Irazú y Turrialba. Cada uno posee en su cima varios conos o cerros: Congo, Cacho Negro, Cabeza de vaca y Los Novillos, respectivamente. • Está conformada por cinco macizos volcánicos complejos: Platanar-Porvenir, Poás, Barva, Irazú y Turrialba. • La altitud del volcán Irazú (el más alto de Costa Rica) de aproximadamente 3432 metros, hace que este sea un sitio estratégico para las telecomunicaciones, por lo que muchas de las televisoras y radioemisoras nacionales tienen sus antenas repetidoras en la cumbre del volcán.



<p>PASOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> Desengaño situado entre los macizos Poás y Barva, que fue la vía de colonización y comunicación hacia las llanuras de Sarapiquí. La Palma ubicado entre los macizos Barva e Irazú. Tapezco ubicado entre el volcán Poás y la cordillera de Tilarán. <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estos pasos o depresiones permiten la comunicación entre las llanuras del Norte y del Caribe con la parte central del país. Están a más de 1500 metros de altitud, permiten la entrada de los vientos alisios, de gran influencia en la determinación del clima del Valle Central, trayendo lluvias desde el Caribe. Por esos pasos se han construido caminos y carreteras que permiten la comunicación vía terrestre, así como el transporte de productos y mercadería del centro del país con las zonas del Caribe y Norte, y vice-versa. Veamos, por ejemplo: por el paso del Desengaño se construyó la carretera hacia Sarapiquí y por el Paso de la Palma se construyó la carretera hacia Guápiles y Limón, es decir la carretera Braulio Carrillo, en donde se localiza el Túnel Zurquí. 
<p>ÁREA DE CONSERVACIÓN Y PARQUES NACIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Por su gran riqueza biológica o biodiversidad se ha creado El Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (Accvc), de la cual se puede mencionar que es el área natural más cercana y accesible al valle Central, y con ello a la mayoría de la población del país, aspecto que favorece la afluencia de miles de turistas nacionales y extranjeros durante todo el año. Fue declarada por la Unesco el 27 de Enero de 1988, como Reserva de la Biosfera. Específicamente aquí se localizan entre otros los parques nacionales siguientes: Poás, Irazú, Braulio Carrillo, volcán Turrialba, Juan Castro Blanco, Monumento Nacional Guayabo, así como reservas forestales, zonas protegidas, refugios y áreas recreativas.

<p>PRECIPITACIONES ANUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La precipitación oscila entre los 2500 mm en el sector pacífico de la cordillera Volcánica Central y 5500 mm anuales en el sector Caribe. Esta característica conjuntamente con otros factores de tipo geográfico, hacen que en esta región se produzca gran cantidad de nacientes de agua y mantos acuíferos, los cuales abastecen para el uso industrial y doméstico a más del 50% de la población del país, lo que hace del área una región de gran importancia económica y social. • Las variaciones en topografía, precipitación y temperatura han hecho de esta área una región de gran diversidad biológica, con muchos tipos de vegetación.
<p>DIFICULTADES QUE ENFRENTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta área no escapa a los problemas que afrontan otras zonas del país. La deforestación, la caza, la degradación de cuencas hidrográficas y la expansión no planificada de las fronteras agrícolas, la urbanización sin control y problemas con los manejos de los desechos, entre otros. • Peligro volcánico: A ello se le suma los problemas generados por los volcanes Poás y Turrialba con su constante emisión de gases, cenizas y vapor causa lluvia ácida que altera la vegetación y las propiedades circundantes.

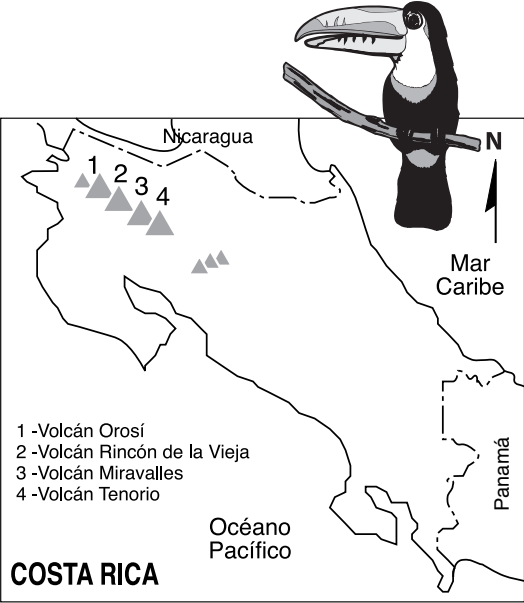
CORDILLERA VOLCÁNICA DE TILARÁN Y LOS MONTES DEL AGUACATE

<p>RECORRIDO Y EXTENSIÓN</p>  <p>Nota aclaratoria: <i>Los Montes del Aguacate, para algunos estudiosos, se considera una prolongación de la cordillera de Tilarán.</i> <i>Para efectos de este material, los consideraremos los Montes del Aguacate como parte de la cordillera de Tilarán.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entre Tilarán y Puriscal a lo largo de unos 112 km, se extiende un antiguo cono volcánico cuyas rocas han sido ubicadas dentro del grupo Aguacate dividiendo a esta cordillera en las dos partes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Una parte se extiende de noroeste a sureste a lo largo de aproximadamente 75 km, desde la población de Tilarán hasta los valles del río Balsa, que corre hacia el Caribe y del río Barranca que se dirige hacia el Pacífico. Está separada de la cordillera Volcánica de Guanacaste por la depresión de Arenal, y de la cordillera Volcánica Central por la depresión de Tapezco. 2. Luego, al sureste del sector montañoso de Cambronero, en San Ramón y hasta Santiago de Puriscal, sobresalen los Montes del Aguacate que se extienden aproximadamente 37 km.
--	---

ACTIVIDAD VOLCÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> No presenta actividad volcánica, lo que si existe son las aguas termales, que son un atractivo para el desarrollo del turismo. La mayoría de los cráteres volcánicos que un día estuvieron activos, hoy han desaparecido por efecto de la erosión, sin embargo quedan algunos relictos como los cerros Pan de Azúcar, Delicias y Pelado.
CERROS Y REGIONES MONTAÑOSAS	<ul style="list-style-type: none"> En las partes de los Montes del Aguacate sobresalen en la región montañosa de Guadalupe en Esparza; Desmonte y Mondogo en San Mateo; Pelón y Macho Chingo en Atenas; Grifo Alto, Picagres y Santiago en Puriscal, Angostura, Alto de Santiago y Berlín en San Ramón. En el sector de la cordillera destacan entre otros cerros: Tilarán, Abangares, Cedral, Miramar, Jabonal, Pelado.
RESERVAS	<ul style="list-style-type: none"> Reserva Monteverde: se ha convertido en una atracción turística a nivel mundial, debido a la biodiversidad de sus bosques, a sus aguas cristalinas, a su aire fresco y a la existencia de especies sobresalientes como el quetzal, el pájaro campana, el pájaro sombrilla y sapo dorado (hoy día extinto). Por esta razón, en el año 2007, el Bosque Nuboso de Monteverde es considerado una de las 7 maravillas de Costa Rica, junto con la Isla del Coco, Tortuguero, el volcán Arenal, cerro Chirripó, río Celeste y el volcán Poás.
CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> Es una región bastante lluviosa, fresca y de buen clima.
MOVIMIENTOS GEOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> La cordillera de Tilarán y los Montes del Aguacate, están constituidos por rocas del llamado grupo Aguacate, al igual que las formaciones geológicas que existen en Monteverde, Jabonal, Miramar, Grupo Alto, Guacimal y Desmonte. Los movimientos geológicos que la formaron dejaron una serie de grietas que luego se rellenaron de cuarzo con contenidos de oro y plata, de ahí la fama que tuvo y tiene ese sistema montañoso cuando se descubrieron sus minerales. En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX se explotaron yacimientos de oro y plata en las minas de Abangares y San Mateo. Actualmente se sigue explotando este metal, pero a menor escala.

CORDILLERA VOLCÁNICA DE GUANACASTE

RECORRIDO Y EXTENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se ubica en el noroeste del territorio costarricense. Está conformada por una cadena de volcanes alineados de noroeste a sureste, que se extiende por 70 km aproximadamente. Inicia desde el macizo volcánico Orosí-Cacao hasta el volcán Tenorio, límite sur de esta cordillera.
------------------------------	---

<p>VOLCANES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cacao, Orosí, Rincón de la Vieja, Miravalles y Tenorio.  <ul style="list-style-type: none"> • El volcán Miravalles es el más elevado de la cordillera (aproximadamente 2028 msnm).
<p>PARQUES NACIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ubican dentro del área de conservación de Guanacaste, la cual está constituida por los parques nacionales de Santa Rosa, Guanacaste y Rincón de la Vieja, estos dos últimos en la cordillera. • Una de las ventajas de esta área de conservación es que permite un mejor manejo y conservación de esta zona.
<p>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de sus mayores potenciales económicos es el geotérmico, gracias al desarrollo del Proyecto Geotérmico Volcán Miravalles a cargo del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad). • También el turismo ecológico. • En sus faldas se cultiva entre otros productos arroz, melón; también se da la ganadería, entre otras actividades.
<p>PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de plan de manejo. • No existe un plan de ordenamiento territorial. • Falta de estudios de capacidad de carga para actividades turísticas impidiendo regular el creciente uso de biodiversidad y belleza escénica. • Cacería furtiva. • Precarismo. • Cambio de uso del suelo, resultado de crecimiento abrupto y desordenado de centros urbanos. • Conflictos socioambientales por los recursos hídricos. • Extracción ilegal de especies de flora y fauna, así como tala ilegal. • Acceso un poco difícil debido a caminos y puentes en mal estado.

DEPRESIÓN DEL ARENAL

CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none">• En ella se ubican el volcán Arenal, los cerros Chato y Perdidos, así como la laguna de Pocosol.• Estudios recientes nos indican que el volcán Arenal no pertenece a la cordillera de Guanacaste y lo clasifican como una unidad aparte pues su vulcanismo es más reciente.• La depresión del Arenal se ubica en una posición intermedia entre la cordillera Volcánica de Guanacaste y la cordillera Volcánica de Tilarán, por lo que constituye sus límites.• Arenal es un estratovolcán de forma cónica y de origen muy reciente. Es el volcán más joven y uno de los que se encuentra activo en Costa Rica.• Aquí se encuentra la laguna del mismo nombre, cuya superficie era de aproximadamente 30 kilómetros cuadrados, pero en la actualidad el panorama ha cambiado completamente, porque el Instituto Costarricense de Electricidad, mediante la construcción de una gran represa, llevó a cabo la construcción de un lago artificial que permitió desarrollar importantes proyectos para la producción de energía eléctrica. Para ello el ICE construyó el complejo Arenal-Corobicí, que se compone de un embalse y las plantas hidroeléctricas Arenal Corobicí, Sandillal y Magdalena. Con este complejo se desvían las aguas del Atlántico hacia hacia el Pacífico y finalmente las aguas sobrantes son utilizadas en un plan de riego para el valle del Tempisque (tierras bajas de la provincia de Guanacaste).• Los habitantes de las comunidades aledañas al volcán se dedican al desarrollo de actividades turísticas como visitas al volcán, venta de artesanías, también desarrollan actividades acuáticas en el lago Arenal como pesca y esquí, entre otras.• A todo ello el ICE estudió varios años hasta determinar que la zona de mayor potencial eólico de Costa Rica era, precisamente Tejona, frente al extremo oeste del Embalse Arenal, en el cantón de Tilarán en Guanacaste. La energía eólica es un complemento ideal de las plantas hidroeléctricas ya que su mayor producción anual ocurre durante el verano cuando el caudal de agua está en su mínimo anual.• Tejona, se inauguró el 20 de setiembre de 2002. Consta de 30 unidades de 660 kW cada una, con una potencia total de 19, 8 MW.
------------------------	--

CORDILLERA DE TALAMANCA

RECORRIDO Y EXTENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se extiende en dirección noroeste-sureste desde la estribación formada por los cerros de San Cristóbal, Tablazo, Cedral y Escazú, al sur del valle Central llega hasta el cerro Pando en la frontera con Panamá, país en el que se interna con el nombre de cordillera Tabasará. • Su longitud es de aproximadamente 190 km. Es una barrera orográfica que bloquea el sistema de vientos que llegan al país, lo que repercute en el clima.
ACTIVIDAD VOLCÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente no presenta rastros de vulcanismo extrusivo, no obstante estudios geológicos si han encontrado evidencias de que en el pasado sí hubo. • Es geológicamente activa, pues su proceso de levantamiento aún continúa y los sismos son frecuentes. • Es probablemente la región más antigua de Costa Rica que se formó “in situ”, es decir en el sitio que ocupa hoy.
CERROS	<ul style="list-style-type: none"> • En ella se localizan algunas de las mayores altitudes del país, como por ejemplo los cerros: De la Muerte Urán Kamuk Dúrika Utyum Pitier Pando Cerro Chirripó Grande que es la mayor altitud de Costa Rica con 3820 m.s.n.m.
PARQUES NACIONALES, RESERVAS, ÁREAS NATURALES Y OTROS	<p>La Reserva de La Biosfera La Amistad, está ubicada a lo largo de las vertientes Caribe y Pacífica de la cordillera de Talamanca.</p> <p>Está constituida por ocho áreas naturales protegidas por leyes nacionales bajo diferentes categorías de manejo, entre las cuales están, el Parque Internacional La Amistad compartido con Panamá, el Parque Nacional Chirripó, el Parque Nacional Tapantí, la Reserva Forestal Río Macho, la Zona Protectora Las Tablas, las Reservas biológicas Hitoy Cerere y Barbilla, el Jardín Botánico Robert y Catherine Wilson; También se encuentran los territorios indígenas de Ujarrás, Salitre y Cabagra en el Pacífico, y de Taynít, Telire, Chirripó y Talamanca en el Caribe.</p> <p>Es una joya cuidada a través de la cooperación internacional con Panamá donde se protegen otras 207 000 hectáreas en su lado de la frontera y en Costa Rica aproximadamente 193 929 hectáreas.</p>

Declarada “reserva biosfera” por la Unesco en 1982 y sitio de “Patrimonio Mundial” en 1983. Uno de los más grandes bosques tropicales no afectados por la humanidad en el mundo, rodeado de zonas climáticas que van desde los 100 metros a los 3549 msnm y protegidos por varias reservas indígenas.

Existe una gran variedad de hábitat según las diferencias en altura, suelo, clima y topografía, pero predominan el páramo, los bosques mixtos de altura y También existe una extraordinaria variedad de vida silvestre, se ha logrado identificar 263 especies de anfibios, 400 de pájaros, 500 especies de árboles y más de 130 especies de orquídeas.

Los animales más comunes son los jaguares, pumas, zorrillos, osos hormigueros y salamandras.

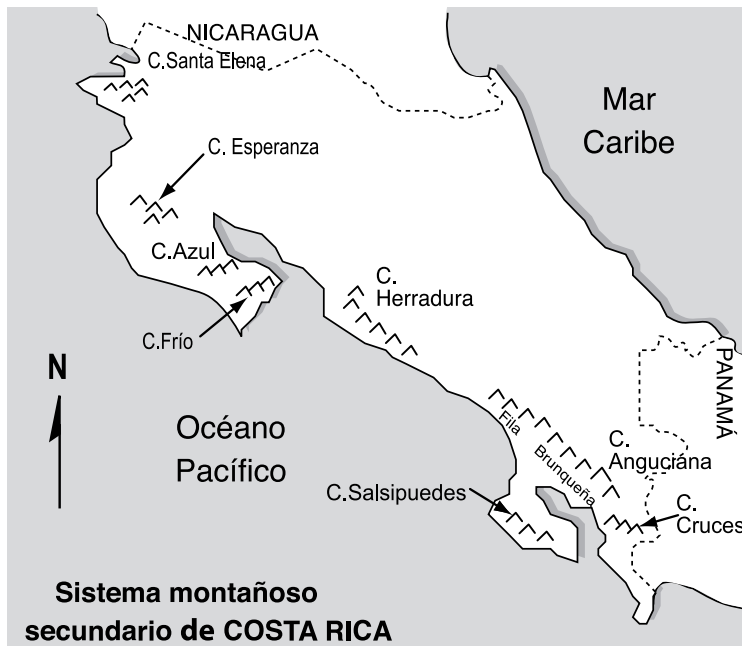
SISTEMA MONTAÑOSO SECUNDARIO

Sistema montañoso más antiguo de Costa Rica también conocido como secundario

Conformada por

Serranías Antiguas

Cordillera o fila Brunqueña, conocida también como Costera o Costeña.



Para efectos de este texto, se denomina Sistema Montañoso Secundario o Antiguo al conjunto de relieve de Costa Rica que se formó antes del Eje Montañoso Central.

Este Sistema Montañoso Secundario se ubica en la costa del océano Pacífico y está constituido por cerros muy antiguos, independientes y distintos en su formación y composición.



Las rocas más antiguas de Costa Rica datan aproximadamente 200 millones de años afloran actualmente en las penínsulas de Nicoya y Santa Elena.

Entre los que más se destacan están:

- ▼ Cordillera o fila Costeña (conocida como Brunqueña).
- ▼ Cerranías antiguas conformados por los cerros Santa Elena, cerros de Nicoya, cerros Salsipuedes y cerros Burica.

Este relieve montañoso es importante porque:

- ❖ Nacen ríos que son necesarios para la vida y para el desarrollo económico de las zonas por donde pasan.
- ❖ Son zonas de gran belleza, muchas de ellas protegidas como parques nacionales y reservas forestales, como por ejemplo: Cavernas de Ciudad Neily, Parque Nacional Corcovado, reserva Burica, habitada por el pueblo indígena de los guaimíes o ngöbes.
- ❖ Tiene bosques con especies endémicas tanto vegetales como animales.
- ❖ Modifica o cambia el clima, pues sirve de barrera para detener los vientos que vienen del mar.
- ❖ Se desarrollan diversas actividades comerciales, turísticas, agrícolas que son fuentes de trabajo para sus habitantes.



Endémica: se refiere a una especie biológica exclusiva de un lugar, área o región geográfica, y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo.

SERRANÍAS ANTIGUAS

Están formadas por las rocas más antiguas de Costa Rica, su origen es volcánico-submarino, perteneciente al complejo de Nicoya. Ubicadas en el interior de las penínsulas de Nicoya, Santa Elena y Osa. En la **península de Nicoya** se localizan los cerros Montaña, Esparza, Monte Romo, Jesús Azul y Frío. Hacia el sur están los cerros de Herradura. En la **península de Osa** sobresalen los cerros Chocado, Rincón, Brujo y las filas Matajambre, Río Nuevo y Ganado. También encontramos serranías antiguas en la **península de Santa Elena** los cerros Inglés y cerros Santa Elena.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Su clima es estacional, con un dominio de una prolongada estación seca de cinco meses. En cuanto a su geografía se puede mencionar por ejemplo, que los cerros de Nicoya son redondeados en su cima, de poca pendiente, y los ríos forman valles anchos como los de Hojancha y Nandayure, mientras que los cerros de Osa presentan cimas más puntiagudas, mayor pendiente, y los ríos corren por valles estrechos y profundos.

CORDILLERA O FILA BRUNQUEÑA O COSTEÑA

Esta cordillera se extiende paralela a la costa del Pacífico, desde la confluencia de los ríos Candelaria y Pirrís en los cerros Surubres y Carraigres hasta la frontera con Panamá y es únicamente interrumpida, en forma parcial, por el valle del río Grande de Térraba. Es originada por una sedimentación marina y continental principalmente de arcilla.

Entre sus principales altitudes se encuentran las filas:

- ▼ Cangreja
- ▼ Danta
- ▼ Surubres
- ▼ San Bosco
- ▼ Tierras Morenas
- ▼ San Antonio
- ▼ Cruces
- ▼ Zapote

DEPRESIONES TECTÓNICAS INTERIORES O VALLES

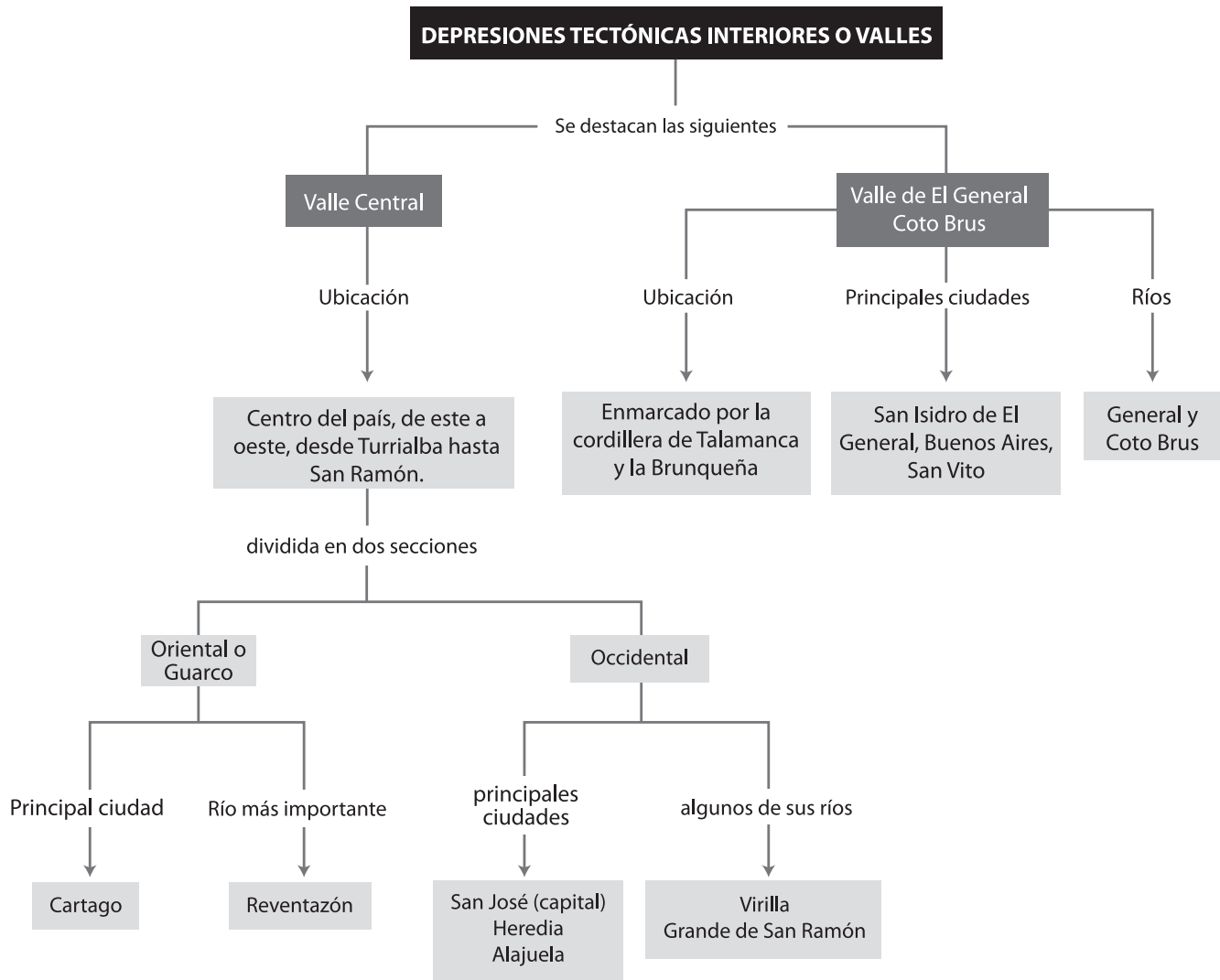


¿Depresión tectónica o valle? Según el geógrafo Gilbert Vargas, el término más acertado, para referirse al valle central es depresión tectónica porque el término valle implica que un río fue el que lo formó, lo cual no es el caso del Valle Central, aunque por costumbre se continúa utilizando este término.



ICER

CONVENIO MEP • ICER



Los valles son tierras que generalmente están entre montañas, son fértiles y relativamente planos. Los principales son:

- ▼ Valle o depresión tectónica Central
- ▼ Valle de El General Coto Brus

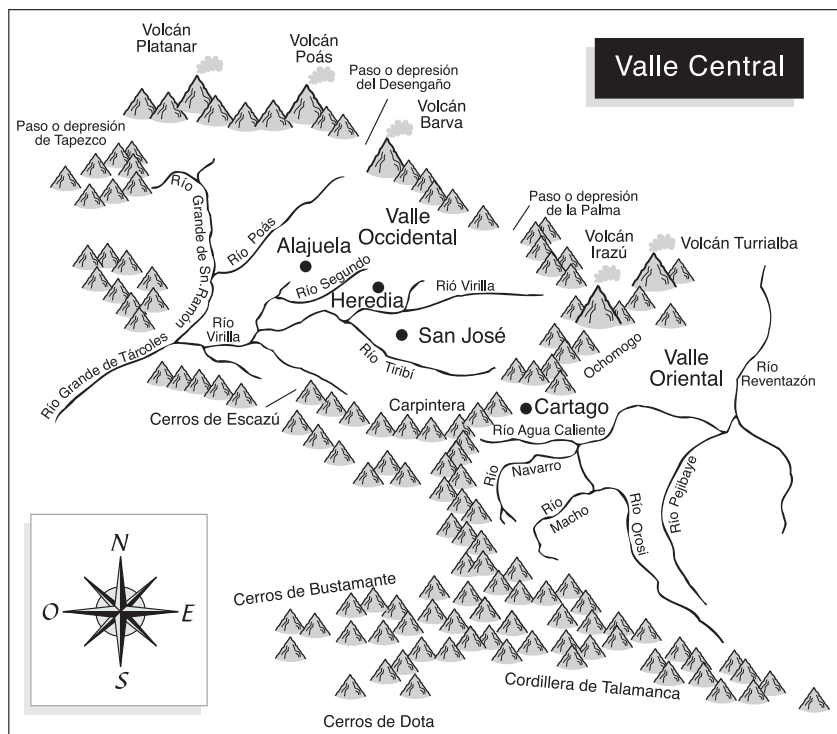
DEPRESIÓN TECTÓNICA CENTRAL

Se localiza en el centro del país, entre la cordillera Volcánica Central (por el norte) y las estribaciones de la cordillera de Talamanca (San Cristóbal, Tablazo, Escazú al sur) y una sección de su límite oeste con los montes del Aguacate, es decir se extiende desde Turrialba hasta San Ramón; con una altura promedio de 1000 sobre el nivel del mar.



Los cerros de Ochomogo y de la Carpintera la dividen en dos secciones:

- ▼ Valle Occidental
- ▼ Valle Oriental



En general, no presenta variaciones extremas, ni accidentes geográficos de gran magnitud. Está profusamente atravesado por diversos cauces fluviales en donde se destacan en su parte **occidental** los siguientes ríos:

- Virilla (el ICE construyó represas como por ejemplo Ventanas–Garita)
- Poás
- Grande de San Ramón

Forman el río Grande de Tárcoles que desemboca en el Océano Pacífico

En la parte **oriental** se destacan los ríos:

- Grande de Orosi
- Macho
- Pejibaye

Forman el río Reventazón (su cuenca se ha utilizado para construir represas hidroeléctricas como la de Cachí) que se une con el Parismina y desemboca en el mar Caribe con este último nombre.



Entre los graves problemas que enfrentan los ríos de estas regiones están la contaminación de sus aguas y la deforestación, que en definitiva repercute sobre la salud y el medioambiente de estas zonas.

CLIMA:

Al igual que casi todo el país (exceptuando la vertiente del Caribe, la península de Osa y el Golfo Dulce), presenta 2 épocas bien definidas: seca y lluviosa.

VALLE DE EL GENERAL Y COTO BRUS

Se ubica entre la cordillera de Talamanca y la fila Brunqueña. El valle de El General es drenado por el río General y el del valle Coto Brus, por el río que lleva el mismo nombre, los cuales se unen en el lugar denominado Paso Real formando el río Grande de Térraba, que desemboca en el Océano Pacífico. Esta confluencia da origen a un drenaje convergente.

En este lugar, Paso Real, el ICE tiene proyectado la construcción de una represa hidroeléctrica a través del proyecto hidroeléctrico Diquís.

Algunas de sus principales poblaciones son por ejemplo: San Isidro de El General, Palmar, San Vito, Potrero Grande, Buenos Aires.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Entre las actividades que se desarrollan están: ganadería de leche y engorde, cultivo varios como café, caña de azúcar, piña, tabaco, maíz, papaya, arroz, frijoles, explotación de madera, explotación de algunos yacimientos de bauxita a escala menor.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Se destaca la Carretera Interamericana, que recorre el país y comunica al valle de El General–Coto Brus con Paso Canoas, en la frontera con Panamá y con la región central de Costa Rica así como la carretera costanera.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

RETOS POR SUPERAR

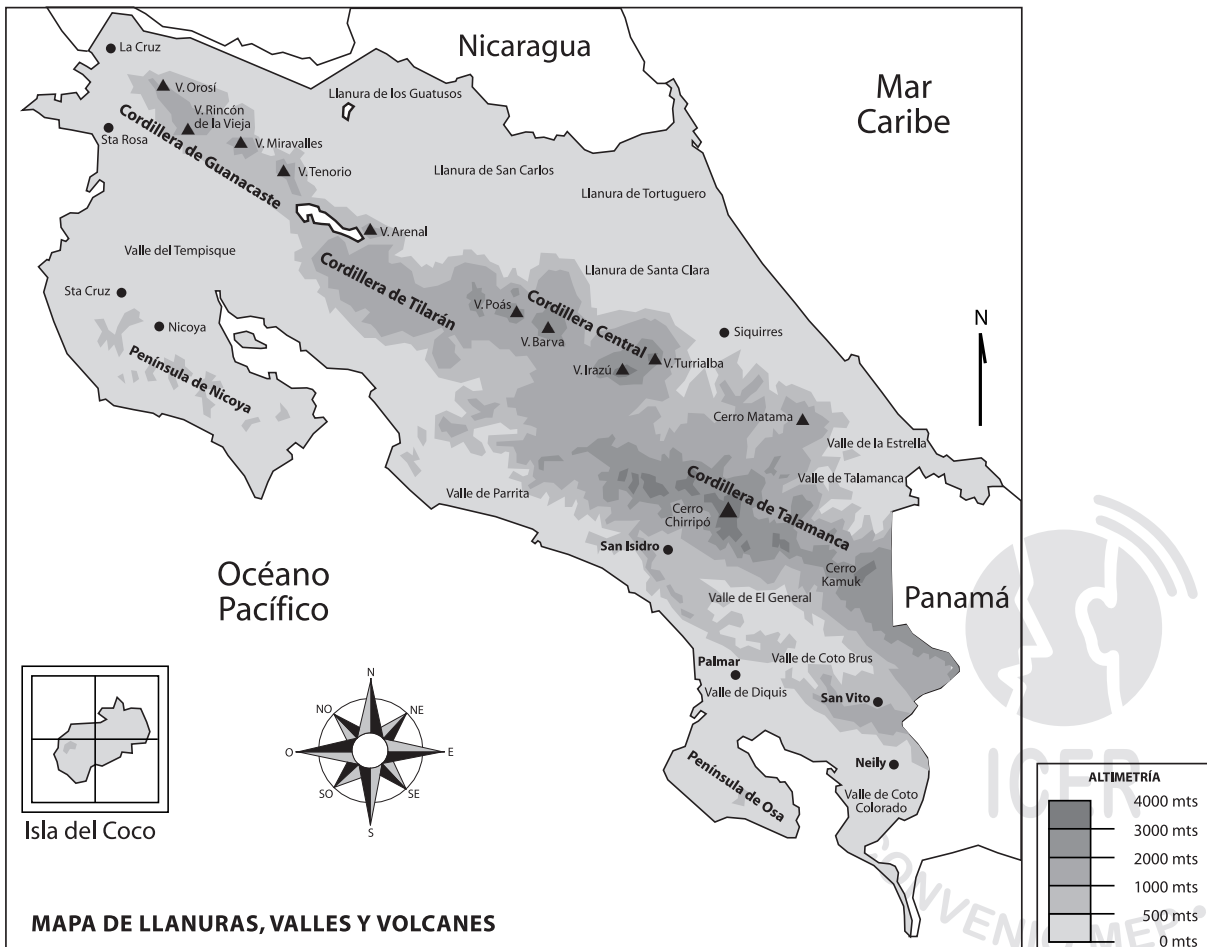
Entre sus mayores retos está el superar los graves problemas sociales y la deforestación, que ha ocasionado la pérdida de muchos yacimientos de agua.

LLANURAS

Son tierras que se ubican de 0 a 500 metros sobre el nivel del mar, por lo tanto presentan altas temperaturas. Son Tierras de relleno con tierras muy fértiles. En Costa Rica las llanuras se agrupan en tres zonas:

- ▼ Llanuras del Norte
- ▼ Llanuras del Caribe
- ▼ Llanuras del Pacífico

Generalmente, salvo pocas excepciones, reciben el nombre del río que las riega.



Estas tierras se inician al pie de las cordilleras volcánicas de Guanacaste, Tilarán, Central y Talamanca. Continúan, incluso en territorio Nicaragüense. Al este están limitadas por el mar Caribe.

LLANURAS DEL NORTE

Cerca del río San Juan la topografía es ondulada y forma zonas pantanosas o humedales como el Refugio de Vida Silvestre de Caño Negro, sitio muy importante como hábitat para la reproducción de diversas especies de aves y peces como el Gaspar.

La abundante lluvia, sus suelos aluviales, las altas temperaturas hacen posible el cultivo de diversas plantas como: piña, banano, palmito, cítricos, yuca, cacao, macadamia, entre otras y ganadería de carne y leche. Además hay un importante desarrollo del turismo ecológico que ha abierto diversos puestos de trabajo en pequeñas y grandes empresas.

Pero a pesar de todo el desarrollo que se vive, también se presentan problemas que requieren solución para que estas zonas continúen prosperando y dos de ellos son los siguientes:

- ▼ Necesidad de construir y mejorar los caminos de penetración a muchos lugares que tienen dificultad para trasladar los productos para su comercio.
- ▼ También se debe trabajar por hacer cumplir la ley forestal, ya que se da la explotación maderera sin control, lo que ya está provocando repercusiones negativas para la vida silvestre y para la convivencia armoniosa del ser humano con la naturaleza.



CONVENIO MEP • ICER



Fósil viviente en Caño Negro, el pez Gaspar

El gaspar o pez lagarto, que prácticamente no ha modificado su forma desde la época de dinosaurios, es atractivo turístico, sostén alimenticio y emblema de la comunidad que vive en los alrededores de la Reserva Silvestre de Caño Negro. Esto se debe a que Caño Negro es también considerado una biosfera que, a diferencia de otros ecosistemas, incluye al ser humano como parte fundamental del hábitat y la cadena alimentaria.

(http://www.arenal-online.com/cms/front_content.php?idart=553)



Caño Negro

*La Reserva Silvestre Caño Negro abarca 190 hectáreas, de las cuales un 20% son humedales permanentes o temporales. Un humedal es una zona en la que los llanos aledaños a un río se inundan permanente o temporalmente y forman pequeñas lagunas. Esas pequeñas lagunas crean un ecosistema óptimo para la proliferación de miles de especies. **El humedal de Caño Negro** es considerado de interés mundial por ser una zona categoría Ramsar. El **Convenio Ramsar** tiene el objetivo de conservar los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales e integra los humedales más importantes del mundo. (http://www.arenal-online.com/cms/front_content.php?idart=553)*

LLANURA LOS GUATUSOS:

Características generales:

- ▼ Su nombre proviene de los indígenas que la habitaron.
- ▼ El río principal es el río Frío, el cual todavía mantiene importancia como vía de comunicación, tanto a nivel local como con Nicaragua.
- ▼ Principales poblaciones: Upala, Los Chiles, San Rafael de Guatuso.

Llanuras de San Carlos y Sarapiquí

Características generales:

- ▼ En el sector central están llanuras del Norte que reciben el nombre de llanuras de San Carlos y llanura de Sarapiquí, las cuales son recorridas por los ríos que llevan los mismos nombres.
- ▼ La llanuras de Sarapiquí y las de San Carlos han adquirido gran importancia ecológica por sus bosques tropicales muy



CONVENIO MEP • ICER

húmedos, bosques pantanosos y por su gran biodiversidad en mamíferos y aves entre otros aspectos.

- ▼ Las poblaciones o ciudades más importantes son: Quesada y Puerto Viejo.
- ▼ Al igual que otras zonas del país, aquí se sufre la tala indiscriminada de árboles, lo que ya está ocasionando graves daños al ambiente que de alguna forma afectan a todos los habitantes de las zonas aledañas.

LLANURAS DEL CARIBE

Se inician al pie de la cordillera Volcánica Central y se prolongan al norte hasta la margen derecha (ribera del río San Juan). Al este están limitadas por el mar Caribe y al sur se estrechan en el sector de Puerto Limón y de las estribaciones de la Fila de Matama. Están separadas a las del Norte por el río Chirripó. En la parte norte son más anchas, con ríos, canales y lagunas.

Es necesario tener presente que *“Los ríos, en su curso inferior, recorren la llanura de inundación. Aquí las aguas van lentas y depositan muchos sedimentos; por ello los ríos divagan y cambian constantemente de curso, formando meandros y brazos muertos en forma de herradura. En el curso inferior, los valles muy anchos de los ríos se confunden con la llanura de inundación, de ahí que a las tierras bajas pueda llamárselas valles o llanuras...”* (Vargas Gilbert, 2006, pág 81).

En estas llanuras sobresalen los cultivos de banano, cacao, palma africana, cocos, caña de azúcar y yuca, se desarrolla la ganadería de engorde y leche. También se ha incrementado y está prosperando la industria del turismo por los grandes atractivos naturales que presentan estos lugares.

Entre las ciudades que se destacan están: Guápiles, Limón, Siquirres y Matina.

En la zona de Limón se encuentra la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope), la cual es el ente encargado de la venta y distribución de los combustibles y sus derivados en el país.

Secciones en que se divide:



▼ Llanuras de Tortuguero:

- Recorrida por el río Tortuguero, Colorado y Chirripó.
- Es una zona muy húmeda, frecuentemente inundada.
- Ahí se localiza el Parque Nacional Tortuguero, para proteger flora y fauna, pero en especial la tortuga verde que cada año viene a desovar.
- Se extiende hacia el sur hasta el río Parismina.
- Presenta un activo turismo ecológico.



Entre los motivos para la creación del Parque Nacional Tortuguero, fue la protección de la tortuga verde, ya que es el área más importante de toda la mitad occidental del Caribe, para el desove. Otras especies de tortugas marinas que también desovan en la playa son la tortuga baula y la carey.

El parque es atravesado por un sistema natural de lagunas y canales navegables de gran belleza escénica y son el hábitat de especies de tortugas terrestres, del manatí o vaca marina, del cocodrilo, de gran diversidad de crustáceos y de unas 52 especies de peces de agua dulce, incluyendo el pez gaspar.

Fue creado para proteger la flora y fauna de esta región, así como para facilitar investigaciones, estudios científicos y propiciar la educación ambiental.

▼ Llanuras de Matina:

- Regadas por los ríos Pacuare, Matina y Moín.
- Entre los cultivos que se producen están: banano, cacao, plátanos, coco y guanábana.
- El poblado más importante es Matina.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

▼ **Llanuras Santa Clara:**

- Recorridas por los ríos Parismina, Jiménez y Reventazón.
- Se cultiva, por ejemplo: banano, plantas ornamentales, palmito, piña y malanga.
- La población que más se destaca es Guápiles.

También se localiza el valle de la Estrella y el valle de Talamanca, que algunas veces se les denomina como llanuras. Ambos valles constituyen una depresión tectónica.

▼ **Valle de la Estrella:**

- Regada por el río que lleva su mismo nombre.
- Entre los cultivos que destacan están: banano, cacao y plátanos, entre otros.

▼ **Valle de Talamanca:**

- Recorridas por el río Sixaola, que sirve de límite entre Costa Rica y Panamá.
- Es una zona con vocación agrícola, se cultiva arroz, plátano, cacao y banano entre otros.
- Ahí se encuentran algunas poblaciones indígenas como Bribri, Amubri, Katsi, Bambú.

LLANURAS DEL PACÍFICO

Se extienden a lo largo de toda la costa Pacífica. Son de menor extensión que las del Caribe, por la proximidad del eje montañoso Central a la costa, sobre todo en la zona en donde está la cordillera Costeña o Brunqueña, con excepción de la llanura del Tempisque, que es la parte norte más ancha. Esta es entre otras características, la razón por la que algunos especialistas prefieren denominarlas como valles.

En su mayoría, estas llanuras son de formación aluvial, de ahí su gran fertilidad, por lo que se aprovecha en actividades como la agricultura y la ganadería. Además, igual que en otras zonas, ha venido desarrollando actividades relacionadas con la industria del turismo.

Los ríos que las recorren se caracterizan por ser más cortos, quebrados y profundos.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Entre las principales ciudades que se localizan en estas llanuras están: Liberia, Santa Cruz, Bagaces, Nicoya, Puntarenas, Quepos, Parrita, Ciudad Neily, Golfito. También se encuentran los siguientes parques nacionales y reservas biológicas: Palo Verde, Carara, Manuel Antonio, Marino Ballena, Caño, Corcovado y Piedras Blancas.

Algunas de las llanuras o valles del Pacífico son:

▼ **Llanuras o valles del Tempisque:**

- Regada por el río homónimo, que es la mayor fuente de abastecimiento de agua durante la época seca.
- Se ubica en la provincia de Guanacaste.
- Aquí se localiza la Central Azucarera del Tempisque (CATSA), la fábrica de cemento en Colorado de Abangares, arroceras, salinas y empacadoras de carne, entre otras.

▼ **Llanura o valle de Tárcoles:**

- Recorrida por el río Grande de Tárcoles.
- Estas zonas se dedican fundamentalmente a actividades como el cultivo del arroz, sorgo, maíz, y frutas, también a la ganadería de engorde.

▼ **Llanura o valle de Parrita:**

- Regada por los ríos Damas, Parrita, Paquita y Naranjo.
- Son Tierras muy fértiles, dedicadas a la ganadería de carne y al cultivo de arroz, frutas y especialmente palma africana y soya.
- Las poblaciones más importantes son: Quepos y Parrita.
- Estos dos valles están separados por el promontorio de Quepos.
- Durante el invierno carece de inundaciones.

▼ **Llanura Térraba:**

- La riega el río Grande de Térraba, el más largo y caudaloso del país, llamado en lengua indígena Diquís que significa “agua grande”.
- Entre sus poblados más importantes están: Puerto Cortés, Palmar Norte y Palmar Sur.
- Después de la partida de la Compañía Bananera en 1984, se están impulsando cultivos como el cacao y la palma africana.



CONVENIO MEP • ICER

- Enfrenta serios problemas de inundaciones en la época de lluvia.

▼ **Llanura o valle Coto Colorado:**

- Se localiza al sur de Costa Rica, y es límite con Panamá
- Con la partida de la Compañía Bananera esta zona también sufrió dificultades económicas, por lo que se instaló la zona comercial libre de algunos impuestos, denominada Depósito Libre de Golfito, para incentivar y tratar de mejorar la situación económica de sus habitantes.
- Las poblaciones más importantes son Golfito y Ciudad Neily.



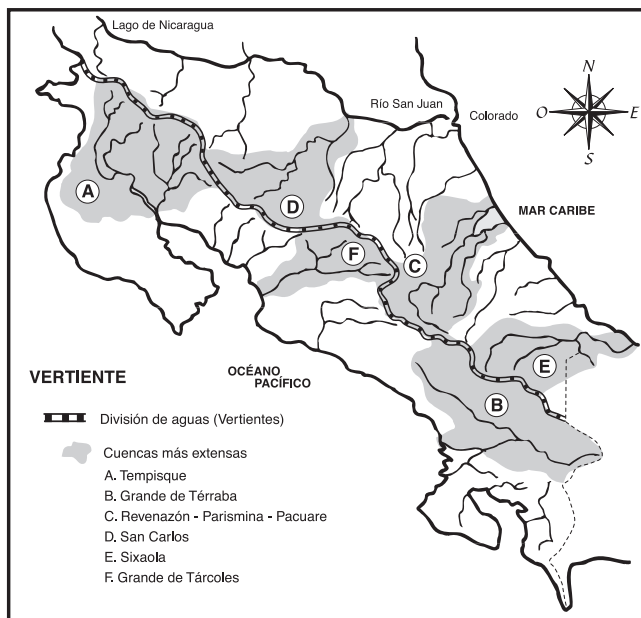
CONVENIO MEP • ICER

HIDROGRAFÍA DE COSTA RICA

Todo ser viviente en nuestro planeta requiere de agua para vivir. Es por eso que desde tiempos antiguos, el ser humano ha necesitado buscar asentarse cerca de ríos.

Costa Rica es un país privilegiado, ya que posee gran cantidad de ríos con un alto potencial hídrico debido entre otros aspectos a la topografía irregular, la fuerte pendiente, la cobertura vegetal

de las montañas y a las elevadas precipitaciones), cuyas aguas son aprovechadas para múltiples usos, como por ejemplo en la producción de energía hidroeléctrica, fuentes de agua potable para el consumo humano, pesca, riego y en la recreación.



El recurso hídrico es el verdadero “petróleo blanco” de Costa Rica, razón por la cual es deber nuestro, proteger y mantener en buen estado las fuentes de donde se obtiene.

El eje montañoso Central divide al país en dos grandes vertientes y una subvertiente:

- ▼ Pacífica
- ▼ Caribe y dentro de ella se localiza la subvertiente Norte

CUADRO N° 1

VERTIENTE/ SUBVERTIENTE	CARACTERÍSTICAS	PRINCIPALES RÍOS
Vertiente del Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> • Sus ríos, como consecuencia de la cercanía de las montañas al mar, son cortos, torrentosos, profundos y poco navegables. • Desembocan en el océano Pacífico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tempisque • Bebedero • Grande de Tárcoles • Pirrís o Parrita • Grande de Térraba • Coto-Colorado

Vertiente del Caribe	<ul style="list-style-type: none"> • Sus ríos son largos, navegables, sinuosos, caudalosos, y fácilmente se desbordan en la época lluviosa, por el abundante material que acarrean (sedimentos y restos de vegetación) y porque cambian con frecuencia la dirección. • Forman meandros y albúferas, es decir, lagunas costeras. • Desembocan en el mar Caribe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colorado • Tortuguero • Reventazón • Parismina • Pacuare • Matina • Sixaola • La Estrella
Subvertiente Norte	<ul style="list-style-type: none"> • Los ríos deben recorrer grandes planicies antes de llegar al mar. • Desembocan en el Lago de Nicaragua y en el río San Juan, que se encarga de llevar las aguas al Mar Caribe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sapoá • Frió • San Carlos • Sarapiquí • Chirripó Norte.

En Costa Rica, según el Instituto Costarricense de Electricidad, hay más de 30 cuencas hidrográficas las cuales deben su origen a las nacientes de agua, pero principalmente al agua de lluvia, como explica don Gilbert Vargas *“la región Caribe y el Pacífico Sur son las dos regiones más lluviosas, lo que coincide con los ríos de mayor caudal: Sixaola, San Carlos y Reventazón, en el Caribe y Grande de Térraba, en el Pacífico Sur. En el Pacífico Norte, Pacífico Central y Valle Central, las precipitaciones disminuyen al igual que los caudales”*.



ICER

CONVENIO MEP • ICER



Convergente y divergente

El valle de El General-Coto Brus presenta un tipo de drenaje convergente, porque los ríos General y Coto Brus convergen y se unen para formar el río Grande de Térraba; todo lo contrario pasa en el Valle Central, en donde los cerros de la Carpintera y Ochomogo originan un drenaje divergente, ya que separan las cuencas del Grande de Tárcoles y del Reventazón.



Cuenca hidrográfica

“Es el espacio geográfico alimentado y drenado por un conjunto de ríos en donde el eje lo forman el río principal que lleva sus aguas por lo general al mar” (Vargas, Gilbert, pág79).

Es la región recorrida y drenada por sus afluentes.

Vertiente: *declive de la superficie terrestre por donde corren o pueden correr las aguas.*

APROVECHAMIENTO DE LOS RÍOS

El ser humano obtiene innumerables beneficios de los ríos, ellos son fuente de vida para las personas, los animales y las plantas. Sin este líquido tan preciado no podrían existir las formas de vida que se han desarrollado en nuestro planeta.

- ▼ Desarrollo de la flora, fauna y medioambiente en general.
- ▼ Pesca
- ▼ Servir como vías de comunicación
- ▼ Facilitar el comercio
- ▼ Producción de energía hidroeléctrica, mediante construcción de represas o embalses.
- ▼ Desarrollo de las actividades turísticas y recreativas.
- ▼ Extracción de minerales como arena y piedra para ser utilizados en la construcción
- ▼ Obtención de agua para riego.
- ▼ Obtención de agua potable para consumo humano.

Como se puede apreciar, el agua es vital para la vida en general, pero hoy sabemos y estamos conscientes de que es un recurso limitado y que es un deber de todos cuidarlo. Es por eso que cada persona debe determinar que acciones positivas puede llevar a cabo desde su propia casa, comunidad o espacios y lugares donde convive a diario, para proteger los ríos, las cuencas hidrográficas y hacer uso adecuado y racional del agua en general.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Una de las más grandes responsabilidades que todos los humanos tenemos es el cuidado del lugar donde vivirán las futuras generaciones.

CLIMA Y CARACTERÍSTICAS



Clima: Promedio del conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Este se podrá determinar o establecer después de realizar observaciones por largos períodos de hasta 20, 30 o más años.

Tiempo atmosférico: es la condición o estado activo de la atmósfera, en un lugar determinado y en un momento dado. Este puede cambiar en cualquier momento y lo podemos observar directamente y en forma diaria. Es estudiado por la meteorología. Por esta razón se observa en la televisión y otros medios de comunicación, diariamente el estado del tiempo.

Costa Rica se ubica en la región intertropical, esto ocasiona que nuestro país se caracterice por tener un clima cálido todo el año y húmedo, al menos parte del año.

Pero, cabe preguntarse ¿qué produce las diferentes variaciones del clima?

Veamos, la actuación en conjunto de los factores y elementos climáticos que definen, influyen y controlan el clima.

ELEMENTOS:

Son aspectos que actúan siempre en la definición del clima de un determinado lugar. Es decir, son componentes esenciales del clima, siempre están presentes, sin ellos no hay clima.

Se puede decir que los elementos del clima son aquellas cualidades físicas de la atmósfera que son cuantificables y por lo tanto se pueden medir mediante aparatos específicos, que se localizan en las estaciones meteorológicas.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Algunos elementos son:

ELEMENTOS	DEFINICIÓN
Viento	Aire en movimiento.
Radiación solar	Es la causa del calor que recibe la Tierra que emana del Sol. Funciona como un motor que mueve todos los procesos físicos que se producen en la atmósfera.
Temperatura	Mayor o menor calentamiento del aire por los rayos del Sol. Se mide en grados celsius y varía en función de la latitud y altitud.
Presión Atmosférica	Es el peso o presión que el aire ejerce sobre la superficie de la Tierra y está condicionado a la temperatura del mismo. A mayor temperatura el aire es más liviano, es menos denso por lo que tiende a subir.
Humedad	Cantidad de vapor de agua contenida en la atmósfera.
Nubosidad	Estado de la atmósfera en el que el cielo aparece cubierto de nubes en mayor o menor grado. Si no hay nubes no hay lluvia.
Precipitación o lluvia	Caída libre de agua líquida (lluvia) o sólida (nevar), procedente de las nubes. Está asociada a los movimientos ascendentes del aire.

FACTORES:

Son aquellos componentes que pueden o no estar presentes, pero si los están, modifican el clima.

ASTRONÓMICOS:	
Movimiento de rotación y traslación de la Tierra.	<p>La dirección de estos movimientos tiene que ver con la dirección de los vientos y océanos, los cuales tienen influencia directa en el clima de todo el planeta.</p> <p>El movimiento de rotación influye en la desviación que presentan los sistemas de viento y las corrientes marinas por medio de la fuerza coriolis.</p> <p>El movimiento de traslación produce variación en la inclinación del eje terrestre, lo cual provoca la alternancia de las estaciones.</p>



GEOGRÁFICOS:

Relación tierra – mar	<p>Proximidad tierra – mar ejerce un efecto termorregulador, suaviza las temperaturas, diluyéndose su efecto a medida que se adentra en el continente.</p> <p>En la continentalidad el dominio de la superficie continental produce un clima seco por la lejanía del océano que es el que aporta la humedad.</p> <p>En la istmisidad el dominio es del océano sobre la superficie continental, con un clima húmedo, como por ejemplo Centroamérica.</p>
Relieve	<p>Sirve de barrera a los vientos, lo que produce lluvias a barlovento de la cordillera y sequedad al sotavento.</p>
Corrientes marinas	<p>Desplazamientos de masas de agua en los océanos que de una u otra forma provocan humedad en unos lugares y aridez en otros.</p>
Altitud	<p>La altitud respecto al nivel del mar influye en el mayor o menor calentamiento de las masas de aire.</p>
Latitud	<p>Distancia de un punto de la superficie terrestre al ecuador. Por regla general, cuánto más cerca esté un punto del ecuador más altas son sus temperaturas y más abundantes sus precipitaciones.</p>
Bosques	<p>Cobertura boscosa, la cual contribuye a detener la erosión y a promover la abundancia de flora y fauna, entre otros aspectos, con lo cual se logra amortiguar el impacto de los rayos solares. También sirven de barrera a las corrientes de aire.</p>

**ICER**

CONVENIO MEP • ICER

METEOROLÓGICOS

Vientos locales u ocasionales

Elementos meteorológicos que en ocasiones actúan como factores.

También podemos considerar: la **acción humana**, que con sus formas de actuar ante la naturaleza está provocando cambios dramáticos en el clima del planeta, con consecuencias nefastas para todas las formas de vida que existen en la Tierra. A estos cambios provocados por el ser humano se le denomina cambio climático antropogénico.



*La **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** usa el término cambio climático solo para referirse al cambio por causas humanas: Por “cambio climático” se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables.” Artículo 1, párrafo 2 Fuente: Wikipedia*

En Costa Rica los factores que tienen mayor influencia en el clima son:

- ▼ Posición del eje montañoso Central.
- ▼ Influencia del mar (condición ístmica)
- ▼ Latitud.
- ▼ Altitud.
- ▼ Corrientes marinas.
- ▼ Bosques.
- ▼ Acción humana.
- ▼ Circulación atmosférica (vientos alisios).
- ▼ Fenómenos ENOS (El Niño): que consiste en el calentamiento de las aguas del Pacífico y cambios en la presión atmosférica, alterando el clima de la costa Pacífica Central.
- ▼ Huracanes y hondas tropicales: principalmente en los meses de mayo a noviembre.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA EN COSTA RICA

Presenta dos épocas
o estaciones:

Seca y lluviosa

La
época seca se
extiende aproximadamente
de diciembre a abril y su
característica principal es que
llueve menos y las temperaturas
son más altas.

Por
lo angosto
del territorio del país,
tiene influencia marítima
del océano Pacífico y
del mar Caribe.

La
época de lluvia
abarca aproximadamente
los meses que van de mayo a
noviembre. Las lluvias son más
abundantes, lo que beneficia los
cultivos, pero también provoca
inundaciones y derrumbes.

El eje montañoso
Central, contribuye a la
distribución de los vientos
alisios que ingresan por el
mar Caribe.

Los **vientos alisios** son los que afectan de forma más directa el territorio nacional y favorecen las lluvias en la zona del Caribe y en la zona Norte. Ingresan a la depresión tectónica Central por los pasos o depresiones de La Palma, del Desengaño y los Ángeles.

Los **vientos del Pacífico** favorecen las lluvias de la costa pacífica.



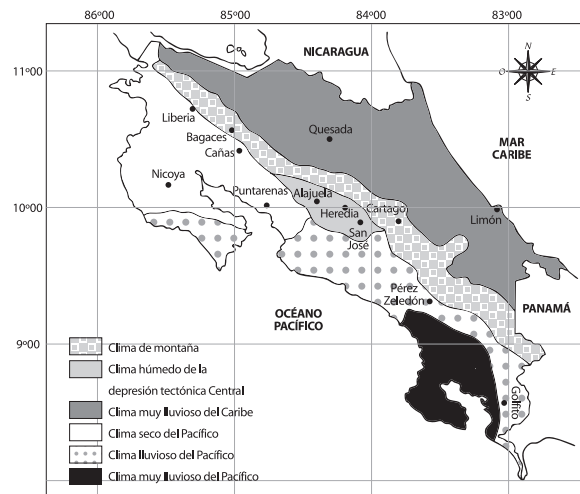
ICER

CONVENIO MEP • ICER

Como se puede apreciar, los factores que afectan el clima en Costa Rica, se producen variantes del clima tropical. Costa Rica tiene una gran variedad de climas y microclimas gracias a la influencia del eje montañoso Central, la cercanía de los océanos que aportan humedad y a la llegada de los vientos alisios, entre otros factores.

CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS CLIMÁTICAS:

Si se revisa la literatura respecto a este tema, se encontrarán diversas formas de clasificar estas diferencias de clima, esto por cuanto los factores que tomen en cuenta, van a definir una u otra forma de agruparlos.



CLIMA LLUVIOSO DEL PACÍFICO

- ▼ Comprende las serranías de Nicoya, alrededores del golfo de Nicoya, valle de los Santos, el litoral del Pacífico desde Jacó hasta Punta Uvita, los cerros de Turrialba y los valles de El General-Coto Brus.
- ▼ La lluvia anual es de 2000 a 3500 mm. Es aportada básicamente por los vientos alisios del suroeste.
- ▼ La estación seca abarca de tres a cinco meses.
- ▼ La temperatura promedio anual es de 27 grados Celsius.
- ▼ La estación lluviosa es muy intensa y de tipo torrencial, por lo que los ríos provocan inundaciones y destrozos en las llanuras.

CLIMA SECO DEL PACÍFICO

- ▼ Abarca la mayor parte de la provincia de Guanacaste y la mayor parte del Pacífico Central. Comprende la depresión del Tempisque, las mesetas volcánicas de Cañas, Liberia, Santa Rosa, también abarca los cantones de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, los cantones de San Mateo y Orotina.
- ▼ El sector del Pacífico Central contribuye a la transición entre el Pacífico seco y el Pacífico lluvioso.



CONVENIO MEP • ICER



- ▼ Presenta una larga estación seca (o periodo de sequía) de cinco a seis meses, que constituye una de las mayores adversidades de la región y el país.
- ▼ Las precipitaciones anuales de esta región rondan entre los 1500 y 2000 mm
- ▼ La temperatura promedio es de 27,5 grados Celsius.
- ▼ Es una región que por ser muy seca está muy expuesta a ser afectada por los incendios forestales y sequías.
- ▼ En época de lluvias, generalmente se ve afecta por el desbordamiento de los ríos.

CLIMA MUY LLUVIOSO DE PACÍFICO

- ▼ Se presenta aproximadamente, desde la desembocadura del río Grande de Térraba, los alrededores del golfo Dulce y la península de Osa.
- ▼ Lluvia todo el año en forma muy intensa, con propensión a originar tormentas eléctricas.
- ▼ No hay una estación seca definida.
- ▼ Las lluvias anuales pueden alcanzar los 5500 mm en algunos sectores del pacífico de la península de Osa
- ▼ La temperatura promedio es de 26,5 grados Celsius y la humedad alcanza más de un 90%.
- ▼ Las poblaciones de Rincón y Esquinas presentan lluvias mayores a los 4500 mm.

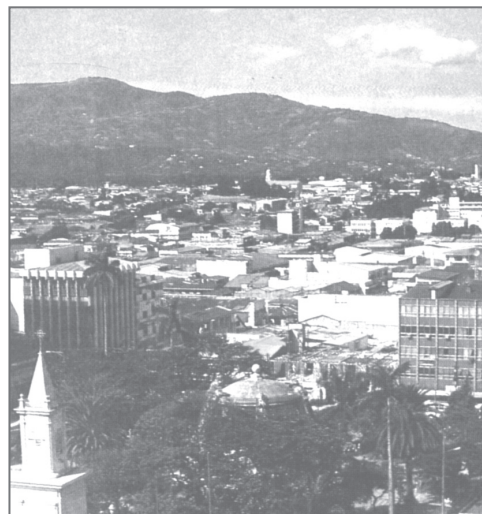
CLIMA HÚMEDO DEPRESIÓN TECTÓNICA CENTRAL

- ▼ • Precipitaciones anuales están entre los 2000 y 2500 mm y se ubica entre los 900 y 1200 msnm
- Comprende de 4 a 5 meses secos.
- La temperatura fluctúa entre los 17 y 22 grados Celsius.



CONVENIO MEP • ICER

- Presenta una humedad relativa de 85%
- Presenta diversos climas locales como resultado de los vientos alisios que ingresan por el noreste y por el suroeste, así como de los efectos topográficos de las depresiones del sistema montañoso.
- Las menores precipitaciones se localizan en la depresión oriental, al suroeste de la ciudad de Cartago que comprende Tobosi y Coris. Esto sucede porque presenta un efecto abrigo, al estar protegida por los cerros la Carpintera, Tablazo y San Cristóbal, que forman parte de las estribaciones de Talamanca.



CLIMA DE MONTAÑA

- ▼ El sistema montañoso Central por su altitud, pendiente y exposición modifica el clima de Costa Rica.
- ▼ Conforme aumenta la altitud la temperatura disminuye (0,6 grados Celsius por cada 100 m), lo mismo que la presión del aire y aumentan las lluvias. En la montaña existe una vertiente húmeda a favor del viento (Barlovento) donde llueve más y una de abrigo (Sotavento) donde llueve menos, según el viento dominante.
- ▼ En Costa Rica la vertiente con mayor cantidad de lluvias es la del Caribe.
- ▼ La montaña origina una división en pisos o fajas altitudinales, cada una con sus características climatológicas propias. De la base hacia la cima la lluvia aumenta hasta llegar a un máximo, luego entramos una faja intensa de nubosidad, arriba de ella la precipitación disminuye y el clima es más seco y ventoso.

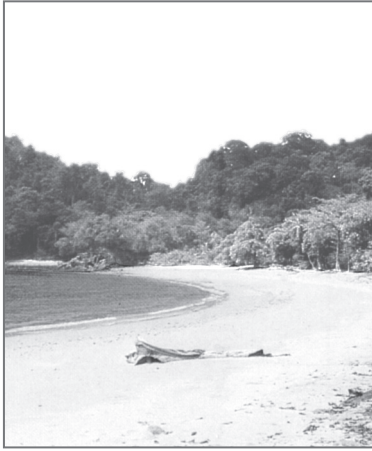
CLIMA MUY LLUVIOSO DEL CARIBE

- ▼ Comprende las llanuras del Norte y las del Caribe, valles de Talamanca y la Estrella.
- ▼ Presenta un clima lluvioso todo el año.



ICER

CONVENIO MEP • ICER



- ▼ Las precipitaciones están entre los 4700 y 5500 mm anualmente.
- ▼ La temperatura promedio es de 27 grados Celsius.
- ▼ No presenta una época seca definida.
- ▼ Las fuertes lluvias de julio a diciembre originan inundaciones en los llamados temporales del Caribe.

El Instituto Meteorológico Nacional divide al país en seis regiones climáticas, según la distribución de las lluvias y las temperaturas. Estas son:

- **Pacífico Norte:** presenta menor cantidad de lluvias.
- **Pacífico Central:** Zona de transición entre el Pacífico Norte y el Pacífico Sur.
- **Pacífico Sur:** Hay mayor presencia de lluvias, que en el Pacífico Norte. El veranillo de San Juan no existe.
- **Valle Central:** Sus temperaturas oscilan entre los 18 y 22 grados Celsius.
- **Región Norte:** Es una zona lluviosa, aunque menos que la del Caribe.
- **Región Caribe:** Zona muy lluviosa, con temperaturas muy elevadas.

INFLUENCIA DEL CLIMA EN LA VIDA DE TODOS LOS SERES:

El clima tiene fundamental importancia sobre la vida de todos los seres del planeta, por ejemplo:

- ❖ Influye en la distribución de vegetales y animales.
- ❖ Modela el relieve e incide en la distribución de las aguas continentales
- ❖ Condiciona las actividades económicas y la distribución geográfica del ser humano.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ❖ Es de gran importancia para el cultivo.
- ❖ Es el que permite todos los procesos de cambios atmosféricos.
- ❖ Es de gran importancia para nuestra supervivencia, de los animales y las plantas en todos sus procesos de adaptación.
- ❖ Desempeña un papel significativo en muchos procesos fisiológicos, desde la concepción y el crecimiento de los seres vivos hasta la salud y la enfermedad.

CAMBIO CLIMÁTICO:

El ser humano, por su parte, puede influir en el clima al cambiar su medioambiente, tanto a través de la alteración de la superficie de la Tierra como por la emisión de contaminantes y productos químicos, como el dióxido de carbono, a la atmósfera. En otras ocasiones de da por eventos naturales como por ejemplo erupciones volcánicas.

Otro factor que produce cambios en el clima, son los fenómenos del Niño y la Niña, cuyas consecuencias afectan la vida en general del Planeta, provocando sequía en algunos lugares e inundaciones en otros.

Los cambios climáticos afectan a todos los seres del planeta, incluyendo al ser humano. Por ejemplo, una de las actividades más sensibles a estos cambios son las del sector agropecuario, lo que muchas veces se desencadena en hambrunas causadas por las sequías, también se presentan las inundaciones, el deshielo en las zonas polares con consecuencias nefastas para todo el planeta.

TIPOS DE VEGETACIÓN

Influencia del clima en la distribución vegetal:

El **nivel de lluvia**, la **estacionalidad**, la **humedad** y las **variaciones de temperatura**, **altitud** y su **interacción** gobiernan la distribución de las especies vegetales en Costa Rica y otras partes del mundo.



ICER

CONVENIO MEP • ICER



¿Qué es la biodiversidad?

Biodiversidad o diversidad biológica es, según el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano. (Wikipedia)

Nota: La biodiversidad en Costa Rica es administrada por el Ministerio del Ambiente y Energía mediante el Sistema Nacional de Áreas de Conservación y la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad.

Al examinar los diferentes ecosistemas que existen en Costa Rica, se observa que es uno de los países que poseen la más contrastante y variada biodiversidad del mundo entero. Desde las faldas montañosas de sus volcanes, hasta los arrecifes de coral de ambas costas, presenta una diversidad de flora y fauna prácticamente inigualable.

La más grande manifestación de la herencia natural de Costa Rica está constituida por sus especies vivientes de plantas y animales. Aproximadamente 9000 tipos diferentes de plantas con flor crecen en el país, incluyendo más de 1300 especies de orquídeas. Cerca de 870 especies de aves han sido identificadas, lo que constituye un mayor número de especies, que las encontradas en Estados Unidos, Canadá y la mitad norte de México juntos.

El país también alberga aproximadamente 209 especies de mamíferos, 383 tipos de reptiles y anfibios, alrededor de 2000 especies de mariposas y al menos 4500 tipos diferentes de polillas o mariposas nocturnas. Aun cuando Costa Rica cubre sólo el 0.3% de la superficie de la tierra, cerca del 5% de las especies de plantas y animales del planeta se encuentran en el país.

Durante las últimas décadas, más y más costarricenses se han percatado de que la biodiversidad de Costa Rica es una parte importante de su herencia nacional y consecuentemente se han dedicado a crear un Sistema Nacional de Conservación ejemplar,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

para asegurar la supervivencia de las especies en peligro de extinción.

Conozcamos algunas de esas leyes e instancias gubernamentales y no gubernamentales y algunos convenios que promueven la protección y conservación en Costa Rica:

Leyes	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal • Ley de conservación de la Vida Silvestre • Ley de creación del Servicio de Parques Nacionales • Ley de Reforestación • Ley de biodiversidad
Ministerios	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Ambiente y Energía • Ministerio de Turismo
Organizaciones no gubernamentales, asociaciones y otros	<ul style="list-style-type: none"> • Conservacionista Monteverde • Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre (Aprefloras) • Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie) • Fundación Neotrópica
Convenios a nivel internacional y regional	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad Biológica, el que controla el tráfico de especies en peligro, llamado Catie. • Humedales de importancia internacional o Ramsar, entre muchos otros.

CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

Así se tiene que en Costa Rica, de acuerdo con las condiciones climáticas, la fenología, la fisonomía y estructura se definieron algunas de sus principales formaciones vegetales en categorías. A continuación les presentamos las más destacadas con las características que más las distinguen:

- ▼ **Bosque deciduo por la sequía de baja altitud**, es decir el bosque seco que se localiza en el valle del río Tempisque y se extiende hacia el norte hasta la frontera con Nicaragua, y al sur hasta la desembocadura del río Grande de Tárcoles.



Este bosque responde correctamente al apelativo de deciduo o caducifolio porque el 77% de las especies pierden sus hojas durante la estación seca. El factor determinante en esta formación vegetal es la duración de la estación seca. Como ejemplo está el Parque Nacional de Santa Rosa. Entre las especies de árboles se encuentran, a manera de ejemplo, los siguientes: poró, cocobolo, guácimos, chaperno, jobo, mandroño, níspero, Guanacaste, guapinol.

Se desarrolla desde los 0 a los 700 metros de altitud y su temperatura promedio es de 26 a 28 grados.

- ▼ **Sabana y matorral espinoso**, es una formación herbácea de 1,5 a 2 metros de altura, con la presencia ocasional de árboles, arbustos aislados o herbácea. Es dominado por el pasto llamado jaragua.

Se localiza, sobre todo, en la provincia de Guanacaste hasta la frontera con Nicaragua, pero existe en otros lugares como el Parque Nacional Barra Honda y el Parque Nacional Palo Verde. Anualmente es invadida por fuego. Entre las especies que sobresalen están: el nance, el raspaguacal, el cornizuelo, el guácimo, el guísaro, el madero negro y el guaitil.

Dentro de la sabana se da el bosque galería que corresponde a largas y anchas franjas de color verde dentro del paisaje árido y amarillento de la sabana. Se ubica en el fondo de los valles de los ríos Bebedero, Tempisque, Cañas, entre otros.

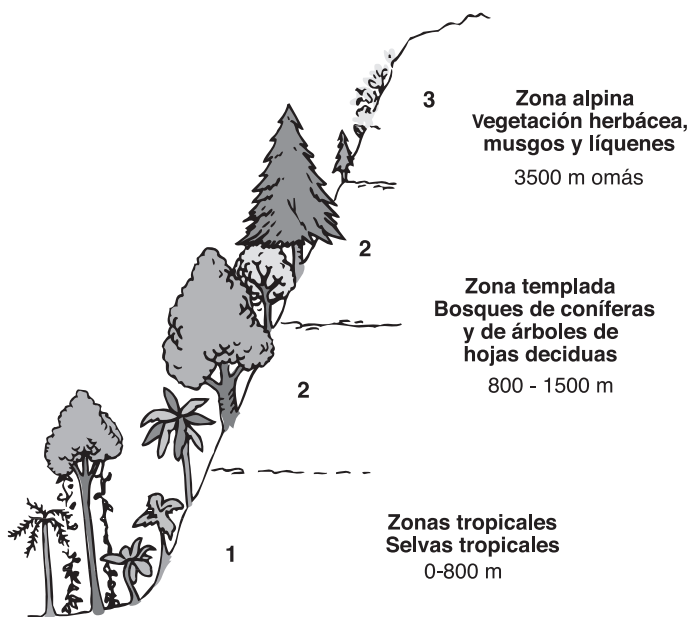
- ▼ **Bosque húmedo**, se localiza en la península de Nicoya, en el sector de Tárcoles hasta Jacó. Es un bosque alto y abierto, con cobertura poco densa. Casi la mitad de las especies pierden sus hojas durante la estación seca. Entre las principales especies están: guácimo blanco, el Guanacaste, el jobo, el laurel, las guabas, el ceibo, el ojoche y algunas palmeras como el viscoyol y la palma real.
- ▼ **Bosque muy húmedo**, localizado en las llanuras de la zona norte y del Caribe y en el valle del río Parrita, península de Osa y valle Coto-Colorado en el Pacífico. Tiene gran variedad de flora y fauna. Los árboles de los estratos más altos son de tallo recto y ancho. Algunas de las especies son: ceibo, higuerón, manú, gavilán, cedro amargo, cucaracho.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ **Bosque manglar**, se desarrolla sobre sedimentos marinos. En nuestro país se encuentran en ambas costas, aunque con predominancia en el Pacífico. Es una formación vegetal herbácea y arbustiva de gran altitud que pueden presentar matorrales arbustivos densos cuyas especies más representativas son: mangle rojo y el palo de sal.
- ▼ **Páramo**, Se localiza en las tierras de mayor altitud de nuestro país a más de 3 000 metros, como en el volcán Irazú y el Chirripó, entre otros lugares. Entre las especies más representativas están: senecio, arrayán y cañuela, también están los musgos y líquenes.



Zonas de vida según los pisos altitudinales





LAS REGIONES SOCIOECONÓMICAS DE COSTA RICA



LAS REGIONES SOCIECONÓMICAS DE COSTA RICA

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) es el ente encargado de definir este tipo de regiones. Lo hace tomando en cuenta el tipo de poblamiento, uso de la tierra y las actividades económicas que se desarrollan.

TIPOS DE REGIONES

REGIONES NATURALES

Este tipo de regiones se establecen considerando los aspectos de: clima, vegetación, relieve, geología y suelo, entre otros aspectos. En Costa Rica, para crearlas se consideraron como criterios o variantes principales: el clima y la vegetación. Las regiones son: Central, Pacífico Norte, Pacífico Sur, Norte y Atlántica.

REGIONES SOCIECONÓMICAS

Surgen de los vínculos comunes que se establecen entre los miembros de una sociedad y entre estos y la heterogeneidad en el uso y distribución de los recursos de la misma.

Se destacan los recursos humanos y los económicos. Por lo tanto, son regiones sujetas a cambios constantes en el tiempo y el espacio.

Se denomina región socio-económica al espacio geográfico donde una colectividad o grupo humano desarrolla sus actividades sociales y económicas, el cual le ofrece la mayoría de los servicios indispensables para un desenvolvimiento acorde con sus intereses y necesidades.

Entre las variantes empleadas en Costa Rica para determinar las regiones socioeconómicas tenemos:

- ▼ Distribución espacial de la población.

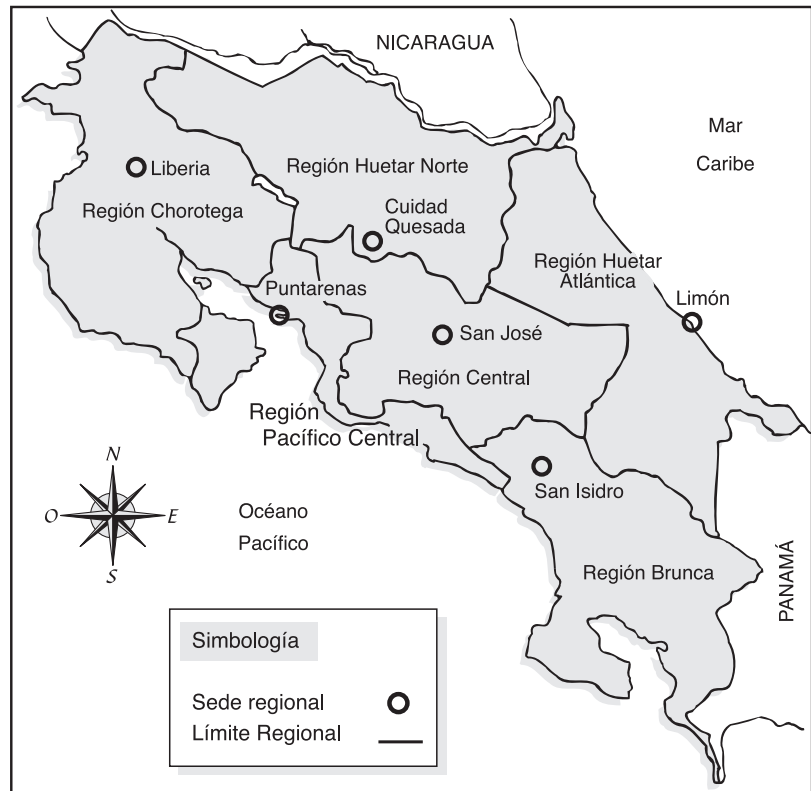


ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Estructura básica de la población.
- ▼ Carreteras y caminos.
- ▼ Uso de la tierra.

La regionalización de nuestro país fue adoptada por el Mideplan, mediante el decreto N 16068-PLAN, el 15 de febrero de 1985. Según dicho decreto, las regiones de planificación de Costa Rica son seis: **Central, Pacífico Central, Chorotega, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Brunca.**



REGIÓN CHOROTEGA

Límites:

Al oeste con el océano Pacífico, al norte con Nicaragua, al noreste y este con las partes altas de la cordillera Volcánica de Guanacaste y al sureste con la provincia de Puntarenas (corresponde prácticamente a la provincia de Guanacaste).



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Actividades económicas:

Domina la actividad agropecuaria: Entre las actividades agropecuarias, más destacadas están cultivo de granos básicos como: frijol, arroz; así como caña de azúcar, algodón, melón, sandía, mangos, cítricos, además de productora del ganado para carne.

El turismo, también ha encontrado un fuerte potencial en esta zona por sus playas, parques nacionales, clima y desarrollo de infraestructura hotelera, así como por la instalación del aeropuerto Daniel Oduber.

También se desarrolla el cultivo del camarón y de peces para exportación.

Parques nacionales y otras zonas protegidas:

- ▼ Área de conservación Guanacaste: Parques nacionales de Guanacaste, Rincón de la Vieja y Santa Rosa.
- ▼ Área de conservación Tempisque: Parques Nacionales de Barra Honda, Palo Verde, entre otras.
- ▼ Parque Nacional Marino las Baulas.
- ▼ Refugio de fauna silvestre Ostional.

Relieve

Se distinguen 4 zonas:

- ▼ Cordillera Volcánica de Guanacaste (fachada oeste).
- ▼ Llanuras del río Tempisque.
- ▼ Cerros de la Península de Nicoya.
- ▼ Llanuras costeras.

La cuenca hidrográfica más importante es la del Tempisque.



CONVENIO MEP • ICER

Clima predominante:

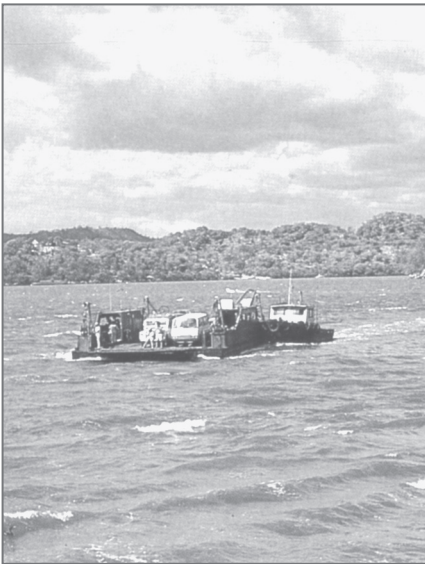
Tropical caliente en las llanuras, hasta 35 grados Celsius, y temperaturas más bajas en las partes montañosas.

Es la región más seca del país. Llueve de mayo a octubre.

Las sequías afectan el agro (aunque ha sido parcialmente corregido con el proyecto de riego del río Tempisque) y las fuertes y consecuentes lluvias provocan inundaciones.

Centro regional:

Comprende toda la provincia de Guanacaste, Liberia es el centro regional, lo que quiere decir que es el centro político-administrativo de la provincia de Guanacaste y de la región.



Estructura de la propiedad:

Estructura de la propiedad agraria: domina el latifundio ganadero, es decir grandes extensiones de tierra en manos de pocas personas. Esto ha originado que la región tenga la mayor migración interna del país, pues el latifundio tiene una demanda de mano de obra muy baja, lo que a su vez aumenta la pobreza.

Algunos de los problemas que más la afectan:

- ▼ Deforestación: a excepción de las zonas protegidas
- ▼ Incendios forestales, caza ilegal, sequías, inundaciones.
- Falta de vías de comunicación en buenas condiciones, aunque estas mejoraron con la construcción del puente de la Amistad, sobre el río Tempisque.
- Desempleo, pobreza, migración.
- Contaminación del Golfo de Nicoya
- Problemas sociales varios como: drogadicción y prostitución.



REGIÓN HUETAR NORTE

Límites:

- ▼ Al norte con Nicaragua, al suroeste con cordillera de volcánica Guanacaste, al sur con la depresión del Arenal y la cordillera volcánica Central, al este con río Chirripó o provincia de Limón y al oeste con el río Haciendas en la provincia de Guanacaste.
- ▼ Comprende la provincia de Alajuela, además de lugares como: San Carlos, Los Chiles, Upala, Guatuso, Sarapiquí de Heredia, Río Cuarto y San Isidro de Peñas Blancas.
- ▼ La sede de la región es Quesada, ciudad cabecera del cantón de San Carlos.



Actividades económicas

- ▼ Sustentada en la agricultura de granos básicos, así como productos no tradicionales, como cardamomo, cítricos, piñas, maracuyá, yuca.
- ▼ Se practica la ganadería de carne y de leche.
- ▼ La Cooperativa Dos Pinos cuenta en Quesada, con grandes instalaciones para industrializar la leche.
- ▼ El turismo se ha desarrollado alrededor de la fachada del volcán Poás, que corresponde a esta región, la catarata de la Paz, la laguna de Caño Negro, el volcán y la laguna del Arenal, la estación biológica La Selva.
- ▼ Se localizan algunas industrias como beneficios de café, ingenios de azúcar, aserraderos, fábricas de muebles, entre otras.

Parques nacionales y otras zonas protegidas

- ▼ Parte de su territorio corresponde a los parques nacionales ubicados en la fachada este del área de conservación cordillera volcánica Central: volcán Poás, volcán Irazú, Braulio Carrillo,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Juan Castro Blanco, así como el área de Conservación Arenal con el parque Nacional homónimo y el Tenorio, la Reserva Nacional Caño Negro, Zona protegida Arenal Monteverde.

Relieve

- ▼ Abarca las llanuras de los Guatusos, San Carlos y Sarapiquí.
- Sus ríos son largos y caudalosos, se destacan el Frío, San Carlos y Sarapiquí.

Clima

- ▼ Tropical húmedo y tropical muy húmedo, las temperaturas son en promedio de 24 grados Celsius. Cerca de la costa atlántica las precipitaciones son excesivas las que disminuyen conforme se avanza hacia el norte (Los Chiles) hay tres meses de sequía.

Algunos de los problemas que más afectan

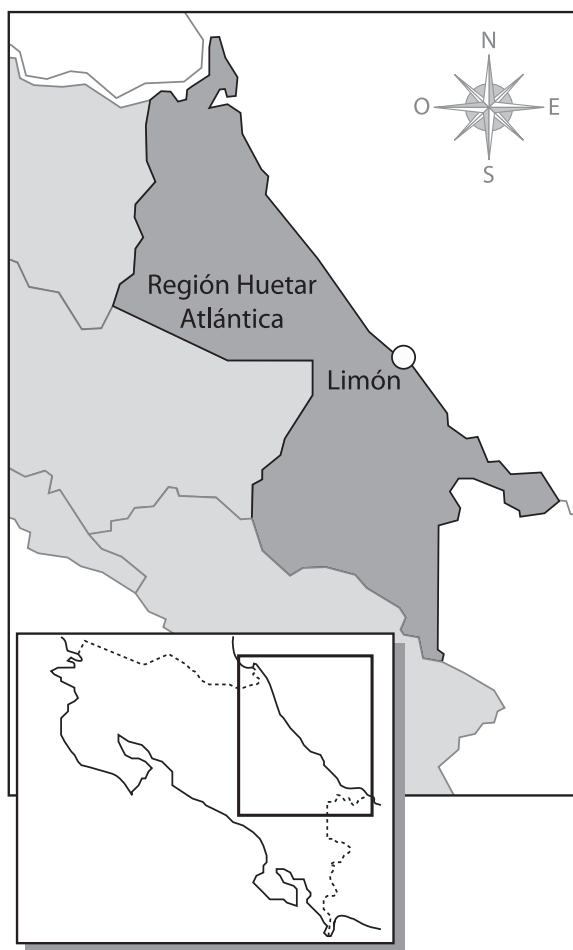
- ▼ Falta de caminos de penetración : afecta servicios de salud, educación y agropecuarios.
- ▼ Falta de titulación de tierras : el IDA no ha podido solucionarlo.
- ▼ Economía de subsistencia : por la colonización espontánea, bajo rendimiento de la tierra y poblaciones dispersas.
- ▼ Problemas limítrofes y de inseguridad.
- ▼ Es una zona de ingreso de personas extranjeras indocumentadas.
- ▼ Explotación irracional del bosque que causa deforestación y los efectos negativos de esta situación se calcula que entre 1985 y el año 2000 desaparecieron 800 000 hectáreas de bosques como consecuencia de la colonización agrícola privada y estatal. Esta constituye la mayor tasa de deforestación en la región centroamericana (Vargas, 2006, p242).



ICER

CONVENIO MEP • ICER

REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA



Límites:

- ▼ Al norte con el río San Juan (límite con Nicaragua), al sur con la cordillera de Talamanca, al este con el mar Caribe y al oeste con río Chirripó, provincia de Heredia y la cordillera volcánica Central, al sureste con Panamá.
- ▼ Comprende toda la provincia de Limón.

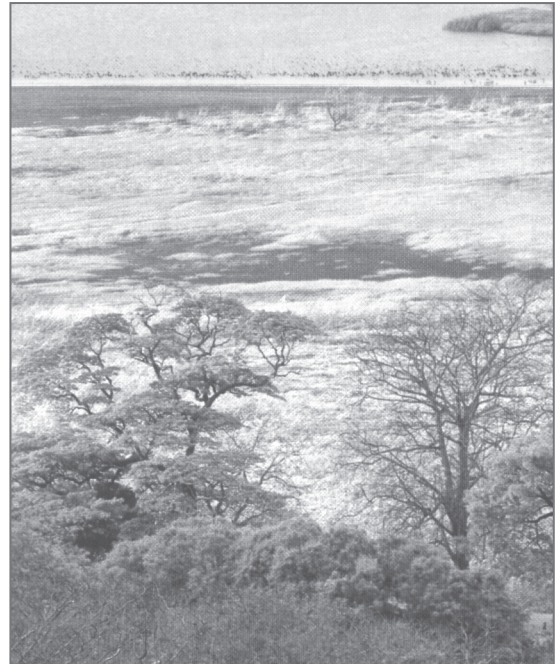
Actividades económicas:

- ▼ La agricultura está basada en las plantaciones de banano, también se cultiva cacao, coco, maíz, yuca, plátano, palmito, pejibaye, guanábana, malanga, pimienta negra, piña, plantas ornamentales, también se practica la ganadería de carne y se está incursionando con búfalos de agua de la India.
- ▼ Se localiza La Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope), lo que convierte a Limón en un gran centro industrial que distribuye combustibles a todo el país.



CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Hay, además, fábricas de papel de banano, de cartón y de refrescos e industrias de madera.
- ▼ Posee el puerto de mayor importancia económica del lado de mar Caribe de Costa Rica. También están los puertos de Moín y el Muelle Alemán. Por esos puertos se llevan a cabo muchas de las exportaciones e importaciones en nuestro país.
- ▼ Se destaca el turismo portuario con el arribo de cruceros con turistas. Se practica el turismo ecológico y el de sol y mar.
- ▼ Se da la pesca artesanal y deportiva.



PARQUES NACIONALES Y OTRAS ZONAS PROTEGIDAS

- ▼ Área de conservación Tortuguero con el parque nacional homónimo en donde se ubican los Canales de Tortuguero.
- ▼ Parque Nacional Cahuita, Internacional de la Amistad y la fachada oeste del Chirripó.
- ▼ Reserva Biológica Hitoy Cerere y la reserva de vida silvestre Gandoca Manzanillo.

RELIEVE:

- ▼ Tiene importantes llanuras : Tortuguero, Santa Clara, Matina, así como los valles de Estrella, Sixaola y Baja Talamanca.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Posee una costa muy regular, con grandiosos arrecifes coralinos, sobre todo en Cahuita.
- ▼ Hacia el sur destacan las estribaciones de la Cordillera de Talamaca como los cerros de la fila de Matama.
- ▼ Sus ríos son largos, caudalosos, serenos y poco profundos, que se desbordan con facilidad: Tortuguero, Parismina, Pacuare, Matina, Banano, Estrella y Sixaola.

CLIMA

- ▼ Tropical húmedo y tropical muy húmedo, caliente en las llanuras con temperaturas de 24 grados Celsius, en las cordilleras bajas temperaturas hasta el frío de las altas cumbres. Es la zona más húmeda de Costa Rica.

PROBLEMAS QUE MÁS AFECTAN:

- ▼ Falta de infraestructura: carreteras, caminos, acueductos e infraestructura de los puertos, pues requieren ser modernizarlos, acorde con las necesidades de la época.
- ▼ Falta de servicios básicos como educación, salud, agua potable, entre otros. Todo esto agravado por el aumento de desastres naturales.
- ▼ Desempleo y los anillos de miseria.
- ▼ Faltan escuelas y centros de salud, lo mismo que áreas para la práctica de deportes para la juventud.
- ▼ Falta atención a los problemas de las comunidades indígenas, ya que aquí se localizan las reservas indígenas de Chirripó, Telire, Talamanca, entre otras.
- ▼ Drogas, narcotráfico e inseguridad ciudadana.
- ▼ Deforestación.
- ▼ Contaminación por la falta de manejo apropiado de los desechos.





REGIÓN CENTRAL

Límites:

- ▼ Al norte con la cordillera volcánica Central, al sur con las estribaciones de la cordillera de Talamanca (cerros de Dota), al este con límite político Heredia y Cartago de Limón y al oeste con el límite político de San José y Alajuela con Puntarenas.
- Comprende toda la Gran Área Metropolitana (GAM), es decir todo el Valle Central (Depresión Tectónica Central). Comprende la provincia de San José con excepción del cantón de Pérez Zeledón, toda la provincia de Cartago, la provincia de Alajuela exceptuando los cantones de San Carlos, Guatuso, los Chiles y la provincia de Heredia con excepción del cantón de Sarapiquí.
- San José es la sede de esta región, la cual alberga la mayor concentración de personas de todo el país. Incluye los cuatro principales núcleos urbanos y poblaciones de Costa Rica (Alajuela, Heredia, Cartago y San José).



ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- ▼ Concentra el 80% de las industrias, especialmente los parques industriales como por ejemplo los de Cartago, Paraíso, La Uruca, Pavas, San Francisco, Lagunilla y las zonas francas. Los parques proveen facilidad de electricidad, agua y vías y medios de comunicación a las industrias y fábricas.
- ▼ Concentra la mayor parte de los servicios de comercio y administración, así como empleados públicos y privados de Costa Rica.
- ▼ Es el principal centro comercial y financiero del país.
- ▼ En esta región se localiza servicios municipales, centros o instituciones que corresponden a los servicios de salud, educación en todos sus niveles, aeropuertos, hospitales, bancos, entre otros.
- ▼ Se ubican, también, las principales sedes de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y del Tribunal Supremo de Elecciones.
- ▼ Se desarrollan actividades agrícolas, como por ejemplo: el cultivo de la papa, frutas, legumbres, flores, café, caña de azúcar. Además se desarrolla la ganadería especialmente para la producción y comercialización de la leche.



PARQUES NACIONALES Y OTRAS ZONAS PROTEGIDAS

- ▼ Parque Nacional Braulio Carrillo
- ▼ Parque Volcán Irazú.
- ▼ Parque Volcán Turrialba

RELIEVE

- ▼ Comprende el valle Central, el de la Candelaria, el de Turrialba, el de los Santos y el Reventazón, entre otros.
- ▼ En el valle Oriental, se destacan las cuencas de los ríos Reventazón, Aguacaliente, Navarro, Macho, Orosi, Pejibaye. En esta área se localizan las plantas hidroeléctricas de Cachí, Río Macho y Angostura.
- ▼ En el valle Occidental, se localizan los ríos Virilla, Grande de San Ramón, Póas, Tiribí, María Aguilar, Torres, Ocloro. En esta área se construyeron las plantas hidroeléctricas de Ventanas-Garita, Cacao, Electriona, Nuevo Amo y Chicuéas.
- ▼ Valle Oriental: desaguado por el río Reventazón y sus afluentes. Posee las plantas de Cachí y Río Macho.
- ▼ Valle Occidental: desaguado por el río Virilla, que junto al Grande de San Ramón, da origen al Grande de Tárcoles. Posee la planta Ventanas-Garita. Este último río es el más contaminado de Costa Rica, incluso algunos lo denominan “la cloaca” del Valle Central.

CLIMA

- ▼ Es tropical de montaña y tropical lluvioso, sin grandes variaciones. La temperatura promedio es de 20 grados Celsius. Las lluvias dependen de los vientos alisios, tiene dos períodos o estaciones; de noviembre a abril SECA y de mayo a octubre LLUVIOSA.

PROBLEMAS QUE MÁS AFECTAN

- ▼ Crecimiento sin planificación: se «taparon» con construcciones de cemento los mejores suelos para cultivar.



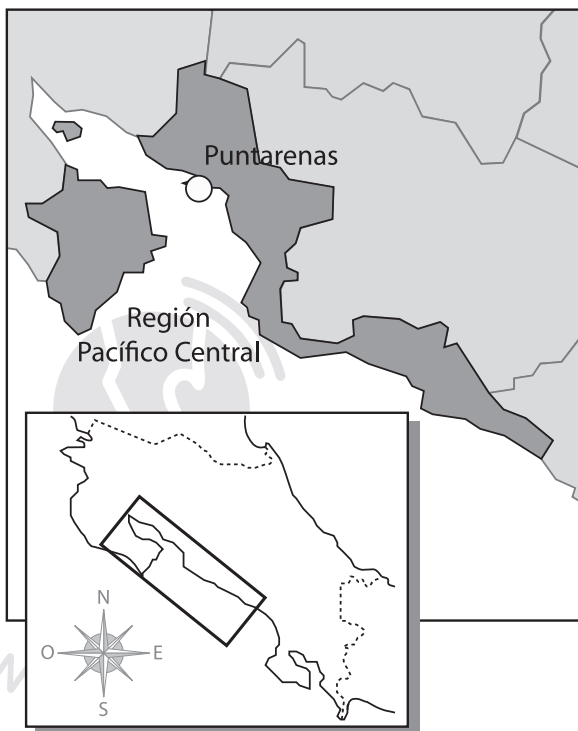
ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Las personas construyen sus viviendas en zonas declaradas de riesgo e inhabitables.
- ▼ Contaminación ambiental, sónica, visual, agua, aguas negras, aire. Es la región más contaminada del país.
- ▼ Migraciones de personas que vienen de diferentes lugares del país y de fuera de él, las cuales hacen una presión significativa en áreas como salud, vivienda, empleo, transporte y educación, entre otras. Ello produce además, hacinamiento humano.

La migración campo ciudad obedece en la mayoría de los casos a la falsa expectativa de que en la ciudad todo es más fácil, a esto se le denomina “espejismo de vida mejor”. Al llegar a la ciudad la realidad es otra y pasan a engrosar los anillos de miseria.

- ▼ Déficit de viviendas.
- ▼ Problemas sociales (drogadicción, delincuencia, prostitución ...), por la problemática que se genera por la falta de fuentes de empleo, falta de áreas de recreación, planes educativos de proyección en áreas problemáticas, falta de espacios para potenciar el arte y la música para todos y todas.
- ▼ Drogadicción y narcotráfico.
- ▼ Inseguridad ciudadana



REGIÓN PACÍFICO CENTRAL:

LÍMITES:

- ▼ Noroeste con el río Lagarto (que la separa de Guanacaste, aunque otros indican que llega hasta el río Abangares), al este con los montes del Aguacate y los cerros de Turrubares, al sureste con el río Barú, oeste el océano Pacífico y al este con la cordillera de Tilarán, los cerros de Herradura y estribaciones de la cordillera de Talamanca.
- ▼ Comprende de la provincia de Puntarenas, los cantones de Puntarenas, Esparza, Cóbano, Lepanto, Paquera, Montes de Oro, Aguirre, Parrita y Garabito.

- ▼ Es la región más pequeña del país, pero después de la Central, es la más densamente poblada del país y es la segunda en migración.

VÍAS DE COMUNICACIÓN:

- ▼ Se puede llegar por tierra utilizando la Costanera Sur, también es accesible por medio del transporte marítimo y por avioneta.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- ▼ Agricultura de granos básicos (arroz, sorgo, maíz, soya), frutas (banano, melón, sandía, mango, papaya), así como ganadería extensiva de leche y carne. El cultivo agroindustrial de la palma africana es uno de sus más importantes.
- ▼ Es la segunda región del país por su desarrollo industrial: fábricas de atún, aceites, fertilizantes, embarcaciones, quesos.
- ▼ La pesca está muy desarrollada en esta región. En el golfo de Nicoya se practica la pesca artesanal dirigida al consumo nacional. Hoy por hoy esta actividad está en crisis.
- ▼ El intercambio comercial internacional se realiza por medio del puerto de Caldera.



- ▼ También presenta un desarrollo turístico importantísimo en las costas del golfo de Nicoya y en las zonas de Jacó, Quepos y Caldera. Aquí se encuentran las playas más contaminadas del Pacífico de Costa Rica y ejemplo de ello es la del Tárcoles.
- ▼ Se desarrolla el ecoturismo en las zonas de Santa Elena en Monteverde, parque nacional de Manuel Antonio, Carara.
- ▼ Se practica la pesca deportiva.

PARQUES NACIONALES Y OTRAS ZONAS PROTEGIDAS

- ▼ Parque Nacional de Manuel Antonio.
- ▼ Carara.
- ▼ Reserva nacional absoluta Cabo Blanco, reservas biológicas isla Guayabo, islas Negritos e isla Pájaros.

CLIMA

- ▼ Es tropical húmedo en la parte sur y Tropical, seco en la parte norte, caliente en las llanuras 30 grados Celsius y temperaturas bajas en las zonas montañosas, es seco en el pacífico norte y lluvioso en el sur.

PROBLEMAS QUE MÁS LA AFECTAN

- ▼ Contaminación: en el golfo de Nicoya y la zona donde desemboca el río Tárcoles, que traslada toda la contaminación que procede de la parte occidental de la fosa tectónica Central (valle Central)
- ▼ Desempleo: la pesca artesanal se ve afectada por la marea roja.
- ▼ Precarismo urbano: mucho hacinamiento en Puntarenas y Quepos. Al respecto don Gilbert Vargas menciona “El deterioro ambiental, unido al aumento de la pobreza en sectores como Chacarita, Barranca y el Roble en Puntarenas, originan un deterioro en la calidad de la vida que se refleja en los altos



ICER

CONVENIO MEP • ICER

índices de incidencia en las enfermedades como el dengue, la malaria, la fiebre amarilla y la hepatitis infecciosa, entre otras.” (Euned, 2006, p. 246).

- ▼ Drogadicción, narcotráfico y prostitución.
- ▼ Inundaciones, sobre todo en las zonas de Parrita y Quepos.
- ▼ Deforestación.

REGIÓN BRUNCA

LIMITES:

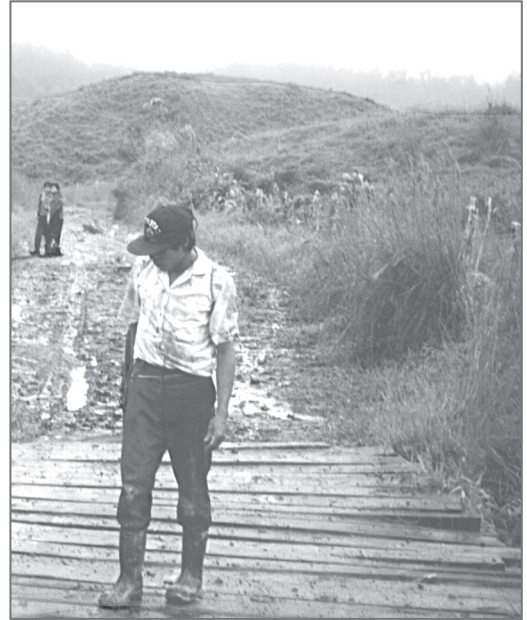
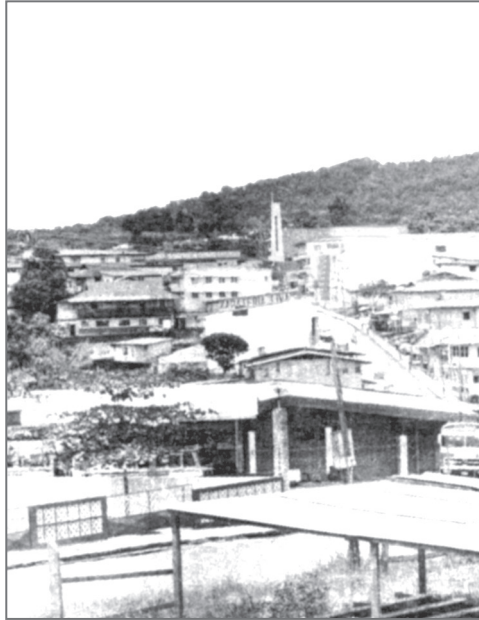
- ▼ Con Panamá al este, con el océano Pacífico al sur y al oeste, y con las regiones Central y Huetar Atlántica al norte.
- ▼ Está formado por los cantones de Osa, Golfito, Corredores, Coto Brus y Buenos Aires, en la provincia de Puntarenas y Pérez Zeledón en la provincia de San José.



ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- ▼ Entre los principales productos se puede mencionar la piña, la caña, el café, palma africana y banano.
- ▼ Producción de ganadería para carne y leche.
- ▼ El turismo es destacable los parques nacionales Corcovado, el Marino Ballena, Piedras Blancas, Humedal Térraba-Sierpe, Reserva Forestal Golfo Dulce, Refugio Nacional de Vida Silvestre Golfito.
- ▼ El centro de servicios más importante es la ciudad de San Isidro de El General.
- ▼ Se localizan depósitos minerales de bauxita, piedra caliza que se utiliza para fabricar cemento, también hay cobre y oro en Corcovado.





- ▼ Se destaca la industria de aceite.
- ▼ Depósito libre de Golfito.

PARQUES NACIONALES Y OTRAS ZONAS PROTEGIDAS

- ▼ Área de Conservación Osa, con los parques nacionales: Marino Ballena, Corcovado.
- ▼ Piedras Blancas
- ▼ Área de conservación la Amistad.
- ▼ Parque Nacional Chirripó.
- ▼ Reserva Isla del Caño.

RELIEVE

- ▼ Relieve
- ▼ Cordillera de Talamanca
- ▼ Valle de El General – Coto Brus.
- ▼ Fila Brunqueña o Costera, en donde se encuentran los cerros: Cruces, Anguciana, Uvita y Nara.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Otros cerros son: Salsipuedes en la Península de Osa.
- ▼ Planicies costeras, regadas por los ríos Grande de Térraba, Sierpe, Esquinas y Coto Colorado.

CLIMA

- ▼ Tropical húmedo en las tierras bajas, temperatura de 28 grados Celsius y en las montañas, bajas temperaturas hasta el frío de páramo.

PROBLEMAS QUE MÁS AFECTAN

- ▼ Desempleo: al irse la Compañía Bananera se creó el Depósito Libre de Golfito, con el fin de minimizar el impacto económico en la población, lo cual no ha logrado solventar la falta de empleo de la región.
- ▼ Falta de caminos de penetración: difícil sacar productos de la zona.
- ▼ Política forestal deficiente: grandes zonas deforestadas, lo cual afecta los ecosistemas tanto de la península de Osa como del golfo Dulce.
- ▼ Contrabando y narcotráfico.
- ▼ Problemática indígena ya que en las montañas de Talamanca y Brunqueña habitan la mayoría de los indígenas costarricenses, por lo que se presentan problemas de tenencia de tierras, de falta de cobertura en áreas como la salud, la educación, la vivienda y vías de comunicación.
- ▼ La falta de caminos dificulta sacar los productos de ciertas zonas.
- ▼ Faltan de centros de salud y educación.



PROBLEMAS AMBIENTALES EN COSTA RICA

TIPOS DE CONTAMINACIÓN EN COSTA RICA:

La contaminación se puede definir como:

“Introducción de un contaminante dentro de un ambiente natural que causa inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo . El contaminante, puede ser una sustancia química, o energía, como sonido, calor, o luz. Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio, y por lo general, se genera como consecuencia de la actividad humana, pero existen excepciones como por ejemplo el aporte al efecto invernadero de los volcanes.” (Wikipedia)

La contaminación ambiental es un tema del cual se habla constantemente en los diferentes medios de prensa, en las escuelas, en las casas, pero las acciones reales y el compromiso verdadero de actuar de todos y todas es mínimo si lo comparamos con los impresionantes daños que vemos suceden en diferentes partes de mundo. Los avances tecnológicos no han medido los daños que le han producido al medioambiente; la incorporación de sustancias tóxicas que alteran no sólo las condiciones naturales del medio, sino también la salud, la higiene y bienestar del ser humano y por ende del planeta.

Por ejemplo, se ha comprobado que la contaminación ambiental afecta considerablemente la salud cardiaca; las partículas contaminantes dispersas en el aire provocan el engrosamiento de las arterias lo que más tarde se podría transformar en una arteriosclerosis. Otro riesgo importante producido por la contaminación del medioambiente, es la disminución de la capa de ozono y el calentamiento global, producto de las emisiones de dióxido de carbono, cloro y bromo. Sus efectos negativos pueden ser cáncer de piel, ceguera, entre otros.

La contaminación puede ocurrir, en el suelo, la tierra y el aire.



CONVENIO MEP • ICER

Veamos algunas de ellas con más profundidad:

CONTAMINACIÓN DEL AGUA O HÍDRICA:

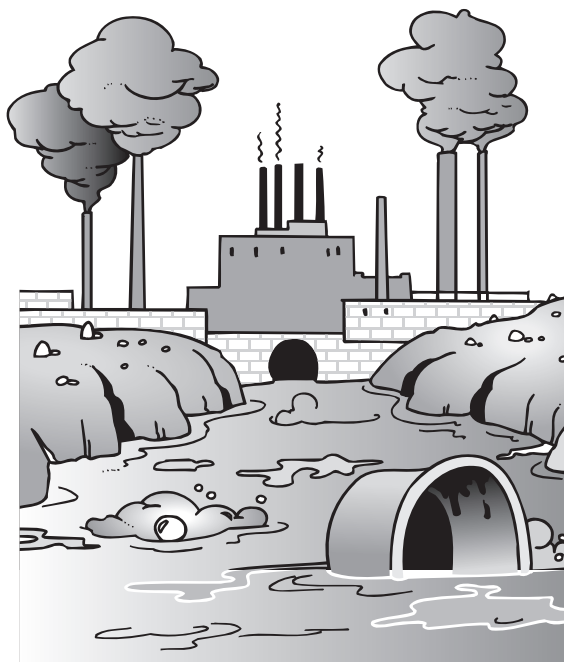
Se puede definir la contaminación hídrica como la presencia de desechos en el agua, principalmente los vertidos por las actividades humanas, entre la cuales están: industrias, urbanas y rurales. Es decir es un problema relacionado con la calidad del agua, razón por la cual los desechos que contiene el agua no permiten la oxigenación y repurificación natural.

Contaminación rural se puede dar por uso inadecuado de fertilizantes e insecticidas en la agricultura, limpieza de lecherías, chancheras, establos, construcción inadecuada de pozos negros o tanques sépticos que contaminan las aguas subterráneas.

Contaminación industrial, se da cuando las industrias y agroindustrias como por ejemplo beneficios de café, ingenios, plantas procesadoras, fábricas de pinturas, talleres y otros, vierten los desechos, muchas veces con sustancias muy tóxicas y venenosas, en ríos, lagos y mares.

Aquí debemos también mencionar los derrames de petróleo y sus derivados como el diesel y la gasolina, los que son altamente contaminantes y que provocan la desaparición de importantes ecosistemas.

Contaminación urbana, se debe principalmente a los desechos provenientes de las viviendas, comercios, edificios, por las denominadas aguas residuales que contienen jabón, restos de comida, orina, excremento, papel, entre otros.



Tipos de contaminación

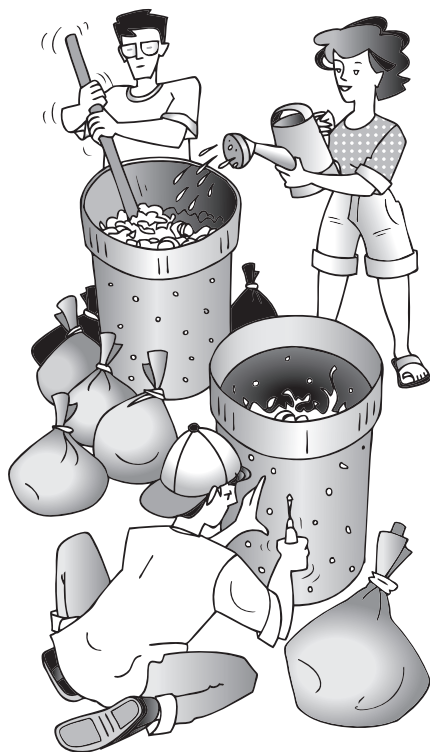
Química: las sustancias químicas que contaminan el agua son muchas: detergentes, plaguicidas, fungicidas, plomo, mercurio, petróleos.

Física: basuras sólidas (plásticos, hierros), aguas recalentadas.

Biológicas: materias fecales, bacterias, hongos y otros microorganismos.



CONVENIO MEP • ICER



Sustancias químicas que contaminan.

La contaminación del agua produce gran cantidad de enfermedades en los seres humanos ya que pueden contener bacterias y virus transmisores de males como la tifoidea y cólera entre otras.

Las consecuencias que trae consigo la contaminación son fatales para la vida del ser humano y para los animales en general. Por esto cada ser humano, individualmente tiene la misión de aportar a favor del medio en que vivimos y así iniciar una conciencia general frente a lo que acontece.

Por lo anterior el problema que concierne a todos y todas las ciudadanas, que debe ir complementado con el acceso y gestión a las disposiciones legales, mediadas estratégicas y planes de manejo que emanan desde las mismas municipalidades.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE O ATMÓSFERA

Se puede definir como el producto de las emisiones de gases tóxicos a la atmósfera terrestre, principalmente el dióxido de carbono.

Se puede decir que los seis grandes factores de la contaminación atmosférica son:

- ▼ Las fábricas e industrias, especialmente las que se dedican a la fundición de metales (metalurgia), elaboración de productos químicos, preparación de alimentos para personas y animales, fabricación de vidrio, cemento y cal.
- ▼ Los centros donde hay combustión de carbón, petróleo, diesel y otros hidrocarburos; tal es el caso de las refinerías.



- ▼ Los quemaderos de basura y los incendios de cualquier naturaleza.
- ▼ Los vehículos de motor, ya sean terrestres (autobuses, camiones, automóviles, trenes, motos), acuáticos (buques) o aéreos (aviones).
- ▼ Los plaguicidas, herbicidas y otros agroquímicos.

- ▼ Algunos excrementos de animales (como por ejemplo el ganado), cuando se descomponen emiten algunos gases contaminantes a la atmósfera como por ejemplo el metano.

EFFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Es la causa de muchas enfermedades:

- ▼ Perjudica de manera especial el aparato respiratorio (bronquitis, asma, enfisema, cáncer de pulmón) y los órganos de la vista (conjuntivitis, irritaciones, alergias). También produce molestias en la piel. Muchas de estas enfermedades se presentan igualmente en animales.

¿Qué el efecto invernadero?

Se denomina efecto invernadero al fenómeno por el cual determinados gases, que son componentes de la atmósfera planetaria, retienen parte de la energía que el suelo emite por haber sido calentado por la radiación solar. El efecto invernadero se está viendo acentuado en la Tierra por la emisión de ciertos gases, como el dióxido de carbono y el metano, debido a la actividad humana.

Este fenómeno evita que la energía solar recibida constantemente por la Tierra vuelva inmediatamente al espacio, produciendo a escala planetaria un efecto similar al observado en un invernadero. (Wikipedia)

En realidad, todos vemos como cada día hay cambios bruscos en el clima provocando por ejemplo en algunas partes del planeta deshielo, en otras inundaciones y en otras grandes sequías. Todo ello además de afectar la vida de todo el planeta, afecta al ser humano desde muchos puntos de vista como el económico. Estos eventos causan pérdidas millonarias y empobrecen a los países más pobres, produciendo consecuencias como hambrunas, muertes de personas, pérdida de hábitat de plantas y animales que son básicos para la sobrevivencia del ser humano.

DESTRUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO:

Por todos es sabido que el Sol es una fuente de vida, ya que hace posible la fotosíntesis de las plantas al producir calor y luz. Pero además el Sol produce radiaciones que son perjudiciales.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Para protección del planeta existe entre las capas de la atmósfera, una que se denomina: capa de ozono, la cual está ubicada entre los 15 y 60 kilómetros de altura.

La principal función de esta capa es, precisamente, proteger al planeta de esos rayos perjudiciales que emite el Sol. En los últimos años se ha descubierto que esta capa tiene unos agujeros, por donde se cuelan esos rayos perjudiciales llamados ultravioleta que son los causantes de enfermedades tan perjudiciales como el cáncer en la piel y en los ojos.

La destrucción de la capa de ozono se debe en gran medida a los denominados clorofluorocarbonados (CFCs). Estos se encuentran en los aerosoles (sprays) tales como lacas, desodorantes, pinturas, plaguicidas; están igualmente en las refrigeradoras, frigoríficos y sistemas de aire acondicionado. Es por ello que se está haciendo un esfuerzo por parte de los ambientalistas, empresarios, ciudadanos conscientes para promover la fabricación de estos aparatos, pero que no incluyan este elemento contaminador.

Cuando se va a adquirir o a comprar cualquier de esos productos, se debe preferir el que indique que no daña la capa de ozono.

LLUVÍA ÁCIDA:

Siempre se dijo que la lluvia es toda una bendición y realmente es así, pero hoy en día, en algunos momentos la lluvia que cae, viene con el agua contaminada, por lo que recibe el nombre de lluvia ácida. Esta lluvia ácida, provoca pérdidas de cosechas, de hábitat, enfermedades en plantas y animales.

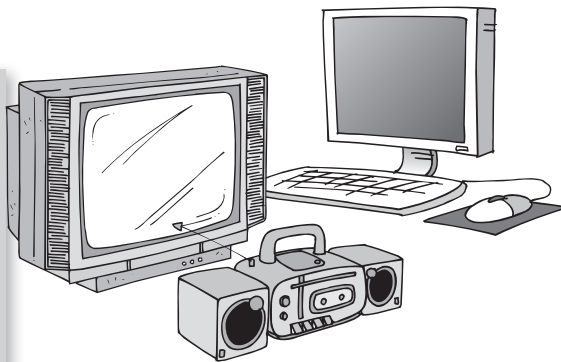
¿Cómo se produce? Las sustancias contaminantes, procedentes de fábricas, refinerías, combustión de carbón y petróleo, así, como gases de los camiones, autobuses y automóviles y hasta de los volcanes en actividad (que son los menos), suben a la atmósfera, se mezclan con el vapor de agua de las nubes y forman ácidos (ácido nítrico, ácido sulfúrico) que caen en forma de lluvia, la cual es sumamente dañina, como se indicó anteriormente.



CONTAMINACIÓN TECNOLÓGICA



*La **chatarra electrónica o basura tecnológica** son todos aquellos productos eléctricos o electrónicos que han sido desechados o descartados, tales como: computadoras, teléfonos celulares, televisores y electrodomésticos. Se caracteriza por su rápido crecimiento debido a que surgen nuevos diseños con nuevas aplicaciones y por lo tanto hay mayor demanda de estos en todo el mundo, gracias a grandes campañas publicitarias que invitan a realizar el cambio, entre otros factores. Su tratamiento inadecuado puede ocasionar graves impactos al medioambiente y poner en riesgo la salud humana.*



Los residuos electrónicos de los equipos informáticos generan una serie de problemas específicos, por tener un alto contenido de sustancias muy tóxicas como. el plomo, el mercurio, y el cadmio. También llevan selenio y arsénico. Al ser fundidos liberan toxinas al aire, tierra y agua.

A pesar del riesgo que implican para la salud, en la mayoría de países no hay políticas de recolección diferenciada para reciclar los desechos electrónicos y pocas empresas hoy cumplen con las normas ambientales de la manufactura a la disposición final de los aparatos electrónicos.

La gente puede estar expuesta a las sustancias dañinas que tienen esos componentes, al respirarlas, comerlas o beberlas y a través del contacto con la piel y causar situaciones graves de salud como por ejemplo:

- ▼ Erupciones cutáneas
- ▼ Malestar de estómago y úlceras
- ▼ Problemas respiratorios
- ▼ Debilitamiento del sistema inmune
- ▼ Daño en los riñones e hígado
- ▼ Alteración del material genético
- ▼ Cáncer de pulmón



Crece la preocupación por el impacto ambiental de la electrónica y la falta de cultura e infraestructura adecuadas. Los fabricantes de productos tecnológicos tienen una gran responsabilidad en la generación de tecnologías no contaminantes y los usuarios en la toma de conciencia en lo concerniente a su empleo.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Posibles daños en lo huesos
- ▼ El daño a las funciones del cerebro pueden causar la degradación de la habilidad para aprender, cambios en la personalidad, temblores, cambios en la visión, sordera, incoordinación de músculos y pérdida de la memoria.
- ▼ Muerte

BUSCANDO SOLUCIONES

No hay soluciones fáciles en este tipo de problemas ambientales ya que hay muchas implicaciones de orden económico, de salud, ecológico, para tratar de minimizar los daños por este tipo de contaminación y evitar producir tanta basura tecnológica se sugiere que se tomen algunas medidas, como las siguientes:

A nivel personal:

- ▼ Reducir la generación de desechos electrónicos a través de la compra responsable y el buen mantenimiento.
- ▼ Donar o vender los equipos electrónicos que todavía funcionen.
- ▼ Donar equipos rotos o viejos a organizaciones que los reparan y reutilizan con fines sociales.
- ▼ Reciclar

¿Qué puede hacer el Estado?

- ▼ Promover la reducción de sustancias peligrosas que se usan en ciertos productos electrónicos que se venden en el país.
- ▼ Promover políticas éticas empresariales con miras a que asuman la responsabilidad que tienen las empresas en la producción, distribución y venta de productos como los electrónicos.



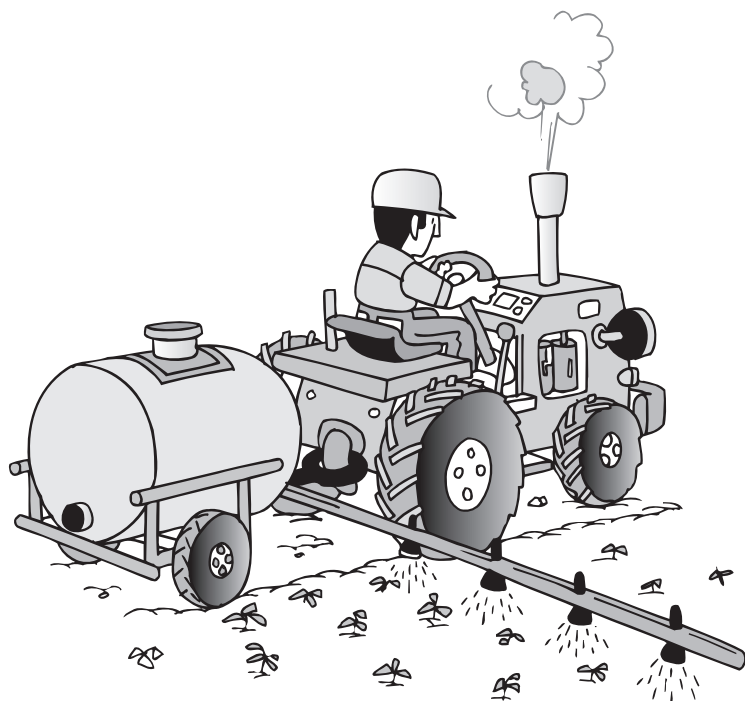
ICER

CONVENIO MEP • ICER



Contaminación agroquímica es la presencia de desechos en el suelo, principalmente de las actividades agrícolas y ganaderas, que emplean productos agroquímicos.

Los agroquímicos por ejemplo son, entre otros, los fertilizantes sintéticos y los plaguicidas. Los primeros nutren las plantas y los segundos tratan de prevenir y controlar las plagas y enfermedades. El problema se genera por el tipo de componentes químicos que presentan estos productos los cuales generalmente producen consecuencias dañinas para el medioambiente repercutiendo en la calidad de vida de los seres humanos.



El excesivo empleo y uso de **pesticidas, fertilizantes, herbicidas** o demás **agroquímicos**, lentamente deteriora el suelo, contamina las fuentes de agua, y por si fuera poco, la contaminación por el residuo que estos dejan en sus envases incrementa aún más la problemática que hoy en día intenta combatirse con ecoagricultura, como por ejemplo:

- ▼ Agricultura orgánica
- ▼ Agricultura ecológica

Haciendo conciencia en el consumidor sobre la necesidad de realizar compras responsables en donde se prefieran productos orgánicos, productos nacionales, con lo que se incentiva y beneficia a los agricultores y productores con el fin de que continúen por el camino hacia la eliminación gradual de todo químico prohibido por sus consecuencias nefastas.





¿Qué es ecoagricultura?

La **ecoagricultura** es un novedoso sistema y concepto que se utiliza en las tierras con el fin de **producir alimentos beneficiando el ecosistema**.

Centrándose en un correcto orden territorial y el aprovechamiento de los suelos sin su degradación, sus características son generalmente de reservación.

¿Qué es la agricultura ecológica?

La agricultura ecológica, o sus sinónimos orgánica o biológica, es un sistema para cultivar una explotación agrícola autónoma basada en la utilización óptima de los recursos naturales, sin emplear productos químicos de síntesis, u organismos genéticamente modificados (OGMs) -ni para abono ni para combatir las plagas-, logrando de esta forma obtener alimentos orgánicos a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y se respeta el medioambiente. Todo ello de manera sostenible y equilibrada. (Wikipedia)

Ambiente y agroquímicos

El 03 de Diciembre se conmemora el Día Mundial del NO Uso de Plaguicidas, para concienciar a nivel global sobre la crisis ambiental, a raíz del uso de los agroquímicos.



CONTAMINACIÓN POR RUIDO O SÓNICA

Cuando se producen sonidos intensos, más allá de un nivel aceptado, se dice que el sonido es ruido y produce molestias en el ser humano, por eso hoy día se dice que el ruido contamina el medioambiente.

¿Cómo afecta el ruido al ser humano? Puede producir molestias como: la falta de concentración, perturbación en el trabajo, en el sueño, en la comunicación, también puede producir daños en la audición y así provocar diferentes reacciones fisiológicas y psicológicas.

Entre los efectos fisiológicos puede el ruido causar sordera, también alteraciones en el ritmo cardíaco, en la respiración, trastornos en la sangre, dilatación de las pupilas, con disminución de la visión de colores y de la visión visual nocturna.

Entre los efectos psicológicos se tienen la alteración del sueño y en general, una baja en el rendimiento laboral; también puede causar irritabilidad, tensión y hasta temor.

La contaminación por ruido en el ser humano es preocupante. Por eso, aquellas personas cuyas ocupaciones les brinda un ruido constante, deben tomar sus precauciones.

LA BASURA

Todos los días producimos gran cantidad de basura: en la casa, industria y comercio.

La cantidad, así como la variedad, de residuos sólidos que genera nuestra sociedad, tiene efectos negativos sobre el medioambiente. Entre estos se pueden citar: pérdida de energía, disminución de recursos naturales, problemas de salud, contaminación de los suelos, del agua y los malos olores.

La pérdida de energía se produce porque gran cantidad de los combustibles se utilizan para producir la mayoría de los bienes manufacturados. Cuando se desechan esos bienes, también se desecha la energía que se ha utilizado en su elaboración, además, para enfrentar los problemas que genera, hay que emplear energía.

Otro problema es la disminución de los recursos naturales que se utilizan para elaborar bienes que luego se desechan.

Además de destruir fuentes de agua (ríos) animales (fauna) y plantas (flora).

La acumulación de basura es un problema para la sociedad, pues al descomponerse, produce problemas de salud para el ser humano. La basura mal manipulada puede producir microorganismos patógenos, o sea, que pueden producir enfermedades como tifoidea, disentería y triquinosis.

Al descomponerse, la basura puede causar contaminación de los suelos, lo mismo que en el agua superficial, especialmente de



desechos peligrosos como los provenientes de hospitales, industrias, donde se tiran sustancias tóxicas y bacterias que contienen metales pesados.

La basura tirada en el suelo también produce problemas de ornato, taponea alcantarillados y puentes, generando en consecuencia grandes y destructoras inundaciones.

LA TIERRA ESTÁ TRISTE



*La Tierra está triste porque
el hombre despreció la
fuerza del aire, la frescura
del agua y el rocío de la noche.*

*La Tierra está triste porque el
hombre cortó los árboles que le
daban sombra y fruto.*

*La Tierra está triste porque el
hombre quemó los campos
y quemó la selva y quemó el bosque.*

*La Tierra está triste porque el
hombre no quiere oler el aroma
de las flores ni mirar las bellas
mariposas.*



*La Tierra está triste porque el
hombre contaminó el agua
y murieron los peces, contaminó
el aire y murieron las aves.*

*La Tierra está triste porque el
hombre mató el venado, y a la
ardilla, y el águila y mató al puma
y mató al león.*

*La Tierra está triste porque
el hombre quedó solo.*

*La Tierra está en duelo porque
el hombre murió.*

Edgar Vieto Price.

Tal como lo describe el poema, así será nuestro planeta si no lo cuidamos.

El aumento de la población ejerce una mayor presión sobre los recursos que existen en la naturaleza, lo que da como resultado:

- ❖ El deterioro ambiental.
- ❖ La contaminación atmosférica.
- ❖ El deterioro del suelo.
- ❖ La deforestación.

La pobreza y el crecimiento demográfico se combinan para producir el deterioro ambiental. Los pobres, en los países subdesarrollados, son los que se ven más afectados por la degradación ambiental; y al mismo tiempo, se ven forzados por las circunstancias a utilizar en forma inadecuada los recursos de los cuales dependen.

Se necesita un uso de tecnología menos contaminada.

Pues debemos tener presente que la conservación del medioambiente no es contraria al desarrollo, más bien es una condición esencial, si pretendemos crear formas de vida que sean aceptables para la humanidad y el disfrute de sus derechos.



ICER

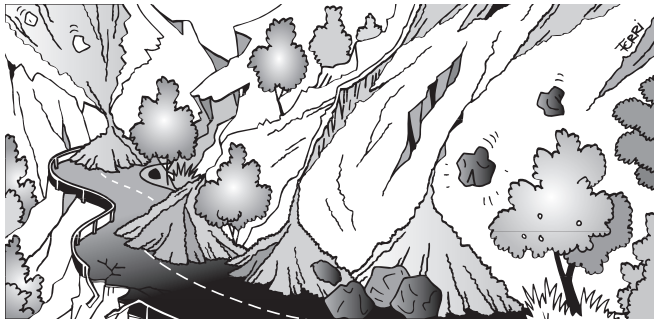
CONVENIO MEP • ICER


Se debe controlar y planificar más la urbanización, si no tendremos los efectos siguientes:

- ❖ Agotamiento de los mejores suelos agrícolas, en beneficio de las estructuras del cemento y del hierro.
- ❖ Problemas de transporte urbano, lo cual tiende a agravarse en muchos, países por la crisis del petróleo, además de la contaminación y embotellamiento que genera.
- ❖ Disposición de los desechos urbanos, no se cuenta con grandes recursos para eliminarlos correctamente.
- ❖ Contaminación ambiental.
- ❖ Los sistemas que mantienen la vida del planeta están empezando a resquebrajarse debido a que no es proporcional el aumento de consumidores con el aumento de los recursos. No es proporcional la explotación irracional, galopante e innecesaria, con su lenta recuperación, es que la hay.

EROSIÓN DE SUELOS, DESLIZAMIENTOS Y DEFORESTACIÓN

DESLIZAMIENTO	EROSIÓN	DEFORESTACIÓN
<p>DEFINICIÓN</p> <p>• Un deslizamiento se define como un movimiento de una masa de roca, detritos o tierra pendiente abajo bajo la acción de la gravedad, cuando el esfuerzo de corte excede el esfuerzo de resistencia del material.</p>	<p>DEFINICIÓN</p> <p>Se denomina erosión al proceso de sustracción o desgaste del relieve del suelo intacto (roca madre), por acción de procesos geológicos exógenos como las corrientes superficiales de agua o hielo glaciario, el viento o la acción de los seres vivos.</p>	<p>DEFINICIÓN</p> <p>La deforestación es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en la que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del ser humano sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemadas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería.</p> <p>Una de las mayores amenazas para la vida del ser humano en la Tierra es la deforestación. Esta actividad que implica “<i>desnudar el planeta de sus bosques</i>” y de otros ecosistemas como de su suelo, tiene como resultado un efecto similar al de quemar la piel de un ser humano.</p>

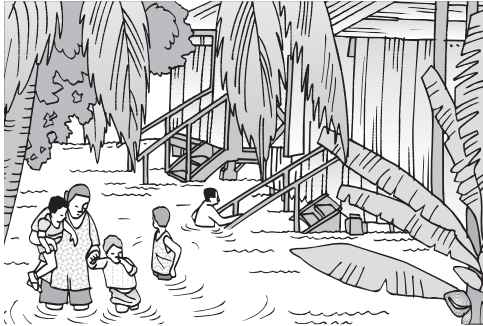


DESGLIZAMIENTO	EROSIÓN	DEFORESTACIÓN
<p>CAUSAS</p> <p>Remoción del soporte lateral o de base (erosión, deslizamientos previos, cortes de carreteras y canteras)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de carga (peso de la lluvia, rellenos, vegetación) • Incremento de presiones laterales (presiones hidráulicas, raíces, cristalización, expansión de la arcilla) • Estrés transitorio (terremotos, vibraciones de camiones, maquinaria, explosiones) • Inclinación regional (movimientos geológicos). <p>Las áreas con mayor propensión a deslizamientos son áreas muy pobladas y en las que existen las actividades productivas importantes. En tierras altas, evidencia de deforestación, sobreexplotación del suelo, inadecuada disposición de desechos sólidos, y la ubicación de viviendas e infraestructura asentadas en zonas corrientes</p>	<p>CAUSAS</p> <p>Como la capa protectora de vegetación protege a la tierra de la erosión, cuando esta se retira (ya sea por la construcción de cultivos, carreteras, etc.) el riesgo de erosión se hace grande, pues hay un riesgo de que, sin su capa protectora, la tierra se corra por las pendientes y las corrientes de agua</p>	<p>CAUSAS</p> <p>Remover árboles sin una eficiente reforestación, resulta en un serio daño al hábitat, pérdida de biodiversidad y aumento de la aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de carbono atmosférico (CO₂). Las regiones deforestadas tienden a una mayor erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.</p> <p>Descuido e ignorancia, falta de valor atribuido, manejo poco exigente de la forestación y deficientes leyes medioambientales. Son factores que llevan a que la deforestación ocurra en gran escala.</p>
		
<p>IMPACTO</p> <p>Estos tres tipos de degradación del suelo tienen entre otras consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos hídricos. • Pérdida de hábitat de plantas y animales. • Pérdidas económicas, por la infertilidad de las tierras. • Sequías. • Daños en infraestructura, actividades económicas y vidas humanas. 		



LA GESTIÓN ANTE EL RIESGO: VULNERABILIDAD Y FENÓMENOS NATURALES

DESASTRES ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES O EVENTOS HUMANOS

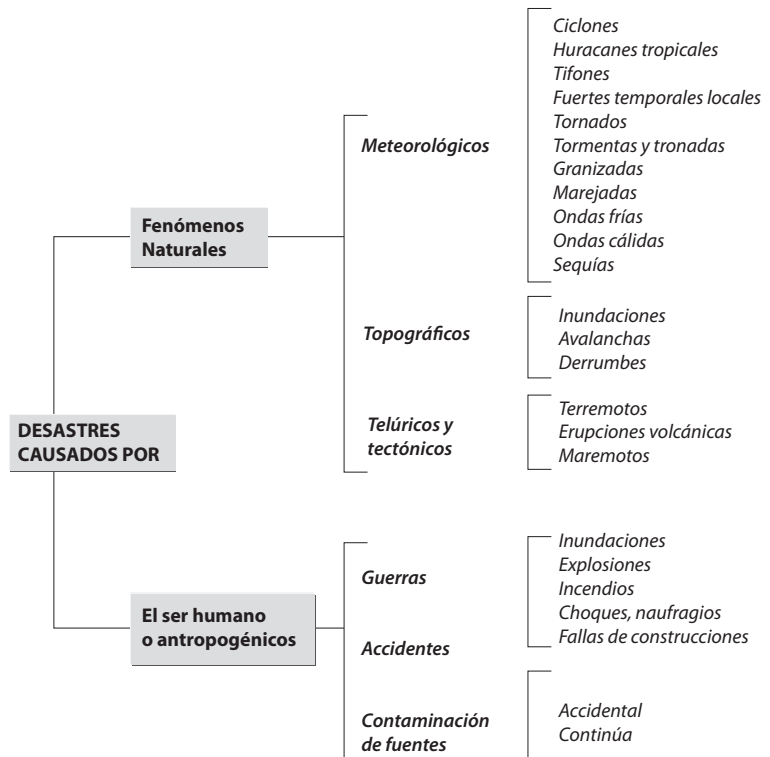


La Organización Mundial de la Salud (OMS), define: un desastre o catástrofe como «cualquier fenómeno que provoca daños, perjuicios económicos, pérdidas de vidas humanas y deterioro de la salud y de los servicios sanitarios en medida suficiente para exigir una respuesta extraordinaria de sectores ajenos a la comunidad o zona afectada.»

Por la naturaleza de nuestro planeta Tierra, no resulta extraño que en cualquier parte del mundo se produzca en determinado momento algún tipo de desastre, sea por fenómenos naturales o los provocados por el ser humano (antropogénicos).

Los daños sufridos en diferentes paisajes o regiones del mundo, como consecuencia de desastres tales como terremotos, inundaciones y otros, dan como resultado pérdidas económicas, materiales y miles de vidas por año.

CLASIFICACIÓN DE LOS MÁS COMUNES DESASTRES POR SU ORIGEN Y LOS DAÑOS POTENCIALES



Costa Rica se ubica en un escenario de multiamenaza como lo es Centroamérica, que es afectada en forma recurrente por una variedad de fenómenos sísmicos, volcánicos, como también de manera estacional y frecuente por evento hidrometeorológicos (tormentas, huracanes, tornados, temporales, entre otros).

Se pueden definir estos fenómenos que nos afectan ya sea por situaciones naturales o antropogénicas:

Naturales	Antropogénicos (causados por el ser humano)
<p>Geológicos: sismos, terremotos, actividad volcánica, deslizamientos, maremotos, tsunamis.</p> <p>Hidrometeorológicos: sequías, huracanes, tormentas, inundaciones, tornados, fenómeno de El Niño y La Niña, entre otros muchos más.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación • Guerras • Incendios • Derrame de petróleo • Accidentes por uso inadecuado de agroquímicos y otros productos tóxicos. • Atentados terroristas.

Algunas consecuencias derivadas de estos fenómenos:

- ❖ Destrucción de las vías de comunicación, acueductos y tendido eléctrico, con consecuencias nefastas para el desarrollo de las comunidades en lo económico, social, seguridad, salud, entre otras.
- ❖ Afectación a los consumidores en cuanto a precios y carencia de productos.
- ❖ Incremento de las tasas de desempleo por la misma situación de destrucción que se genera en estos eventos.
- ❖ Desviación de recursos que estaban orientados a prioridades productivas, en recuperación y rehabilitación de los daños producidos por los desastres.
- ❖ Estancamiento salarial, por los mismos problemas económicos que se dan.
- ❖ Reducción de la capacidad de ahorro de empresas y población afectada.
- ❖ Actividad turística afectada por inseguridad, aislamiento, incomunicación.



- ❖ Afectación de los recursos hídricos, es decir el suministro de agua potable para consumo de las personas y para realizar otras actividades, también se afecta la generación de energía eléctrica, lo que detiene los procesos de trabajo que dependen de estos insumos.

Detalle de algunos de los eventos naturales que más afectan a Costa Rica:

TERREMOTOS

El territorio costarricense presenta una alta actividad sísmica, generada principalmente por la interacción tectónica de las placas Cocos, Caribe y miniplaca de Panamá, y en menor medida, por fallas geológicas superficiales. Este ambiente tectónico da origen a una relativamente alta recurrencia de terremotos de magnitudes intermedias y altas, lo que implica niveles de riesgo considerables sobre la población e infraestructura expuestas.

Varios eventos sísmicos importantes, ocurridos en Costa Rica, indican la alta sismicidad del país, a manera de ejemplo en la siguiente tabla se consignan tres de ellos:

Principales terremotos de Costa Rica

Sismo	Fecha	N° de muertos	N° de afectados	Daños en millones de US
Cartago	04-May-1910	362		
Limón	22-Abr-1991	47		181
Cinchona	09-Ene-2009	23	128 000	492

Fuente: Evaluación probabilística de riesgo para la América Central

Es importante comprender que un terremoto sucede sin previo aviso en cualquier momento del día o de la noche. En cuanto a la intensidad del mismo, puede variar, desde uno leve hasta uno de mayor importancia y, por lo tanto, más destructivo.

Medidas de prevención:

- ❖ Una opción sería seguir un curso de primeros auxilios.
- ❖ Mantengan un maletín de emergencia a mano para estos casos.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ❖ Establecer lugares o rutas hacia donde dirigirse.
- ❖ No construir ni habitar en lugares inseguros o declarados peligrosos.

Maletín de emergencia:

- ▼ Agua potable y cloro.
- ▼ Radio y linterna, así como pilas de repuesto.
- ▼ Cascos o gorros acolchados.
- ▼ Extintor.
- ▼ Despensa con alimentos enlatados no perecederos que necesiten poco condimento o ninguno.
- ▼ Alimento para las mascotas.
- ▼ Abrelatas.
- ▼ Artículos de higiene personal.
- ▼ Botiquín de primeros auxilios que incluya los medicamentos que puedan ser necesarios y los prescritos. Revisando las fechas de caducidad de vez en cuando.
- ▼ Ropa y calzado
- ▼ Fósforos y velas.
- ▼ Cinta aislante
- ▼ Bolsas para basura
- ▼ Pasatiempos y/o juegos para los y las niñas.

Durante el evento (en caso de terremoto):

- ▼ Lo más importante ante cualquier tipo de catástrofe es no dejarse llevar por el pánico y controlar el estado emocional.
- ▼ Si se encuentra en el interior de un edificio o casa: ¡NO SALGA! No se precipite hacia la salida, podría estar congestionada de gente. No utilice los ascensores. No hay que bajar las escaleras corriendo mientras el edificio está temblando. Debe ponerse a cubierto hasta que termine el temblor.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ Agacharse, cubrirse y quedarse quieto bajo una mesa consistente o acostarse junto a la cama. También se puede poner contra un muro o columna interior. Siempre alejado de las ventanas, cristales, cuadros, estanterías y de cualquier objeto que pueda caerse y golpearle.
- ▼ Si se encuentra en la cocina, salga de ella. Es un lugar peligroso donde le pueden caer cosas encima con mucha facilidad.
- ▼ Si se encuentra en el exterior, se debe alejarse de los edificios, vitrinas y de otros objetos que puedan caer de encima. El mejor sitio es encontrarse alejado de los edificios donde nada le puede caer encima.
- ▼ Si se encuentra en la montaña, hay que tener especial cuidado con la caída de árboles, movimiento de tierras y demás aspectos.
- ▼ Si va conduciendo, se debe detener y quedarse dentro del vehículo con la suficiente precaución de alejarse de cualquier zona que se encuentre muy dañada o de lugares donde puedan darse desprendimientos. Nunca pare bajo un puente o sobre él o debajo de árboles, semáforos, señales de tránsito.
- ▼ Cuando reanude su circulación, después del temblor, se debe conducir con precaución. Hay que estar atento a cualquier objeto que pueda haber caído a la carretera, fallas en el asfalto, etc.
- ▼ No se acerque a los cauces de los ríos.

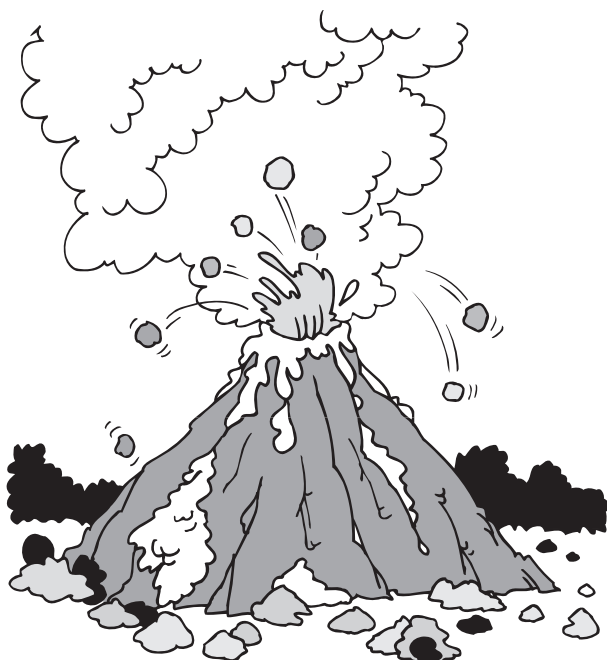


Después del terremoto:

- ▼ Cuando el temblor haya cesado y parezca que todo ha terminado, no hay que bajar la guardia. Si se está en la casa, se debe verificar que todo se encuentra estable y que no se caerá cuando pase; por ejemplo, una estantería, libros, un televisor, etc.
- ▼ Se debe procurar caminar calzado con un buen zapato. Podría haber cristales rotos.
- ▼ Se debe comprobar si hay alguien herido, pero no trate de moverlos indebidamente, a no ser que existe un peligro mayor (incendio, inundación, etc.).

- ▼ Debe limpiarse cualquier derrame de medicinas, pinturas y otros materiales peligrosos e inflamables.
- ▼ Sólo se debe usar el teléfono (si es que funciona) para casos de emergencia.
- ▼ Si se encuentra cerca de la playa, aléjese de ella hacia las partes más altas por si se produjese un tsunami.
- ▼ Se debe mantener la calma y seguir las indicaciones de la autoridad local, Protección Civil, Cruz Roja, Comisión Nacional de Emergencia y demás autoridades.

ERUPCIONES VOLCÁNICAS



El origen geológico de Costa Rica da como resultado una alta actividad volcánica en diferentes puntos del país. Nuestro país está en lo que se denomina el “Cinturón de Fuego del Pacífico”, que es una de las regiones con mayor actividad volcánica y sísmica del planeta.

Por lo anterior no es de extrañar que tengamos una alta incidencia de actividad volcánica (se han detectado más de 200 focos volcánicos) que puede llegar a producir verdaderos desastres para la biodiversidad y para el ser humano, así como para las actividades económicas que se desarrollan en los lugares cercanos a los volcanes.



No se debe dejar de lado que, a la par de estas situaciones de peligro, también están los grandes beneficios que brindan a las comunidades en diferentes actividades económicas que se desarrollan como el turismo, la agricultura, entre otros.

Por eso lo más importante es prevenir y por eso las instituciones encargadas han realizado esfuerzos por organizar y educar a los pobladores cercanos a los volcanes para que tomen medidas de prevención y mitigación.

Medidas de prevención

- ▼ No hay que dejarse llevar por el pánico y se tiene que estar atento a las instrucciones que dicten las autoridades a través de la radio y la televisión.
- ▼ Se debe utilizar el teléfono para comunicaciones urgentes, para no saturar las líneas.
- ▼ Aunque la erupción se desarrolle tranquilamente, no se debe acercarse al volcán. El viento puede arrastrar escorias calientes y existe la posibilidad de que se arrojen súbitamente productos sólidos.
- ▼ Hay que evitar las hondonadas, donde pueden acumularse gases nocivos, incluso después de finalizada la erupción.
- ▼ Si es sorprendido por una nube de gases, se debe proteger con una tela humedecida en agua, sobretodo el rostro.
- ▼ Se deben respetar las normas de prohibición de acceso a los sectores declarados peligrosos.
- ▼ Se debe utilizar las vías de comunicación fijadas por las autoridades.
- ▼ No hay que prestar atención a rumores alarmistas.
- ▼ Si las autoridades deciden establecer la evacuación, se debe preparar rápidamente el equipaje familiar, que puede consistir en ropa de abrigo, documentación y medicamentos personales, alimentos no perecederos para tres días tanto para las personas como para las mascotas, una radio de baterías y una linterna o foco, limitando el equipaje a lo que pueda transportar a mano cada persona con facilidad de movimientos. Se debe



ICER

CONVENIO MEP • ICER

estar atento a las instrucciones, prestando especial atención al lugar de concentración y hora

INUNDACIONES

Son producto de lluvias intensas y prolongadas que sobrepasa la capacidad limitada que tienen los cauces naturales y artificiales (como por ejemplo: ríos, canales, embalses, alcantarillas.) que tienen una capacidad limitada de evacuar aguas. Cuando esa capacidad es sobrepasada ocurre una inundación (el agua desborda hacia zonas aledañas), causando diversos problemas a las poblaciones.



Algunas causas:

- ▼ La deforestación, construcción urbana sin planificación adecuada acrecienta el peligro de inundaciones porque le quita a los suelos la vegetación que sirve como medio temporal de acumulación de aguas (algo así como una esponja), fuerte extracción de arena y piedra de los ríos, mala planificación del alcantarillado urbano, manejo inadecuado de los desechos sólidos, los cuales muchas veces van a parar a los cauces de los ríos y a las alcantarillas.
- ▼ Todo ello, aumenta el escurrimiento superficial (la cantidad de agua que escurre hacia los ríos, cauces, alcantarillas) durante las lluvias. Ese aumento del escurrimiento, junto con una lluvia constante provoca el desbordamiento de aguas.
- ▼ En Costa Rica las inundaciones ocupan uno de los primeros lugares en incidencia en cuanto a desastres cada año, los cuales dejan grandes pérdidas con consecuencias como pérdidas de vidas humanas, además de las económicas.

Medidas de prevención:

- ▼ Evitar que se urbanice cerca de cauces de agua, prevenir la deforestación, tener planes reguladores por parte de las Municipalidades en los que se tenga delimitadas las zonas



ICER

CONVENIO MEP • ICER

que presentan peligro por eventos como inundaciones para accionar los mecanismos e instituciones necesarios para trabajar proyectos de prevención y educación, promover proyectos de reciclaje y manejo de los desechos de tal forma que no contaminen ni paren en los cauces de los ríos, aplicar las leyes que protegen los ríos y las cuencas hidrográficas.

TORMENTAS TROPICALES

Una tormenta tropical es un fenómeno meteorológico parte de la evolución de un ciclón tropical, en tanto, se está en condiciones de hablar de una tormenta de este tipo cuando el promedio del viento, durante el transcurso de un minuto, alcanza cifras dentro del rango de los 63 a los 118 km/h.

De acuerdo con la fuerza y a la localización que presente la tormenta tropical se la podrá llamar ciclón tropical, tifón, huracán, depresión tropical.

La denominación de tropical, básicamente, se debe al origen geográfico de este tipo de sistemas, que se originan casi con exclusividad en las regiones tropicales.

Entre los fenómenos que las mismas ocasionan se cuentan los siguientes: **vientos, olas extremadamente grandes y fuertes, tornados, lluvias torrenciales** y hasta incluso es probable que se generen **marejadas, que pueden provocar inundaciones, derrumbes, destrozos de la infraestructura y pérdidas de vidas humanas.**

Por la posición geográfica de Costa Rica, cada año se viven situaciones de emergencia provocadas por este tipo de fenómenos, por lo que es indispensable tomar las medidas de prevención para tratar de mitigar sus efectos.

Medidas de prevención:

Por esto resulta indispensable, si se habita las regiones en las cuales este tipo de fenómeno meteorológico es más común, tomar algunas precauciones tales como un plan de emergencia en el que se indique qué hacer y donde refugiarse mientras dura la misma y contar con algunos elementos que ayuden a sobrellevar la situación, tales como tener el botiquín y el kit de emergencia,



como se detalló en las páginas anteriores, estar atento a las noticias, integrarse a los comités de prevención de desastres. Además construir las viviendas sobre basas o pilotes altos.

LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR ARMA CONTRA LAS CATÁSTROFES

En materia de lucha contra las posibles catástrofes, la palabra clave seguirá siendo **prevención**. Está claro que las catástrofes no pueden erradicarse, pero sí pueden movilizarse todos los medios posibles para limitar las pérdidas. ¿Cómo hacerlo? Badaoui Rouhban, jefe de la Sección de Prevención de Catástrofes Naturales del Sector de Ciencias Naturales de la Unesco, indica:

“Mediante la concienciación de las poblaciones, con construcciones adecuadas y una mejor comprensión de la distribución, en el tiempo y el espacio, de los riesgos naturales y su intensidad, que permita establecer estaciones y redes sismológicas y sistemas de alerta anticipada de erupciones volcánicas y tsunamis”.

Instituciones relacionadas con las amenazas y riesgos de fenómenos naturales peligrosos

En Costa Rica son varias las instituciones cuya actividad está ligada de alguna manera con la evaluación de amenazas y riesgos de fenómenos naturales, en lo que se refiere a la identificación y evaluación de amenazas, administración de ciudades, planeación y construcción de infraestructura, atención de emergencias y manejo del riesgo. Algunas de las principales instituciones costarricenses relacionadas son:

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	FUNCIONES
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias – (CNE)	http://www.cne.go.cr	La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias es la entidad responsable de coordinar las labores preventivas de situaciones de riesgo en Costa Rica.
Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica – (Ovsicori)	http://www.ovsicori.una.ac.cr	Ovsicori monitorea toda la actividad sísmica y volcánica del país. El monitoreo es completo y los datos recolectados en los últimos 25 años son de muy buena calidad. El sistema de recolección de datos fue diseñado con el soporte del USGS y la NASA.

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	FUNCIONES
Instituto Meteorológico Nacional – (IMN)	http://www.imn.ac.cr	Los intereses del Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica giran en torno a la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial, con base en los cambios de la actividad humana y de los usos del suelo. Algunas de sus funciones primordiales son caracterizar las cuencas hidrográficas nacionales, medir el impacto sobre el equilibrio hidrológico de estas áreas, realizar análisis climáticos, expedir un boletín meteorológico mensual, predecir el comportamiento de las mareas, desarrollar atlas climatológicos para Costa Rica, entre otras.
Red Sismológica Nacional de Costa Rica	http://www.rsn.geologia.ucr.ac.cr/	La red sismológica nacional funciona paralelamente al Ovsicori. Genera información importante referente a la actividad sísmica y volcánica de Costa Rica.
Universidad de Costa Rica (UCR)	http://www.ucr.ac.cr	La Universidad de Costa Rica ha publicado importantes documentos de investigación relacionados con aspectos geológicos, geotécnicos, hidrológicos y sismológicos, con aplicación a diferentes zonas del territorio Costarricense.

Además de estas instituciones, las municipalidades o Gobiernos locales, los centros de salud regionales, están llamados a aportar a las comunidades toda la ayuda que se requiera para organizar los Comités Locales de Emergencia. Las municipalidades están obligadas a destinar dentro de su presupuesto anual un rubro para atender todo tipo de emergencias, según la **Ley Nacional de Emergencias**.







DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE



ICER

CONVENIO MEP • ICER

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

¿QUÉ ES EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE?



El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. (Muñoz, Galo)

Son muchas y muy diversas las voces que han hablado sobre la importancia vital que tiene para el mundo promover un modelo de desarrollo que aproveche equilibradamente el entorno natural para que esté garantizada su viabilidad en el tiempo y la propia supervivencia del ser humano y demás especies. Esto es en buena medida lo que se ha nombrado como “desarrollo sostenible” o “desarrollo sustentable”.

Sin olvidar el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia armónica con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

AUTOGESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD

La estrategia para el desarrollo humano sostenible incluye la apropiación individual y comunitaria de los problemas comunes, la creación de organizaciones de participación y



Definición de desarrollo humano

El concepto de desarrollo humano se ha convertido en un concepto paralelo a la noción de desarrollo económico aunque el primero es más amplio, además de considerar aspectos relativos a la economía y los ingresos integra aspectos como la calidad de vida, bienestar individual y social y felicidad.

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.

En un sentido genérico el desarrollo humano es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritualmente.

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, integra aspectos del desarrollo relativos al desarrollo social, el desarrollo económico (incluyendo el desarrollo local y rural) así como el desarrollo sostenible.

concertación (acuerdo entre distintos actores asumiendo responsabilidades compartidas).

También forman parte de la estrategia la gestión conjunta de recursos y su uso racional, así como el fomento del ejercicio del poder a nivel nacional y local por medio del acceso a las leyes, también de las municipalidades y otras fuerzas vivas de grupos organizados, en las comunidades.

Los recursos para el desarrollo son:

- ▼ suelo
- ▼ vegetación
- ▼ infraestructura
- ▼ industrias, instituciones
- ▼ organizaciones locales
- ▼ actividades económicas del lugar
- ▼ los profesionales con que cuenta o tiene acceso la comunidad.
- ▼ Otros recursos importantes son las experiencias en gestión comunitaria, así como la capacidad para desarrollar una cultura de poder local.

Los agentes que intervienen en el proceso son las instituciones públicas existentes en el país, la comunidad, las alcaldías, los comités, los docentes, los líderes comunitarios, los escolares. Además las organizaciones sindicales, gremiales, religiosas, las ONG que trabajan en diferentes zonas del territorio, cuya orientación sea a fin con el desarrollo comunitario sostenible.

DESARROLLO Y AGROECOLOGÍA

No puede haber desarrollo a escala humana del país o local en medio de sistemas agrícolas, sociales y económicos depredados o de recursos naturales fundamentales en procesos de extinción. Las personas deben tener muy claro lo que es positivo y lo que es negativo para el medio natural. Por tanto, se deben promover tecnologías que se ajusten a las características de cada ecosistema, de manera tal que garanticen la sostenibilidad de los recursos naturales para el futuro.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Un país o comunidad que no defienda sus recursos, ni vele por el medio natural no tiene capacidad para conducir y mejorar su economía, ni su vida en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, las prácticas agroecológicas son un elemento sustancial en el mantenimiento de las condiciones ambientales de vida, ya que permite la sostenibilidad de las fuentes de agua, suelos, flora y fauna; indispensables para la sobrevivencia de las cuencas y de los diferentes territorios que forman un país.

TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

La integración de la mujer en la participación ciudadana le permite conocer y compartir con los hombres las responsabilidades y experiencias en la búsqueda de alternativas a la solución de sus problemas, reafirmando su autoestima, permitiendo así el desarrollo de valores comunitarios y solidarios.



El objetivo principal del desarrollo humano sostenible es garantizar la supervivencia y el bienestar del ser humano y de las otras especies que pueblan la Tierra. La búsqueda de una mejor calidad de vida se debe orientar hacia cuatro lineamientos: uso racional, protección, preservación y restauración de los sistemas naturales.

El desarrollo humano sostenible es una «forma» de hacer las cosas, una manera de lograr un desarrollo social y económico disminuyendo los impactos negativos que ese desarrollo cause



CONVENIO MEP • ICER

sobre el medio ambiente. La prevención en la utilización de los desechos, el uso de tecnologías «limpias» en los procesos de producción, del consumo desmedido, la preservación de recursos y, finalmente, la restauración de aquellos medios que han sido alterados, como los ríos y bosques, son formas de lograr un desarrollo humano sostenible.

Para lograr un desarrollo humano sostenible hay que tener en cuenta las oportunidades que nos ofrece el país para poder vivir mejor cada día. Por lo cual se analizan los aspectos siguientes:

1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Todos los seres humanos necesitan y tienen el derecho de ser felices. ¿Cómo lograr esto? Teniendo los recursos necesarios para vivir bien, gozando de una vida sana, teniendo empleo, gozando de servicios mínimos y de relaciones armónicas con los demás.

La Declaración universal de los Derechos Humanos dice: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios ... Toda persona tiene derecho a la educación.”

❖ **Familia, comunidad y valores**

El desarrollo humano sostenible depende de las relaciones y de los valores, que como comunidad desarrollemos.

La familia, como núcleo primario, abarca una serie de situaciones personales y sociales que influyen muchísimo en el Desarrollo Humano Sostenible. Por lo que es importante que la vida esté basada en relaciones llenas de afecto y amor.

Para el logro de este tipo de relaciones se necesita que todos tengan satisfechas sus necesidades mínimas, pues con hambre, pobreza e inseguridad social, no es posible la convivencia humana.

❖ **Armonía con la naturaleza**

El desarrollo humano sostenible depende de nuestra armonía con la naturaleza.



Para vivir en armonía con la naturaleza, debemos colaborar para no contaminar el aire que respiramos, el agua que bebemos, ni los alimentos que comemos.

Consumir lo que nos ofrece la naturaleza de forma moderada, no agotándola ni destruyéndola.

Debemos aprovechar la basura y aprovechar la reciclable (plásticos, metal, vidrio, biodegradable).

❖ **Democracia participativa y buen gobierno**

El desarrollo humano sostenible depende de nuestra participación social.

Cuanto más participemos todas y todos los ciudadanos en la toma de decisiones de interés común, más agradable y más satisfactoria sería la vida.

❖ **Equidad e integración social**

La equidad y la integración social son indispensables para el desarrollo humano sostenible.

Equidad significa una mejor distribución de la riqueza, otorgando a las personas mejores oportunidades para que todas puedan satisfacer sus necesidades básicas y utilizar los servicios sociales.

❖ **Oportunidades**

¿Qué oportunidades ofrece la Costa Rica de hoy para desarrollarnos como seres humanos?

La oportunidad de que todas y todos tengan una vida digna se logra si la economía del país marcha bien, si aumenta la producción para pagar las deudas que impiden dedicar más dinero para las necesidades sociales, generando mayores niveles de empleo, mejores salarios, mayor inversión en infraestructura y servicios sociales.

¿SOSTENIDO, SOSTENIBLE, SUSTENTABLE?

El desarrollo, tal como actualmente se concibe, ha de ser sostenido, sostenible y sustentable; todos al tiempo, aunque en la práctica, los tres términos se usan como si fueran sinónimos.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

SOSTENIDO

El desarrollo ha de ser constante, debe mantenerse siempre, sin detenerse en este empeño y si se retrocediera un paso, sería para dar dos hacia adelante. Como ejemplo, en educación ambiental se deben realizar acciones constantes, sin ceder en los esfuerzos en cuanto a conservación y pureza del entorno natural.

SOSTENIBLE

Se piensa en una acción sostenible cuando se puede apoyar en algo que tiene soporte; una presión excesiva sobre un cuerpo lo deformaría, de igual manera, el uso irracional agotaría los recursos naturales y destruiría así el soporte al desarrollo.

No sería sostenible, por ejemplo, la situación financiera de quien gasta más de lo que gana, como tampoco es sostenible desde el punto de vista de la conservación del agua, un proceso de deforestación en las cuencas altas de los ríos.

La contaminación ambiental, la expansión de la frontera agrícola y el mal manejo de los desechos sólidos, son acciones que afectan al desarrollo humano sostenible.

En conclusión, un desarrollo sostenible es aquel que puede mantenerse en armonía con el medio y es ecológicamente amigable, por cuanto se tolera sin graves alteraciones ambientales.

SUSTENTABLE

Al igual que una tesis se argumenta racionalmente, al sustentarla ante un tribunal, un desarrollo sustentable es aquel que tiene fundamento lógico.

Esta acepción tiene además, otra reminiscencia nutritiva, pues un alimento que sustenta es aquel que fortalece al individuo. En un escrito legal, hacerlo sustentable es apoyarlo con argumentos.

Por tanto, el desarrollo sustentable es aquel en el que impera la inteligencia o la racionalidad en el manejo del entorno natural.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

CONCLUSIÓN

El tipo de desarrollo deseable, debe contener los tres adjetivos: sostenido, sostenible y sustentable, por cuanto para vivir en armonía con la naturaleza, sin deteriorar o contaminar el entorno, nuestra acción ha de ser constante (sostenida) en la proyección de los recursos naturales, sin que la actividad productiva, deteriore el ambiente (sostenible) y, además, debe hacerse racionalmente (sustentable).

Pero, lo más importante de todo, es el propósito de lograr una nueva meta, en forma sostenida, sostenible y sustentable... con una actitud auténtica hacia lo sustantivo.



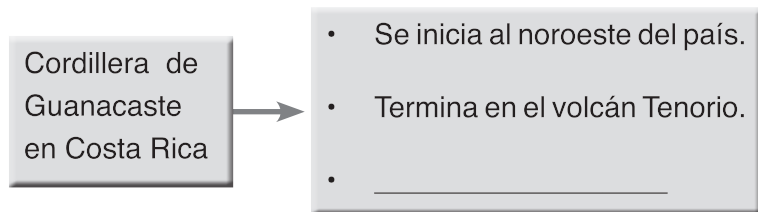


EJERCICIOS

Temas IV, V y VI

A- SELECCIÓN

1. Lea el siguiente esquema:



¿Con cuál opción se completa correctamente el esquema anterior?

- A) Su mayor altura es el volcán Arenal.
- B) Se localiza la reserva Monte Verde.
- C) Entre sus cerros se sitúa el paso del Desengaño.
- D) Se desarrolla el Proyecto Geotérmico Miravalles.

2. Lea el siguiente texto:

- Recorre la parte central de Costa Rica de noroeste a sureste a lo largo de aproximadamente 80 kilómetros.
- Se inicia en los cerros (volcán) Platanar y continúa hasta el volcán Turrialba.
- La región tiene una topografía muy irregular

El texto anterior describe

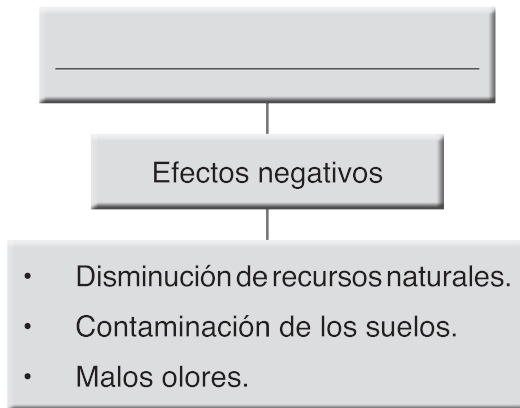
- A) Cordillera de Talamanca.
- B) Cordillera volcánica Central.
- C) Cordillera volcánica de Tilarán.
- D) Cordillera volcánica de Guanacaste.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

3. Lea el siguiente esquema:



¿Con cuál opción se completa correctamente el esquema anterior?

- A) Basura
- B) Efecto invernadero.
- C) Contaminación sónica.
- D) Destrucción de la capa de ozono.

4. En Costa Rica, las áreas de conservación como Guanacaste y Tempisque, destinadas a la protección de la herencia natural y cultural se ubican en la región.

- A) Brunca.
- B) Central.
- C) Chorotega.
- D) Huetar Norte.

5. Lea las siguientes características:

- Se ubica en la provincia de Guanacaste.
- Es la cuenca de mayor extensión de Costa Rica.
- Es la mayor fuente de abastecimiento de agua durante la época seca en Guanacaste.

Las características anteriores identifican al río de Costa Rica, llamado

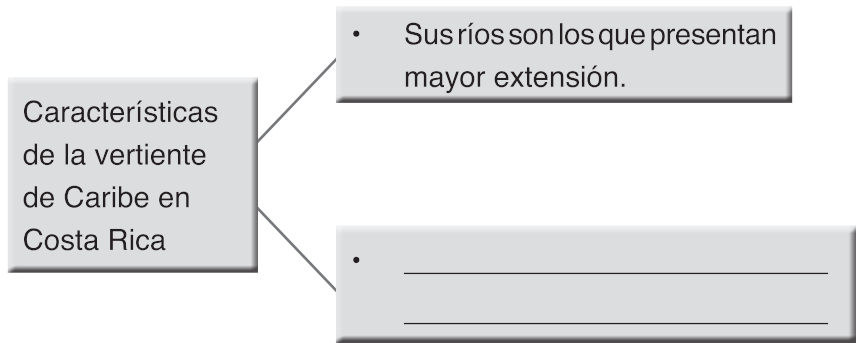
- A) Coto Brus.
- B) Tempisque.
- C) Grande de Térraba.
- D) Grande de Tárcoles.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

6. Lea el siguiente esquema:



¿Cuál opción completa correctamente el esquema anterior?

- A) Desembocan en el mar Caribe.
- B) Desembocan en el océano Pacífico.
- C) Los ríos deben recorrer grandes planicies antes de llegar al mar.
- D) Sus ríos, como consecuencia de la cercanía de las montañas al mar, son cortos, torrentosos, profundos y poco navegables.

7. Lea las siguientes características

- Regadas por los ríos Pacuare, Matina y Moín.
- Entre los cultivos que se producen están: banano, cacao, plátanos, coco y guanábana.
- El poblado más importante es Matina.

Las anteriores características corresponden a las llanuras del

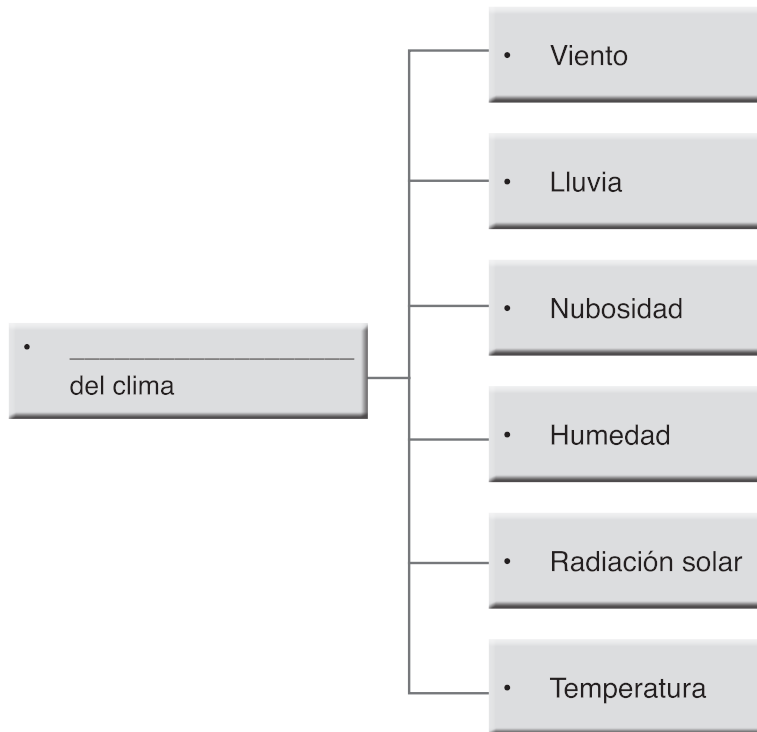
- A) Caribe.
- B) Norte.
- C) Matina
- D) Pacífico Sur.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

8. Lea el siguiente esquema:



La palabra que completa el esquema anterior es la siguiente:

- A) Factores
- B) Componentes.
- C) Elementos.
- D) Cualidades.

9. Lea la siguiente información:

Dentro de la sabana se da el _____ que corresponde a largas y anchas franjas de color verde dentro del paisaje árido y amarillento de la sabana. Se ubica en el fondo de los valles de los ríos Bebedero, Tempisque, Cañas, entre otros.

La palabra que completa en forma correcta el párrafo anterior es la siguiente:

- A) bosque nuboso
- B) bosque galería
- C) matorral espinoso
- D) bosque manglar



- B) Localice en la siguiente sopa de letras los nombres de algunas de las llanuras de Costa Rica.

Los nombres de la llanuras que debe localizar son los siguientes: Caribe, Matina, Tortuguero, Tempisque, Talamanca, Parrita, Estrella

g	a	e	d	s	f	j	k	u	u	n	s	a
ñ	u	a	s	x	v	c	i	e	f	g	i	m
s	d	a	f	g	h	k	l	ñ	c	a	s	s
x	c	f	t	o	r	t	u	g	u	e	r	o
e	w	e	f	u	z	a	s	d	r	s	l	e
u	d	r	g	j	s	i	k	o	t	t	f	n
q	a	s	d	d	g	o	h	j	k	r	l	o
s	c	t	e	m	p	i	s	q	u	e	l	l
i	k	m	b	e	t	a	x	c	v	l	b	m
p	s	c	a	r	i	b	e	ñ	s	l	k	m
m	f	g	j	m	a	t	i	n	a	a	j	l
e	x	v	e	b	i	n	p	o	z	p	p	t
t	a	l	a	m	a	n	c	a	i	h	b	a
p	a	r	r	i	t	a	f	l	u	t	j	a

- C- Lea y analice las siguientes afirmaciones, marque con una equis (x) la opción que describe su grado de acuerdo o desacuerdo. Escriba las razones que justifican su decisión.

AFIRMACIÓN	GRADO DE ACUERDO	RAZONAMIENTO O JUSTIFICACIÓN
Las consecuencias que trae consigo la contaminación son fatales para la vida del ser humano y para los animales en general. Por esto cada ser humano, individualmente tiene la misión de aportar a favor del medio en que vivimos y así iniciar una conciencia general frente a lo que acontece.	<input type="checkbox"/> De acuerdo. <input type="checkbox"/> Parcialmente de acuerdo. <input type="checkbox"/> En desacuerdo	

Los fabricantes de productos tecnológicos tienen una gran responsabilidad en la generación de tecnologías no contaminantes y los usuarios en la toma de conciencia en lo concerniente a su empleo durante la vida útil de estos aparatos y luego la forma en que los desecharán.	<input type="checkbox"/> De acuerdo. <input type="checkbox"/> Parcialmente de acuerdo. <input type="checkbox"/> En desacuerdo	
Algunas de los factores de la deforestación a gran escala son: descuido e ignorancia, falta de valor atribuido, manejo poco exigente de la forestación y deficientes leyes medioambientales.	<input type="checkbox"/> De acuerdo. <input type="checkbox"/> Parcialmente de acuerdo. <input type="checkbox"/> En desacuerdo	
En materia de lucha contra las catástrofes naturales, la palabra clave seguirá siendo prevención.	<input type="checkbox"/> De acuerdo. <input type="checkbox"/> Parcialmente de acuerdo. <input type="checkbox"/> En desacuerdo	

D- Complete el siguiente cuadro con la información que se le solicita:

Nombre de la región.	Anote dos de los problemas que más la afectan.	Argumete por medio de dos ideas, las posibles soluciones que se pueden aplicar para minimizar el impacto de esa problemática que usted anotó en el punto anterior.
Chorotega	1. 2.	
Huetar Norte	1. 2.	
Huetar Atlántica	1. 2.	
Central	1. 2.	



Pacífico Central	1.	
	2.	
Brunca	1.	
	2.	

E- RESPUESTA BREVE.

Lea cada enunciado y conteste en forma escrito lo que se le solicita.

1. Anote 5 características del clima en Costa Rica.

2. Escriba 7 factores de los que tienen mayor influencia en el clima de Costa Rica.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

3. Anote por medio de 4 ideas las forma en que afecta el clima la vida de todos los seres vivos.

4. Anote 6 tipos de vegetación que se da en nuestro país, según la clasificación que se propone en este libro.

F- DESARROLLO:

1. Argumento por medio de dos ideas, la importancia de la regionalización en nuestro país.



2. ¿Qué entiende por biodiversidad? Argumente por medio de dos ideas.

3. Describa los artículos que debe contener un “**maletín para emergencias**” y explique por medio de tres ideas, la importancia de tenerlo en la casa.



4. Lea la siguiente información:

La integración de la mujer en la participación de ciudadana le permite conocer y compartir con los hombres las responsabilidades y experiencias en la búsqueda de alternativas a la solución de sus problemas, reafirmando su autoestima, permitiendo así el desarrollo de valores comunitarios y solidarios.

Argumente por medio de tres ideas por qué nuestra sociedad debe buscar mecanismos para la real integración la mujer en todas las actividades que se desarrollen en la sociedad, sean estas en el ámbito político, comunal, social y otros.





DINÁMICA DE LA POBLACIÓN COSTARRICENSE A PARTIR DE 1950



ICER

CONVENIO MEP • ICER

DEMOGRAFÍA DE COSTA RICA

Actualmente, la mayoría de la población reside en el Valle Central, la cual está conformada por descendientes de europeos y mestizos de diversas mezclas étnicas. Además, es fácil encontrar habitantes originarios de muchas otras latitudes, especialmente de China. Existe población de inmigrantes económicos y refugiados políticos, principalmente refugiados ya que Costa Rica protege a todo aquel que se opone a las dictaduras, hay grupos importantes de argentinos, chilenos y colombianos. Desde hace varios años hay un movimiento migratorio destacable de europeos (especialmente españoles, neerlandeses, rusos, suizos y suecos), asiáticos (chinos, coreanos y japoneses) y estadounidenses, que se afincan en el país atraídos por la estabilidad política, un modo de vida alternativo y un clima benigno. Actualmente la mayor población de inmigrantes tanto legales como ilegales son los nicaragüenses, los cuales conforman aproximadamente el 10 % de la población total del país. Los grupos migratorios procedentes desde el vecino del Norte iniciaron desde finales de los 1970 s debido a los conflictos políticos internos y también en menor medida procedentes de El Salvador, Honduras y República Dominicana.



En cuanto a las poblaciones indígenas, hay que recalcar que existen alrededor de 60,000 habitantes nativos americanos u originarios del territorio costarricense, representando un 1 % de la población total del país. Están divididos en 8 grupos étnicos y cada uno tiene un territorio reservado: Quitirrisí (localizados en el Valle Central), Matambú o Chorotega (Guanacaste), Maleku (Norte de Alajuela).

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Costa Rica está poblada por más de 4 658 887 habitantes. La gran mayoría de ellos residen en el Valle Central. Ahí es donde se asientan las ciudades más grandes del país, y la capital San José. Aproximadamente un 40% de la población es rural y un 60% es urbana.

COMPOSICIÓN ÉTNICA

- ▼ Blancos, Mestizos y castizos: forman el 95 % de la población.
- ▼ Negros y mulatos: Juntos forman el 3 % de la población costarricense. La mayoría están asentados en la costa Caribe del país.
- ▼ Indígenas: aproximadamente 60,000 formando el 1% de la población costarricense.
- ▼ Chinos: La minoría china forma el 1 % de la población costarricense.

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

La población costarricense crece a un ritmo cercano al 1.4% anual, esto es superior a la medida mundial. Esta alta tasa de crecimiento poblacional se debe a una tasa de natalidad moderadamente alta, a una tasa de mortalidad bastante baja y a una marcada inmigración. No obstante, desde 1990 el país ha experimentado una reducción de las tasas de natalidad. Así pues en 1985 la tasa de natalidad era de 30.22X1000 y el crecimiento poblacional de 3.046%; en 1990, la tasa de natalidad disminuyó a 27.07 x 1000 y el crecimiento poblacional se redujo a 2.5 %; en 1995 la tasa de natalidad bajó más rápidamente hasta 23.73X1000 y el crecimiento disminuyó a 2 %; para el año 2000 la tasa de natalidad disminuyó a un 20.96X1000 y el crecimiento poblacional cayó a 1.7 %. En tan solo una década el país pasó de ser uno de los países con



ICER

CONVENIO MEP • ICER

mayor crecimiento poblacional a tener un crecimiento moderado. Se estima que para el año 2050 el país crecerá solo un 0.1 %.

Se espera que la población de Costa Rica sufra un fuerte proceso de envejecimiento, es decir, el aumento de la población de la tercera edad. (<http://imsersomayores.csic.es/internacional/iberoamerica/costa-rica/indicadores.html>).

Año	Población total	Población mayor de 60	Porcentaje
2000	3.925.000	297.000	7,6 %
2025	5.592.000	878.000	15,7 %
2050	6.270.000	1.654.000	26,4 %

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La población mundial en el año 2011 alcanzó 7 mil millones de personas, de las cuales se estima que 577 millones (8,2%) residían en América Latina¹.

Para ese mismo año, de acuerdo con el X Censo Nacional de Población, Costa Rica llegó a una población total de 4 301 712 personas, después de haber iniciado el Siglo XXI con 3 810 179 habitantes, según el censo 2000.

CUADRO 1
Costa Rica: Población total por sexo y tasa de crecimiento
1864 - 2011

Año	Población total	Hombres	Mujeres	Tasa de crecimiento ^{1/}
1864	120 499	58 091	62 408	-
1883	182 073	89 789	92 284	2,2
1892	243 205	122 480	120 725	3,2
1927	471 524	238 028	233 496	1,9
1950	800 875	399 859	401 016	2,3
1963	1 336 274	668 957	667 317	3,9
1973	1 871 780	938 535	933 245	3,4
1984	2 416 809	1 208 216	1 208 593	2,3
2000	3 810 179	1 902 614	1 907 565	2,8
2011	4 301 712	2 106 063	2 195 649	1,1

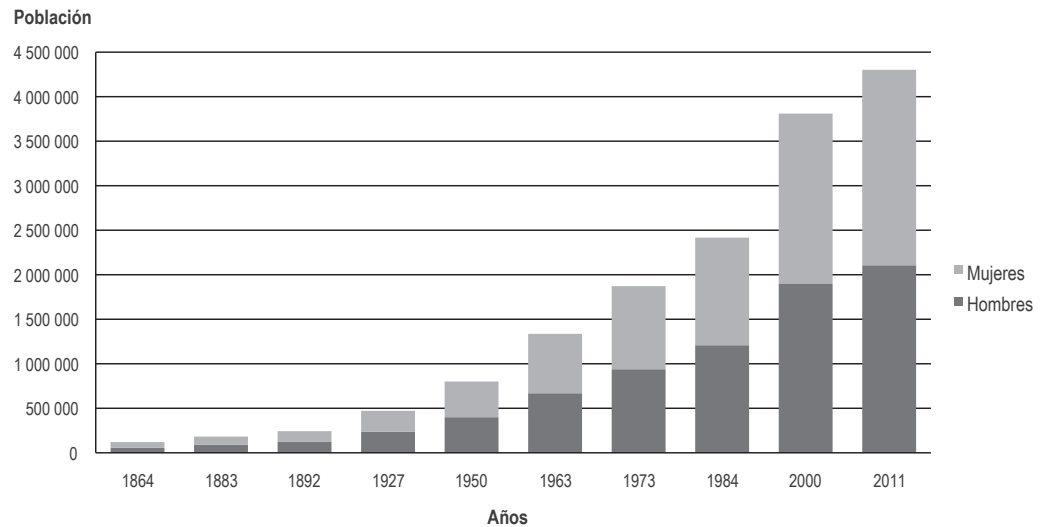
^{1/} Tasa de crecimiento promedio anual intercensal por cien.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 1864 - 2011.



GRÁFICO 1

Costa Rica: Población total por sexo
1864 - 2011



Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 1864 - 2011.

¹CELADE. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950 - 2100. Revisión 2011.

La evolución demográfica de Costa Rica, según se tiene registro a través de los censos anteriores, se puede observar desde hace 147 años (Cuadro 1). El primer Censo de Población se realizó a mediados del Siglo XIX, en 1864, ocasión en que se contabilizó un total de 120 499 habitantes y se estima que para finales de dicho siglo la población del país se aproximaba a las 300 mil personas. Al iniciar la segunda mitad del Siglo XX la población casi se triplicó, llegando a 800 875 habitantes, según el censo de 1950, considerado el primer censo realizado con modernos procedimientos.

A partir de ese momento y durante buena parte de la segunda mitad del Siglo XX, el incremento fue mucho más rápido, producto de una verdadera transformación demográfica, provocada primero por una disminución de la mortalidad, seguida de la posterior baja de la natalidad y el aporte de una importante inmigración extranjera principalmente en la década de los noventa. La combinación de estos factores provocó que la población de Costa Rica se multiplicara aproximadamente 5 veces en 50 años, y finalizara el Siglo XX, con casi 4 millones de personas.

El mayor crecimiento intercensal se dio en el periodo 1950-1963, con una tasa media anual de crecimiento de 3,9%. Posteriormente, el ritmo de crecimiento comenzó a decrecer hasta llegar a 2,3% en el periodo 1973-1984, pero se da nuevamente un incremento a 2,8% en el periodo 1984-2000, debido en parte al aporte de la inmigración extranjera durante ese periodo.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Sin embargo, en el reciente periodo intercensal 2000-2011, se revela un nuevo cambio en las tendencias demográficas de Costa Rica, que al igual que en otros países muestra los efectos de una baja natalidad, con una fecundidad que no alcanza los niveles de reemplazo (1,8 hijos para el 2011) y una mortalidad baja y estable (esperanza de vida de 79 años), que junto a cambios en los patrones de la migración internacional, arrojan para el país una tasa media anual de crecimiento que llega a 1,1% para el periodo 2000-2011.

INMIGRACIÓN INTERNACIONAL

El censo del año 2000 ya había evidenciado la histórica característica de Costa Rica como país esencialmente receptor de migrantes, factor que contribuyó a aumentar el tamaño y crecimiento de la población total. Para ese momento, las personas nacidas en otros países y censadas en nuestro país, representaron 7,8% del total de la población, lo cual duplicó el porcentaje de 3,7% de inmigrantes alcanzado en la anterior ronda censal de 1984.

Como se muestra en el Cuadro 2, el Censo 2011 registra un aumento de la población nacida en el extranjero que reside habitualmente en Costa Rica. Esta población alcanzó 385 899 personas, que representa el 9,0% de la población total del país. Sin embargo, la tasa de crecimiento de los inmigrantes descendió de 7,5% en el periodo 1984-2000 a 2,4% para el presente periodo intercensal. Dichos resultados indican que la inmigración internacional ha tendido a una estabilización a partir del año 2000, lo cual incide también en el menor ritmo de crecimiento de la población total del país.

Cabe destacar que dentro del componente inmigratorio, las personas provenientes de Nicaragua continúan siendo mayoritarias (casi 300 mil nicaragüenses), pues representan el 74,6% del total de inmigrantes residentes en el país, aunque sin mayor cambio porcentual desde el 2000 (76,4%).

El peso relativo de quienes provienen de otros países muestra un aumento significativo, particularmente de Colombia (4,3%) y Estados Unidos (4,1%).

Adicionalmente, se tendrá que analizar el posible impacto del aumento en la emigración de costarricenses hacia otros países y particularmente a los Estados Unidos.



CONVENIO MEP • ICER

CUADRO 2

Costa Rica: Población de Costa Rica nacida en el extranjero, según país de origen 1950 - 2011

País de nacimiento	Censo					
	1950	1963	1973	1984	2000	2011
Total País	800 075	1 336 274	1 871 780	2 416 809	3 810 179	4 301 712
Nacida en el extranjero	33 251	35 605	22 264	88 954	296 461	385 899
Nicaragua	18 904	18 722	11 871	45 918	226 374	287 766
Colombia	610	676	517	1 678	5 898	16 514
Estados Unidos	956	2 001	2 151	5 369	9 511	15 898
Panamá	2 064	3 255	1 598	4 794	10 270	11 250
El Salvador	574	769	766	8 748	8 714	9 424
Otros	10 143	10 182	5 361	22 447	35 694	45 047

Porcentaje respecto a la población total						
Nacida en el extranjero	4,16	2,66	1,19	3,68	7,78	8,97
Nicaragua	2,36	1,40	0,63	1,90	5,94	6,69
Colombia	0,08	0,05	0,03	0,07	0,15	0,38
Estados Unidos	0,12	0,15	0,11	0,22	0,25	0,37
Panamá	0,26	0,24	0,09	0,20	0,27	0,26
El Salvador	0,07	0,06	0,04	0,36	0,23	0,22
Otros	1,27	0,76	0,29	0,93	0,94	1,05

Porcentaje respecto a la población nacida en el extranjero						
Nacida en el extranjero	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Nicaragua	56,85	52,58	53,32	51,62	76,36	74,57
Colombia	1,83	1,90	2,32	1,89	1,99	4,28
Estados Unidos	2,88	5,62	9,66	6,04	3,21	4,12
Panamá	6,21	9,14	7,18	5,39	3,46	2,92
El Salvador	1,73	2,16	3,44	9,83	2,94	2,44
Otros	30,50	28,60	24,08	25,23	12,04	11,67

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 1950 - 2011.

POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

La distribución por sexo y edad de la población de Costa Rica ha presentado importantes cambios, que se observan a través de los censos realizados en el país. En el Cuadro 3 se muestra la distribución porcentual de la población, considerando tres grandes grupos de edad.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

CUADRO 3

Costa Rica: Distribución porcentual de la población por grupos de edad y relación de dependencia demográfica 1950 - 2011

Año	Menos de 15 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Relación de dependencia demográfica ^{1/}
1950	42,9	54,2	2,9	85
1963	47,6	49,2	3,2	103
1973	44,1	52,4	3,5	91
1984	36,6	58,9	4,5	70
2000	31,9	62,5	5,6	60
2011	24,8	67,9	7,3	47

1/ Es la relación entre personas menores de 15 años y mayores de 64 años con respecto a la población de 15 a 64 años de edad.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población 1950 - 2011

Se puede observar que producto de la conocida y extraordinaria disminución de la natalidad, la cual se empezó a experimentar desde la década de los sesenta, el porcentaje de los menores de 15 años inicia una progresiva reducción. Así por ejemplo, para el censo 1984 las personas menores de 15 años representaban el 36,6% de la población total, mientras que las de 65 años y más alcanzaron el 4,5%. Para el año 2000, el cambio se hace aún más visible y la población del país presenta signos de un importante envejecimiento demográfico, donde las personas menores de 15 años pasaron a representar 31,9% y las adultas mayores 5,6% del total.

El X Censo Nacional de Población 2011, permite mostrar más claramente que la población de Costa Rica continúa el mencionado proceso de envejeciendo demográfico, donde los menores de 15 años representan un 24,8% y la población de personas adultas de 65 años y más alcanza el 7,2% del total del país.

Debe destacarse que la población de edades intermedias entre 15 y 64 años, continúa en aumento, situación que se considera potencialmente favorable para la sostenibilidad económica y social del resto de la población del país, en tanto se interpreta como un menor peso o dependencia sobre la población en edad económicamente productiva, posibilitando la mayor transferencia de recursos públicos y privados hacia la población en edades más bajas y altas, lo que se denomina bono demográfico.

Si se observan las relaciones de dependencia demográfica del Cuadro 3, es claro que la carga de personas en edades de-



CONVENIO MEP • ICER

pendientes luego de aumentar a 103 entre los censos de 1950 y 1963 (producto de la explosión demográfica de la época) inicia desde entonces un claro descenso hasta llegar en el año 2011 a 47 personas en edades dependientes por cada 100 en edades económicamente productivas.

Por otra parte, si se consideran todas las edades, el Cuadro 4 y el Gráfico 2 muestran de manera más completa los cambios en la estructura por edad y sexo de la población del país.

Cabe resaltar los cambios en las denominadas pirámides de población, que son la forma gráfica utilizada para medir el impacto de la dinámica demográfica en una población. Como se viene observando desde el 2000 la base de la pirámide (de 0 a 4 años) es menor que el grupo de edad siguiente.

CUADRO 4

Costa Rica: Población total por sexo, distribución relativa y relación hombre - mujer, según grupos quinquenales de edad

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	Distribución relativa	Relación hombre mujer ^{1/}
Total	4 301 712	2 106 063	2 195 649	100,0	96
0 a 4	338 717	172 943	165 774	7,9	104
5 a 9	342 057	173 995	168 062	8,0	104
10 a 14	387 055	195 680	191 375	9,0	102
15 a 19	405 176	201 934	203 242	9,4	99
20 a 24	410 480	203 280	207 200	9,5	98
25 a 29	378 424	184 046	194 378	8,8	95
30 a 34	332 898	160 678	172 220	7,7	93
35 a 39	288 071	138 718	149 353	6,7	93
40 a 44	282 914	136 344	146 570	6,6	93
45 a 49	267 747	128 560	139 187	6,2	92
50 a 54	235 256	112 308	122 948	5,5	91
55 a 59	183 581	87 315	96 266	4,3	91
60 a 64	137 624	65 432	72 192	3,2	91
65 a 69	103 528	49 637	53 891	2,4	92
70 a 74	78 054	37 117	40 937	1,8	91
75 a 79	56 538	26 038	30 500	1,3	85
80 a 84	40 154	18 177	21 977	0,9	83
85 a 89	21 263	9 068	12 195	0,5	74
90 a 94	8 719	3 473	5 246	0,2	66
95 y más	3 456	1 320	2 136	0,1	62

1/ Relación hombre mujer = (hombres/mujeres)*100.

Fuente: INEC. X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.



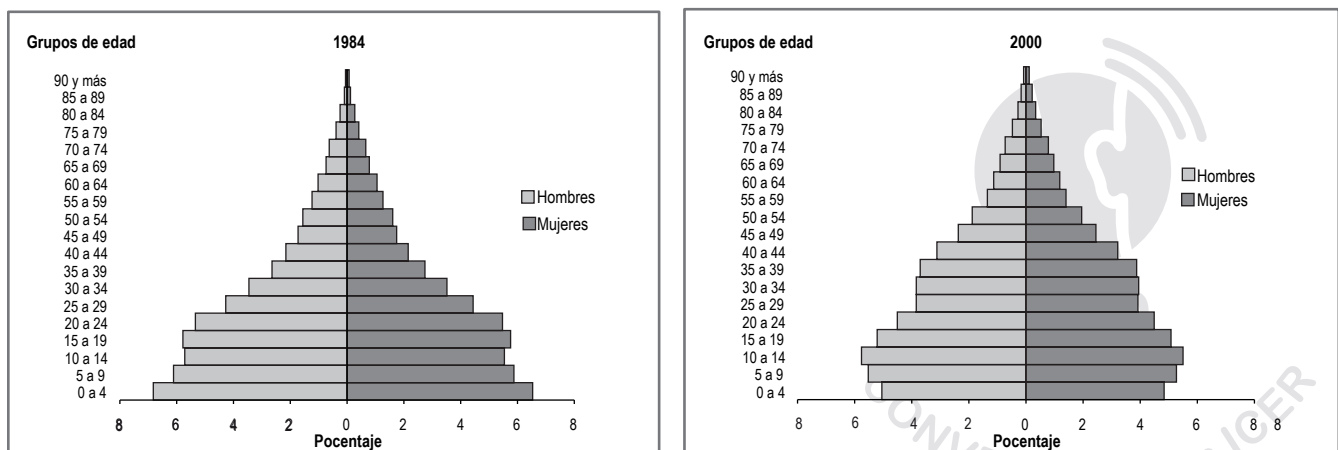
De acuerdo con los resultados es claro que Costa Rica viene transitando por un proceso de envejecimiento demográfico o de “inversión” de la pirámide poblacional, que se nota en la forma cada vez más rectangular que adopta la gráfica, debido a la mencionada reducción de los menores y al aumento de la población en edades intermedias y mayores. En otras palabras, esto significa que Costa Rica se aleja de una población de estructura joven, para convertirse en un país de estructura poblacional más madura y en progresivo envejecimiento, como resultado de los procesos que se han venido describiendo en este informe, en especial la combinación entre una fecundidad en rápido descenso y una sostenida y alta esperanza de vida.

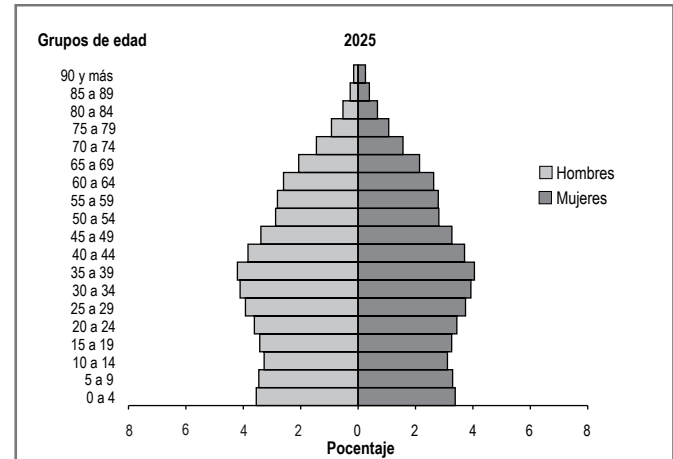
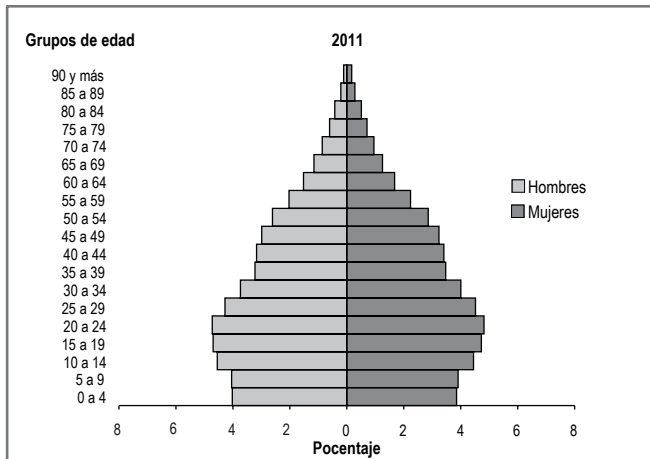
Con respecto a la composición por sexo de la población, según los datos de los censos de población desde 1950 y hasta el 2000, en el país había sido prácticamente constante una distribución en igual porcentaje de hombres y mujeres. Por su parte el Censo 2011 revela que hay 96 hombres por cada 100 mujeres.

Si se observa por edad, esta relación sigue el patrón esperado de ser mayor a 100 desde el nacimiento y en las primeras edades, pero que se invierte cada vez a más temprana edad, lo cual suele atribuirse principalmente a las diferencias que por sexo muestran fenómenos como el comportamiento migratorio, así como el impacto diferencial de la mortalidad entre hombres y mujeres, lo que refleja una esperanza de vida mayor para la población femenina (81,8 años para las mujeres y 76,9 para los hombres).

GRÁFICO 2

Costa Rica: Distribución de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 1984, 2000, 2011 y 2025





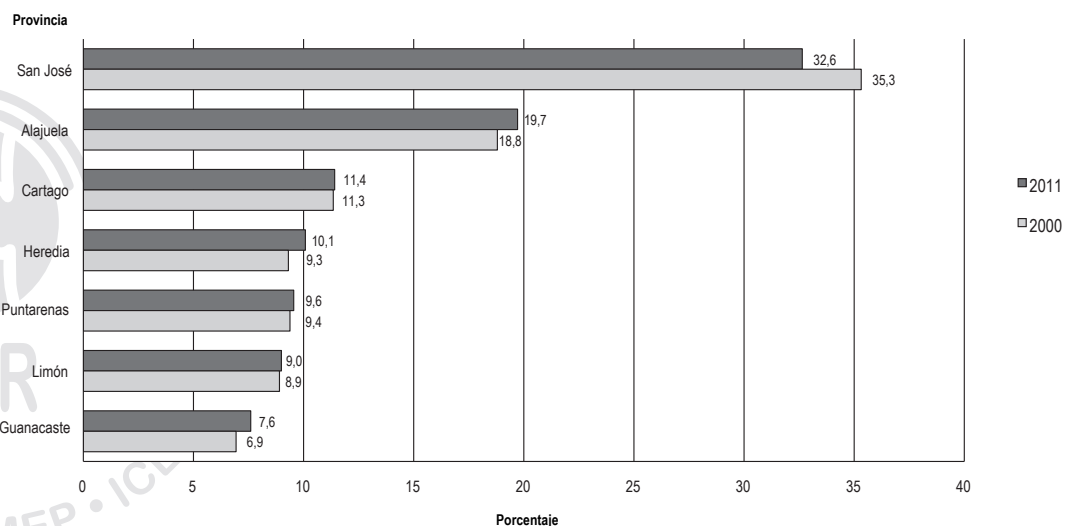
Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población 1984 - 2011 y
CCP-INEC. Proyecciones y Estimaciones de Población, 1950-2100, 2008.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN CRECIMIENTO POR PROVINCIAS

De acuerdo con el Censo 2011 todas las provincias del país presentaron un incremento de su población. Sin embargo, las diferencias en sus ritmos de crecimiento produjeron desde el 2000 un cambio en la distribución o peso porcentual, como se ilustra en el Gráfico 3. Así, mientras la mayoría de provincias aumentaron o mantuvieron su peso relativo, la provincia de San José continúa disminuyendo su peso porcentual, aunque sigue siendo la provincia más poblada, donde reside el más alto porcentaje de población. En el año 2000 albergaba 35,3% de la población del país, mientras que en el 2011 reside 32,6%.

GRÁFICO 3

Costa Rica: Distribución porcentual de la población por provincia
2000 - 2011



Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011.

Si se analiza el cambio en la tasa media anual de crecimiento por provincias, según el Cuadro 5, se constata que prácticamente todas las provincias han contribuido al menor crecimiento experimentado por el país entre los censos del 2000 y el 2011. No obstante, cabe destacar el caso de la provincia de Guanacaste, la cual mantuvo la tasa de crecimiento anual observada para el periodo intercensal 1984-2000 (1,9%), pese a que en aquella ocasión junto a la provincia de Puntarenas tenían los menores crecimientos. Para el periodo 2000-2011, Guanacaste no sólo mantuvo la misma tasa del periodo anterior, sino que es la provincia que más crece, junto a Heredia con una tasa de 1,8%.

CUADRO 5: Costa Rica: Población total y tasa de crecimiento por zona, según provincia • 2000 - 2011

Provincia	Población total		Tasa de crecimiento ^{1/}	Urbano		Tasa de crecimiento ^{1/}	Rural		Tasa de crecimiento ^{1/}
	2000	2011		2000	2011		2000	2011	
Costa Rica	3 810 179	4 301 712	1,1	2 249 414	3 130 871	3,0	1 560 765	1 170 841	-2,6
San José	1 345 750	1 404 242	0,4	1 081 847	1 213 957	1,0	263 903	190 285	-3,0
Alajuela	716 286	848 146	1,5	259 184	515 150	6,2	457 102	332 996	-2,9
Cartago	432 395	490 903	1,2	286 394	404 999	3,2	146 001	85 904	-4,8
Heredia	354 732	433 677	1,8	241 790	372 883	3,9	112 942	60 794	-5,6
Guanacaste	264 238	326 953	1,9	110 838	180 332	4,4	153 400	146 621	-0,4
Puntarenas	357 483	410 929	1,3	143 444	224 794	4,1	214 039	186 135	-1,3
Limón	339 295	386 862	1,2	125 917	218 756	5,0	213 378	168 106	-2,2

1/ Tasa de crecimiento promedio anual intercensal por cien.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011.

DISTRIBUCIÓN URBANO Y RURAL

El proceso de urbanización en Costa Rica es un fenómeno que se viene observando desde los censos pasados. Como se deriva del Cuadro 5, el porcentaje de población urbana pasó de 59,0% a 72,8% entre el 2000 y el 2011. En otras palabras, en el 2011 residen en zonas urbanas 7 de cada 10 habitantes del país.

No obstante, cabe notar que se desaceleró el ritmo de crecimiento urbano entre los dos últimos periodos censales, pasando de una tasa media anual de crecimiento de 3,8% (1984-2000) a 3,0% (2000-2011), de modo que el crecimiento urbano reciente parece estar asociado a un fenómeno de traslado o relocalización de la población más que a su crecimiento vegetativo o natural, fenómeno observado también en otros países latinoamericanos a nivel de grandes áreas metropolitanas (GAM).

En consecuencia, todas las provincias del país incrementaron su población urbana, siendo Alajuela la provincia que más aumentó, con una tasa de 6,2% anual. Por otro lado, Cartago, que en el



CONVENIO MEP • ICER

2000 fue la provincia con mayor crecimiento urbano (6,3%), para el 2011 disminuye su ritmo de crecimiento (3,2%), siendo la segunda provincia con menor crecimiento después de San José (1,0%).

Por su parte y contribuyendo al mencionado fenómeno de relocalización, la población rural disminuyó su ritmo de crecimiento anual pasando de 1,7% en el periodo 1984-2000 a -2,6% en el periodo 2000-2011. Por primera vez la población rural disminuye en términos absolutos, tanto a nivel nacional como en las provincias.

Si se analiza la redistribución rural a nivel de provincia, como se observa en el Cuadro 5, Heredia y Cartago son las provincias que perdieron mayor cantidad de población rural, -5,6% y -4,8% respectivamente; seguidas de San José (-3,0%) y Alajuela (-2,9%). Aunque todas las provincias presentaron tasas de crecimiento negativas, fueron Guanacaste y Puntarenas las provincias que menos disminuyeron su población rural.

CRECIMIENTO POR CANTONES

Al desagregar el crecimiento poblacional por cantones, se observa una mayor diversidad de la dinámica demográfica. Como se resume en el Cuadro 6, Garabito continúa siendo el cantón de mayor crecimiento anual, aunque su ritmo de crecimiento disminuyó de forma importante de 7,5% (1984-2000) a 4,6% (2000-2011). Es el único cantón que persiste en la lista de los diez cantones de mayor crecimiento, si se comparan las tasas de estos dos últimos periodos intercensales.

CUADRO 6: Costa Rica: Cantones con mayor tasa de crecimiento de población • 2000 - 2011

Cantón	Población		Tasa de crecimiento ^{1/}
	2000	2011	
Garabito	10 378	17 229	4,6
Santa Ana	34 507	49 123	3,2
Carrillo	27 306	37 122	2,8
Santa Cruz	40 821	55 104	2,7
Liberia	46 703	62 987	2,7
Flores	15 038	20 037	2,6
Aguirre	20 188	26 861	2,6
Parrita	12 112	16 115	2,6
San Pablo	20 813	27 671	2,6
Orotina	15 705	20 341	2,4

1/ Tasa de crecimiento promedio anual intercensal por cien.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011.



Según el Censo 2011, se incorporan otros nueve cantones como los de mayor crecimiento anual. Entre ellos Santa Ana de San José y Carrillo, Santa Cruz y Liberia de Guanacaste, con tasas de crecimiento anual que van desde el 3,2% al 2,7%.

CUADRO 7

Costa Rica: Cantones con menor tasa de crecimiento de población
2000 - 2011

Cantón	Población		Tasa de crecimiento ^{1/}
	2000	2011	
Tibás	72 074	64 842	-1,0
San José	309 672	288 054	-0,7
Coto Brus	40 082	38 453	-0,4
Montes de Oca	50 433	49 132	-0,2
Goicoechea	117 532	115 084	-0,2
Turrialba	68 510	69 616	0,1
León Cortés	11 696	12 200	0,4
Jiménez	14 046	14 669	0,4
Limón	89 933	94 415	0,4
Dota	6 519	6 948	0,6

1/ Tasa de crecimiento promedio anual intercensal por cien.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011.

Por otra parte, en el Cuadro 7 se observan los diez cantones de menor crecimiento, entre los que se encuentran cinco cantones que presentan por primera vez una tasa de crecimiento negativa, es decir, que su población se ha visto disminuida. De estos, encabeza la lista Tibás (-1,0%), cantón que desde el censo 2000 se observaba como uno de los cantones con menor crecimiento. Sin embargo, destacan otros cantones de la provincia de San José, como el cantón central y Montes de Oca con tasas de -0,7% y -0,2%, respectivamente.

Análisis posteriores utilizando la información censal sobre migración interna e internacional por cantones, permitirán profundizar en las posibles causas y consecuencias a nivel regional de los cambios descritos en este informe.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

El análisis de la densidad poblacional permite realizar una aproximación de la distribución de la población en el territorio.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

A lo largo de los censos se ha observado como la densidad poblacional ha ido en aumento. Así por ejemplo, en el lapso de 100 años entre el primer censo de 1864 y el censo de 1963, la densidad pasó de 2 a 26 personas por kilómetro cuadrado (km²), y para el año 2000 ya había aumentado a 75. El Censo 2011 revela que la densidad ha llegado a 84 personas por km².

No obstante, la utilización de este indicador a nivel nacional esconde diferencias regionales, por lo que se recomienda analizarlo a niveles geográficos más desagregados.

Así, al igual que en el año 2000, actualmente hay catorce cantones que sobrepasan las densidades de mil habitantes por kilómetro cuadrado, como se aprecia en el Cuadro 8. Algunos de estos cantones han ido perdiendo población y disminuyendo su densidad, tal es el caso de Tibás, Montes de Oca, Goicoechea y el cantón central de San José, todos de la provincia de San José, a diferencia de otros cantones que como San Pablo, Flores y Belén, de la provincia de Heredia, vieron aumentadas sus densidades.

CUADRO 8

Costa Rica: Cantones con densidad de población superior a mil habitantes por kilómetro cuadrado 2000 - 2011

Cantón	Área en km ² del cantón	Densidad de población ^{1/}	
		2000	2011
Costa Rica	51 100,00	75	84
Tibás	8,15	8 843	7 956
San José	44,62	6 940	6 456
Curridabat	15,95	3 817	4 088
San Pablo	7,53	2 764	3 675
Alajuelita	21,17	3 321	3 666
Goicoechea	31,5	3 731	3 653
Montes de Oca	15,16	3 327	3 241
Flores	6,96	2 161	2 879
La Unión	44,83	1 791	2 217
Moravia	28,62	1 762	1 989
Belén	12,15	1 632	1 780
Desamparados	118,26	1 636	1 762
Escazú	34,49	1 518	1 638
Santo Domingo	24,84	1 399	1 613

1/ Densidad de población = población por km².

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011.



En el otro extremo, hay ocho cantones que poseen las más bajas densidades del país, como se observa en el Cuadro 9. Con densidades menores a 20 habitantes por km², aunque aumentaron levemente su densidad, siguen apareciendo los mismos cantones del año 2000, por ejemplo Talamanca, Turrubares, La Cruz y Osa, mientras que ya no se cuenta a tres cantones que experimentaron una densidad por encima de las 20 personas por km², son estos los casos de Golfito, Nandayure y Guatuso.

En general, los cambios en las densidades de población para áreas geográficas menores, están ligados a sus dinámicas demográficas, migratorias y socioeconómicas, así como a su carácter rural o urbano.

CUADRO 9

Costa Rica: Cantones con densidad de población inferior a veinte habitantes por kilómetro cuadrado 2000 - 2011

Cantón	Área en km ² del cantón	Densidad de población ^{1/}	
		2000	2011
Costa Rica	51 100,00	75	84
Talamanca	2 809,93	9	11
Turrubares	415,29	12	13
La Cruz	1 383,90	12	14
Osa	1 930,24	13	15
Bagaces	1 273,49	13	15
Dota	400,22	16	17
Los Chiles	1 358,86	15	17
Buenos Aires	2 384,22	17	19

1/ Densidad de población = población por km².

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011.

MIGRACIÓN INTERNA

La migración interna está referida a los cambios o traslados de residencia habitual de la población, dentro del territorio nacional. Constituye el componente cada vez más importante del crecimiento demográfico, a nivel de divisiones geográficas pequeñas, como se desprende de lo descrito en el presente informe.

En el Cuadro 10 se presentan los resultados del Censo 2011 sobre la condición migratoria de la población de 5 años y más, tomando como criterio la pregunta sobre el lugar de residencia 5 años antes de la fecha censal, a nivel de provincias. De modo que se considera migrante interno a quien vivía en el año 2006,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

en una provincia distinta a la de residencia actual (2011), lo que se conoce como migración reciente.

Si se consideran los saldos netos migratorios y el signo de las correspondientes tasas, es de destacar que Heredia sigue siendo la provincia que atrae más migrantes internos, aunque disminuyó su tasa neta desde el 2000 al presente. En contraste, se observa un aumento de la atracción hacia las provincias de Alajuela y Cartago.

Por otra parte, destaca la provincia de San José, que aunque registra la mayor movilidad del periodo, acrecentó su característica expulsora de población al doble, de -2,41 a -4,94 por mil habitantes entre el 2000 y el 2011.

Es de resaltar también, la provincia de Guanacaste que en concordancia con su mayor crecimiento entre los dos últimos censos, muestra un cambio en su signo migratorio mostrándose como una provincia de relativa mayor atracción. Del mismo modo, resalta el cambio de signo de la provincia de Limón, la que en censos anteriores aparecía como de atracción y actualmente pasa a ser de baja expulsión. Por último, el caso de Puntarenas llama la atención, pues atenúa su condición expulsora de población.

CUADRO 10

Costa Rica: Población de 5 años y más por característica migratoria reciente, saldo y tasas de migración neta, según provincia
2006 - 2011

Provincia	Población de 5 años y más ^{1/}	No migrantes ^{2/}	Inmigrantes internos ^{3/}	Emigrantes internos ^{4/}	Saldo de migración neta ^{5/}	Tasa de migración neta ^{6/}	
						1995-2000	2006-2011
Costa Rica	3 874 413	3 659 038	215 375	215 375	-	-	-
San José	1 269 838	1 223 122	46 716	78 500	- 31 784	-2,41	-4,94
Alajuela	758 997	715 520	43 477	32 862	10 615	1,78	2,82
Cartago	448 434	422 589	25 845	17 547	8 298	3,11	3,74
Heredia	392 348	354 366	37 982	25 782	12 200	8,05	6,32
Guanacaste	293 884	275 133	18 751	16 254	2 497	-4,13	1,71
Puntarenas	367 596	344 992	22 604	23 623	- 1 019	-3,44	-0,55
Limón	343 316	323 316	20 000	20 807	- 807	0,56	-0,47

1/ No se incluye la población de 5 años y más que en el 2006 residía en el extranjero.

2/ Persona que reside en la misma provincia que hace 5 años (2006).

3/ Persona que llegó a vivir a una provincia distinta a la de hace 5 años (2006).

4/ Persona que se fue a vivir a una provincia diferente a la de hace 5 años (2006).

5/ Saldo de migración neta = Inmigrantes - Emigrantes.

6/ Tasa de migración neta = ((saldo de migración neta /5)/Población media del periodo) *1000.

Fuente: INEC. X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Todos estos resultados dan cuenta de cambios en las condiciones de las zonas del país, que actúan como factores que motivan o desestimulan a las personas a cambiar de lugar de residencia, sea en búsqueda de mejores condiciones de vida o de algún modo forzadas por las condiciones socioeconómicas y socioculturales de sus lugares de origen y destino, según el caso.

El análisis con información del Censo 2011, a nivel de áreas más pequeñas como las regiones y cantones, posibilitará obtener mejor conocimiento de este fenómeno, así como definir las políticas públicas que corresponden.

EVOLUCIÓN Y ESTADO DE LAS VIVIENDAS

En esta ocasión, se censó un total de 1 360 055 viviendas en el país, de las cuales 1 359 168 corresponden a viviendas individuales, que pueden estar ocupadas (albergan hogares particulares) o desocupadas; además se censaron 887 viviendas colectivas, como por ejemplo albergues infantiles, conventos, cárceles, entre otros.

CUADRO 11

Costa Rica: Total de viviendas, tasa de crecimiento, viviendas individuales ocupadas y promedio de habitantes por vivienda individual ocupada 1963 - 2011

Año	Total de viviendas	Tasa de crecimiento ^{1/}	Viviendas individuales ocupadas	Promedio de habitantes por vivienda individual ocupada
1963	231 153 ^{a/}	-	231 153	5,7
1973	354 407	4,3	330 857	5,6
1984	544 079	3,9	500 030	4,8
2000	1 034 893	4,0	935 289	4,1
2011	1 360 055	2,5	1 211 964	3,5

a/ Para el Censo de 1963 sólo se cuenta con datos sobre las viviendas individuales ocupadas.

1/ Tasa de crecimiento promedio anual intercensal por cien.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Vivienda 1963 - 2011.

Como se aprecia en el Cuadro 11, el promedio de ocupantes por vivienda en el 2011 fue 3,5 personas, mientras que en el 2000 era de 4,1 y como se observa, este indicador tiende a disminuir desde censos anteriores, lo cual es reflejo en gran medida de las



ICER

CONVENIO MEP • ICER

tendencias demográficas y de los cambios en los patrones de convivencia, que han mostrado una disminución en el tamaño y composición de los hogares y familias.

Los resultados del Cuadro 12 muestran que si bien ha crecido el número absoluto de viviendas en todas las provincias, ha habido leves modificaciones en su distribución porcentual, ligado al ritmo de crecimiento del último periodo censal.

CUADRO 12

Costa Rica: Total de viviendas, distribución porcentual y tasa de crecimiento, según provincia
2000 - 2011

Provincia	2000		2011		Tasa de crecimiento ^{1/}
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
Costa Rica	1 034 893	100,0	1 360 055	100,0	2,5
San José	364 760	35,2	436 150	32,1	1,6
Alajuela	192 446	18,6	263 834	19,4	2,9
Cartago	108 618	10,5	141 594	10,4	2,4
Heredia	94 566	9,1	133 340	9,8	3,1
Guanacaste	73 358	7,1	114 531	8,4	4,0
Puntarenas	105 268	10,2	146 090	10,7	3,0
Limón	95 877	9,3	124 516	9,2	2,4

1/ Tasa de crecimiento promedio anual intercensal por cien.

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000-2011.

Por un lado, San José continúa concentrando un tercio del total de viviendas del país, aunque presenta la menor tasa de crecimiento (1,6%), seguida en importancia porcentual por Alajuela que ocupa el segundo lugar en peso relativo (19,4%). Guanacaste, Heredia y Puntarenas son las provincias con mayor crecimiento de viviendas, con tasas entre 3,0% y 4,0%.

En el caso de Cartago y Limón, aunque éstas concentran cada una alrededor del 10,0% de viviendas del país, sus tasas de crecimiento son semejantes al promedio nacional y apenas por encima de San José.

Adicionalmente, la información disponible del VI Censo de Vivienda permitió determinar los cambios en el estado o calidad de las viviendas.

Para lograr este objetivo se indagó por el tipo y estado de los materiales que presentan las paredes, el piso y el techo. Esto



ICER

CONVENIO MEP • ICER

permite calcular un indicador del estado general de las viviendas en tres grandes categorías, como se muestra en el Cuadro 13.

CUADRO 13

Costa Rica: Distribución porcentual de las viviendas individuales ocupadas por estado de la vivienda, según provincia
2000 - 2011

Provincia	2000				2011			
	Total	Malo	Regular	Bueno	Total	Malo	Regular	Bueno
Costa Rica	100,0	10,4	25,8	63,8	100,0	8,2	28,1	63,7
San José	100,0	9,0	23,4	67,6	100,0	6,6	26,0	67,4
Alajuela	100,0	10,8	26,3	62,9	100,0	8,2	27,7	64,1
Cartago	100,0	7,6	21,6	70,8	100,0	5,9	23,2	70,9
Heredia	100,0	7,0	20,0	73,0	100,0	5,0	21,1	73,9
Guanacaste	100,0	13,4	30,0	56,6	100,0	9,0	32,6	58,4
Puntarenas	100,0	16,2	33,6	50,2	100,0	13,8	36,9	49,3
Limón	100,0	14,4	33,5	52,1	100,0	13,4	37,5	49,1

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Vivienda, 2000-2011.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN COSTA RICA: CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS EN EL PERÍODO 1990-2003

PRINCIPALES FLUJOS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL: 1990-2003

En la última década del siglo xx, Costa Rica experimenta importantes cambios en los flujos de migración internacional. El más notable es el aumento en el volumen, en especial luego del declive sostenido que se presentó de 1950 a 1973. Entre 1984 y 2000, se pasa de cerca 89 mil nacidos en el extranjero a un poco más de 296 mil para el año 2000. Esto modificó el peso relativo de los extranjeros en el total de la población: de un 3.7 % a un 7.8 % en el último periodo, modificación que se debió fundamentalmente al aumento de la población de origen nicaragüense. No obstante estos cambios en el volumen, los nicaragüenses continúan siendo con mucho la mayoría absoluta, en el último censo de población representan el 76 % de todos los extranjeros y pasan del 1,9 % al 5,9 % en el total nacional en ese periodo. Otra presencia importante de extranjeros



ICER
CONVENIO MEP • ICER

es la de: panameños, estadounidenses, salvadoreños y colombianos. Únicamente los colombianos junto con los nicaragüenses, muestran aumentos en términos absolutos como relativos.

ALFABETISMO Y NIVEL EDUCATIVO

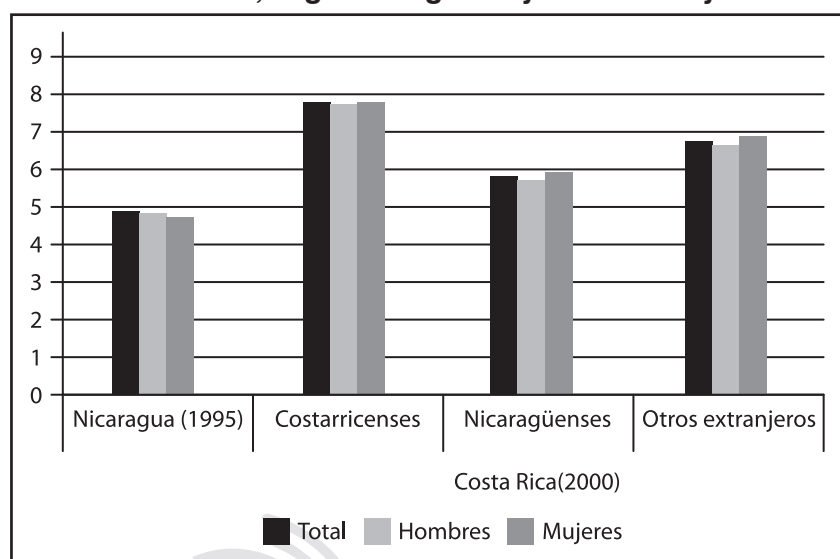
El porcentaje de alfabetismo en la población mayor de 15 años presenta diferencias por lugar de origen: En costarricenses es del 95 % y en los nicaragüenses residiendo en Costa Rica es del 88 %. En los otros extranjeros es de 97 %. En estos tres grupos no se presentan importantes diferencias entre hombres y mujeres. (Censo del 2000)

En relación con el nivel de escolaridad, los nicaragüenses en Costa Rica tienen posición intermedia respecto de sus compatriotas en Nicaragua y los nacionales en Costa Rica: Un año promedio más de educación que los primeros, pero dos menos que los segundos. Respecto de

los demás extranjeros en el país, tienen un año menos de educación (gráfico 3) Las diferencias en los niveles de educación son ligeramente favorables para las mujeres, especialmente entre las inmigrantes nicaragüenses (Barquero y Vargas; 2004).

El nivel educativo de los nicaragüenses en Costa Rica con promedio cercano a la primaria completa (5.6 años), superior al promedio en Nicaragua y que las mujeres nicaragüenses tengan un nivel mayor que los hombres, brinda posibilidades para el aprovechamiento por parte del país del *capital humano* de este grupo poblacional.

GRÁFICO 3: Escolaridad promedio en población de 15 y más años, según categorías y sexo. 1995 y 2000



Fuentes: Censos de población. Costa Rica, 2000. Nicaragua, 1995.

IMPACTOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

Con los resultados del Censo de población del 2000 y según la evolución demográfica de los últimos 15 o 20 años, Barquero y Vargas (2004) constataron que el fenómeno inmigratorio fue uno de los principales factores que determinó que la tasa de crecimiento medio anual de la población del país aumentara de 2,3 a 2,8 por

ciento, en el periodo 1984-2000. Contándose con estimaciones confiables que evidenciaban la baja en la mortalidad alcanzada desde entonces y la paulatina disminución de la fecundidad, se habría esperado que continuaría la disminución en el ritmo de crecimiento poblacional, sin embargo, se dio el aumento indicado. Este hallazgo, no obstante, ha llevado a sobredimensionar el efecto de la migración en las tendencias demográficas presentes y futuras en Costa Rica.

EMIGRACIÓN DE COSTARRICENSES A ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos han sido el principal destino de la población costarricense. La población costarricense en los Estados Unidos, reportada en los censos de población de ese país, ha venido aumentando (U.S. Census Bureau, 2003). En el último periodo (1990-2000) aumentó en un 65 %.

Esta emigración de costarricenses representa el 1.8% del total de Costa Rica (Cuadro 5). Al tomar en cuenta los ancestros, además del país de nacimiento, la población en Estados Unidos y originaria de Costa Rica aumenta a 93 583 personas (Cresce y Ramírez, 2003).



CUADRO 5

**Población total y emigrantes en los Estados Unidos.
Absolutos y proporción del total nacional.
1970-2000**

Año	Población Nacional ^{1/}	Costarricenses en EEUU	
		Volumen ^{2/}	como % de la población total (CR)
1970	1758042	16691	0.9
1989	2301984	29639	1.3
1990	3050556	43530	1.4
2000	3925331	71870	1.8

Fuentes: 1/ INEC/CCP. Proyecciones de Población. 1970-2100

2/ U.S. Bureau. Censos de población 1970-2000.



Este análisis muestra dos situaciones sujetas a comprobación: que la migración de costarricenses a Estados Unidos es relativamente reciente –inicios de los ochentas–, con dos momentos de alta incidencia, a fines de ese decenio y luego a fines de los noventa, mostrando en la actualidad una nueva reducción en la tasa de migración. El otro aspecto que sugiere el estudio es la alta *concentración* de costarricenses en New Jersey, California y Texas.

REMESAS

El tema de las remesas familiares producto de la migración (tanto lo que sale del país como las entradas), es una de las preocupaciones actuales, aunque son especialmente difíciles de calcular.

La estimación se dificulta por la presencia de envíos tipo hormiga a partir de conocidos o empresas de remesas no formales. Incluso la estimación de los montos que se mueven por las empresas formales son difíciles de compilar, tanto porque estas no los reporten, como por qué no se presente un detalle claro del país de envío y del concepto del envío.

En Costa Rica el comportamiento de las remesas ha venido creciendo, tanto los ingresos como las salidas. Las entradas representaron el 1.3% del PIB en el año 2002. Debe tenerse precaución con estos datos, en tanto podrían estar incorporando (pequeños) flujos de capital para negocios y no únicamente remesas familiares.

La recepción de remesas familiares duplica la salida de estas. Se estima que la mayoría de la recepción proviene de los Estados Unidos y que la mayor salida se da hacia Nicaragua. El comportamiento de las remesas se muestra ascendente, tanto en la salida como en el ingreso, si se toma en cuenta los dos primeros trimestres del año 2002 y se compara con el primer semestre del 2003.



EJERCICIOS



1. Cite y explique la composición étnica de la población costarricense.

2. En la columna de la izquierda se presenta una serie de definiciones relativas a la población. Escriba a la derecha de cada una el término definido.

a) Número de habitantes por unidad de superficie, por lo general expresada en kilómetros cuadrados.

b) Ilustra la distribución de la población por sexo y edad.

c) Es el número de defunciones por mil habitantes.

d) Se obtiene de la diferencia entre los nacimientos y las defunciones.

e) Es el número de nacimientos por mil habitantes.

3. ¿Qué se entiende por inmigración?

4. Explique ¿qué entiende por emigración?



ICER

CONVENIO MEP • ICER



HISTORIA DE COSTA RICA DE 1914 A LA ACTUALIDAD





1. COSTA RICA EN EL SIGLO XX: 1914-1949

(DECADENCIA DEL ESTADO Y DE LA ECONOMÍA LIBERAL)

1. INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XIX (1850 - 1900), el café representó el 85 % de las exportaciones de Costa Rica. Ese porcentaje comenzó a decaer con la introducción y producción del banano.

Este cultivo estuvo en manos de una compañía angloamericana y tuvo tres consecuencias: la oposición de movimientos nacionalistas que exigían mayor control sobre la empresa transnacional, el malestar de los productores nacionales de la fruta y la formación de movimientos sociales que buscaban mejores condiciones para los trabajadores bananeros.

En 1931 se fundó el Partido Comunista de Costa Rica. Tres años después, esa agrupación participó en la conducción de la célebre huelga bananera en la región Caribe, y de la otra protagonizada en San José por el gremio de los zapateros el mismo año, (1934).

La aparición del comunismo generó el surgimiento de fuertes movimientos en su contra, pero también un síntoma de la crisis del modelo liberal. Esta lo conduciría a su caída en la década de 1940

Con la implantación del modelo liberal en Costa Rica (1870 - 1940) se inicia un proceso de reformas liberales que trajo consigo una reforma del Estado en diferentes aspectos: social, económico, político. Las obras se concentraron en el desarrollo material, como por ejemplo las vías de comunicación, las obras públicas, la construcción de nuevas escuelas, el saneamiento ambiental, la extensión de la cañería de agua potable, el crecimiento de la producción, la colonización de la frontera agrícola y el saneamiento de la Hacienda Pública, entre otros aspectos.

Para el período que comprende entre 1914 y 1949 se produce, una serie de hechos que van a transformar el Estado Liberal. El periodo se inicia con la influencia de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), del mismo modo la crisis económica de 1929 trajo un descenso de la economía nacional. Las reformas del Licenciado Alfredo González Flores, la influencia de las organizaciones de trabajadores y las reformas sociales llevadas a cabo por Rafael Ángel Calderón Guardia, Manuel Mora Valverde y el Obispo Víctor Manuel Sanabria Martínez a inicios de la década de 1940, ofrecen un nuevo aspecto al Estado nacional



CONVENIO MEP • ICER

Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se produce un cambio muy significativo en la economía costarricense. El comercio, después de esta guerra se empezó a recuperar, el precio del café aumentó considerablemente y por tal motivo se da una verdadera transformación para iniciar el nuevo desarrollo, situación que no arrancó debido a la Guerra de 1948.

EL FIN DEL SIGLO XIX

Para finales del siglo XIX, el comportamiento de la economía mundial demandaba establecimiento de gobiernos de corte liberal.

Las grandes potencias imperialistas necesitaban mercados libres, para extraer materias primas y colocar sus productos. Los países y pueblos subdesarrollados empezaron a especializar sus economías para suplir las necesidades de los países industrializados, algunos países fortalecieron el modelo agroexportador, denominado “desarrollo hacia afuera”, el monocultivo y la economía de enclave.

La noción de modelo agroexportador tiene que ver con el desarrollo del sistema mundial económico de fines del siglo XIX. Este sistema se basaba en la división mundial entre países centrales y países periféricos o productores. Mientras que los segundos se especializaron en la producción y exportación de materias primas y de elementos básicos (especialmente agrícolas), los primeros se dedicaron a la producción de productos manufacturados o más complejos que se vendían a mayor precio que las materias primas y que, por lo tanto, permitieron que las potencias europeas y Estados Unidos se hicieran con gran capital.

El modo acertado en que este sistema económico de desarrolló permitió que la circulación de capital entre las regiones más poderosas y las menos poderosas se mantuviera por más de cincuenta años. Sin embargo, la crisis capitalista de 1929-1930 que hizo a países como Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia caer en una grave depresión económica que cortó la circulación de inversiones hacia los países periféricos. De este modo, los países latinoamericanos como la Argentina debieron buscar el modo para sustituir ese modelo agroexportador por uno de consumo interno que permitiera colocar toda la producción local en el mercado de cada región.

<http://www.definicionabc.com/historia/modelo-agroexportador.php>

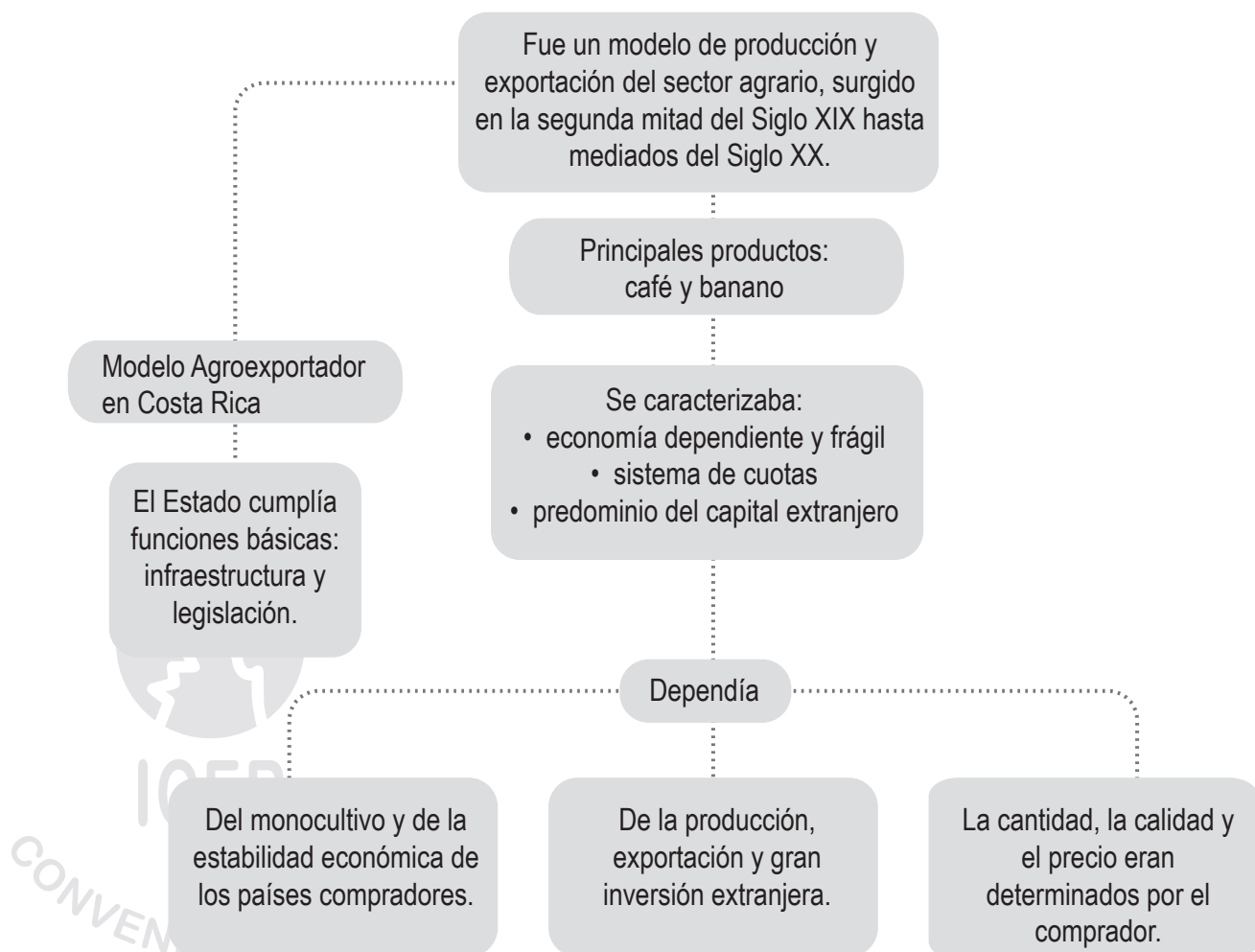


CONVENIO MEP • ICER

MODELO AGROEXPORTADOR

Producto del cultivo, comercialización y exportación del café y el banano, se consolidó un modelo económico, denominado **modelo agroexportador**. Así, la economía de Costa Rica dependió en un principio de la exportación del café y posteriormente de este y el banano.

El modelo agroexportador facilitó la entrada y permanencia de Costa Rica en el mercado mundial, pero las constantes crisis del sistema capitalista a nivel de los mercados mundiales, generaron periodos de bonanza y periodos de crisis para la débil economía del país, que contribuyeron a la división muy marcada de clases sociales. Además se favoreció la entrada del capital extranjero, mediante empréstitos, al principio de capital inglés y después norteamericano (E.E.UU.), el surgimiento de nuevos intelectuales, grupos urbanos y laborales, que empezaron a exigir de los gobiernos de turno, una legislación que permitiera la participación popular en la toma de decisiones, el acceso a la vivienda digna y las garantías sociales.



2. DECADENCIA DEL ESTADO Y DE LA ECONOMÍA LIBERAL (1914-1949)

1. ANTECEDENTES

EFFECTOS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL EN COSTA RICA

La Primera Guerra Mundial estalló en Europa en 1914 y se prolongó hasta 1918. Se trató de un enfrentamiento sangriento al interior de un continente que ejercía liderazgo planetario.

Los orígenes del conflicto se ubican en las rivalidades mercantiles, coloniales, limítrofes y políticas que separaban a las potencias europeas.

La Primera Guerra Mundial puso en evidencia la vulnerabilidad de la economía liberal y el modelo agroexportador al producirse, el cierre de los más importantes mercados para los productos de exportación. Desde 1910 los vínculos comerciales de Costa Rica con Inglaterra, su principal comprador y proveedor habían iniciado una línea descendiente, mientras que los ligámenes con los Estados Unidos se consolidaban y se extendía su radio de acción.

La crisis económica se desencadenó en el sector interno de la economía costarricense, con el comercio exterior.

Durante la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió en nuestro principal comprador, en 1920 concentró el 71% del total exportado.

La Primera Guerra Mundial paralizó las importaciones cayeron de 83 millones de dólares en 1913 a 8,3 millones de dólares en 1918, especialmente las inglesas y alemanas, por lo tanto, el Estado costarricense, cuyo financiamiento descansaba sobre impuestos indirectos (impuestos de Aduana e ingresos de la Fábrica Nacional de Licores), evidenció una severa crisis fiscal. (Las rentas disminuyeron de ₡5,6 millones en 1913 a ₡1,2 millones en 1918).

La guerra también implicó una contracción del crédito externo para comerciantes y productores. En consecuencia, una escasez de letras y medio circulante, así como el alza en el cambio



CONVENIO MEP • ICER

internacional que se traduc a en un aumento en el precio de los bienes importados. (El poder adquisitivo del col n pas  de ¢2,12 por d lar en 1913 a ¢4,47 por d lar en 1918, aumentando as  la deuda externa) Botey Ana, Costa Rica entre guerras: 1914-1940, EUCR, 2005, P g. 53).

“Ante la situaci n el gobierno recurri  a las emisiones de bonos entre otras medidas, lo que aument  la deuda interna, que salta de ¢3,8 millones en 1913 a ¢35,6 millones en 1919.

Principales efectos de la Primera Guerra Mundial en Costa Rica:

- ▼ Cierre de los principales mercados mundiales (Alemania e Inglaterra) para los productos de exportaci n del pa s.
- ▼ Limitaci n de cr ditos europeos en el exterior, porque los pa ses involucrados en la Guerra tuvieron escasez de dinero.
- ▼ Estados Unidos se convirti  en el principal comprador de productos costarricenses de exportaci n.
- ▼ Aumentos en los precios de los productos de importaci n.
- ▼ Se disminuy  el transporte mar timo y el valor adquisitivo del col n.
- ▼ Cayeron en las importaciones especialmente las que se realizaban desde Inglaterra y Alemania.
- ▼ Disminuyen los ingresos del Estado que proven an principalmente de los impuestos a la importaci n.
- ▼ Desat  una profunda crisis econ mica con tres dimensiones b sicas: monetaria, fiscal y de comercio exterior.



En esta  poca las condiciones econ micas causaban d ficit, desempleo, quiebras y una agitaci n pol tica y social. En ese entonces Alfredo Gonz lez Flores (1914-1917) presidente de Costa Rica, solicit  al Congreso facultades extraordinarias, para legislar en asuntos econ micos, financieros y de orden p blico, esto para contrarrestar cualquier crisis en las instituciones de cr dito, el comercio y la agricultura.



DON ALFREDO GONZÁLEZ FLORES

El gobierno de González Flores tuvo que enfrentar la crisis económica provocada por la Primera Guerra Mundial en un país que importaba gran parte de lo que consumía.

Agravado por la actitud de los grandes cafetaleros que inducidos por el ambiente de inseguridad general, decidieron mantener en Estados Unidos los dólares obtenidos por las ventas del café. Esto generó escasez de divisas, inflación y fluctuaciones en el tipo de cambio.

Ante la situación, don Alfredo González Flores desarrolló un reformismo principalmente económico y tributario. Se interesó además por los proyectos e ideas de justicia social con lo cual rompió con el esquema del liberalismo imperante.

El gobierno creó un banco del Estado, el Banco Internacional de Costa Rica y trató de impulsar algunas medidas en el campo económico. Asimismo impuso las tercerillas (a los empleados públicos se les retenía una tercera parte de su sueldo), que provocaron gran desesperanza entre la gente. Esto, unido a los programas para establecer el impuesto territorial y sobre la renta, que afectaría a los grupos económicamente más poderosos y al deterioro de las relaciones entre el Presidente y Federico Tinoco Granados, Secretario de Guerra y Marina, motivaron el derrocamiento del gobierno.



Alfredo González Flores.

REFORMAS DEL GOBIERNO DE ALFREDO GONZÁLEZ FLORES

FUNDÓ	FINALIDAD
Banco Internacional de Costa Rica, 1914	Liberar de la tutela de la banca privada y de hacer más accesible el crédito a los pequeños productores agrícolas.
Promulgó una legislación tributaria	Para instaurar los impuestos directos: el de la renta y el territorial. Esta legislación tributaria pretendía “que el pobre pague como pobre y el rico pagara como rico”.
La Oficina de la Tributación Directa, 1915	Encargada de llevar un registro del tamaño y valor de la propiedad, con el fin de establecer el impuesto respectivo.



Creación del Crédito Agrícola	Financiar a los pequeños campesinos.
Pagaduría Nacional, 1914	Ordenar el pago del salario de los servidores públicos
La Escuela Normal de Heredia, 1915	Formar profesionales en el campo docente.
Fundación de la Oficina de Catastro, 1916	Para anexarse al Registro Público y levantar planos de carreteras y calles públicas, ferrocarriles, ríos más importantes, propiedades nacionales, públicas o de dominio particular comprendidas dentro del territorio nacional.
Creó Impuesto de Tierras Incultas	Pretendía obligar a los propietarios de tierras incultas que las trabajaran o las arrendaran para su uso.

REFORMISMO DE GONZÁLEZ FLORES

Naturaleza de su proyecto político

Es importante observar los cambios que experimentó la sociedad política **costarricense** de 1914 a 1919, pues se dio el intento reformista de González Flores, como un cuestionamiento relativo del modelo económico liberal y del Estado oligárquico; pero, por otro lado, luego se produjo la reacción oligárquica y la dictadura del general Federico Tinoco. Lo significativo es que a partir de 1914 comenzó la transición de la república liberal y del Estado oligárquico hacia el Estado reformista interventor. Desde el siglo XIX en Costa Rica habían predominado el capitalismo agroexportador, la oligarquía y un sistema político que restringía la participación de los sectores populares. Por eso, de alguna manera, el fenómeno político de González Flores representa la crisis del modelo económico liberal y el cuestionamiento de la dominación oligárquica, a pesar de que su «proyecto político» no contó con el respaldo de un partido político ni tuvo un apoyo social definido.

González Flores hizo una serie de planteamientos teóricos sobre la situación del país y propuso varias medidas como solución circunstancial a la crisis económica, aunque no todas fueron puestas en práctica. Su reformismo fue fundamentalmente económico (tributario, bancario), y constituyó el primer intento serio



ICER

CONVENIO MEP • ICER

de adaptar las instituciones jurídicas del país a la nueva situación económica y social, pues enfatizó lo erróneo e inadecuado del sistema tributario de la época respecto de la evolución del país.

Consecuencias Políticas

Algunos consideran que el proyecto reformista de González Flores representaba a los sectores medios emergentes del país, en su deseo por romper la hegemonía oligárquica. En este sentido, se afirma que la crisis económica y política del modelo liberal provocó el surgimiento de un sector social conformado por grupos suboligárquicos, productores medianos y grupos nacionalistas, los cuales se veían marginados por los grupos dominantes y el capital extranjero. Es decir, el sector productivo de las capas medias que se hallaba marginado, comenzó a ver que las relaciones oligárquicas de producción eran una «traba» para el proceso de acumulación interna y un freno para su desarrollo. La alternativa consistía en fortalecer al Estado, para lograr una base sólida que permitiera controlar los intereses extranjeros y negociar con ellos.

El reformismo de González Flores constituyó algo nuevo frente al concepto liberal típico, en lo político y en lo económico. Pero no se puede afirmar que fue un fenómeno aislado. De acuerdo con algunos estudiosos, ese reformismo debe ubicarse en el contexto histórico de la época, en el tránsito hacia el Estado intervencionista y en una coyuntura de crisis. Es decir, existen factores externos e internos que explican este primer intento de intervencionismo estatal a principios del siglo XX.

A nivel externo influyó la situación de crisis mundial ocasionada por el conflicto bélico, el cual provocó serias consecuencias económicas y sociales para el país. A la vez, América Latina sintió los efectos de una serie de planteamientos de cambio, provocados por la Revolución Rusa y por la Revolución Mexicana, así como la influencia de ciertas tendencias ideológicas que pedían reformas e intervencionismo estatal. En el plano interno hubo una serie de factores que también influyeron: la crisis fiscal y hacendaria del país, el injusto sistema tributario, el carácter oligárquico del Estado, la hegemonía de los sectores oligárquicos, las presiones de los sectores medios, el nivel de organización y de lucha de los sectores populares, etc.

El reformismo de esos años, más que una simple concesión de las élites dominantes, fue el resultado de una compleja interacción



CONVENIO MEP • ICER

entre la naturaleza del desarrollo capitalista, la naturaleza del poder político, el nivel de lucha de los trabajadores y los efectos de la situación internacional. Los primeros intentos de intervencionismo estatal a principios del siglo XX no respondieron a un proyecto reformista de los sectores dominantes; más bien, fueron políticas aisladas y en algunos casos, mediatizadas por los intereses de la misma oligarquía liberal.

González Flores fue el primer gobernante que intentó modificar la sociedad liberal. En su concepción reformista expresaba el papel que debía cumplir el Estado:

El Estado no es ya el simple gendarme que dicta las leyes o reglamentos para las relaciones de conveniencia entre los ciudadanos y que con mano armada obliga cumplirlos... El Estado es hoy, tal vez más que antes, el órgano llamado a desempeñar en la vida social de los pueblos, todas las funciones que sean superiores a las fuerzas individuales...

Si el Estado no cumple con ese deber; las funciones que sean directamente provechosas y reproductivas se convierten en un monopolio de los económicamente fuertes, con positivo daño para los débiles y con peligro para la comunidad toda, y las funciones que no ofrezcan aliciente para especulación, serán indudablemente desatendidas, mientras se efectúa, por medio del aquel malsano monopolio, la concentración de grandes fortunas en manos de unos pocos.

Cuanto necesitamos para solucionar el problema es que nos decidamos a ser realmente demócratas y a vivir la República de verdad, apoyando en lo económico los principios de justicia y equidad... sin los cuales la democracia no existe, y la igualdad política no pasa de ser una frase... O cambiamos de rumbo o nos hundimos...



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Consecuencias sociales y económicas

Reformas tributarias

Las reformas de González Flores eran, primordialmente, de carácter fiscal. Se proponían crear una base amplia y segura para la vida financiera del gobierno y beneficiar al país, además de establecer una proporción racional entre las entradas y las salidas del gobierno. Pero fundamentalmente, según señalaba

González Flores, esas reformas buscaban rendir culto a la justicia, establecer el sistema democrático sobre bases sólidas, defender la autonomía del país, amenazada por los compromisos fuertes con el exterior, y asegurar la independencia de la administración pública. Es interesante observar que González Flores, como estadista, se salió del marco del típico gobernante liberal, pues plantea medidas concretas de intervención estatal, ante la difícil crisis que vivía el país, a la vez que esbozó un claro concepto de la democracia, pues no la concebía limitada al campo electoral, sino que, con sus ideas y proyectos, le daban un contenido económico y social.

Para González Flores, el sistema tributario del país se basaba en un mecanismo injusto, porque eran los sectores populares pobres y marginados, los que contribuían con el Estado, en lógico beneficio de la clase dominante. Es decir, el gobierno no llenaba las exigencias del país y no correspondía como debía a las necesidades del pueblo, beneficiando a los que menos (o nada) contribuían con el Estado. Por eso, González Flores planteó la necesidad de la intervención estatal, a fin de aplicar medidas económicas que aliviaran la situación del país, y concebía al Estado como el órgano llamado a desempeñar, en la vida social de los pueblos, todas las funciones que fueran superiores a las fuerzas individuales, pues de lo contrario, decía él, «sin intervención estatal, existirá un monopolio de los económicamente fuertes con positivo daño para los débiles y con peligro para la comunidad total.»

Con el fin de justificar sus proyectos de reforma, el presidente González señalaba que éstos eran una necesidad para la modernización del país en aspectos tributarios, y que el Estado debía participar en la solución de los problemas socioeconómicos. Agregaba que los sectores medios y altos no tenían graves problemas en esa época, debido a que controlaban los medios de producción. Opinaba, además, que a esos sectores la Guerra no los había afectado grandemente, pues las exportaciones habían sido iguales o mayores que antes, y la producción nacional para el consumo local no había sido afectada.

La administración González Flores propuso tres soluciones para la crisis: rebajar los sueldos a los servidores públicos, recurrir al crédito interno y externo y crear nuevos tributos. La primera medida no fue utilizada; la segunda se usó relativamente poco, pues de 1914 a 1916 el gobierno solicitó préstamos internos por ¢1 457 000 y emitió «vales a pagar» contra la tesorería nacional por valor de ¢5 000 000. La tercera medida sí fue puesta en práctica. Así, con el fin de fundar la vida financiera del Estado, sobre una base más



ICER

CONVENIO MEP • ICER

justa y más firme, es decir, para que los nacionales y los extranjeros contribuyeran con el gobierno según el principio de que «el rico tribute como rico y el pobre tribute como pobre», a fin de sanear el sistema rentístico para mantener y ampliar los servicios del Estado, en 1915 González presentó al Congreso cinco proyectos de ley:

Ley de creación de la oficina del Catastro, Ley General sobre Impuestos Directos, Ley sobre la Contribución Territorial, Ley de Impuestos sobre la Renta y Ley sobre Contribución para Obras de Interés Público Especial o Local. Medidas esas que estaban insertas en un claro precepto de justicia social.

Por decreto No. 70 se estableció la Oficina de Catastro General, anexa al Registro de la Propiedad, la que por medio de un equipo de ingeniería levantaría un plano exacto de todas las carreteras y calles públicas nacionales, cantonales y distritales, de los ferrocarriles y ríos de alguna importancia, fijando en lo posible, los puntos cardinales y visibles, además de que levantaría el plano de todas las propiedades nacionales, de corporaciones públicas y de dominio particular, comprendidas dentro del territorio costarricense, todo a costa del Estado. Esta Oficina de Catastro era parte importante de la reforma tributaria, pues se requería determinar el impuesto correspondiente a las propiedades, según su extensión, localización y valor teórico neto, además de que sin esa oficina, el Registro de la Propiedad no ofrecía mayor seguridad.

El decreto No. 71 creó la Ley General sobre Impuestos Directos, la cual implicaba el establecimiento de impuestos directos generales que pesan sobre todos los habitantes de la República, sean costarricenses o extranjeros y sobre toda propiedad fincada y sobre todas las empresas de lucro establecidas en el país, aunque sus propietarios o beneficiarios no residan en Costa Rica y sean o no costarricenses. Esta ley tenía un fin de orden social, pues se pretendía que gravara con mayor fuerza a los grupos económicamente más poderosos y que beneficiara a los desheredados de la fortuna, es decir, que la clase que controlaba los medios de producción y la riqueza, pagara en proporción a sus recursos por medio de los impuestos directos.

Por decreto No. 72 se emitió la Ley sobre la Contribución Territorial. Esta ley estableció un impuesto general sobre las propiedades inmuebles, incluidos todos los territorios y todos los edificios que se encontraban en la república, excepto las propiedades del Estado, las municipales, las juntas de educación, las propiedades dedicadas a la enseñanza, a la beneficencia y al culto,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

y los edificios dedicados a delegaciones diplomáticas, las casas de ministros extranjeros y las propiedades exceptuadas por ley especial. El impuesto se creó sobre el valor común del terreno, de las construcciones fijas y permanentes y de las plantaciones estables que formaban parte del inmueble, y buscaba destinar lo recaudado única y exclusivamente a la construcción, reparación y conservación de los caminos y vías de comunicación.

Es importante agregar que en el artículo 11 del decreto No. 72, se incluyó el llamado Impuesto de Tierras Incultas. Este constituía un relativo ataque al sistema de tenencia de la tierra, pues pretendía obligar a los propietarios de tierras incultas a que las trabajaran por su cuenta o que las arrendaran para su uso. Esto fue importante porque un pequeño grupo de acaparadores había tomado las mejores tierras y las mantenía sin explotar.

El decreto No. 73 creó la Ley de Impuesto sobre la Renta, que afectó a todos los habitantes de la república sean o no costarricenses y a todas las personas que en ella tuvieron bienes o empresas o de cualquier otra fuente reciban entradas de dinero o su equivalente, originadas en el país, aunque vivan fuera de él. Esas personas debían pagar un impuesto proporcional directo, en escala progresiva, al total de su renta cuando alcanzara o excediera el mínimo fijado por la ley. En esa época el mínimo era de ₡1 200. Ese tributo buscaba obtener mayores ingresos para el Estado, a la vez que una mayor justicia social en el sistema de tributos, pues no afectaba en nada a la gran masa de la población del país, sino a los sectores económicamente poderosos, que eran unos 50 ó 60 mil en aquel momento.

Además de los proyectos de ley anteriores, se dio el decreto No. 74 o Ley sobre la Contribución para Obras de Interés Público Especial. Según esa ley, toda obra que influya ventajosamente sobre el valor o el rendimiento de la propiedad territorial, los propietarios de los fondos directa o indirectamente favorecidos, pagan en adelante una contribución proporcional a la mejora recibida. También se emitió la ley No. 58, del 16 de agosto de 1915, la que estableció un impuesto del 1% sobre las utilidades netas de las instituciones bancarias, y un gravamen de 3 1/2 céntimos por cada botella y media de cerveza, y de 1 céntimo y 2/3 por cada media de cerveza producida en el país.

También se emitieron otras medidas económicas como la creación de las Juntas de Crédito Agrícola, dependientes del Banco Internacional, con el fin de otorgar crédito a los campesinos,



CONVENIO MEP • ICER

para aliviar su situación y diversificar la producción. Se estableció la Sección Hipotecaria, en el Banco Internacional de Costa Rica, a fin de facilitar los préstamos sobre la hipoteca y su reembolso a largo plazo; además se creó la Pagaduría Nacional, con el objetivo de evitar irregularidades en el pago de los servidores de personal de policía, la guarnición y los empleados de otras instituciones estatales. Estos fueron los proyectos de reforma económico-tributaria que presentó González Flores. Pero, desafortunadamente para el país, sólo fueron aplicados parcialmente, debido a la reacción de la clase dominante, la cual no aceptó los intentos reformistas y, como élite económica y política, buscó la caída de González Flores.

Reformas bancarias

Otro de los campos importantes que abarcó el reformismo de González Flores fue la política bancaria. El gobierno tenía un especial interés en la creación de un Banco Agrícola Hipotecario que tuviera apoyo del Estado; inclusive esta idea estaba incluida en el programa de 1909 del Partido Republicano. Se consideraba imperativo para la economía costarricense, dar protección al agricultor, hacerle préstamos a largo plazo y con intereses justos, alejar de su mente la amenaza de la ruina y atraerlo hacia la tierra para hacerlo producir con abundancia.

Este proyecto amenazaba romper con la estructura y con las costumbres financieras vigentes, porque facilitaba la obtención de crédito para los agricultores e industriales, y significaba la irrupción del Estado en el negocio bancario, regido hasta entonces por la libre actuación del sector privado sin ningún tipo de supervisión. Esto refleja el interés del gobierno por establecer mecanismos de control, que permitieran al Estado dirigir e impulsar actividades económicas, con el fin de quebrar el predominio de la clase agroexportadora y comercial importadora, en beneficio de los sectores emergentes.

El proyecto se discutió en la Comisión de Hacienda del Congreso, pero fue rechazado. Entonces el gobierno presentó un nuevo proyecto: la creación de un Banco Emisor estatal, el proyecto no fue aceptado por los banqueros. El gobierno presentó un nuevo proyecto para crear un banco emisor, el cual se llamó Banco Internacional. Pero ante un nuevo rechazo de los banqueros, el gobierno decidió imponer su criterio y, mediante el decreto No. 16,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

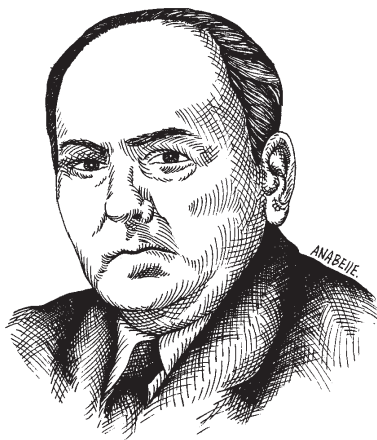
del 9 de octubre de 1914, se creó el Banco Internacional, con un carácter transitorio mientras durara la crisis.

La política bancaria de González Flores tuvo un gran significado en la época, pues fue una de las medidas más eficaces para enfrentar la crisis económica, agravada por el conflicto bélico mundial. La institución bancaria llenó un vacío existente en el país, por causa de la ausencia de un banco del Estado que regulara y controlara la actividad financiera y monetaria, con lo cual fue un antecedente de la banca centralizada en el país. Por otro lado, el decreto para crear una administración mediante una junta directiva, independiente del Poder Ejecutivo, fue el primer antecedente, en el país, de la teoría de las instituciones autónomas. La fundación del Banco Internacional evidencia los deseos del presidente González Flores de darle un rumbo diferente a la economía del país, rompiendo con el monopolio ejercido por los sectores plutocráticos tradicionales.

El presidente González defendió la creación del banco como necesaria para combatir los altos tipos de interés, las dificultades para obtener crédito para ciertas áreas importantes de la producción, especialmente para las pequeñas empresas, y para estabilizar el tipo de cambio para nuestra moneda. Al dársele al Banco Internacional la administración de las Juntas Rurales de Crédito, se favorecía la canalización del crédito hacia pequeñas empresas agrícolas, lo cual estimulaba, de alguna manera, la producción agraria no tradicional. De todas las reformas propuestas por González Flores, sólo el banco y las juntas de crédito se consolidaron e institucionalizaron. Como veremos, las demás fueron rechazadas por la oligarquía cafetalera y los intereses extranjeros, en una coyuntura política en la que se dio el cuestionamiento de la democracia liberal, y se estableció la dictadura del general Federico Tinoco. Por otro lado, el pensamiento de González Flores refleja el tránsito hacia el concepto del Estado interventor, y un antecedente del reformismo de los años.



3. INFLUENCIA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS, EN LA REFORMA DEL ESTADO LIBERAL



Joaquín García Monge.



María Isabel Carvajal Castro
Carmen Lyra



Omar Dengo Guerrero

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (1913)

INTRODUCCIÓN

La lucha y presión de los trabajadores a través de su organización (sociedades, sindicatos, confederaciones, partidos políticos) por lograr un trato más justo contribuyó durante los primeros cuarenta años del Siglo XX, al cambio o reforma del Estado liberal en un Estado interventor de carácter social.

Todos los movimientos laborales, de los dos primeros decenios del Siglo XX tuvieron su remate en las huelgas de febrero de 1920, (denominada Huelga General) dado que evidenciaron por primera vez en Costa Rica, la presencia de un movimiento laboral de grandes dimensiones, pues el movimiento se extendió por la mayor parte del país (desde Limón hasta Puntarenas) convirtiendo sus demandas en nacionales.

“En la segunda década del Siglo XX, con la profundización del desempleo y la explotación laboral de hombres, mujeres y niños en las ciudades, las sociedades de trabajadores sufrieron transformaciones internas que las asemejaron a sindicatos y, en consecuencia, agitaron prioritariamente otras reivindicaciones, tales como el logro de la jornada de ocho horas, el aumento de los salarios, la ley de riesgos de trabajo, la lucha por la vivienda y la mejora en las condiciones de trabajo.” (Botey Ana, EUCR, 2005, pág. 71-72).

El Centro de Estudios Sociales Germinal, fundado a principios de la década de 1910 por un grupo de intelectuales encabezados por Omar Dengo Guerrero, Carmen Lyra (María Isabel Carvajal Castro), Joaquín García Monge y José María Zeledón Brenes, desde este centro ellos buscaron educar y concienciar a los obreros para crear una organización más fuerte, buscar una mayor participación y atención del Estado.

Bajo su impulso, se creó en 1913 la Confederación General de Trabajadores (CGT) y se celebra por primera vez en Costa Rica el Día Internacional de los Trabajadores, el 1º de mayo de 1913.

Así se va produciendo en el país movimientos obreros y organizaciones sociales que buscan nuevos ideales sociales y políticos como: el valor del trabajo humano, el derecho al trabajo y salario digno y sobre todo buscar justicia social para los grupos más desprotegidos socialmente.

Podemos resumir en el cuadro siguiente las organizaciones surgidas en esa época.

ORGANIZACIONES

Centro de Estudios Sociales Germinal (1912)

→ Educar a los obreros y crear una conciencia de clase y organizarlos en movimientos más consistentes.

Confederación General de Trabajadores (22 de enero de 1913)

→ Buscar la defensa de los intereses de la clase obrera.

Representar otros gremios de la época:

Centro de Estudios Germinal, Sociedad Obrera de Alajuela, Sociedad de Obreros de Cartago, Centro Social de Obreros de San Ramón, Sociedad Federal de Trabajadores, Gremio de Zapateros, Sociedad de tipógrafos de Socorros Mutuos, Sociedad de Socorros Mutuos Tranviera, Sociedad de Panaderos y Club Sport La Libertad.

La organización de los diferentes trabajadores lucharon por:

- ▼ la estabilidad laboral de los trabajadores



CONVENIO MEP • ICER

- ▼ el establecimiento de jornadas laborales más justas (de 8 horas)
- ▼ los aumentos salariales
- ▼ el acceso a vivienda digna
- ▼ leyes de protección al trabajador en caso de accidentes laborales
- ▼ además organizaron la celebración por primera vez en Costa Rica del Primero de Mayo como Día Internacional del Trabajo
- ▼ protestaron por el alto costo de la vida y la especulación comercial
- ▼ lucharon contra el alto precio de los alquileres (en 1922 el Congreso aprobó la Ley de Emergencia del Inquilinato)
- ▼ publicaron periódicos obreros como La Hoja Obrera, La Aurora Social, Renovación y la Libertad
- ▼ reaccionaron contra el alto costo de los productos básicos o de subsistencia.



Jorge Volio Jiménez.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

EL PARTIDO REFORMISTA

Las condiciones económicas y sociales de Costa Rica en el decenio de 1920 favorecían el desarrollo del reformismo dentro, del movimiento obrero, como efectivamente ocurrió el 25 de enero de 1923, cuando la Confederación General de Trabajadores se reunió en Asamblea General de afiliados, donde decidieron disolver la Confederación y fundar el Partido Reformista.

Este Partido se fundó el 25 de enero de 1923, después de la disolución de la confederación General de Trabajadores, cuando algunos de sus militantes formaron el primer partido ideológico de Costa Rica. Para las elecciones de 1924, proclamaron, como candidato, al general Jorge Volio (exsacerdote, formado en la universidad de Lovaina y destacado intelectual), que había asimilado la doctrina social de la Iglesia (plasmada en su programa de gobierno).

Propósitos del Partido Reformista (Programa de gobierno)

- ▼ Ley de accidentes de trabajo. (Aprobada en 1925).
- ▼ Igualdad salarial (hombres y mujeres).

- ▼ Lucha contra el latifundio, por medio de la reforma agraria.
- ▼ Creación de colonias penales en lugar de cárceles.
- ▼ Autonomía municipal.
- ▼ Nacionalización del subsuelo y de las riquezas naturales.
- ▼ Reforma educativa (educación vocacional y técnica) y reforma tributaria para lograr la justicia social.
- ▼ Convocatoria a una Asamblea Constituyente, que promulgue una nueva constitución.
- ▼ Creación de centros de cultura populares.
- ▼ Mejoramiento de viviendas.
- ▼ Fomento de cooperativas.
- ▼ Establecer impuestos directos.
- ▼ Enseñanza secundaria gratuita y apertura o fundación de la universidad.

“El Partido Reformista... Fue la primera agrupación política que planteó la incorporación de las reivindicaciones políticas de las mujeres y la incorporación de ellas a la vida política. Mujeres como Ángela Acuña, Ester González, Carmen Lyra, Corina Rodríguez, invitadas a dictar conferencias sobre tópicos de actualidad, las dos primeras fueron activistas reformistas” Botey Ana M. Costa Rica entre Guerras: 1914-1940, Enero 2005, pág. 95.

Los reformistas realizaron una importante labor de concientización en la década del veinte. En la Casa del Pueblo se realizaron encuentros gremiales, conferencias y se coordinaron acciones para mejorar la situación de la clase trabajadora.

Los proyectos de los diputados reformistas fueron discutidos en las organizaciones de los trabajadores. En 1925, Jorge Volio y Julio Padilla, diputados reformistas, lograron aprobar la Ley de Accidentes de Trabajo y la obligatoriedad del seguro. El Congreso sólo aceptó que cubriera a los trabajadores urbanos.

Lucharon arduamente por el voto femenino, por establecer regulaciones en el monto de los alquileres de las casas de habitación, locales comerciales y oficinas; por la defensa de los terrenos baldíos, la fundación de escuelas en lugares lejanos y por gravar la actividad bananera.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

El Partido Reformista no logró estructurarse como un partido permanente, la forzada ausencia de su principal dirigente lo golpeó muchísimo, así como la ausencia de una dirección colectiva. No obstante, los trabajadores ganaron en conciencia y formación política durante esos años.

EL PARTIDO COMUNISTA

“La crisis mundial del capitalismo de 1929 afectó seriamente el país. Bajaron los niveles de vida y la desocupación se hizo presente, proporcionando el caldo de cultivo apropiado para desarrollar tareas de agitación y de fomento de la organización obrera”. Rojas B. Manuel, *El desarrollo del Movimiento Obrero en Costa Rica ...*, y *Revista de Ciencias Sociales*, N.º 15-16, 1978 EUCER, pág. 17.

1) Fundación

Gran parte de la generación de fundadores del partido Comunista se formó en las luchas contra la dictadura tinoquista, contra el imperialismo y por las reivindicaciones de los trabajadores. Entre ellos sobresalieron: Octavio Montero Berry y Carmen Lyra. Por ese entonces, Montero Berry formaba parte de la unión general de trabajadores, organización a la que se acercaron los jóvenes estudiantes de Derecho: Manuel Mora Valverde, Jaime Cerdas Mora, Ricardo Coto Conde y Luis Carballo Corrales para dar vida a la Asociación Revolucionaria de Cultura Obrera (ARCO) en 1929. En el contexto de la depresión mundial (1931) ARCO se transformó en el Partido Comunista, y fue la base sobre la cual se emprendió la lucha a favor de «los sin trabajo».

El Partido Comunista elaboró un programa mínimo –reformas– y un programa máximo –alcanzar el socialismo– tratando de interpretar la realidad costarricense y los caminos para su transformación.

2) Características:

Pronto se extendió a los principales centros de población y la lucha social asumió otra dimensión, ya que conforme se expandía el Partido, se desarrollaba la organización sindical. Los comunistas participaron en los torneos electorales bajo el nombre de Bloque de Obreros y Campesinos y desarrollaron una exitosa labor municipal y parlamentaria. Fundaron un periódico: «Trabajo», desde el cual pretendieron crear conciencia y forjar organización.

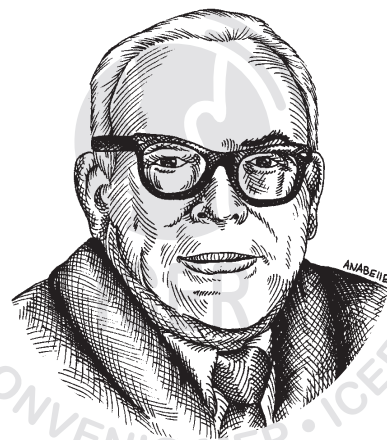


Los dirigentes sindicales de filiación comunista impulsaron la lucha social en amplios sectores de trabajadores: bananeros, muelleros, panaderos, zapateros, ebanistas y otros. Probablemente, donde más tropiezos tuvieron fue en el sector agrícola, especialmente entre medianos y pequeños propietarios. Hacia 1940 eran una considerable fuerza política, no solo cuantitativamente, sino por su influencia y capacidad de movilización.

3) Causas de la creación del Partido Comunista:

- a) En la creación del Partido comunista, influyeron varias causas externas: la revolución bolchevique, la expansión de las ideas marxistas y los efectos de las crisis provocadas por la Primera Guerra Mundial y por la crisis de 1929 y depresión de la década de 1930 en los Estados Unidos. A nivel nacional influyeron el ascenso de los sectores medios, el proceso de proletarización, la agudización de la crisis, la madurez del movimiento sindical y el cuestionamiento del Estado liberal.
- b) Otras causas internas que influyeron en la creación del Partido Comunista fueron el grado de organización y las luchas del movimiento obrero y gremial, el desarrollo de varias organizaciones políticas populistas, socialistas y anti-imperialistas y los movimientos de la década de 1920 en contra de las contrataciones de las compañías extranjeras y en pro de reformas sociales.
- c) El Partido Comunista surgió como una agrupación que representaba los intereses de los trabajadores: artesanos, obreros, campesinos e intelectuales. Ideológicamente se basaba en los postulados del marxismo y abogaba por una revolución que sustituyera al régimen capitalista, por lo que aparecía como impugnador del Estado liberal-oligárquico. Reflejaba una clara línea ideológica revolucionaria, poseía una sólida organización interna y mostraba permanencia político-electoral. Su objetivo fundamental era modificar la estructura económica, social, jurídica y política de la sociedad costarricense y lograr cambios en la ideología dominante, para establecer un gobierno obrero y campesino.

Su máximo líder, el Lic. Manuel Mora Valverde, afirmó que en la fundación del partido influyó la indignación que sintió cuando Jorge Volio se unió al liberal Ricardo Jiménez Oreamuno, por lo cual decidió fundar un partido realmente revolucionario, para



Manuel Mora Valverde.

acabar con el Partido Reformista y llevar adelante la revolución en Costa Rica.

El partido Bloque de Obreros y Campesinos, *“nombre que adoptó en 1932, unos meses después de su fundación, el Partido trató de inscribir candidatos para las elecciones de diputados, pero el Congreso Constitucional prohibió su participación en dicho proceso, es decir como Partido Comunista de Costa Rica. El Partido entonces cambió de nombre: en lo sucesivo y hasta 1943, se denominaría Bloque de Obreros y Campesinos.”* Rojas B. Manuel, *El desarrollo del Movimiento Obrero...*, en *Revista de Ciencias Sociales*, No.15-16, EUCR, 1978, pág. 19. Este partido, se presentó con un programa revolucionario, en contra de los partidos personalistas y caudillistas y del poder de la oligarquía cafetalera. Rápidamente adquirió apoyo y respeto entre algunos sectores de artesanos, como los zapateros y panaderos, así como entre los estudiantes y profesionales y entre los trabajadores de las plantaciones bananeras. De manera que el Partido Comunista no sólo surgió como reacción contra la clase dominante, que defendía el sistema liberal capitalista, sino también contra las simples metas reformistas en que las diferentes organizaciones políticas habían orientado a la clase trabajadora.

Objetivos:

Desde su fundación, el partido Comunista se propuso el asalto revolucionario del poder político, el aniquilamiento de la burguesía como clase dominante, y el control absoluto de la administración y economía del país por un gobierno obrero y campesino. Sus dirigentes también manifestaron:

Como marxistas revolucionarios tenemos conocimiento sectario en que a las solas leyes de la evolución no pueden confiarse las grandes transformaciones sociales y la violencia y la revolución son imprescindibles cuando se quiere demoler hasta los cimientos de un orden de cosas opresivo e irritante.

4. Objetivos del Partido comunista:

Además de sus objetivos de realizar la revolución en el país, eliminar la propiedad privada, socializar los medios de producción y darle a la clase obrera todo el poder político, el partido Comunista planteó objetivos más inmediatos, por medio de un programa mí-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

nimo. Por ejemplo, en el campo social buscaba el establecimiento del seguro social a cargo del Estado, la abolición del trabajo para menores de 15 años y la reglamentación del trabajo para los mayores de 15 años y para las mujeres; la obligación de todos los consumidores mayores de 18 años de trabajar en la medida de sus capacidades y la jornada de trabajo de ocho horas (o de seis para industrias agotadoras). También, una ley de salario mínimo, una ley de organización sindical, el derecho a la huelga, casas de habitación para los trabajadores, higienización del país, emancipación de la mujer, y otros más.

En el aspecto económico, el programa mínimo planteaba la revisión de los contratos y convenios entre el Estado y el capitalismo nacional y extranjero, una legislación que eliminara el latifundismo, la habilitación de todas las regiones del país, la nacionalización de todas las vías de transporte, y un incremento estatal de la agricultura e industria. Asimismo se pedía la nacionalización del subsuelo, el control estatal sobre las industrias monopólicas de servicios públicos, una revisión de los sistemas de arancel y tributación nacional y la creación de un consejo técnico de economía nacional. También se proponía una ley de servicio civil, una revisión completa de las leyes de educación y la educación gratuita y obligatoria, así como la construcción del socialismo prosoviético en el país.



En 1934 el partido Comunista organizó una importante huelga de obreros bananeros, en contra de la United Fruit Company, una transnacional que desde fines del XIX tenía en Costa Rica una serie de concesiones de enclave bananero. Este movimiento huelguístico, dirigido por el líder obrero Carlos Luis Fallas Sibaja (Calufa), demostró la fuerza organizativa y de movilización de los comunistas, y obtuvo importantes reivindicaciones laborales, ante la condición de explotación en que vivían los obreros bananeros de la región atlántica del país. Luego, en las elecciones de 1936, el Bloque de Obreros y Campesinos participó activamente y eligió a su líder, Manuel Mora Valverde, como diputado al Congreso.



Carlos Luis Fallas.



4. LA CRISIS DE 1929 Y DEPRESIÓN DE 1930

REPERCUSIONES EN COSTA RICA

REPERCUSIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA CRISIS DE 1929 Y LA DEPRESIÓN DE 1930 EN COSTA RICA

“La crisis financiera internacional de 1929 demostró los límites de la estructura agroexportadora y de los cimientos del modelo de dominación liberal. Puso al descubierto las discrepancias existentes entre los postulados liberales y la realidad social”. Silva Margarita, Nuestra Historia N.º 14, San José Euned, 1992, pág. 57.

a) Económicas

A partir de 1929, la economía costarricense sufrió los efectos de la crisis económica de 1929 y la depresión de 1930 internacional más seria que se había registrado en la historia del mundo capitalista.

A mediados del decenio de 1920, de nuestra economía apenas comenzaba a recuperarse de las consecuencias de la crisis económica generada por la Primera Guerra Mundial. Entre 1924 y 1928 los precios del café se habían recuperado bastante, lo que provocó una cierta estabilidad económica, fue un quinquenio de prosperidad cafetalera.

“El café es el principal responsable de la crisis económica de Costa Rica en la década de 1930 y, ... el responsable de la crisis cafetalera fue un violentísimo descenso de los precios internacionales de este producto ... Las cifras no pueden ser menos claras: el índice del precio internacional del café ha disminuido en casi 90 puntos entre 1928 y 1936... ante el derrumbe de los precios, la economía cafetalera costarricense respondió con un aumento de la producción y de las exportaciones que no llegó a compensarse en términos de valor. Así, Carlos Merz caracteriza la crisis de la economía cafetalera costarricense como una crisis de precios y no como crisis de producción ni como crisis de venta: no fue que el café costarricense dejó de venderse,



CONVENIO MEP • ICER

sino que siguió vendiéndose en cantidades mayores pero a precios irrisorios.” Acuña Víctor H., y Molina Iván, Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950), San José, Porvenir, 1991, pág. 164.

Pero esa estabilidad fue bruscamente cortada por la caída vertiginosa de los precios internacionales del café. Así como por la contracción del volumen y del valor de la producción bananera. El primer efecto de la caída de las exportaciones fue un descenso violento de las importaciones. (En 1929 las importaciones ascendieron a 20,1 millones de dólares, en 1932 disminuyeron a 5,4 millones de dólares). *“La contracción de las importaciones repercutió en crisis fiscal y en crisis del consumo real. En efecto, los ingresos del Estado dependían totalmente de los impuestos a las importaciones y éstas estaban compuestas principalmente por artículos de consumo. La contracción interna se manifestó en quiebras comerciales y bancarias y en cierres de empresas beneficiadoras de café.”* (Acuña Víctor H., Nuestra Historia, N.º .17, San José. EUNED, 1992, pág. 7).

La reducción en los ingresos nacionales debida a la baja en las exportaciones provocó a su vez la falta de las divisas necesarias para que el país pudiera adquirir las importaciones con las que contaba con anterioridad a la crisis de 1929. Esto trajo dos problemas muy serios.

En primer lugar, escasearon los productos básicos de consumo popular que se importaban, lo cual a su vez repercutió en el aumento del costo de vida.

En segundo lugar, la disminución de las importaciones redujo notablemente los ingresos que por concepto de impuestos aduanales recibía el Estado. El gobierno trató de resolver esto tomando algunas medidas impopulares como fue el alza general de los impuestos; se decretaron impuestos al café, a las cédulas de identidad, a la gasolina, a los cigarrillos, a las bebidas gaseosas, etc. El Estado también impulsó una política de austeridad en sus gastos reduciendo los salarios de los empleados públicos, eliminando algunos puestos, suspendiendo la construcción de algunas obras públicas, etc.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

b) Sociales

Las consecuencias de esta crisis nuevamente golpearon a los sectores populares. Los salarios fueron rebajados, muchos pequeños y medianos campesinos se arruinaron porque no pu-

dieron cumplir con sus compromisos económicos, los pequeños y medianos comerciantes se vieron muy afectados porque se dio una baja general en el consumo de productos nacionales y extranjeros, etc.

Esta crisis provocó graves problemas sociales entre los trabajadores. A partir de 1929 se agudizó el problema de la desocupación en las zonas bananeras, en las haciendas cafetaleras y en los centros urbanos. Bajaron los niveles de vida y la desocupación se hizo presente según el censo de 1932, en ese año había 8863 desocupados (6% de la población económicamente activa) de los cuales 6503 pertenecían a los asalariados agrícolas. Esta situación proporcionó el caldo de cultivo apropiado para desarrollar tareas de agitación y de fomento a la organización obrera. También el problema urbano se agudizó.

Con la crisis aumentaron los alquileres, lo que favoreció que se produjeran algunos movimientos populares, que agitaban la consigna del “no-pago de los alquileres” como una medida de presión para que el Estado diera una respuesta a este problema.

Aún así, el problema que desesperó a los trabajadores fue la desocupación, tanto que en octubre de 1929 se produjo una gran manifestación en San José donde participaron alrededor de 3000 desocupados, exigiendo al gobierno una pronta solución al hambre y a la miseria que asomaba por todas partes.

Esta crisis despertó la conciencia de los trabajadores con respecto a sus derechos laborales y sociales y los motivó a luchar por los mismos. Recordemos que en 1931, en plena crisis se fundó el Partido Comunista de Costa Rica.

c) Políticas

Para paliar la crisis los gobiernos liberales se vieron obligados a tomar medidas interventoras entre ellas: la creación del Instituto del Café, destinado a regular las relaciones entre productores y beneficiadores. Se promulgaron leyes bancarias que transformaron el Banco Internacional en Banco Nacional de Costa Rica, se creó la Supertendencia General de Bancos, las Juntas Rurales de Crédito, con la idea de prestar servicios y asistencia a los pequeños y medianos productores.

En ésta década (1930) se crearon las condiciones que permitieron el inicio, en la década siguiente, de un modelo de Estado



caracterizado por una abierta intervención y una política de marcado carácter social.

En síntesis:

“Los cambios sociales esperados desde los años veinte, los intentos reformistas de Alfredo González Flores, la presencia del Partido Comunista y el surgimiento de nuevas fuerzas políticas son el epílogo del Estado Liberal positivista y el preámbulo de un nuevo período en el desarrollo estatal. En los años cuarenta, la política costarricense toma un nuevo derrotero político caracterizado por el intervencionismo estatal y una activa política social.” Silva H. Margarita, *Nuestras Historias* N.º 14, San José. EUNED, 1992. Pág. 54.



5. CAMBIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LA DÉCADA DE 1940

La década de 1940 constituye un período de nuestra historia en donde diversos grupos sociales se pusieron en intenso movimiento tras sus proyectos de sociedad. Fue una década de múltiples conflictos, pero también de importantes acuerdos entre diferentes grupos sociales y políticos, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la cual también existían grandes conflictos y alianzas entre las partes, que de alguna manera repercutieron en lo ocurrido en Costa Rica.

La situación económica en esta época era precaria. Habían pasado los peores años de la crisis pero la envejecida economía agroexportadora costarricense no mostraba signos de rejuvenecimiento. A esa situación hay que agregar el inicio de la Segunda Guerra Mundial, en 1939, y la posterior participación de los Estados Unidos a partir de 1941, que vinieron a perturbar las relaciones económicas internacionales del país y a provocar los esperados efectos a nivel interno.

En esta época las demandas sociales existían y no eran una creación de los comunistas como se creía, el problema de la vivienda, el de la tierra y el de abastecimiento de los artículos de primera necesidad, era angustiante. Además, la guerra vino a agravar el problema del costo de la vida. Las aspiraciones de mayor justicia social no sólo existían, sino que, había una organización política interesada en pronunciarse: el Partido Comunista.

La Segunda Guerra Mundial causó enormes dificultades en nuestro país, por lo que los ingresos del Estado disminuyeron enormemente ya que estos provenían, en su mayoría, de los impuestos a las importaciones y exportaciones.

Por otra parte, el aumento en el costo de la vida golpeó duramente a la población. Los productos alimenticios como el arroz, frijoles, maíz, sal, azúcar, dulce, pan y carne subieron de precio y fueron difíciles de adquirir. Otro tanto sucedió con los productos importados como los combustibles, máquinas, repuestos, trigo, cemento y muchos otros eran escasos y muy caros.

El presidente de la República de esa época, Rafael Ángel Calderón Guardia, tenía que hacerle frente a todos esos problemas y también tenía que tomar en cuenta los cambios que estaban ocurriendo en el seno de la clase política.



CONVENIO MEP • ICER



EFFECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LAS TRANSFORMACIONES EN LA DÉCADA DE 1940 EN COSTA RICA

EFFECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La Segunda Guerra Mundial, provoca desajustes en nuestra economía y en las condiciones de vida de los trabajadores, que repercuten sensiblemente en la ampliación de la protesta social, especialmente urbana. Esta nueva crisis, ayudó a configurar un sólido movimiento sindical, con coordinación a escala nacional, el cual, sumado a otras fuerzas sociales de campesinos empobrecidos, juntas patrióticas progresistas y algunos sectores medios politizados, fue punta de lanza para el mantenimiento jurídico de las llamadas garantías sociales, incluidas en la Constitución Política en 1942, y para la promulgación del Código de Trabajo, en setiembre de 1943.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA PARA COSTA RICA

- ▼ Se recibe más influencia de Estados Unidos
- ▼ Crisis del modelo agroexportador
- ▼ Se inicia el desarrollo industrial
- ▼ Los obreros se organizan para defender sus derechos
- ▼ Se establecen las garantías sociales y se crea el Seguro Social
- ▼ Los movimientos pacifistas crecen
- ▼ Se inicia la migración hacia Estados Unidos
- ▼ Fin del patrón oro
- ▼ Se da en Costa Rica la xenofobia contra españoles, alemanes e italianos que vivían en suelo costarricense



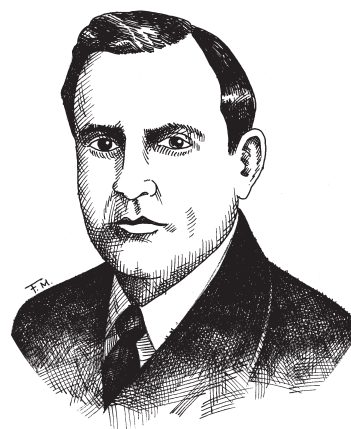
ICER

CONVENIO MEP • ICER

REFORMA SOCIAL (1940-1944)

Don Rafael Ángel Calderón Guardia por su ideología social-cristiana y valorando la situación por la que estaba pasando la y el costarricense, comprendió que debía realizar algunas transformaciones.

Cuatro son las obras mayores de su gobierno: La Universidad de Costa Rica (1940), la Caja Costarricense de Seguro Social (1941), las Garantías Sociales (1942) y el Código de Trabajo (1943).



Rafael Ángel Calderón Guardia.

REFORMAS DEL GOBIERNO DEL DR. RAFAEL A. CALDERÓN GUARDIA

1. Creación de la Universidad de Costa Rica (1940): Su creación estuvo a cargo de profesionales altamente calificados, y constituye la base del sistema de educación superior estatal costarricense. Sirvió como medio para la movilidad social.
2. Creación de la Caja Costarricense de Seguro Social (1941): La Caja Costarricense del Seguro Social se creó financiada por un sistema tripartito en el que participan el Estado, los patronos y los trabajadores. Esta institución cubre los riesgos de enfermedad, vejez y muerte, además de las cargas de maternidad, familia, viudez y orfandad. Este logro permitió que mejoraran los índices de salud, ya que la atención médica brindada a la población de menos recursos le ha permitido a Costa Rica alcanzar un promedio de vida tan alto como el que disfrutaban los países más ricos del mundo.
3. Las Garantías Sociales (1942): La incorporación de un capítulo de Garantías Sociales a la Constitución Política permitió a la ciudadanía costarricense gozar de derechos fundamentales como: la protección a la familia, el estímulo a la producción y distribución de la riqueza, el establecimiento del trabajo como un derecho del individuo y un deber moral con la sociedad, el salario mínimo y la jornada máxima, el derecho a la huelga y a la sindicalización, el fomento del cooperativismo, el acceso a los seguros sociales, la existencia de tribunales de trabajo, el programa de viviendas baratas, el establecimiento del preaviso, de la cesantía y de las vacaciones. Se permitió la expropiación



de tierras por razones de interés público, fundamento de las políticas agrarias del país. Con esto el costarricense contó con una serie de derechos que le permitieron mejorar su calidad de vida.

4. Código de Trabajo (1943): En este documento se unificaron todas las leyes de carácter laboral que se habían dictado hasta la fecha. Asimismo, se garantizan los derechos y las obligaciones de los patrones y de los trabajadores para que, en un marco de respeto y de justicia se diriman los asuntos relacionados con el trabajo, en un afán por dignificar la labor de los asalariados.



Monseñor Víctor Manuel Sanabria.

Con el fin de aprobar la legislación social en el Congreso, Calderón Guardia se alió con el Partido Comunista, liderado por Manuel Mora Valverde. Esta curiosa pareja fue bendecida por el Arzobispo de San José, Víctor Manuel Sanabria Martínez, un católico reformista. El pacto con la izquierda fue menos problemático a raíz de circunstancias inusuales: la alianza entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en la guerra contra el fascismo.

Los seguros sociales se fundamentan en la filosofía de la Iglesia Católica, enunciada en las Encíclicas Pontificias: “**Rerum Novarum**” (año 1891) del Papa León XIII llamado “el Papa de los trabajadores”. Trata los problemas sociales y recomienda buscar rápido remedio a la pobreza de los trabajadores.

Cuadragésimo anno del Papa Pío XI. Predica la restauración social y denuncia con energía los problemas sociales. Considera que la propiedad debe tener una función social. Recomienda la cooperación entre el socialismo y la Iglesia.

Toda esta moderna filosofía influyó en los costarricenses estudiosos, entre ellos:

Monseñor Víctor Manuel Sanabria, Arzobispo de la Iglesia Católica Costarricense, quien brindó todo su apoyo moral e intelectual a la cuestión social que se discutía en los años 40.

Su cultura académica y reconocida sensibilidad social le permitieron una brillante actuación. Meses después de asumir su cargo de Arzobispo, da a conocer una «*Carta Pastoral sobre el Justo Salario*». «*Bueno es que se predique resignación y honradez, y con gusto lo hace la Iglesia, porque esa es su misión, pero también es necesario que se predique justicia y caridad a los patrones y se les exija con cristiana*



ICER

CONVENIO MEP • ICER

sinceridad, a aquellos, se entiende, que entran en la categoría de injustos –que si hasta aquí han cometido injusticia con sus trabajadores, cumplan en adelante la justicia con ellos– ...Comprendan en adelante que en la comunidad cristiana no hay ni puede haber clases privilegiadas... Concéntrense los ricos de que la riqueza tiene una función social que cumplir, misión de justicia y de caridad...»

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Con la crisis se pensó que para subsistir, el modelo administrativo del país debía ser modernizado y que, por lo tanto, era necesario adecuar el sistema educativo que tomara en cuenta todos los niveles. Se pensó en la creación de una universidad. Lo que se hizo realidad en 1940, en el gobierno “reformista de Rafael Ángel Calderón Guardia.”

La Universidad de Costa Rica nace por el decreto N.º 362, del 26 de agosto de 1940. La Facultad de Ciencias Humanas o de Filosofía, tendría a su cargo la formación del profesorado de segunda enseñanza, tratando de atender una de las necesidades más sentidas de la educación costarricense. Pero fue hasta el 7 de marzo de 1941, cuando esta institución abrió sus puertas.

La Universidad de Costa Rica, tiene entonces el fin de responder a demandas vitales de la sociedad costarricense: oportunidad de educación superior en distintas esferas del conocimiento y formación de profesionales. Al fundarse, toma bajo su protección a las escuelas de Derecho, Farmacia y Agricultura e incorpora a la Escuela Normal de Costa Rica, que se convierte en Facultad de Pedagogía; otro tanto ocurrió con la vieja Escuela de Bellas Artes. Así aparecen en el escenario de la educación superior las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias e Ingeniería. En 1942, es creada la Facultad de Odontología y en 1943, la de Ciencias Económicas y Sociales.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Desde los primeros años del siglo XX muchas personalidades políticas reclaman un Seguro Social que proteja a la clase trabajadora. Muchos ilustres ciudadanos educados en Europa, escribían sobre materia social en los periódicos nacionales.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

La Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), fue promulgada el 1 de noviembre de 1941, modificada el 22 de octubre de 1943 para dotarla de la autonomía. Le correspondió al Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia el establecimiento de tan importante institución de cambio social. En su trayectoria ha contribuido al progreso de la Patria, con paz y buscando como meta suprema la justicia social.

EL CÓDIGO DE TRABAJO (1943)

Con el Código de Trabajo se tomaron una serie de disposiciones de la legislación social, entre las principales están las siguientes:

- ❖ Derecho al trabajo.
- ❖ Salario mínimo.
- ❖ Jornada ordinaria laboral diurna de 8 horas.
- ❖ Vacaciones pagadas.
- ❖ Libertad de sindicalización.
- ❖ Derecho a la huelga.
- ❖ Principio de contratación colectiva de trabajo.
- ❖ Seguro social.
- ❖ Seguro de riesgos profesionales.
- ❖ Tribunales de Trabajo.

Otras leyes o reformas importantes fueron:

- ❖ Sobre la propiedad privada, se reformó la constitución, introduciendo el principio de limitación o expropiación de una propiedad privada, cuando ésta sea declarada de interés social (construcción de una carretera, escuela u hospital, entre otros).
- ❖ El Código de Trabajo, legalizó la lucha obrera, pero al mismo tiempo permitió al gobierno controlar y restringir las acciones de los trabajadores. Anteriormente, los sindicatos habían estable-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

cido la afiliación obligatoria, como el caso de los zapateros. Con la nueva legislación se estableció el derecho de libre afiliación sindical, medida que debilitó los diferentes sindicatos.

DERECHOS Y GARANTÍAS SOCIALES

Las Garantías Sociales son una serie de disposiciones ya existentes en Costa Rica que se elevaron a rango constitucional. Entre ellas: derecho al trabajo, salario mínimo, jornada laboral diurna de ocho horas, vacaciones pagadas, libertad de sindicalización, derecho a la huelga, principio de la contratación colectiva de trabajo, seguro social, seguro de riesgos profesionales y tribunales de trabajo.

Las «garantías sociales» introducían en la Constitución el principio de que el Estado debía tener funciones sociales, o sea, procurar el mayor bienestar, proteger a la familia y estimular la mejor distribución de la riqueza. El Estado debía garantizar a las y los trabajadores un salario mínimo, jornada máxima de ocho horas al día, un descanso pagado de un día por cada seis de trabajo y de dos semanas al año, así como un salario extraordinario para el trabajo realizado después de las ocho horas o en un día feriado. Reconocía el derecho de las y los trabajadores a la sindicalización y a la huelga. Se obligaba al patrón a crear condiciones para la higiene y seguridad del trabajo. Se disponía la igualdad de salario sin distinción de sexos y que la o el trabajador agrícola debía tener los mismos derechos que la o el urbano (a). El Estado también se comprometía a fomentar la creación de cooperativas, casas baratas, seguros sociales y tribunales de trabajo para resolver conflictos.

La Constitución Política Costarricense de 1949 incluye los **Derechos y Garantías Sociales** del artículo 50 al 74.

A continuación se transcriben.

***Artículo 50:** El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.*

***Artículo 51:** La familia, como elemento natural y fundamento de la sociedad, tiene derecho a la protección especial del Estado. Igualmente tendrá derecho a esa protección la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido.*



CONVENIO MEP • ICER

Artículo 52: El matrimonio es la base esencial de la familia y descansa en la igualdad de derechos de los cónyuges.

Artículo 53: Los padres tiene con sus hijos habidos fuera del matrimonio las mismas obligaciones que con los nacidos en él.

Toda persona tiene derecho a saber quiénes son sus padres, conforme a la ley.

Artículo 54: Se prohíbe toda calificación personal sobre la naturaleza de la filiación.

Artículo 55: La protección especial de la madre y del menor estará a cargo de una institución autónoma denominada Patronato Nacional de la Infancia, con la colaboración de las otras instituciones del Estado.

Artículo 56: El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo.

Artículo 57: Todo trabajador tendrá derecho a un salario mínimo, de fijación periódica, por jornada normal, que le procure bienestar y existencia digna. El salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia.

Todo lo relativo a fijación de salarios mínimos estará a cargo del organismo técnico que la ley determine.

Artículo 58: La jornada ordinaria de trabajo diurno no podrá exceder de ocho horas diarias y cuarenta y ocho a la semana. La jornada ordinaria de trabajo nocturno no podrá exceder de seis horas diarias y treinta y seis a la semana. El trabajo en horas extraordinarias deberá ser remunerado con un cincuenta por ciento más de los sueldos o salarios estipulados. Sin embargo, estas disposiciones no se aplicarán en los casos de excepción muy calificados, que determine la ley.

Artículo 59: Todos los trabajadores tendrán derecho a un día de descanso después de seis días consecutivos de trabajo, y a vacaciones anuales pagadas, cuya extensión y oportunidad serán reguladas por la ley, pero en ningún caso comprenderán menos de dos semanas por cada cincuenta semanas de servicio continuo; todo sin perjuicio de las excepciones muy calificadas que el legislador establezca.

Artículo 60: Tanto los patronos como los trabajadores podrán sindicalizarse libremente, con el fin exclusivo de obtener y conservar beneficios económicos, sociales o profesionales.



CONVENIO MEP • ICER

Queda prohibido a los extranjeros ejercer dirección o autoridad en los sindicatos.

Artículo 61: *Se reconoce el derecho de los patronos al paro y el de los trabajadores a la huelga, salvo en los servicios públicos, de acuerdo con la determinación que de éstos haga la ley y conforme a las regulaciones que la misma establezca, las cuales deberán desautorizar todo acto de coacción o de violencia.*

Artículo 62: *Tendrán fuerza de ley las convenciones colectivas de trabajo que, con arreglo a la ley, se concierten entre patronos o sindicatos de patronos y sindicatos de trabajadores legalmente organizados.*

Artículo 63: *Los trabajadores despedidos sin justa causa tendrán derecho a una indemnización cuando no se encuentren cubiertos por un seguro de desocupación.*

Artículo 64: *El Estado fomentará la creación de cooperativas, como medio de facilitar mejores condiciones debida a los trabajadores.*

Artículo 65: *El Estado promoverá la construcción de viviendas populares y creará el patrimonio familiar del trabajador.*

Artículo 66: *Todo patrono debe adoptar en sus empresas las medidas necesarias para la higiene y seguridad del trabajo.*

Artículo 67: *El Estado velará por la preparación técnica y cultural de los trabajadores.*

Artículo 68: *No podrá hacerse discriminación respecto al salario, ventajas o condiciones de trabajo entre costarricenses y extranjeros, o respecto de algún grupo de trabajadores.*

En igualdad de condiciones deberá preferirse al trabajador costarricense.

Artículo 69: *Los contratos de aparcería rural serán regulados con el fin de asegurar la explotación racional de la tierra y la distribución equitativa de sus productos entre propietarios y aparceros.*

Artículo 70: *Se establecerá una jurisdicción de trabajo, dependiente del Poder Judicial.*

Artículo 71: *Las leyes darán protección especial a las mujeres y a los menores de edad en su trabajo.*

Artículo 72: *El Estado mantendrá, mientras no exista seguro de desocupación, un sistema técnico y permanente de protección a los desocupados involuntarios, y procurará la reintegración de los mismos al trabajo.*



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Artículo 73: *Se establecen los seguros sociales en beneficio de los trabajadores manuales e intelectuales, regulados por el sistema de contribución forzosa del Estado, patronos y trabajadores, a fin de proteger a éstos contra los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte y demás contingencias que la ley determine.*

La administración y el gobierno de los seguros sociales estarán a cargo de una institución autónoma, denominada Caja Costarricense de Seguro Social.

No podrán ser transferidos ni empleados en finalidades distintas a las que motivaron su creación, los fondos y las reservas de los seguros sociales.

Los seguros contra riesgos profesionales serán de exclusiva cuenta de los patronos y se regirán por disposiciones especiales.

(Así reformado por ley No. 2737 de 12 de mayor de 1961).

Artículo 74: *Los derechos y beneficios a que este capítulo se refiere son irrenunciables. Su enumeración no excluye otros que se deriven del principio cristiano de justicia social y que indique la ley; serán aplicables por igual a todos los factores concurrentes al proceso de producción y reglamentados en una legislación social y de trabajo, a fin de procurar una política permanente de solidaridad nacional.*



Mediante el paro, los patronos pueden suspender temporalmente el trabajo para defender sus intereses. Es poco frecuente el uso de este derecho. La huelga es la suspensión del trabajo por parte de las y los trabajadores para presionar sobre demandas salariales, condiciones laborales, trato, y otros.

Los Tribunales de Trabajo determinan la legalidad de una huelga. En general, traen muchos problemas y especialmente, las de servicios públicos que constitucionalmente son ilegales, provocan grandes trastornos a la sociedad.

ICER
CONVENIO MEP • ICER

Medidas en beneficio de sectores populares. Para que las clases populares afrontaran la difícil situación económica, el gobierno del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, puso en práctica las medidas siguientes:

- ❖ Distintas disposiciones para combatir la especulación, la escasez y el encarecimiento de los artículos de subsistencia, además de fijaciones salariales.
- ❖ El problema de la vivienda lo afrontó con el proyecto de las “Casas Baratas” para quienes ganaran menos de ¢25 000 y la Ley de Inquilinato de 1943.
- ❖ Al problema agrario le hizo frente mediante el reparto de tierras y el aumento del crédito rural.
- ❖ Para los estratos más pobres de la sociedad se establecieron programas de desayunos y calzado escolar.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES (CEPN)

La fundación del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN), en 1940, fue la expresión del descontento de grupos sociales medios y altos, especialmente, de jóvenes que veían la necesidad de propiciar cambios que les permitieran conseguir mejores oportunidades de desarrollo personal y social.

Este Centro nació como un grupo de estudio e investigación, pero sus miembros estaban deseosos de organizar un partido político permanente, que rompiera con el tradicionalismo y propiciara un conjunto de transformaciones económicas, sociales y políticas.

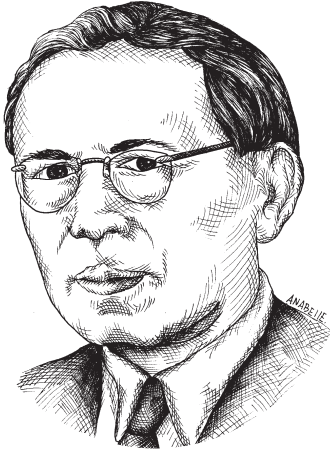
Los centristas se autodefinían así: “Nuestro grupo es la manifestación organizada de las nuevas generaciones de inquietud nacional y social. Somos la vanguardia de la gente joven que se apresta a terminar con las viejas prácticas politiqueras, y a ordenar la vida económica y social de acuerdo con el grado de desarrollo de la nación y con los justos e impostergables criterios de la mayoría”.

Esta agrupación es el producto de las ideas difundidas por el poeta, filósofo y ensayista **Roberto Brenes Mesén**.



CONVENIO MEP • ICER

Pide a los jóvenes unirse para estudiar los problemas del país, exigiéndoles participación en el mundo nuevo que se inicia.



Roberto Brenes Mesén.

El CEPN se constituyó formalmente en abril de 1940, integrado por jóvenes estudiantes y profesionales de clase media, inspirados por Roberto Brenes Mesén, Carlos Monge Alfaro e Isaac Felipe Azofeifa y jefeados intelectualmente, por Rodrigo Facio Brenes.

Este grupo no sólo es importante por su origen social, sino por su situación generacional, de jóvenes entre 20 y 40 años que se unen para criticar todo lo malo del liberalismo y proponer un nuevo rumbo a la sociedad costarricense.

Las nuevas ideas del CEPN comienzan a difundirse en 1940, a través de la revista «Surco». Políticamente se definen como «centristas» y luchan por:

- ❖ La formación de un partido ideológico permanente, y no alrededor de personas o líderes como el liberalismo.
- ❖ Creen importante la intervención estatal.
- ❖ Se oponen a la monoexportación y proponen una nueva estrategia de desarrollo a base de la diversificación económica.
- ❖ Se definen moderadamente nacionalistas, pero radicalmente anticomunistas.
- ❖ Critican a los políticos liberales de la generación del Olimpo, de 1889 y a la oligarquía cafetalera.
- ❖ Piensan que debe existir la justicia social pero subordinada a la eficiencia económica.
- ❖ Su ideología es más tecnocrática y científica que humanista. Rodrigo Facio piensa que la técnica debe ser independiente de la política, especialmente de la politiquería, en el momento de tomar decisiones económicas y sociales.
- ❖ Están de acuerdo con el cooperativismo y la pequeña propiedad, convencidos de que el proletariado no existe. Por eso la acción político social sobre la base de un proletariado, al estilo del Partido Comunista, no tiene sentido en Costa Rica.
- ❖ Apoyaron las reformas sociales del gobierno de Calderón Guardia, pero hicieron oposición denunciando la corrupción,



Rodrigo Facio.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

la politiquería, el empirismo, la improvisación y la falta de un proyecto de desarrollo coherente.

Las ideas sobre economía fueron expresadas por **Rodrigo Facio**, en 1944.

- ❖ Los grandes problemas de la economía costarricense son: monocultivo, dependencia, desorganización del mercado interno, ausencia de una política económica adecuada ... En resumen, el agotamiento del modelo liberal.
- ❖ Reconocía que nuestra economía tenía serios desequilibrios en la distribución de la riqueza, y que el origen estaba en los problemas de producción.



6. LA GUERRA CIVIL DE 1948: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

A. CAUSAS

Este es un asunto polémico donde existen diferentes criterios para indicar cuáles fueron las causas del conflicto bélico de 1948. Así tenemos que según sea la posición una causa de la Guerra Civil de 1948 fue la aprobación de la legislación social, pues la clase dominante veía amenazados sus privilegios con esta legislación, y empeñó todo su esfuerzo en nombrar un gobierno que derogara dicha legislación, por lo tanto brindó todo su apoyo a la oposición al Gobierno de Calderón Guardia primero y de Teodoro Picado después.

Otro criterio indica que el antecedente fue sin duda el sistema electoral costarricense que siempre había estado en manos del Poder Ejecutivo, lo que facilitaba el fraude electoral, esto provocó las constantes acusaciones de uno y de otro bando sobre el fraude electoral. Esto desembocó en la “Huelga de Brazos Caídos”, que fue una manifestación de resistencia pacífica, iniciada el 20 de julio de 1947, durante la cual la mayor parte del comercio, las empresas y los bancos cerraron sus puertas (clase dominante). Se quería obtener, del gobierno, garantías suficientes para las próximas elecciones.

El 1 de agosto se iniciaron las conversaciones entre la oposición y el gobierno de Teodoro Picado, con la aprobación de un pliego de garantías electorales. Entre otras, se establecían las siguientes: aceptar como definitiva la declaración de elecciones que hiciera el Tribunal Nacional Electoral, nombrar un tribunal de quejas contra los funcionarios públicos, para adherirse al partido de su preferencia, veinticuatro horas después de dado el fallo electoral por el tribunal, se entregaría el control de la fuerza pública al candidato triunfante.

También se considera como causa de este conflicto la desconfianza de la población y las constantes acusaciones de corrupción hacia las autoridades públicas: a Calderón Guardia se le acusó de favorecer a sus familiares y partidarios políticos.

Para otros una causa fue el desarrollo de la Guerra Fría, pues ya los Estados Unidos no podía ver con buenos ojos la alianza



ICER

CONVENIO MEP • ICER

entre el Gobierno y el Partido Comunista, por lo que presiona para eliminar la influencia comunista del gobierno, esto se pone de manifiesto durante la guerra, pues el gobierno no brinda todo su apoyo a los sectores que lo apoyan del Partido Comunista (no les da armas, ni pertrechos de guerra).

El antecedente inmediato de la Guerra fue sin lugar a dudas la anulación de las elecciones de 1948. El 8 de febrero de 1948, se realizaron las elecciones. Otilio Ulate obtuvo 54 931 votos y Calderón Guardia 44.438 votos.

El Congreso se negó a aceptar el resultado electoral debido a: muchos partidarios de Calderón no pudieron votar porque el Registro Electoral no emitió sus cédulas; un incendio en el Colegio Superior de Señoritas en donde se quemó el 70% de la documentación electoral. Ante estos hechos, el congreso anuló las elecciones el 1 de marzo de 1948, el cual contaba con mayoría calderonista y comunista.

La burguesía conservadora que estaba contra la legislación social, vio en Figueres y en la guerra la posibilidad de derogar toda la reforma social a su favor. José Figueres Ferrer fue el caudillo de la guerra, la cual duró casi dos meses, el ejército de Liberación Nacional de Figueres rápidamente derrotó y dispersó al ya decadente ejército costarricense. El cuerpo diplomático negoció un cese al fuego y un pacto político para terminar la guerra. Los partidarios del régimen se rendirían a cambio de la promesa de que serían respetadas sus vidas y haciendas (condiciones de Manuel Mora).

El acuerdo fue traicionado pronto y parcialmente por Figueres, al ilegalizar el Partido Comunista, al purgar a los calderonistas ubicados en el sector público y enviar a miles al exilio. Sin embargo en contra de lo que quería la burguesía no derogó la reforma social sino más bien se realizaron reformas más profundas en este aspecto.

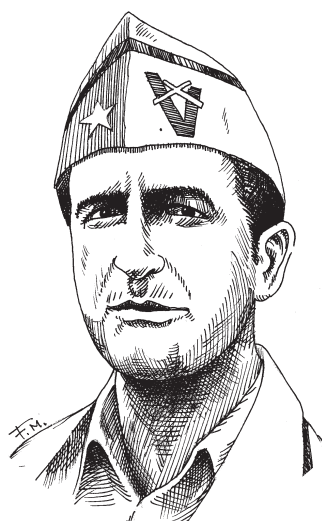
B. ANTECEDENTES DE LA GUERRA CIVIL DE 1948

En los años de 1940 se daba un período de formación de nuevos núcleos políticos, que chocarían por razones ideológicas y por el predominio de su tendencia en el ámbito nacional. Estos grupos eran: el **liberalismo constructivo** de Rodrigo Facio, el **comunismo** a la tica de Manuel Mora y el **social cristianismo** de Calderón Guardia.



El gobierno, para obtener el apoyo de la Iglesia Católica emitió: la legislación a favor de los colegios particulares y de la enseñanza religiosa en las escuelas, además, derogó las leyes liberales que prohibían la instalación de órdenes religiosas en el país.

José Figueres Ferrer aparece en 1942 como un nuevo adversario al gobierno. Alrededor de Figueres se formará otro círculo político, que inicialmente se unirá al Partido Demócrata, pero luego se separan para compartir muchos de los puntos de vista del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN). Sin embargo, fue un grupo de gente más práctica, más política y más empresarial, además, con orientación militar para la solución de los problemas políticos.



José Figueres Ferrer.

Las elecciones de 1944. El Partido Comunista (Bloque de Obreros y Campesinos), en 1943 había cambiado de nombre por **Vanguardia Popular**, con el fin de establecer alianzas electorales y recibir la aceptación de la Iglesia Católica. Así, para estas elecciones se unen bajo el nombre de Bloque de la Victoria: el Partido Vanguardia Popular y Partido Republicano Nacional. A este bloque se le opone el Partido Demócrata de León Cortés.

La campaña fue violenta, de disturbios y choques armados. Las elecciones se realizaron el 13 de febrero y Teodoro Picado Michalski, del partido oficialista, resulta vencedor, en medio de supuestas irregularidad electorales.

La administración de Picado afrontó una situación inestable y compleja. Presionado por la oposición y por la clase dominante,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

comprometido en su lealtad con Calderón Guardia que esperaba volver al poder y aliado a los comunistas, tuvo el gran problema de satisfacer las demandas de los diversos sectores sociales sin los recursos suficientes. Sin embargo, realizó un gobierno de negociación y conciliación. Por todos los medios trató de evitar el conflicto armado.

Entre las soluciones que don Teodoro Picado puso en práctica estuvieron:

La reforma electoral. Promulga el **Código Electoral** de 1946. La legislación establecía que todo el proceso electoral debía realizarlo un organismo especializado, el **Tribunal Electoral**, que en principio debía ser neutral.

La reforma fiscal. Para ordenar la hacienda pública, emitió 3 leyes financieras: Ley Orgánica de Presupuesto, Ley Orgánica del Tesoro Nacional y de la Proveduría Nacional. Se introdujeron criterios técnicos en la administración del fisco y evitar así la corrupción.

La reforma tributaria fue fuente de enormes tensiones. A finales de 1946 se estableció un pequeño aumento al **impuesto territorial**, afectando a los propietarios de fincas valoradas en más de ₡250 000. También se transformó el Impuesto Cедular de Ingresos, vigente desde 1931, en **Impuesto sobre la renta**.

Todos estos impuestos ponen en pie de lucha a diferentes sectores de la sociedad. La clase capitalista, exportadora, estaba acostumbrada a no pagar impuestos.

La legislación social, aprobada en el gobierno anterior, no había sido aceptada en la mentalidad de todos. Los beneficios en las zonas rurales fueron muy limitados y en las ciudades tuvo la resistencia patronal.

LA HUELGA DE BRAZOS CAÍDOS

Duró del 23 de julio al 3 de agosto de 1947. Básicamente fue un paro patronal, un cierre de establecimientos comerciales y bancarios.

El motivo inicial fue protestar por la represión policial, pero se transformó en una oposición que exigía garantías electorales.



CONVENIO MEP • ICER

Algunos autores consideran que el fin era derrocar al gobierno, lo que no sucedió al imponerse la negociación y lograr la oposición las garantías exigidas.

El 1º de agosto se iniciaron las conversaciones entre la oposición y el gobierno, que concluyeron dos días más tarde, con la aprobación de un pliego de garantías electorales. Entre otras, se establecían las siguientes:

- ❖ aceptar como definitiva la declaración de elecciones que hiciera el Tribunal Electoral;
- ❖ nombrar un tribunal de quejas contra los funcionarios públicos;
- ❖ indemnizar a los perjudicados en los hechos de violencia ocurridos pocos días antes;
- ❖ liberar a los empleados públicos, para adherirse al partido de su preferencia;
- ❖ veinticuatro horas después de dado el fallo electoral por el Tribunal, se entregaría el control de la fuerza pública al candidato triunfante.

El 3 de agosto de 1947, se puso fin a la «Huelga de Brazos Caídos».

LAS ELECCIONES DE 1948

El 8 de febrero de 1948 tuvieron lugar las elecciones para escoger al sucesor del Lic. Teodoro Picado Michalski a la Presidencia de la República. En ellas, el candidato de oposición, Otilio Ulate Blanco del Partido Unión Nacional, obtuvo el 54% de la votación, en comparación con el 44% recibido por el Dr. Rafael A. Calderón Guardia del Partido Republicano Nacional. Una vez emitido el fallo del Tribunal, el Presidente Picado, procedió a aceptarlo y darle seguridades al candidato vencedor de que sería respetado.

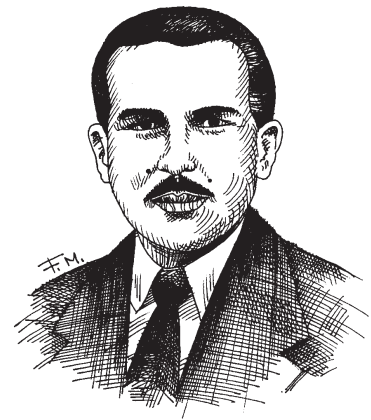
El Dr. Calderón Guardia y su grupo, se negaron a aceptar el resultado de las elecciones. Hubo acusaciones de fraude y rumores de que serían anuladas las elecciones.



El Partido Republicano Nacional, del Dr. Calderón Guardia, presentó una solicitud formal de nulidad ante el Tribunal Electoral. Este se pronunció el 28 de febrero de 1948, declarando electo provisionalmente a don Otilio Ulate.

El mismo día del fallo del Tribunal, el Partido Republicano por intermedio de su propio candidato, Calderón Guardia, ratificó ante el Congreso, la nulidad de la elección que había presentado el Tribunal. Con esto, se viola el convenio del 3 de agosto de 1947, que puso fin a la «Huelga de Brazos Caídos».

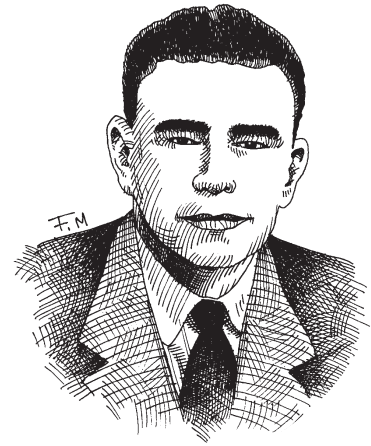
En la sesión del 1º de marzo, los diputados calderonistas y los comunistas acordaron anular las elecciones del 8 de febrero, pero únicamente para Presidente de la República, no así para diputados. Este acuerdo legislativo fue ratificado por el Presidente Picado, echando por tierra todos sus esfuerzos por mantener la paz y la tranquilidad en nuestro país.



Teodoro Picado Michalski.

C. LA GUERRA CIVIL DE 1948

En una hacienda situada en las montañas al sur de San José, llamada **La Lucha**, un grupo de jóvenes armados, bajo el nombre de **Ejército de Liberación Nacional** y al mando de José Figueres Ferrer, se alzó contra el gobierno. Así se inició la Guerra Civil de 1948.



Otilio Ulate Blanco.

El gobierno participó en esta lucha con su fuerza militar y con la brigada del Partido Comunista, integrada por los trabajadores bananeros. Estos trabajadores, al llegar a San José, de clima más frío, se abrigan con cobijas, usándolas como los zarapes mexicanos, de ahí el nombre «mariachis».

Los rebeldes tomaron San Isidro de El General y así contaron con un campo de aterrizaje para los aviones de Guatemala con hombres y armas. Hubo enfrentamientos en San Cristóbal y El Empalme. Limón fue tomada por la Legión Caribe. Las tropas rebeldes tomaron también Tejar y lograron entrar a Cartago.

La legión Caribe era un grupo integrado por nicaragüenses, dominicanos y costarricenses, quienes con la ayuda del gobierno de Guatemala, habían conseguido un lote de armas con las que pensaban reconstruir la República de Centroamérica, eliminando los gobiernos dictatoriales.



Ante el avance del ejército de Liberación, el Presidente Picado les solicitó negociar mediante la intervención del cuerpo diplomático. Así, se firmó el Pacto en la Embajada de México. Picado se separa del poder y deja la presidencia al Ing. Santos León Herrera. De esta manera finalizó la Guerra Civil, el 19 de abril de 1948.

El examen de la evidencia disponible lanza serias dudas sobre la actuación del Registro Electoral y de los dos tribunales electorales que se pronunciaron sobre el resultado de las elecciones presidencial y de diputados verificadas en 1948. El abrupto descenso en la asistencia a las urnas en las provincias donde prevalecían electoralmente el Republicano Nacional y Vanguardia Popular fundamenta con fuerza el reclamo de ambos partidos de que los procedimientos del Registro provocaron que muchos de sus simpatizantes no pudieran votar. En cuanto a los dos tribunales, los datos expuestos indican que ambos “no computaron” un considerable número de votos y que tal práctica pudo influir decisivamente tanto en el resultado final, como en la magnitud de la diferencia electoral entre los principales grupos políticos contendientes. A la luz de estos hallazgos, no es aconsejable afirmar, fuera de toda duda, que la oposición ganó la elección presidencial de 1948.

Igualmente, la información examinada sugiere que es muy probable que, tanto en la votación presidencial como en la de diputados y la municipal, la ventaja electoral a favor del Unión Nacional o del Republicano Nacional y Vanguardia Popular fuera mucho menor que la consignada oficialmente. La posibilidad de que esa diferencia fuera más baja hace más creíble que un quiebre del voto o un fraude a pequeña escala hubiese podido producir el resultado divergente entre los comicios presidenciales y diputadiles. Por último, si procedimientos “irregulares” o “dudosos” del segundo Tribunal Nacional Electoral parecen haber perjudicado especialmente a la oposición en cuanto a la elección diputadil, en lo que respecta a la presidencial, prácticas similares, efectuadas por el primer Tribunal, así como medidas llevadas a cabo por el Registro, parecen haber afectado particularmente al Republicano Nacional y Vanguardia Popular.

Los eventos posteriores a los comicios de 1948 obligan a considerar también, y desde una perspectiva más cualitativa, cuán imparcial y contundente fue el supuesto triunfo del Unión Nacional. ¿Por qué distintas figuras de la oposición iniciaron negociaciones para alcanzar un acuerdo mutuamente satisfactorio con Calderón



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Guardia, aun a expensas de excluir a Ulate? ¿Por qué este último estuvo anuente a cederle el gobierno a una Junta encabezada por Figueres y a esperar 18 meses para ascender a la presidencia? ¿Por qué el grupo figuerista se sentía lo bastante legitimado para no entregarle el poder a Ulate, pese a que la guerra se había librado en pro -supuestamente- de la pureza del sufragio?

Entre los figueristas, incluso, había quienes abogaban por desconocer el triunfo de Ulate. El ideólogo del futuro Partido Liberación Nacional, Rodrigo Facio, planteó ese problema de una manera muy sutil en 1949.

“es cierto que algunos jefes revolucionarios embriagados de pólvora y de victoria en un primer momento habrían pretendido desconocer la elección del 8 de febrero, pero luego esos jefes reflexionaron fríamente y se dieron cuenta de los sentimientos populares y cambiaron de actitud.”

El grupo de Figueres, al no poder desconocer el triunfo del Unión Nacional, quizá se valió de dos estrategias, complementarias más que excluyentes, para convencer a Ulate de ceder el poder por 18 meses. Por un lado, le pudo hacer ver a Ulate el carácter dudoso de su victoria electoral y, por otro, le pudo ofrecer un convenio mejor que el que, en su momento, se discutió con Calderón Guardia y la dirigencia del Republicano Nacional. A diferencia de tales negociaciones, centradas en la búsqueda de una tercera figura de compromiso, los figueristas, en vez de exigir la exclusión de Ulate, sólo le solicitaban que esperara un año y medio para ascender a la presidencia.

*La persecución sistemática de calderonistas y comunistas, emprendida por la Junta de Gobierno encabezada por Figueres, adquiere sentido en tal contexto. Más allá de lo personal y lo ideológico, lo esencial para los figueristas era desarticular a dos de las principales fuerzas electorales que había en el país: el Republicano Nacional y Vanguardia Popular, un afán que explica el desconocimiento posterior de las elecciones diputadiles y municipales de 1948. Para que un nuevo partido –como el futuro Liberación Nacional, fundado en 1951- pudiera crecer, era preciso despejar primero la arena electoral y eso fue lo que hizo la Junta. Iván Molina Jiménez, *Demoperfectocracia: La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)* EUNA, Heredia, Costa Rica, 2005, pág. 418, 419.*



EL PACTO DE LA EMBAJADA DE MÉXICO (19 DE ABRIL DE 1948)

En sus puntos fundamentales dice lo siguiente:

- 1- El Presidente Picado llevaría a ejercer la presidencia al tercer designado, Ingeniero Santos León Herrera.
- 2- Se facilitaría la salida del país, sin carácter de expatriación, de los altos jefes militares y funcionarios más destacados del gobierno depuesto.
- 3- Se otorgaría, de parte del movimiento de Liberación Nacional y del nuevo gobierno, garantías de vidas y haciendas a quienes directa o indirectamente estuvieran mezclados en el conflicto, especialmente de los altos militares, funcionarios y empleados del gobierno de Teodoro Picado.
- 4- Indemnización sin distinción política, a las familias afectadas por la guerra.
- 5- Todo lo relacionado con las instituciones sociales y el mejoramiento de las clases trabajadoras, sería garantizado en un documento aparte, al Partido Vanguardia Popular.

Durante la corta permanencia del Ing. Santos León Herrera en el poder ocurrieron dos hechos importantes:

- ❖ Se normalizaron las relaciones con Nicaragua, la cual temía una invasión desde Costa Rica.
- ❖ Se firmó el Pacto Ulate-Figueroes.

PACTO ULATE-FIGUERES

Este importante documento fue suscrito el 1º de mayo de 1948 entre José Figueres Ferrer, líder de la «revolución» y Otilio Ulate Blanco, quien había ganado las elecciones de febrero de ese año. En él se disponía lo siguiente:

- ❖ la Junta Revolucionaria ejercería el poder por 18 meses, prorrogables por 6 meses más;
- ❖ se convocaría a una Asamblea Constituyente. La Junta se comprometía a integrar una comisión que redactara un proyecto de Constitución Política para ser sometida a la Asamblea Constituyente;



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ❖ la Junta Revolucionaria reconocería a Otilio Ulate como Presidente electo;
- ❖ la elección de Ulate debería ser ratificada por la Asamblea Constituyente;
- ❖ la Junta Revolucionaria integraría un Tribunal Nacional Electoral, y
- ❖ se suspenderían las actividades político-electorales por seis meses.

JUNTA FUNDADORA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

El 8 de mayo de 1948, llegó al poder una junta de gobierno, presidida por don José Figueres Ferrer, quien gobernó el país durante año y medio, como gobierno de facto.

Las tareas más importantes de la Junta fueron de orden económico. El decreto más importante fue la nacionalización de los bancos, es decir, los bancos privados pasaron a manos del Estado. Además, para obtener los recursos que se necesitaban para crear el sistema bancario nacional, se estableció un impuesto del 10% a los capitales depositados en los bancos.

La creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) fue de gran importancia para el desarrollo del país. También se fortaleció el Consejo Nacional de la Producción, con el propósito de darle un impulso a la producción para el consumo nacional.

Otro acto de gran importancia fue la abolición del ejército, que simboliza la voluntad política de crear una sociedad civilista, sin militares, que solucionara sus conflictos políticos y luchas de poder por medio de instituciones, lo mismo que de un sistema electoral que garantizara la libertad de sufragio directo y secreto a hombres y mujeres. Esto último quedó establecido en la nueva Constitución de 1949.



Junta Fundadora de la Segunda República.

CONVENIO MEP • ICE

7. LA NUEVA NOCIÓN DE ESTADO COSTARRICENSE A RAÍZ DE LA GUERRA CIVIL (1948)

La Guerra Civil de 1948 produjo una gran diversidad de consecuencias, entre las más importantes están:

Un nuevo tipo de Estado: Surgió el Estado Benefactor o Gestor. Este Estado promovería el bienestar social y además tendría mayor participación en el desarrollo económico. Se convertiría en el gran empleador nacional.

La Junta de Gobierno presidida por Figueres, fue instalada el 8 de mayo de 1948, sin duda su intención fue reformista, pero su estilo fue autoritario. Empezó por reprimir y desarticular a los comunistas y atacar a los calderonistas; por otro lado impulsa algunas reformas como la creación de instituciones autónomas: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Además se nacionalizaron los bancos, lo que se considera como la decisión política más importante y se estableció un impuesto del 10% sobre los capitales superiores a 50 000 colones. Este impuesto compensaría al Estado los gastos de la guerra civil.

El 1 de diciembre de 1948 se decretó la abolición del ejército. Con este hecho, las fuerzas armadas se convirtieron en agentes de política. La abolición del ejército puede ser interpretada como una medida de limpieza política, un eventual árbitro o contendiente fue eliminado. El ejército que Figueres abolió fue una endeble y minúscula fuerza armada que había entrado en decadencia después de la caída de la dictadura tinoquista, pero es obvio que es un hecho trascendental en la historia de Costa Rica, pues no solo cerró las vías para una futura militarización de Costa Rica sino que facilitó el desarrollo social del país al permitir dedicar mayores fondos al desarrollo social que a la compra de armas y pertrechos de guerra.

Se fortaleció el Consejo Nacional de Producción con el fin de impulsar la producción de artículos básicos y establecer un sistema regulador de precios.



CONVENIO MEP • ICER

Se estableció el Régimen de Servicio Civil con el propósito de sustraer de la política partidista el nombramiento de los servicios públicos, además se reestructuró el Ministerio de Trabajo y se creó en su seno un departamento de Bienestar Social. Todo lo anterior para lograr una mejor aplicación de las leyes laborales. Con el propósito de darle mayor participación al Estado en el manejo de la economía nacional se creó el Ministerio de Economía.

En el campo económico se diversificó la agricultura financiando otras actividades económicas como la caña de azúcar y la ganadería de engorde; otra prioridad de la Junta fue el desarrollo industrial.

La Junta emitió un decreto donde se nacionalizó el subsuelo y las cuencas hidrográficas.

SE PROMULGÓ LA CONSTITUCIÓN DE 1949

Esta nueva Constitución promulgada el 7 de noviembre de 1949 produjo un debilitamiento del Poder Ejecutivo. Uno de los aspectos más sobresalientes de la nueva Constitución fue sin duda la creación del Tribunal Supremo de Elecciones, institución que desde su creación vino a garantizar la pureza del sufragio en Costa Rica, esto debido a que surge como una institución totalmente independiente de los otros poderes del Estado a tal grado que ha sido considerado por algunos como un Cuarto Poder.

LA CONSTITUCIÓN DE 1949

La Constitución de 1949 es el resultado de los acuerdos logrados entre liberales y socialdemócratas elegidos como miembros de la Asamblea Constituyente. Su base fue la Constitución liberal de 1871, reformada con algunas de las propuestas del Proyecto de Constitución presentado por la “Junta Fundadora de la Segunda República”.

- ❖ Refuerza los derechos individuales y sociales.
- ❖ Declara la abolición del ejército como institución permanente.
- ❖ Introduce un título sobre la educación y la cultura. Amplía la gratuidad de la enseñanza a la educación secundaria.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ❖ Garantiza la libertad de enseñanza, regula la educación privada y legisla en materia de educación superior.
- ❖ Establece el sufragio universal (voto femenino).
- ❖ Prohíbe la reelección continua de diputados.
- ❖ Crea instituciones autónomas.
- ❖ Establece el Tribunal Supremo de Elecciones.
- ❖ Crea la Contraloría General de la República.
- ❖ Disminuye atribuciones al Poder Ejecutivo.
- ❖ Crea el Servicio Civil.

Además de combatir a sus adversarios, Figueres realizó un reacomodo dentro de sus partidarios. Poco a poco se deshizo de sus militares más derechistas, y de sus compromisos con los hombres de la llamada Legión Caribe. En abril de 1949, se enfrentó con éxito al golpe de Estado que intentó darle su Ministro de Seguridad Pública, Edgar Cardona. Este incidente fortaleció el decreto de **abolición del ejército**. Muchos analistas consideran que fue un acto simbólico porque en realidad, después de la caída de la dictadura de Tinoco, el ejército en nuestro país era una pequeña fuerza armada.

La disolución del ejército quedó consagrada en el artículo 12 de la Constitución de 1949, que dice: «Se proscribe el ejército como institución permanente. Para la vigilancia y conservación del orden público habrá las fuerzas de policía necesarias. Sólo por convenio continental o para la defensa nacional podrán organizarse fuerzas militares; unas y otras estarán siempre subordinadas al poder civil; no podrán deliberar, ni hacer manifestaciones o declaraciones en forma individual o colectiva.»

Tiempo después, el 11 de octubre de 1949, la Junta emitió el Decreto N.º 749, en el que traspasaba a título de donación, el inmueble donde estaba ubicado el Cuartel Bellavista, a la Universidad de Costa Rica para que sirviera de sede al Museo Nacional.

La supresión del ejército tuvo aspectos positivos, como los siguientes: a) impedir la formación de un grupo militar profesional capaz de cobrar autonomía; b) destinar los recursos públicos a



ICER

CONVENIO MEP • ICER

vía de acceso al poder; d) neutralizar la participación de Costa Rica en asuntos de la región centroamericana; e) ilegitimar cualquier oposición armada frente a un gobierno constitucional que ha renunciado a la fuerza armada de manera abierta.

Cambios institucionales. La reforma más radical y que afectó a la clase capitalista fue la nacionalización bancaria y el impuesto de un 10% al capital.

Se complementó esta reforma con el fortalecimiento de la legislación social, aprobada en el gobierno de Calderón Guardia.

De esta manera se logró aplicar el concepto de democracia social.

Otros cambios institucionales fueron:

- ❖ Creación de la Oficina del Café que funcionaba como Instituto de Defensa del Café.
- ❖ **El Consejo Nacional de Producción** fue fortalecido.
- ❖ Creación del Instituto Nacional de Electricidad para apoyar el desarrollo nacional y el industrial del país, en general, a través de la electricidad y telecomunicaciones.
- ❖ Se estableció un impuesto a la United Fruit Company.

La Junta inicia lo que se conoce como el **Estado Gestor**, es decir, la participación estatal en «negocios» que, hasta entonces, estaban en manos del sector privado.

PANORAMA POLÍTICO

Uno de los aspectos más sobresalientes y llamados del desarrollo político de Costa Rica a partir de 1949, es el hecho de que en forma continua se ha traspasado el poder cada cuatro años, haciendo uso del sistema de elecciones libres, honestas y democráticas.

Pocos países de América y, tal vez en el mundo, cuentan con un sistema electoral tan confiable, como el nuestro a partir de 1949.



INSTITUCIONES AUTÓNOMAS

Es importante recordar que las instituciones autónomas son organismos descentralizados creados para cumplir con eficacia la función encargada. Esas instituciones reciben rentas y organizan su propio presupuesto con el fin de realizar sus funciones.

Gozan de autonomía administrativa, sin embargo el Poder Ejecutivo tiene la facultad de fijar los lineamientos generales, nombrar los Presidentes Ejecutivos (consejo de gobierno) y además tienen ministros en sus juntas directas. La Asamblea Legislativa tiene también facultad de orientar y dirigir a las instituciones.

En el decenio de 1970 se limitó la autonomía de estas instituciones al calor de la corriente desarrollista, de manera que ellas mantienen su autonomía en materia administrativa pero el sistema de 4-3, según el cual la Junta Directiva la integraban 4 miembros del partido en el poder y 3 del partido opositor minoritario.



En 1995, de acuerdo con los Programas de Ajuste Estructural se ordenó el cierre de varias instituciones.

“Las instituciones autónomas del Estado gozan de independencia administrativa y están sujetas a la ley en materia de gobierno. Sus directores responden por su gestión.”

Art. 188 Constitución Política.

Estas instituciones han sido creadas por el Estado para brindarnos un servicio específico. Así se dedican a la atención del problema de vivienda, agua, luz y otros. Además, perciben rentas o ingresos y organizan su presupuesto con el propósito de realizar su labor de la mejor manera posible.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Se caracterizan por:

- ❖ Tener libertad de acción.
- ❖ Tener una especialización (vivienda, electricidad, comunicación, combustibles y otros).
- ❖ Las instituciones establecidas antes de 1948 que adquirieron rangos de autónomas fueron: el Banco Nacional de Costa Rica creado en 1914 como Banco Internacional. La Universidad de Costa Rica (1940).
- ❖ La Caja Costarricense de Seguro Social (1943) (los Seguros Sociales se crearon en 1941).
- ❖ El Instituto Nacional de Seguros creado en 1924 como Banco Nacional de Seguros.

NACIONALIZACIÓN BANCARIA: IMPORTANCIA

El nuevo modelo de desarrollo propuesto por la “Junta Fundadora de la Segunda República” solicitó una mayor intervención del Estado en la economía. Para lograrlo era necesario fomentar las actividades agrícolas, industriales y comerciales mediante una política crediticia dirigida por el Gobierno; para ello, era necesario nacionalizar la banca.

El Decreto Ejecutivo No. 71 de nacionalización de los bancos, emitido por la Junta de Gobierno, el 19 de junio de 1949, posiblemente constituya la decisión de mayor importancia en la historia económica del país, en la segunda mitad de este siglo.

La nacionalización de la banca trajo dos efectos principales:

- ▼ La creación de un monopolio legal de cuentas corrientes y de ahorros en poder del Estado, que restringe la entrada a actividades bancarias por parte de intermediarios nacionales o extranjeros.
- ▼ La transformación de tres bancos privados en bancos estatales: Banco Anglo, Banco de Costa Rica y el Banco Crédito Agrícola de Cartago. El Banco Nacional trabajaba ya bajo la tutela del Estado.



La dirección del Sistema Bancario Nacional fue encomendada al Banco Central, a la vez que se le asignaban tareas de promoción del desarrollo económico, junto con las funciones monetarias tradicionales.

En la primera etapa de la nacionalización bancaria, la mayoría de los banqueros permaneció en los cargos directivos de las entidades que pasaron a ser estatales, de modo que estas siguieron operando como si fueran bancos comerciales privados. El sistema bancario fue inyectado con recursos fiscales y de cooperación internacional, lo que aumentó de manera significativa la disponibilidad para préstamos.

A partir de 1970, la independencia de los bancos estatales en relación con los partidos políticos fue disminuyendo, al establecerse que los nombramientos se harían al inicio de cada administración, con cuatro directores escogidos por parte del grupo triunfador en las elecciones y tres del perdedor. Luego, en 1974, una nueva ley autorizó al Presidente de la República a nombrar y a remover al Presidente Ejecutivo de cada institución autónoma.

A partir de 1948, el Estado asumió la dirección de la economía y por medio de la banca nacional estableció las carteras crediticias, y determinó así, las áreas de crecimiento económico. Por su parte, la banca privada se dedicó a las transacciones internacionales.

Su importancia se puede resumir en los siguientes aspectos:

1. Permitió democratizar el crédito.
2. Extendió los servicios sociales a los sectores pobres.
3. Ha ayudado al progreso económico del país.
4. Garantizó los depósitos del público.
5. Se acabó con los intermediarios, quienes se llevaban las grandes ganancias.



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

RESEÑA HISTÓRICA

El 14 de setiembre de 1948 por medio del decreto N. 171, la “Junta Fundadora de la Segunda República” acordó que en lo sucesivo el nombre de Tribunal Nacional Electoral será Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), cuyos miembros serán nombrados por la Corte Suprema de Justicia.

El TSE a partir de la Constitución del 7 de noviembre de 1949

La actual Constitución Política del 7 de noviembre de 1949, la cual le otorga una gran estabilidad a nuestro sistema democrático al incluir garantías sociales y electorales, una de ellas es otorgar independencia en sus funciones al Tribunal Supremo de Elecciones, en la cual el derecho del sufragio y los organismos electorales van a tener especial importancia. El constituyente de la época, consciente de sus obligaciones e interpretando con absoluta claridad el anhelo cívico de los costarricenses a garantizar la pureza del sufragio, creó el Tribunal Supremo de Elecciones, cuyo objetivo lo define el artículo 99 de la citada Constitución Política que a la letra dice:

“La organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, corresponden en forma exclusiva al Tribunal Supremo de Elecciones, el cual goza de independencia en el desempeño de su cometido. Del Tribunal dependen los demás organismos electorales”.

El Tribunal adquirió rango constitucional con independencia de todos los poderes del Estado, asume la dirección de los asuntos electorales y también del Registro Civil, como máxima dependencia. El Tribunal Supremo de Elecciones es el Órgano Constitucional Superior en materia electoral y por lo tanto responsable de la organización, dirección y vigilancia de todos los actos relativos al sufragio, fortalecido por varias disposiciones, entre ellas:

Las resoluciones que dicte no tienen recurso, salvo la acción por prevaricato (artículo 103 de la Constitución Política), de lo que se desprende la absoluta independencia de que goza en cuanto a sus atribuciones.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Tanto a los Magistrados como al personal de la Institución, les está prohibida toda participación político-partidista, con excepción de emitir el voto el día de las elecciones nacionales (artículo 88 del Código Electoral).

Debido a lo anterior el Tribunal Supremo de Elecciones, adquirió relevancia e importancia no solo en el ámbito nacional, sino que ha traspasado las fronteras hasta convertirse en un organismo de reconocimiento internacional.

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal está integrado por tres Magistrados Propietarios y seis Suplentes, sin embargo un año antes y hasta seis meses después de la fecha de las elecciones generales dos de los suplentes pasan a ser propietarios, para integrar un Tribunal de cinco miembros. Los Magistrados son nombrados por la Corte Suprema de Justicia por mayoría calificada de las dos terceras partes de sus votos, y su período es de seis años, pudiendo ser reelectos (artículo 100 de la Constitución Política y 3 de la Ley Orgánica del TSE y del RC).

FUNCIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

El Artículo 102 de la Constitución Política de 1949 indica que el Tribunal Supremo de Elecciones tiene las siguientes funciones:

1. Convocar a elecciones populares.
2. Nombrar los miembros de las Juntas Electorales.
3. Interpretar en forma exclusiva y obligatoria las disposiciones constitucionales y legales referente a la materia electoral.
4. Conocer en alzada de las resoluciones apelables que dicten el Registro Civil y las Juntas Electorales.
5. Investigar por sí o por medio de delegados, y pronunciarse con respecto a toda denuncia formulada por los partidos sobre



parcialidad política de los servidores del Estado en el ejercicio de sus cargos o sobre actividades políticas de funcionarios a quienes les esté prohibido ejercerlas.

6. Dictar, con respecto a la fuerza pública, las medidas pertinentes para que los procesos electorales se desarrollen en condiciones de garantías y libertad irrestrictas.
7. Ejecutar el escrutinio definitivo de los sufragios emitidos en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados a la Asamblea Legislativa, miembros de las Municipalidades y Representantes a Asambleas Constituyentes;
8. Hacer la declaratoria definitiva de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la votación y en el plazo que la ley determine, la de los otros funcionarios, citados en el inciso anterior.

Además, en el Artículo 19 del Código Electoral indica otras funciones del Tribunal Supremo de Elecciones: *Formular y publicar, la División Territorial Electoral y fiscalizar el uso razonable y equitativo de los medios de comunicación colectiva que empleen los partidos políticos para su propaganda electoral; entre otras.* (Reformado por Ley N.º 7653, de 28 de noviembre de 1996, "La Gaceta" NC 246 de 23 de diciembre de 1996).

SISTEMA ELECTORAL DE COSTA RICA

Se distingue por tener las siguientes características esenciales:

1. Jurisdicción electoral especializada, independiente de los demás organismos del Estado, que se denomina Tribunal Supremo de Elecciones.
2. Régimen de partidos políticos.
3. Sufragio universal, libre, directo y secreto.
4. Padrón electoral permanente.
5. Padrón fotográfico como medio accesorio de identidad del elector (a cada Junta Receptora de Votos se envía una repro-



ducción o copia fiel de la fotografía de la cédula de los electores que votan en ella)

6. Identificación del elector mediante cédula personal con fotografía.
7. Voto en papeleta individual para cada elección, con la respectiva lista de candidatos que designan los partidos políticos en elecciones libres.
8. Método de elección del Presidente de la República por mayoría de votos, siempre que la votación del candidato sea superior al 40% de total de votos válidos.
9. Método de elección de diputados y municipales por cociente y subcociente.



EJERCICIOS



1. Elabore una lista de aspectos positivos y otra de aspectos negativos del Liberalismo.

2. Escriba las reformas liberales que se dieron en Costa Rica.



CONVENIO MEP • ICER

3. Analice la labor de don Alfredo González Flores.

4. Escriba tres influencias de los partidos Reformista y Comunista en las reformas sociales.

5. Comente aspectos positivos de la Reforma Educativa.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

6. Comente ¿cómo influyó la crisis de 1929 en nuestro país en los aspectos sociales y económicos?

7. Comente la situación mundial de los años de 1940 y su repercusión en Costa Rica.

8. **SELECCIÓN.** Marque con una equis (x) sobre la letra que completa la opción correcta.

1. La **Constitución** que concreta las ideas del **liberalismo** es la de
- A) 1829.
 - B) 1871.
 - C) 1910.
 - D) 1929.



2. La fundación del Liceo de Costa Rica, fue propuesta por
 - A) Tomás Guardia.
 - B) Mauro Fernández.
 - C) Rafael Iglesias.
 - D) Ricardo Jiménez.

3. La **construcción del Ferrocarril al Pacífico** se inició con
 - A) Cleto González Víquez.
 - B) Ascensión Esquivel.
 - C) Ricardo Jiménez.
 - D) Rafael Iglesias Castro.

4. Los **impuestos sobre la renta** y el **territorial** fueron establecidos por
 - A) Alfredo González Flores.
 - B) Ricardo Jiménez Oreamuno.
 - C) Julio Acosta García.
 - D) León Cortés Castro.

5. El patrón oro en Costa Rica sirvió para
 - A) el sistema monetario bimetalista.
 - B) emisiones de papel moneda.
 - C) unidad de cambio internacional.
 - D) subir el valor de cambio de nuestra moneda en relación con la libra esterlina.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

6. En la década de los años 1920, la organización política o agrupación que planteó el fomento de cooperativas, Servicio Civil, creación de la universidad y convocatoria a constituyente, entre otros, fue el Partido
- A) Reformista.
 - B) Comunista.
 - C) Republicano.
 - D) Renovación Nacional.
7. Los grupos sociales que para lograr reformas al liberalismo se convierten en partidos políticos fueron:
- A) Militares.
 - B) Intelectuales.
 - C) Campesinos.
 - D) Oligarquías.
9. Explique la importancia para nuestro país, de las siguientes obras del Dr. Calderón Guardia.

Universidad de Costa Rica:



Caja Costarricense de Seguro Social:

Código de Trabajo:

10. Comente en qué consistió la «**Huelga de Brazos Caídos**».

11. Explique una de las causas de la Guerra Civil de 1948.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

12. Escoja tres obras de la Junta Fundadora de la Segunda República y explique su importancia para el país.

13. Comente tres de los principales contenidos de la Constitución Política de 1949.

14. Comente el texto siguiente, sobre la Nacionalización Bancaria.

«La administración del dinero y del crédito no debe estar en manos particulares como no lo está tampoco la distribución del agua potable, ni los servicios de correo. Es al Estado, órgano político de la nación, a quien corresponden estas funciones vitales de la economía. El negocio bancario es el más seguro y el más productivo de todos los negocios. En pocos años han logrado los bancos particulares acumular reservas muy superiores a su capital inicial. Estas ganancias provienen, en su mayor parte, no de la colocación del propio capital, sino de la movilización de los recursos del público. Público es entonces el servicio y pública debe ser la propiedad de las instituciones que la manejan...»

José Figueres Ferrer, 1948.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

15. **SELECCIÓN.** Marque con una equis (x) la respuesta correcta.

1. La proclama de la abolición del ejército está firmada por el Presidente
- A) Rafael Ángel Calderón Guardia.
 - B) Luis Demetrio Tinoco.
 - C) José Figueres Ferrer.
 - D) Teodoro Picado Milchaski.

2. La fecha exacta de la abolición del ejército en Costa Rica es la siguiente:
- A) 11 de octubre de 1949.
 - B) 1° de diciembre de 1948.
 - C) 7 de noviembre de 1949.
 - D) 3 de agosto de 1947.

3. *«Los grandes problemas de la economía costarricense son: monocultivo, dependencia, desorganización del mercado interno, ausencia de una política adecuada ... en resumen, el agotamiento del modelo liberal.»*

Estas son ideas del Centro de Estudios de Problemas Nacionales, expresadas por:

- A) Roberto Brenes Mesén.
- B) Rodrigo Facio Brenes.
- C) Carlos Monge Alfaro.
- D) José Figueres Ferrer.



4. Para solucionar el déficit fiscal y la difícil situación económica del país, Teodoro Picado tomó varias medidas. La que provocó mayor descontento y puso en pie de lucha diferentes sectores de la sociedad fue
- A) la reforma electoral.
 - B) el impuesto sobre la renta y territorial.
 - C) la aplicación de la Legislación Social.
 - D) la Ley orgánica del Centro de Control.
5. La causa inmediata que provocó la Guerra Civil en Costa Rica del 12 de marzo al 19 de abril de 1948 fue:
- A) La Legión Caribe.
 - B) La Huelga de Brazos Caídos.
 - C) El Pacto del Caribe.
 - D) La anulación de las elecciones el 1º de marzo por el Congreso.
6. El Pacto Ulate-Figueroes firmado el 1º de mayo de 1948 estableció el
- A) Gobierno Constitucional de Otilio Ulate a partir del 8 de mayo de 1948.
 - B) Gobierno de facto de José Figueres Ferrer de 18 meses a partir del 8 de mayo de 1948.
 - C) Gobierno de una Junta presidida por Otilio Ulate.
 - D) Gobierno con una nueva Carta Magna a partir del 1º de mayo de 1948.
7. Un aspecto positivo de la supresión del ejército fue el siguiente:
- A) los soldados se dedicaban a trabajar como soldados.
 - B) destinar los recursos públicos a programas de desarrollo.
 - C) estar indefensos.
 - D) participar en los asuntos centroamericanos.





COSTA RICA CONTEMPORÁNEA; EL ESTADO GESTOR O BENEFACTOR Y EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1949-1980)

8. EL ESTADO GESTOR Y EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES: 1949 A LA ACTUALIDAD

Hasta los años cuarenta, Costa Rica presentaba el típico perfil de una nación subdesarrollada. Los artículos de exportación giraban en torno al café y banano, los que reportaban más del 90 % de sus divisas.

En lo político, el Estado presentaba una ideología liberal, en la cual se comenzaron a influenciar nuevas corrientes de pensamiento reformista en la población costarricense.

En materia económica, los límites del modelo agroexportador condujeron, igualmente, a una revisión crítica de las estrategias seguidas por el país y la búsqueda de nuevas alternativas.

Sin embargo, no sería sino hasta el decenio de 1940 cuando se acelera la introducción de las reformas sociales con la administración Calderón Guardia.

¿CUÁNDO SE INICIA EL ESTADO GESTOR?

Al terminar la Guerra Civil de 1948, la Junta de Gobierno inició una transformación nacional en lo económico, social e institucional. Así se señaló un nuevo estilo de desarrollo para el país.

El proceso de modernización económica apuntaba a la diversificación de la estructura productiva nacional. Al Estado se le asigna un papel protagónico en el proceso de conducción de la tarea de reforma económica y social, hasta llegar a constituir un poderoso Estado intervencionista, esto es, con amplias atribuciones en el plano económico.

El desempeño del Estado, a partir de 1948 se desenvuelve con las acciones siguientes:

- ▼ creación de una banca de desarrollo para enfrentar los problemas financieros de los nuevos grupos empresariales;



CONVENIO MEP • ICER

- ▼ modernización de la infraestructura física del país, principalmente en transportes y comunicaciones;
- ▼ capacitación de recursos humanos con el fin de contar con una población capacitada para enfrentar los retos de la modernización y
- ▼ fortalecimiento a una política social, aumento de salarios reales y crecimiento de los servicios públicos.

EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

“Este nuevo modelo fue vigoroso entre 1950 y 1970, etapa que se caracterizó desde el punto de vista económico por el alto crecimiento y la estabilidad de precios (inflación casi nula). En lo social, este patrón estuvo acompañado por un proceso de reducción de la pobreza y mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población.

En los años setenta, al calor de dos crisis petroleras, el ritmo de expansión se redujo y surgieron las primeras señales de alerta sobre el desempeño de este modelo económico, cuyos cuellos de botella giraban alrededor de la sostenibilidad de las finanzas públicas y de los problemas en el frente externo, en vista del desbalance comercial y deterioro de los términos de intercambio.

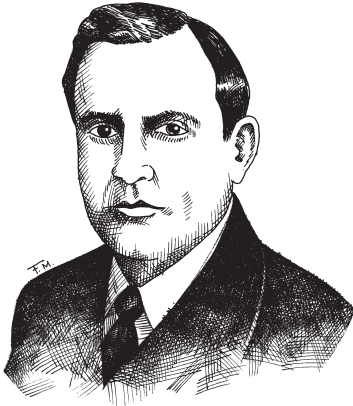
Desde una óptica más global, las principales limitaciones del estilo de desarrollo seguido por el país en materia económica, durante el período 1950-1980, se relacionaron con las dificultades afrontadas por el aparato productivo costarricense para lograr una adecuada integración de sus diversos sectores y el óptimo aprovechamiento de sus recursos naturales. La industria se especializó en la producción de bienes de consumo final, no fue capaz de expandirse a ramas generadoras de medios de producción y materias primas. Por su parte, el agro no dio el salto hacia la industrialización de sus productos”.

(Tomado de Manuel Barahona Montero, El Desarrollo Económico. En: Costa Rica Contemporánea: Raíces del Estado Nación, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica. 1999. p. 105).



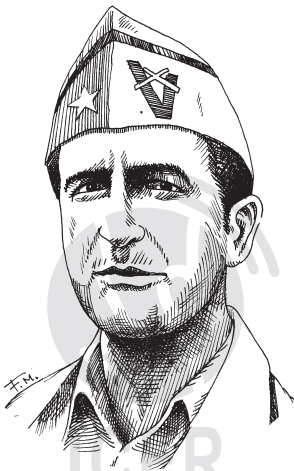
EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1949-1980)

El alcance de las profundas reformas, producto del ajuste estructural, solo se puede comprender dentro del contexto de la trayectoria histórica del desarrollo económico de Costa Rica a partir de mediados del siglo veinte. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el país, al igual que la mayoría de sus vecinos latinoamericanos, emprendió una estrategia de sustitución de importaciones que daría forma a su economía durante más de tres décadas. Luego de una guerra civil en 1948, José Figueres Ferrer asumió el poder; formó el Partido Liberación Nacional (PLN) y, como Presidente de Costa Rica, emplazó a la élite agrícola, mediante políticas de sustitución de importaciones, cuyo fin era el de promover la industrialización sobre el desarrollo agrícola.



Rafael Ángel Calderón Guardia.

La meta principal de la sustitución de importaciones era reducir la dependencia de Costa Rica de los bienes industriales importados, mediante la promoción del crecimiento del sector industrial de la nación. Esto implicaba un sistema de incentivos y barreras arancelarias, destinado a proteger las nacientes industrias locales de la competencia internacional. La intención del Gobierno era dismantelar las barreras, una vez que sus industrias llegasen a ser lo suficientemente competitivas.



José Figueres Ferrer.

La intención de Figueres, como la de las administraciones sucesoras, era que la estrategia de sustitución de importaciones, redujera la aguda dependencia del país de las ganancias de la exportación bananera y cafetalera. La diversificación de la economía, mediante el desarrollo industrial, ofrecería una defensa contra la negativa fluctuación de los precios de los principales productos de exportación en el mercado internacional. El PLN buscaba además, reducir la dependencia de la exportación del banano y el café por medio de la modernización del sector agrícola y el incremento en el número de productos para la exportación. Lo que distingue la estrategia de sustitución de importaciones de Costa Rica de la de otros países latinoamericanos, es la constante promoción de las exportaciones agrícolas, los extensos y vigorosos programas de bienestar social y la ininterrumpida democracia política.

Las políticas de bienestar social del país tuvieron su origen en 1940, bajo la presidencia de Rafael Ángel Calderón Guardia. A pesar de la oposición de la élite agrícola tradicional, emprendió una vasta campaña de reforma social y estableció un sistema de seguridad social, atención nacional a la salud y un código laboral.

Más tarde, Figueres mantendría muchas de las reformas sociales de Calderón Guardia.

Otra característica singular del modelo costarricense de desarrollo fue la relativa libertad permitida a las organizaciones de base. La abolición del ejército por Figueres luego de la guerra civil de 1948, ofreció a la población la oportunidad de organizarse, cosa rara en una región en donde los ciudadanos políticos activos son aterrorizados por los militares. Otras políticas seguidas por Figueres, no obstante, debilitaron los procesos democráticos del país. Él fue, en realidad, artífice de una participación popular limitada que en aquel entonces caracterizó a la democracia costarricense. Figueres Ferrer proscribió al Partido Comunista.

MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES:

El desarrollo industrial de Costa Rica se inicia a partir de 1950 con la implantación a sugerencia de la Cepal (Comisión Económica para América Latina) del modelo de sustitución de Importaciones, que como su nombre lo indica buscaba sustituir las importaciones principalmente de productos manufacturados (zapatos, textiles, etc.) por una industria moderna. Este proceso recibe también el nombre de “desarrollo hacia adentro”, (producir en el país los artículos que se importaban) se va a iniciar durante la primera administración por voto popular del Presidente Figueres (1953-1958) en que se establecieron las bases necesarias para canalizar este nuevo modelo de encarar la economía, a fin de lograr el fortalecimiento del mercado interno, una menor dependencia de la economía agroexportadora y el estímulo del Estado hacia la actividad industrial. En 1959 se promulgó la Ley de Protección Industrial que vino a darle dinamismo al modelo de sustitución de importaciones, esta ley estableció la obligación de realizar una evaluación de todo proyecto industrial, esto a su vez originó la afluencia de capital extranjero, que con el tiempo controlaría la tentativa autónoma del desarrollo que se pretendía realizar y el establecimiento de numerosas industrias filiales (multinacionales o transnacionales) de países desarrollados como la Firestone, Colgate, Coca Cola, National y otras.

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

“Primero, su alto componente importado y, en consecuencia, su relativamente reducido valor agregado. Esto también significa que



CONVENIO MEP • ICER

el grado de integración de esta industria en relación con el resto de los sectores productivos de la economía nacional, resultaba relativamente limitado ya que no procesaba materias primas nacionales o, a lo sumo, lo hacía muy limitadamente. Segundo, el carácter “ligero” de la producción, con lo cual queremos indicar que era una producción de bienes de consumo, pero, más aún, de bienes de consumo “ligero” (como alimentos, calzado o jabones para el baño, por ejemplo; en cambio no se producían bienes de consumo duradero, como electrodomésticos ni, menos aún, automóviles). Tercero, su carácter relativamente intensivo en capital: es decir, el volumen y valor del capital (maquinarias, equipos, etc.) relativamente a la cantidad de mano de obra empleada, resultaba superior a lo que, en promedio, era usual en la economía costarricense.

Este rasgo era la consecuencia de utilizar tecnologías diseñadas en países desarrollados, ya que en estos, los mercados muy amplios y los elevados niveles salariales estimulan el desarrollo de técnicas productivas que utilizan capital más intensivamente que mano de obra. Ello implicaba que la capacidad de generación de empleo por parte de este tipo de industria, resultaba relativamente limitada. Cuarto, y muy relacionado con el punto anterior, el capital nacional invertido en la industria entraba en diversas formas de asociación –y con alguna frecuencia como socio minoritario– con el capital transnacional proveniente de los países desarrollados, en especial Estados Unidos. (Modelo desarrollista y de industrialización Sustitutiva.”

(#8, serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Luis Paulino Vargas Solís, UCR, pág. 22-23).

LAS DÉCADAS DE 1960 Y 1970

Las administraciones siguientes continuaron las políticas de intervención estatal en la economía, hasta la crisis económica de 1980. La intervención tomó tres formas básicas. La promoción del desarrollo agrícola, mediante la inversión en la infraestructura rural, en especial, en facilidades de almacenamiento y procesamiento de granos básicos y los subsidios de créditos para la agricultura. El apoyo a industrias como la del cemento, azúcar, aluminio y el procesamiento de algodón, impulsando las inversiones por medio de la Corporación Costarricense de Desarrollo (Codesa), controlada por el Gobierno, y la fuerte inversión en capital humano, mediante programas de educación y atención a la salud.



El crecimiento de las instituciones gubernamentales contribuyó a gestar una extensa clase media que dependía del Gobierno por sus empleos.

VENTAJAS DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y DEL ESTADO BENEFACTOR

La estrategia de sustitución de importaciones tuvo notables logros económicos. En 1975, la manufactura se convirtió en el sector más productivo del Costa Rica. Entre 1960 y 1978, la fuerza laboral industrial se triplicó. La inflación fue controlada durante este período y el PIB creció, aproximadamente, en un 3 % anual. Personas no empleadas en la industria o en la agricultura se sumaron a la creciente burocracia estatal. La demanda estatal de empleo ayudó a mantener las tasas de desempleo, en un promedio del 3 % anual, en la década de los setenta, cifra impresionante en una región tradicionalmente plagada por el desempleo.

EDUCACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL



Los gastos sociales en educación y salud también repartieron los beneficios del crecimiento de forma más amplia que en otros países de Centroamérica. La reestructuración del sistema de atención a la salud, en el decenio de los setenta, creó una red de cuidados primarios de la salud de bajo costo, accesible a toda la población.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Entre 1970 y 1980 la mortalidad infantil decreció de 61,5 a 18,6 por mil nacimientos. Las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias bajaron de 13,6 a 1,7 por diez mil y enfermedades comunicables como la polio y la difteria fueron erradicadas por completo.

Un sistema educativo de alta calidad también colaboró en la configuración de una base económica más equitativa. Los proponentes de la sustitución de importaciones consideraron que una fuerza laboral educada era necesaria para la transición exitosa de una sociedad agrícola a una sociedad industrializada, y dieron así prioridad a los gastos presupuestarios para la educación. Esta fue una de las razones de la creación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

El país ostentaba una tasa de alfabetización de un 93 %, una de las mejores en Latinoamérica.

El Estado provee, igualmente, los fondos para cuatro universidades. El relativo bajo costo de la matrícula deja la educación universitaria al alcance de la clase media, y a veces, de las clases populares. Más recientemente, la Universidad Estatal a Distancia (UNED), un programa descentralizado que hace énfasis en cursos por correspondencia y tutoriales, ha ampliado el alcance educativo universitario pues permite a las y los estudiantes, muchos (as) de ellos (as) de áreas rurales, que no pueden costear la vida en San José, la capital, continuar sus estudios.

El crecimiento económico de Costa Rica tuvo lugar en un ambiente más equitativo que las situaciones que se vivían en los otros países centroamericanos. La salud, la educación y el empleo gubernamental ayudaron a mitigar las inequidades características de otras economías de exportación agrícola de la región.



9. NUEVOS ACTORES SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS

A) NUEVOS ACTORES SOCIALES

Después de 1949 la sociedad costarricense sufrió importantes transformaciones. El Estado amplió sus funciones, la estructura económica se diversificó y se modernizó y se asistió a un proceso de industrialización, en el marco de una nueva fase de crecimiento de la economía mundial. Surgieron nuevos grupos empresariales que adquirieron fuerza económica y poder político. Se abrieron oportunidades de movilidad social para las clases medias y también para los sectores populares. El nivel de vida de la población en general se elevó notablemente. El sistema político se articuló alrededor de la confrontación del Partido Liberación Nacional, los social-demócratas de 1940 y los triunfadores militares del 48, con la oposición en donde se reunieron calderonistas y ulatistas, acérrimos enemigos en los cuarenta.

Los programas de desarrollo industrial y diversificación productiva aumentaron el empleo, situación que favoreció la movilidad social y una mayor participación de la gente en la economía y política del país.

Los sectores técnicos-profesionales, los intelectuales y los pequeños productores industriales y agrícolas que van apareciendo en esta época son un grupo que influye en el crecimiento del aparato estatal, la política, la distribución y redistribución del ingreso económico (política de salarios crecientes), la expansión de la política social (salud, educación y vivienda) y en general el nuevo modelo de desarrollo, contribuyó a este ascenso de los sectores medios que influyeron en el establecimiento de un mercado interno.

EL SURGIMIENTO DE NUEVOS INTERESES

“Con el paso de los años, sin embargo, surgen nuevos intereses, no necesariamente inspirados en una opción democrática y de equidad social. El sector de burguesía industrial, los sectores de la agroexportación –aunque con diferencias según la actividad- y el propio sector estatal, llegarán a constituir importantes núcleos de interés.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

La industria constituía, como hemos visto, un aspecto central dentro de esta estrategia económica, en virtud de sus objetivos de modernización y diversificación productiva. En la perspectiva de reducir los efectos derivados del predominio del café y el banano (el monocultivo, con sus consecuencias negativas, en la concepción de Rodrigo Facio), esta industria se orientaba hacia la sustitución de importaciones para tratar así de reducir los niveles de dependencia externa. Es claro que tal expectativa no se cumplió; en su lugar se gestaron nuevas formas de dependencia y vulnerabilidad externa. También es claro que el desarrollo industrial se sustentaba en una fuerte intervención estatal: desde la creación de las condiciones de infraestructura material hasta la firma de los tratados de integración centroamericana, que crean el Mercado Común Centroamericano y establecen, con fines proteccionistas, elevadas barreras arancelarias. Pero también la gestión del crédito por parte de la banca estatal, así como otros aspectos de las políticas económicas de los gobiernos en materia de impuestos y gasto público. Todo esto permite entender que surgiera una fuerte alianza entre el sector estatal y la industria, ya que esta crecía bajo la protección e impulso de aquel. Así, las necesidades del desarrollo industrial daban justificación al crecimiento estatal.

En el caso del sector agroexportador hay varias especificidades relevantes. En el caso del café, el tradicional sector oligárquico continúa presente pero, evidentemente, en una posición relativamente secundaria dentro del bloque de los grupos política y económica-mente dominantes. Su peso relativo disminuye frente a la creciente importancia del sector industrial y el surgimiento de nuevos grupos exportadores. Inclusive el Estado trató de reducir el poder de esa oligarquía dentro de la misma actividad cafetalera, mediante el fomento a la cooperativización de los pequeños y medianos cafetaleros. En el caso del banano, el predominio de las transnacionales continúa siendo decisivo pero las políticas del Estado, dentro de una óptica nacionalista relativamente moderada, busca fomentar el desarrollo de un sector de empresarios, bananeros nacionales.

Las nuevas actividades exportadoras de importancia eran el azúcar y la ganadería. En ambos casos se combinan factores derivados del fomento estatal (por ejemplo el crédito relativamente abundante y barato) con otras condiciones ya mencionadas (el bloqueo en Estados Unidos al azúcar cubano y, en el caso de la ganadería, la explotación latifundista). Pero es de notar que, también en estos dos casos –el azúcar y la ganadería, similar a la industria- necesariamente operaba un fuerte ligamen entre el Estado y la burocracia pública,



en relación con esos grupos empresariales. El crecimiento de esos últimos requería, en grados variables, del apoyo estatal y, por lo tanto, favorecía el crecimiento del aparato estatal.

También algunas actividades agropecuarias—sobre todo de producción de alimentos—orientadas al mercado nacional reciben considerable protección y fomento estatales. Un ejemplo importante, en el que estaba implicado un grupo empresarial de relativo peso económico, es el arroz. Pero también actividades en que se involucraban muchos pequeños y mediados productores; tal el caso, en especial, de granos básicos como el frijol, el maíz pero inclusive el mismo arroz (al menos en la fase de producción, ya que la industrialización estaba bajo el dominio de empresarios grandes). Esta protección operaba por varios medios: el crédito; el mecanismo de sustentación de precios y de garantías de compra de la producción por el Consejo Nacional de la producción; la limitación a las importaciones.

Así pues, diversas razones propician el crecimiento del aparato estatal. La modernización y diversificación propuestas dan razón para ello, por las necesidades de desarrollo de la infraestructura material (puertos, aeropuertos, carreteras, electrificación, telefonía), la educación y calificación de una fuerza de trabajo más saludable y productiva, la ampliación de los servicios bancarios y la expansión crediticia así como las diversas formas de protección (como los aranceles sobre las importaciones industriales). Otras poderosas razones provienen de los objetivos de democratización económica—inclusive el interés por apoyar y fomentar la pequeña y mediana empresa— más los de equidad social y los de control de los diversos focos de conflicto social.

Ese crecimiento inevitablemente propicia el surgimiento de intereses particulares al interior de la estructura estatal. Hay un proceso—complejo y variado—de interacciones entre intereses situados en el sector privado de la economía y el Estado y, por otro parte, una propuesta ideológica que ganó predominio más apropiado para lograr cierta equidad social y determinadas metas de desarrollo y modernización económica. Surgen nuevas instituciones estatales y estas, más las que ya existían, ganan en complejidad y tamaño. Crecen, pues, el empleo y el gasto públicos y con ello se consolidan estamentos burocráticos que pasan a constituir una especie de clase o estamento social medio, fuertemente asentados al interior del Estado (es conocido que los sindicatos de empleados públicos son los únicos que han tenido una presencia y un poder de movilización importantes).



¿El Estado ha sido tomado por asalto?

Esas variadas relaciones a que se da lugar entre determinados intereses del sector privado e instituciones y burocracias del Estado, que acompañan a la creciente complejidad de las instituciones públicas, con frecuencia ha sido caracterizado como un proceso en el cual el Estado ha sido “tomado por asalto”, cosa que estaría llevando a cabo tanto por parte de aquellos grupos privados, o, desde dentro del propio Estado, por estos grupos o estamentos burocráticos. Durante los años noventa, esa ha sido la conceptualización que Eduardo Lizano (por ejemplo, Lizano 1994 y 1999) ha propagado y que ha calado entre ciertos economistas (por ejemplo, Céspedes y Jiménez 1997) y en importantes medios de prensa y empresariales. Tal es la forma como valoran la situación social y política del período cincuenta a setenta (pero extendiéndose hasta los noventa), particularmente en relación con el Estado y las instituciones públicas. Ello hace factible dar el salto hacia una especulación acerca de la necesidad de una reforma del Estado que lo “rescate” (puesto que está “tomado por asalto”) y lo ponga al servicio del “bien común”.

Esto último ha constituido uno de los más poderosos elementos de justificación de los procesos de ajuste estructural, apertura externa y liberalización durante los años ochenta y noventa, de los que se ha querido hacer creer que tienen por objetivo el logro de ese “bien común”. No es aquí lugar para entrar a analizar tales procesos pero si conviene reflexionar acerca de la idea de que el Estado ha sido “tomado por asalto” y de que, entonces, lo que ha de seguirse es un proceso de liberalización que instaure (o acaso reinstaure) el “bien común” perdido.

Primero, el argumento consta de dos partes: a) el Estado ha sido “tomado por asalto” y, en consecuencia, el Estado responde a intereses particulares; y b) el Estado, todo lo contrario, debería orientarse hacia el logro del “bien común”. Hay aquí una concepción acerca del origen y la forma de funcionamiento del aparato estatal que no encuentra sustento en ninguna evidencia de la realidad. Un Estado totalitario está inevitablemente sujeto a intereses específicos y, con seguridad, estos intereses son de fácil identificación. Ahí no hay posibilidad de nada que pueda asemejarse a ningún improbable “bien común”, puesto que ni siquiera existe posibilidad alguna de control democrático ni participación ciudadana. En un Estado relativamente democrático y pluralista, se suponen abiertos los canales para esa participación y control ciudadanos. Pero, en general, diversos grupos dentro de la sociedad poseen capacidades variables para hacer efectiva



ICER

CONVENIO MEP • ICER

esa participación; y el poder económico es, con mucho, uno de los factores determinantes de esas capacidades, aunque no sea el único que hay que tener en cuenta. Así, resulta difícil de creer que, aún en una sociedad relativamente democrática, sea factible identificar un “bien común” de alcances genéricos y abstractos al cual deba o pueda responder la acción y las políticas estatales.

De tal modo, y en general, hablar de “bien común” es hacerlo en términos especulativos. Se trata de un concepto que existe en la mente de quienes lo formulan pero poco más; no se le pueda reconocer ningún contenido de realidad. Quizá por eso Lizano, no obstante, la frecuencia con que evoca el término, nunca se ha preocupado por concretarlo. Otros autores (por ejemplo en el libro ya citado de Céspedes y Jiménez, 1997) llegan a puntualizar una aparente definición de “bien común” en términos de una “igualación del terreno” para todos. Pero a poco que se le dé vuelta a la idea, fácilmente se constata que esta propone un tipo extraño de “bien común”, ya que tal “igualación del terreno” implica, sin más, dejar en estado de indefensión a los más débiles y, en cambio, conceder libertad irrestricta a los más poderosos para que impongan sus intereses. Salta entonces la pregunta: “bien común”, ¿para qué?

Sin embargo, al formular esta última pregunta, en realidad estamos declarando que, en relación con la mayoría de los asuntos cotidianos de la vida en sociedad, ese tal “bien común” no existe. Existe, en cambio, lo que es bueno para determinados y específicos intereses. El hecho de que la sociedad esté conformada por grupos plurales determina que, a su vez, exista una pluralidad de intereses. De ahí que sea perfectamente factible que las políticas reales que se aplican desde las instituciones públicas, favorezcan en mayor o menor medida ciertos intereses particulares. Es posible, desde luego, que el Estado favorezca intereses más amplios o más estrechos como, asimismo, es posible que la acción estatal esté sujeta a niveles de control y escrutinio popular más o menos amplios y participativos. Este tipo de cosas determinan que el Estado sea democrático en un grado más o menos significativo. Desde luego, es más deseable un Estado que sea parte de un sistema con niveles de desarrollo democrático relativamente muy elevados. Pero algo bien distinto es la especulación acerca de un Estado purificado y ascético, tan solo orientado al logro del “bien común”. Inevitablemente esto último es o bien simple propaganda o, alternativamente, es una pura manipulación de los argumentos teóricos.



El aparato estatal costarricense durante el período posterior a la Guerra Civil de 1948 y hasta finales de los años setenta, logró un éxito importante desde el punto de vista de su capacidad para responder a intereses relativamente amplios: propició el desarrollo de la industria, fomentó cierta –aunque limitada– diversificación de las exportaciones, protegió con relativo suceso a la pequeña y mediana propiedad, propició el acceso universal a la salud y educación y, en general, contribuyó a que los beneficios del crecimiento económico llegaran a la mayoría de la población. Ello explica, al menos en buena parte, el consenso y la estabilidad, características de la sociedad costarricense. No debe, sin embargo, entenderse que se tratara de un proceso carente de conflicto y contradicción; lo contrario es lo cierto. En todo caso –como lo hemos analizado– son identificables determinados núcleos de interés que adquieren influencia creciente. En su orden, estos eran: la industria, los nuevos sectores de agroexportación, ciertos sectores de la actividad agropecuaria que producían para el mercado interno y los propios estamentos burocráticos al interior del aparato estatal. Inclusive aquellos grupos medios que emergían en los años cuarenta, van consolidando su status económico y, gradualmente, adquieren el perfil de una burguesía nacional relativamente modernizadora en su visión ideológica, siempre ligados, aunque en grados variables, con el Estado pero, en cualquier caso, con intereses económicos de mayor envergadura. Quizá ello determina que, después de la crisis de 1980-82, el Partido Liberación Nacional experimente un viraje relativamente considerable en sus propuestas ideológicas y programáticas, las cuales adquieren matices neoliberales, aunque no sin múltiples conflictos al interior de esa organización partidaria.”

Luis Paulino Vargas Solís, Modelo Desarrollista y de Industrialización Sustitutiva. Editorial UCR, 2003, pp. 37 a 43.

B) PARTIDOS POLÍTICOS

Después del proceso de 1948, cuando aconteció la última revuelta social significativa por su impacto posterior en la mutación de la estructura social y política del país (hacia una profunda modernización), se constituye un sistema político suficientemente estable que no sufrirá, hasta hoy, mayor cambio de significancia, excepto tal vez su pérdida de legitimidad.

Este sistema político tenderá a un bipartidismo ideológico en un primer momento y después (años ochentas, en el marco de los procesos de ajuste estructural), a una remarcada sincronía



CONVENIO MEP • ICER

ideológica que diluye sustancialmente las diferencias en pos de un pragmatismo sin color ni ideología (más allá de la generada por los principios neoliberales). Este bipartidismo tiene origen en el mismo proceso de 1948, donde las dos fuerzas políticas enfrentadas generarán una estela más o menos profunda que en un caso se proyectará inmediatamente como partido político (Partido Liberación Nacional, de orientación socialdemócrata) y en el otro aglutinará varias tendencias que se amalgamarán luego, como un partido de corte socialcristiano (actualmente el Partido Unidad Social Cristiana) en acelerado proceso de legitimación.

Si la diferencia ideológica marcó la primera fase del sistema costarricense de partidos; en la segunda, la tendencia a un nuevo proceso de modernización en el marco del violento pro-

ceso de globalización, los dos partidos dominantes se enfrascan en reformar el Estado social que abarcó más de treinta años de existencia como el resultado más evidente del conflicto de los cuarentas. Proceso acompañado por la situación absolutamente inestable de las minorías políticas incapaces de gestar una oposición partidaria realmente efectiva, capaz de alcanzar la administración del gobierno, y por la pérdida de derechos económicos y sociales de las capas medias y los sectores económicos locales dominantes que otrora conformaran el bloque social en ejercicio del poder.



La homogeneización ideológica del sistema de partidos se ve acompañada simultáneamente, por acelerados procesos de deslegitimación del mismo sistema de partidos, situación que ocurre en el espacio de lo simbólico, y que en la práctica el sistema político continúa funcionando bien. Este fenómeno acontece fundamentalmente en la década de los noventas, hasta desembocar en varios síntomas que anuncian cierto derrotero nuevo:

- ▼ La baja relativa del caudal electoral, que supone que una parte significativa de la ciudadanía no está interesada en la mecánica democrática, sea porque le es indiferente o porque no responde a sus intereses. Así, mientras en las últimas tres décadas el abstencionismo se mantenía bajo el 21 por ciento de los electores, en las últimas dos elecciones (1998 y 2002) sube al 30 y 32 por ciento respectivamente. Cosa nada extraña



en otras sociedades de antigua constitución democrática, pero extraña para una sociedad periférica.

- ▼ El surgimiento asombroso de dos nuevos partidos para las elecciones del 2002, que logran colocarse en tiempo récord dentro del sistema político (Partido Acción Ciudadana, PAC, y el Partido Liberación); ambos se definen de alguna forma como partidos neoideológicos, al sostener discursos que priman de alguna forma el contenido sobre la forma; despertando algún grado de conciencia política en un electorado ideológicamente durmiente.
- ▼ Finalmente, ligado a los dos fenómenos anteriores, la ocurrencia del balotaje o segunda vuelta en las elecciones presidenciales del 2002. Así, después del ansiado día “E”, la faz de la política nacional parece haberse enrumbado hacia un nuevo norte. El 1,5 por ciento de los votos en la elección presidencial postergó la posibilidad de tener un nuevo presidente y, con ello, de calmar las aguas electorales y retomar una cotidianidad política inercial, solo matizada por el aprendizaje acelerado de la sociedad civil y sus confrontaciones con la desgastada, insípida y desertizada sociedad política.



Balotaje: se usa para definir el resultado de una elección en la que ninguno de los candidatos obtienen la mayoría absoluta, lo que da lugar a una nueva votación.

Sobre esto último, quisiéramos detenernos con algún detalle: La imposibilidad de alcanzar un 40 por ciento por cualquiera de los candidatos en la primera ronda de las elecciones del 2002, y la fractura de las intenciones populares en tres (o cuatro) fuerzas mayoritarias, aparecen como sucesos inéditos en la escena nacional, al menos en el contexto de la “Segunda República”. Sin embargo, a escala latinoamericana, esto no tiene nada de novedoso al menos donde no se requieren mayorías calificadas para las elecciones. “Durante las últimas dos décadas catorce países latinoamericanos optaron por dirimir la elección presidencial mediante sistemas mayoritarios con doble vuelta” (Chaquetti), conocido como balotaje.

Sobre esta situación inédita, es necesario plantear dos coordenadas de análisis. Una, sobre las condiciones estructurales del sistema político costarricense en particular y del “formato” liberal en general. La otra, sobre las dinámicas de la coyuntura que se dieron en este proceso último electoral, que, a su vez, ha descubierto escandalosamente las cárcavas (grietas) profundas de aquellas condiciones de largo alcance.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Estructuralmente, el bipartidismo parecía inmovible, excepto para el normal abstencionismo, propio de la mayoría de las democracias liberales, las cuales, sin embargo, parecen sobrevivir muy bien con él. Los abstencionistas no son así detractores ideológicos del orden, sino en su mayoría apáticos de un sistema que no requiere de su voto para funcionar y del que, a su vez ellos no requieren para vivir en la sociedad posmoderna, donde los intereses privados están formalmente separados de los intereses de la comunidad política.

El bipartidismo, costarricense pretendió ser infalible, creyendo las premoniciones y pretensiones de pitonisa de los teóricos políticos liberales. Y como todo poder, supuestamente infalible bajó la guardia ideológica y sucumbió frente a intereses no mediados por una propuesta coherente de desarrollo nacional que desembocó, como en el resto de América Latina, en un sistema político cruelmente corrupto y distanciado de los intereses de la ciudadanía, a la vez que propenso a influencias disruptivas externas, caso del liberalismo ortodoxo (neoliberalismo). A los partidos mayoritarios, simples agregados de intereses privados, se les escapó todo criterio de negociación democrática con la población y quedaron sujetos al vaivén carnavalesco de luchas internas poco elegantes. En esa dirección, la generalizada idea popular de que el PUSC y el PLN son lo mismo, tiene lo suyo, respecto de unas condiciones sociológicas efectivas que los asocian con intereses cuasi-idénticos.

Coyunturalmente, el sistema de partidos mayoritarios se deterioró aceleradamente en la última elección nacional. El PLN se manifestó como un partido cuyo candidato no logró una empatía social. Aparte de los enfrentamientos internos y de la ausencia de un liderazgo efectivo, este partido no caló hondo en la ciudadanía. Por otro lado, el PUSC debió desaparecer tras la imagen de un candidato de muy buen hablar, pero de muy poco decir, que convocó a un consenso nacional sobre temas de ambigua naturaleza y que en la segunda vuelta obtuvo finalmente la presidencia de la República.

El avance estadístico del PAC es un fenómeno solo equiparable al apoyo cualitativo al Movimiento Libertario. En ambos casos, con el apoyo de poblaciones distintas (las capas medias urbanas e intelectuales por un lado, algunos sectores poderosos y otros seguidores por el otro), se muestra la reconfiguración de la población votante (no hablemos ya de los abstencionistas), que busca opciones entre la poca oferta ideológica reinante.



ICER

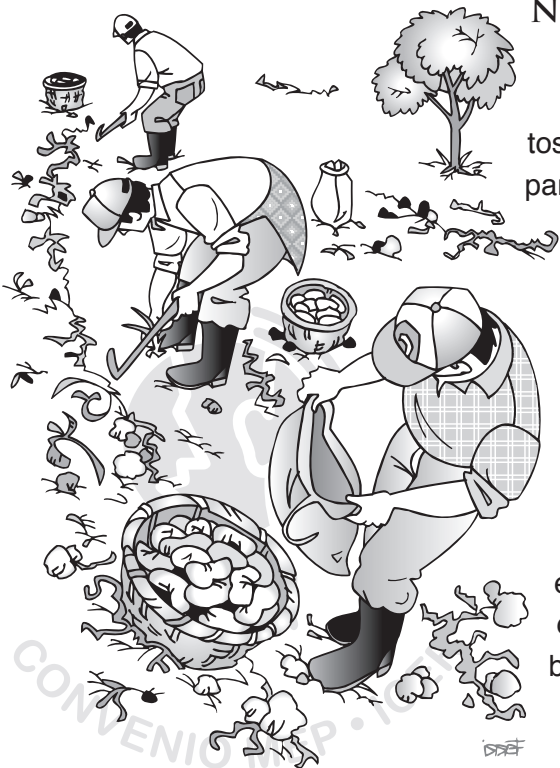
CONVENIO MEP • ICER

Ahora bien, si solo entendemos la democracia en función de un principio electoral, estamos frente a una práctica democrática sumamente restringida en relación con el desarrollo de lo que podríamos plantear como la nueva democracia, la cual trasciende el ámbito de lo político estatal y los derechos por los que lucharon los ciudadanos de los siglos XVIII, XIX y XX; para adentrarnos en una complejidad mayor: los derechos democráticos, sociales, culturales y económicos.

Lo anterior condiciona, en primer lugar, las luchas electorales y lo que es más grave aún, el ejercicio del poder de los gobernantes; quienes de una u otra forma condicionados por una percepción dieciochesca de la democracia, se acomodan a su gusto en un ejercicio político del gobierno, en el cual los gobernados tienen una actitud tendenciosamente de obediencia; posiblemente relacionado con la fenomenología de la representatividad, la cual significa una mediación de los intereses diversos de la sociedad, potencialmente representados; es decir, el juego de las sombras que sustituyen las personas o en este caso, los intereses reales de los grupos representados tienen esencialmente un carácter residual en la política verdadera.

DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA

NUESTRA HISTORIA ESTÁ LIGADA A LA TIERRA



Es muy probable que usted haya saboreado unos plátanos tostados, un jugo de frutas o unas buenas tortillas. Esto es parte de nuestra realidad porque Costa Rica ha sido un país eminentemente agrícola. Por ello, la agroindustria ha cobrado fuerza en los últimos años, con un nuevo modelo llamado de Diversificación Agrícola o Agricultura de cambio. Se le considera la verdadera industria costarricense por la materia prima que emplea, sea esta pesquera, pecuaria, forestal, agrícola y otros recursos renovables tradicionales y no tradicionales.

A diferencia de otros tipos de industrias, estas se ubican en las zonas rurales. Los ingenios azucareros, beneficios de café, fábricas de alimentos y otros dan trabajo a los habitantes de esas zonas.

DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (1950-1975)

Para solucionar la crisis comercial que padecía el café, se pensó en ampliar la producción nacional agrícola, con productos que estarían dedicados a la exportación y el mercado interno.

Algunos de los aspectos de estos cuatro productos: ganado, caña de azúcar, palma africana y algodón, que conformó el proceso de diversificación comercial de la estructura tradicional, dada en los años 1950-1975.

La actividad ganadera

La expansión de la ganadería de las décadas del cincuenta al setenta se realizó en terrenos ocupados anteriormente por bosques naturales. Para 1950, el área de uso agrícola y ganadero era de 1,219.063 Has., las cuales aumentaron a 2,417.232 Has. en 1973, siendo la extensión total del país 5,090.000 Has.

Con la expansión ganadera, más del 70 % de la superficie de uso agropecuario está actualmente al servicio de la ganadería.

De las siete regiones agrícolas censales del país, en seis de ellas o sea excluyendo la del Atlántico, la mayor superficie de tierra está cubierta por pastos. "La conversión de Costa Rica en un pastizal se llevó a cabo en un máximo de 20 años.

Regiones ganaderas

Las regiones que alcanzaron mayor importancia para la ganadería dentro del área nacional fueron las siguientes:

- ❖ **Pacífico Norte:** Guanacaste y parte de Puntarenas
- ❖ **Zona norte:** Limón y San Carlos

Producción azucarera

La caña de azúcar se siembra en nuestro país desde hace más de cien años. Al principio se sembró en pequeñas cantidades y su producción se destinaba principalmente al mercado interno.



Con la revolución cubana de 1959, los Estados Unidos trazaron una nueva política económica con respecto a ese país, desplazando la producción azucarera cubana hacia otros países, siendo Costa Rica uno de ellos.

La producción de caña de la región Central siempre fue desplazada por la actividad cafetalera; la caña se cultivaba en la zona cafetalera y al contrario que la producción del café, esta actividad surgió como una actividad destinada para el consumo nacional, por lo que su expansión y desarrollo estuvo marcado por el desarrollo cafetalero nacional. Esta actividad también amplió y reforzó la pequeña propiedad.

Zonas azucareras:

A fines del siglo pasado el azúcar se extendió a nuevas zonas de la región Central, a la zona del Pacífico seco y Guanacaste; para 1939 la caña ocupaba el primer lugar en Turrialba.

Durante el presente siglo continuaron nuevas expansiones azucareras hacia Guanacaste, el Valle Central, Buenos Aires y Puntarenas en el Cantón Central.

Desde el año 1950, Alajuela se convirtió en la principal zona cañera de la región Central y del país, San Carlos y Cartago conservan el segundo lugar, pues poseen grandes extensiones sembradas, y para el año 1950 la producción azucarera del Valle Central representaba el 90 % de la producción nacional.

En los quince años que van desde 1960 hasta 1975, Guanacaste y Puntarenas tomaron gran importancia dentro de la producción azucarera para exportación. Con respecto a la cantidad para la exportación nacional, estos productores han aumentado su porcentaje. En el período de 1954-55 el porcentaje exportado fue de 1,2% y en 1975-76 subió al 19,1 %.

En Guanacaste esta producción se hace, como la del ganado, en grandes extensiones de terreno. La cantidad de caña procesada en 1967 proveniente de la gran propiedad, fue del 46,3 % y en el período 1970-71 fue de 85,4 % de toda la producción; la pequeña y mediana propiedades aportaban el porcentaje restante procesado.

Con respecto a las nuevas tierras incorporadas para esta producción, las de San Carlos se consideran no aptas agrónomicamente, por el poco drenaje que tienen y por el exceso de lluvia, pues el azúcar requiere de un clima más seco y tierras con drenaje. En la zona turrialbeña se produce café y caña en la gran propiedad, siendo la caña el producto principal.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

La palma africana

El cultivo de la palma africana se inició en Costa Rica en las zonas de Sixaola y Talamanca en 1974. La extensión inicial sembrada fue de 1.000 hectáreas.

El procesamiento de la palma africana se lleva a cabo en nuestro país, la maquinaria va a ser parcialmente comprada en el extranjero y parte va a ser hecha aquí.

Según el estudio hecho por ASBANA la oferta y demanda de aceite de palma para Costa Rica durante el período de 1965-1990, demuestran que había un significativo aumento de la producción. Para 1965, se esperaba producir 26.3 mil toneladas, para 1985 se espera que la producción sea de 40.1 toneladas y para 1990 de 46 mil toneladas.

El cultivo del algodón

Zonas productoras

Las zonas algodoneras del país están ubicadas en la vertiente del Pacífico, restringiéndose de acuerdo con las características necesarias solo a la región del pacífico seco. Así las principales son:

- ❖ *La que se extiende entre Esparza y Nicoya*
- ❖ *Liberia y Quebrada Grande*
- ❖ *Filadelfia*
- ❖ *Puntarenas, Cañas y Santa Cruz*

Estas zonas sumaban en 1979, 70.320 hectáreas, por lo que se concluyó que la mejor región para producir algodón es el Pacífico Seco, aunque no reúna las condiciones climáticas ideales.

Villarreal Montoya, Beatriz. El precario, no rural en Costa Rica: 1960-1980 orígenes y evolución, San José, Editorial Papiro, 1983, pp. 56-57-66-67-68-73-74-75.



APERTURA A LOS PRODUCTOS NO TRADICIONALES

- ❖ Las plantas ornamentales, flores, frutas, hortalizas y otros hasta hace poco desconocidos, facilitan empleo, divisas y desarrollo en varias regiones del país.
- ❖ Grandes empresas, nacionales o extranjeras, cooperativas y pequeños empresarios, producen y exportan a Canadá, Estados Unidos, Japón, Israel, países del Caribe, Europa y otros.
- ❖ Los más importantes productos no tradicionales:

Frutas:

Coco, cítricos, fresas, guanábana, mango, maracuyá, manzanas, papaya, melón, piña, uvas, melocotones, ciruelas, duraznos.

Tubérculos:

Yuca, ñame, tiquisque, ñampí, jengibre, malanga, ipecacuana o raicilla.

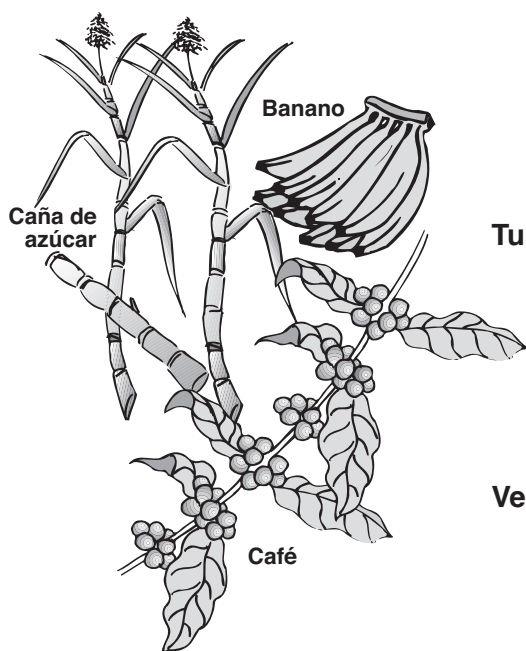
Vegetales:

Chayotes, pepinos, plátanos, ayote, pejibaye y palmito.

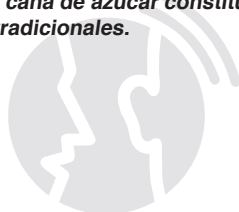
Flores, Follajes y Plantas Ornamentales:

Ave del paraíso, anturios, calas, claveles, crisantemos, ginger, rosas, entre otras flores. Dracenas (caña india), itabos, crotos, aglomenas entre otras plantas ornamentales. Los helechos y las palmas, entre los follajes, cultivan conjuntamente los floricultores.

Es importante destacar que muchas de las plantas ornamentales tienen mucha demanda por considerarse purificadoras del aire. Por otro lado, la permanente demanda de ellas, crece día a día. La razón de esto es que los trozos que se exportan, se



Según la Coalición Costarricense de Iniciativas de desarrollo CINDE, el café, el banano y la caña de azúcar constituyen los productos tradicionales.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

sellan y se les agrega hormonas de crecimiento. Al sembrarse en el país de destino, la planta dura solo seis meses por las condiciones climáticas.

La Región Chorotega, Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte, son testigo del desarrollo de una agricultura diversificada. La industria nacional e internacional de helados, repostería, alimentos y otros, requieren de productos agrícolas no tradicionales.

El cardamomo, la soya por su valor nutritivo y bajo costo, la pimienta negra, el achiote y el ramio que produce una fibra similar al lino, son parte de la diversificación agropecuaria.

La diversificación agrícola también se dio en el sector agroexportador. En 1950, el café y el banano abarcan el 90 % de las exportaciones de este sector. Pero para los años 71 y 72 la situación varió un poco. De los cuatro productos principales de exportación, el café y el banano sumaron el 80 por ciento, mientras que la carne y el azúcar llegaron a un 20 %.

PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN

Entre 1950 y 1960 se estructuró la etapa preparatoria de un Mercado Común Centroamericano (MCC), al que Costa Rica unió sus esfuerzos en 1963, buscando la ampliación de un mercado que proporcionara, básicamente, la expansión industrial. De este modo, se pensaba:

- a) absorber la mano de obra disponible, resultado de su alto crecimiento demográfico;
- b) romper el monopolio cafetalero;
- c) producir ingresos más altos para el capital y para el trabajador.

Así, el sector industrial se convirtió en un importante impulsor de desarrollo en Costa Rica.

Los primeros intentos proteccionistas en el campo de la industria, aparecieron con la promulgación del arancel de aduanas de 1954, por el cual se gravaban tanto los productos manufacturados, como las materias primas importadas. Esta política arancelaria tuvo beneficiosos efectos especialmente en la industria textil, que, a pesar del encarecimiento que supuso para el algodón importado,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

el número de telares se duplicó entre 1952-1957, con el lógico aumento en la producción. Sin embargo, la participación del sector industrial en el Producto Nacional Bruto (PNB), seguía siendo baja 10 %- en relación con otros países: Argentina, un 23 %; Brasil, un 20 %; Chile, un 18 %; Ecuador, un 16 %.

Por otro lado, la diversificación de los productos industriales en 1957 apenas se insinuaba: el 70 % lo seguían representando las industrias manufactureras del vestido y de la alimentación.

En esta misma fecha, de la población económicamente activa del país, un 15,25 % trabajaba en el sector industrial, lo que demuestra un lento aumento en relación con la población que había venido laborando en el sector primario.

“La modernización del sector industrial se hizo más intensa a partir de los años setenta, originándose el reemplazo de empresas tradicionales por modernas de tipo capitalistas. Ese fenómeno se debió, entre otras cosas, a la tendencia de las industrias grandes a desplazar a las pequeñas, especialmente en algunas ramas, como la confección de vestidos, calzados y la elaboración de productos alimenticios. Dicha situación motivó, en 1970, al gobierno de José Figueres Ferrer, a crear el Consejo Nacional de la Pequeña Industria, para brindar asistencia técnica y económica a la industria artesanal, al considerar su desarrollo de gran importancia en la ocupación de un gran número de mano de obra desempleada.

En 1982, el gobierno de Luis Alberto Monge dio un nuevo impulso al sector exportador, basado en que la industria y las exportaciones a mercados tradicionales y no tradicionales estimulan el crecimiento económico del país, y contribuyen al robustecimiento del estilo de vida democrático y a la estabilidad socioeconómica. Para lograrlo, se estableció en 1982 un conjunto de incentivos económicos. Estos incentivos, en su mayoría, comprenden exoneraciones de impuestos territoriales, renta, municipales, sobre maquinaria y equipo y la exención parcial de los derechos aduaneros a las inversiones industriales.

En este mismo período se produjo un gran desarrollo de la industria maquiladora, la cual consiste en el armado o ensamblaje de prendas de vestir, cuya materia prima es importada y su producto final es únicamente para la exportación. El capital de esta industria proviene en su mayoría de Taiwán, Corea, Estados Unidos y la India.

Se emitió también la Ley de Zonas de Exportación y Parques Industriales, que originó la creación de las zonas francas y los parques indus-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

triales. Una zona franca se define como aquella área donde las empresas industriales y exportadoras funcionan con incentivos fiscales; como por ejemplo, la exoneración de impuestos para importar la materia prima y exportar los productos terminados.

Los parques industriales son áreas donde se concentra la industria y que presentan facilidades de vías de comunicación, servicios eléctricos, de agua y otros; también gozan de exención parcial de impuestos municipales y de renta, así como de préstamos bancarios preferenciales. Al amparo de esa ley surgieron las zonas francas de Moín, en Limón y Santa Rosa, en Puntarenas, y los parques industriales de Coris y Ochomogo, en Cartago. Esta ley fue reformada en 1990, y los parques industriales pasaron a regirse como zonas francas, a los cuales hay que agregar las zonas francas del aeropuerto Juan Santamaría, Montecillos y el Coyol de Alajuela.

En 1983, el gobierno de los Estados Unidos aprobó la Ley de Recuperación Económica del Caribe, la cual permitió, durante un período de 12 años, el acceso preferencial a los Estados Unidos de productos procedentes de los países de la cuenca del Caribe (América Central y el Caribe). La ley comprendía 3800 productos industriales y agrícolas de 27 países; dentro de ellos, Costa Rica disfrutó de grandes ventajas por su estabilidad política.

Entre 1986 y 1992, se firmaron los Programas de Ajuste Estructural, conocidos como PAE. Con el PAE se pretendía una apertura comercial externa por medio de una reducción de aranceles o impuestos, así como eliminar los obstáculos y entramientos que impedía la producción y competencia en el mercado internacional de la producción industrial y agrícola.

Como parte de los PAE se dio una reconversión o modernización de la industria para hacerla más competitiva internacionalmente, y a la vez, los gobiernos favorecieron la instalación de industrias extranjeras provenientes de Taiwán, Corea y Estados Unidos.

Un caso concreto es la llegada al país de la empresa INTEL, durante el gobierno de José María Figueres Olsen. Con el establecimiento del INTEL, como empresa de alta tecnología y gran capacidad de exportación, se generaron grandes expectativas y se pensó que INTEL sería la industria que le permitiría levantar el crecimiento económico al país. Pero más de 6 años después de iniciadas las operaciones de esta empresa, parece claro que estas expectativas no eran realistas y el grado de vinculación de INTEL a la economía nacional es débil." (Vargas Solís, 2003).



Características de la industria nacional

El proceso de industrialización dado a partir de 1950 en Costa Rica, no impactó la producción agrícola que era la base de su economía y, de esta forma, en lugar de modernizar el agro, se industrializó el comercio (Garnier, Hidalgo, Monge y Trejos, 1998), con la producción de bienes finales a partir de materia prima importada. Esta industria se convirtió en una simple actividad de toque final de dudosa calidad y costos elevados, una industria típica del subdesarrollo, una industria que mezcla, dobla, corta, arma, pega, ensambla, pinta y empaca, lo cual aporta poco al país.

En la industria nacional el Estado costarricense ha invertido poco y solo participó, a partir de 1972, con la creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo S.A. (Codesa) que representó la inversión pública por medio del llamado Estado empresario. Codesa surgió como un intento de respuesta frente al agotamiento de la estrategia del modelo de sustitución de importaciones, ya que la industria no avanzaba más allá de fabricar bienes de consumo ligeros.

Por medio de Codesa, El Estado buscaba una mayor participación en las actividades económicas promoviendo nuevas labores productivas, ampliando las ya existentes y agilizando la integración y diversificación económica. El Estado empresario intentaba impulsar nuevas actividades basadas en la industrialización, utilizando materias primas nacionales como aluminio, carbonato de calcio, caña de azúcar, algodón y otros minerales. De esta manera, se crearon industrias como Fertica (Fabricante de fertilizantes, abonos, herbicidas y fungicidas), Cementos del Pacífico y Cementos del Valle; Algodones de Costa Rica, Aluminios Nacionales, Central Azucarera del Tempisque y Desarrollo Agroindustrial Costarricense.

Se entiende, por lo tanto, que el Estado empresario pretendía avanzar en la diversificación productiva, integrar el desarrollo industrial con el sector agropecuario y minero. Este objetivo no se logró porque Codesa debió enfrentar la burocracia de sus empresas y porque se produjeron numerosas disputas políticas e ideológicas sobre su existencia. Además, las empresas de CODESA eran de dimensiones muy superiores a las industrias privadas existentes, por lo que el capital privado percibió una amenaza a sus intereses.

La mano de obra industrial tiene muy buena formación técnica y profesional; esta preparación, de obreros especializados y de un excelente nivel, fue posible gracias a la labor educativa y formativa del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y de los colegios vocacionales.

Por su parte, la industria costarricense se caracteriza por un alto grado de concentración en la Gran Área Metropolitana, zona de mayor



ICER

CONVENIO MEP • ICER

aglomeración de la población y de las actividades financieras y comerciales, integrada por los principales centros urbanos de las provincias de Cartago, Heredia, Alajuela y San José.

En la industria costarricense domina la producción de bienes de consumo, pero, más aún, los bienes de consumo ligero como los alimentos, calzado, jabones para baño; en cambio, no se producen bienes de consumo duraderos, como electrodomésticos, ni menos aún, automóviles (Vargas Solís, 2003).

A partir de 1980 al 2000, el sector agropecuario presentó grandes avances en la productividad y rendimiento, pero esto no se reflejó en la industrialización de los productos agrícolas y pecuarios. La industria alimenticia es una de las pocas que presenta un grado importante de integración desde el productor hasta la manufactura, aunque se concentró en actividades de envasado y empaçado; una excepción lo constituye la Cooperativa de Leche Dos Pinos, que logró importantes exportaciones de sus productos lácteos a América Central y el Caribe.

En la rama de productos minerales no metálicos, el principal factor de expansión lo constituyó la industria del cemento, que explota en alto grado materia prima nacional y ha permitido sustituir, en gran parte, las importaciones que se hacían al país de láminas de fibrocemento. Además del cemento, han tomado auge otras actividades afines que abastecen la industria de la construcción y la vivienda, las cuales utilizan materias primas locales al amparo del crecimiento alcanzado por el intenso proceso de urbanización y de la infraestructura hotelera. Otras actividades manufactureras que se desarrollaron fueron la industria de maderas contrachapadas (plywood), varilla de hierro para construcción y láminas de hierro galvanizado para techo, las cuales no solo abastecen la actividad de la construcción y la vivienda localmente, sino también se exportan a otros países del área centroamericana.

Conviene señalar que muchas fuentes de materia prima local para la industria agrícola y mineral no han podido desarrollarse, debido a la falta de programas de investigación y evaluación de los recursos naturales correspondientes. La mayoría de las industrias en Costa Rica son subutilizadas, puesto que el 80 % opera a menos de su capacidad plena y el 20% a menos de la tercera parte de su capacidad, con una sola jornada laboral de ocho horas.

El 75 % de la producción industrial va dirigido al mercado nacional y el 25 % al mercado mundial. Si se comparan estos datos con los de importación de materia prima, hay un balance comercial desfavorable para el país, ya que es mayor la cantidad de materia prima importada que los bienes terminados que se exportan a cada una de esas regiones.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

La industria del hierro, el acero y los metales en general, sigue dedicándose al ensamble y depende de la importación creciente de materia prima. Lo anterior, unido a la poca capacidad comercializadora interna, termina por enfrentar a Costa Rica con uno de los principales problemas típicos de un país periférico y subdesarrollado, como el intercambio desigual; es decir, se importa más de lo que se exporta.

Patrones de localización industrial

Desde mediados de la década de 1950, cerca de un 80 % del total de establecimientos industriales se encontraba en el Área Metropolitana, de los cuales un 46,5 % estaba en la ciudad de San José. En esta época, no se contaba con terrenos industriales adecuados, ni lugares debidamente seleccionados. Por lo tanto, las industrias se establecieron en el centro de la capital y luego alrededor de esta y en las cabeceras de provincia, sin obedecer a una planificación y un ordenamiento adecuado que permitiera ofrecer servicios comunes y evitara los problemas de hacinamiento de personas y empresas, insalubridad y trastornos sociales.

La concentración industrial en el Valle Central se vio favorecida por el desarrollo de la red vial y la antigua red ferroviaria, que facilitó el transporte de materias primas y la distribución de los bienes terminados desde el interior hacia los puertos de exportación en el Caribe y en el Pacífico, así como la fuerte concentración de la población que permitió contar con abundante mano de obra y que constituye, a la vez, un gran mercado de compra para los productos industriales. El Valle Central presenta también buena accesibilidad y fluidez en el sector de servicios, en especial del sistema bancario, telecomunicaciones y agua.

La localización industrial no sigue una especialización espacial, sino que se da una gran variedad de fábricas en un solo espacio. Existen tres patrones de localización industrial en el Área Metropolitana:

- ❖ *Los artesanos y pequeños talleres*
- ❖ *Las industrias del núcleo urbano*
- ❖ *Las nuevas zonas industriales*

Los artesanos y los pequeños talleres son industrias caseras y artesanales, con menos de cinco empleados, y son, por lo general, de tipo familiar y artesanal, con un mercado de venta muy limitado de sus productos. Ejemplos de este tipo de talleres son zapaterías, mueblerías, talleres de verjas, sastrerías y hojalaterías. Estos pequeños talleres están



diseminados por el área urbana y suburbana de las principales ciudades que se encuentran en la Gran Área Metropolitana y ocupan las antiguas barriadas con dominio de viviendas que se han ido deteriorando en sus estructuras. Un ejemplo concreto en la ciudad de San José es la zona comprendida al sur de la avenida segunda hasta el barrio de Los Ángeles y la estación del ferrocarril al Pacífico.

Las industrias del núcleo urbano

Las industrias del núcleo urbano comprenden pequeñas industrias no caseras con más de diez empleados y grandes fábricas que se fueron consolidando históricamente y que se localizan en las áreas industriales más antiguas de San José como son los sectores alrededor del Cementerio General, Pavas, Calle Blancos, Colima de Tibás, La Uruca y Zapote-Curridabat.

En los barrios, las industrias se entremezclan con casas de habitación y general graves problemas de contaminación sónica, atmosférica y de aguas. Por lo tanto, se ubican en áreas urbanas saturadas, en donde no existe espacio para futuras ampliaciones, frente a vías de comunicación muy congestionadas que presentan serios problemas de fluidez y accesibilidad. Por ello, poco a poco se han ido desplazando hacia las nuevas zonas industriales; por ejemplo la Cooperativa Dos Pinos trasladó su industria de Barrio Luján a la zona industrial del Coyol en Alajuela, para facilitar su expansión.

Igualmente, el sector entre Zapote y Curridabat fue, hasta inicios de los años ochenta, una zona industrial dentro del núcleo urbano, pero, por el traslado de industrias como La Tabacalera Costarricense o el cierre de otras, como la fábrica de productos lácteos Borden, se da un cambio en el uso de la tierra que pasó de industrial a comercial, en la que predomina los modernos centros comerciales y supermercados.

Las nuevas zonas industriales

Las nuevas zonas industriales se desarrollaron fuera de las principales ciudades del Valle Central: La Valencia y Belén, en Heredia; Ipís de Goicoechea, alrededores del aeropuerto Juan Santamaría, el Coyol y Montecillos, en Alajuela; Ochomogo y Coris, en Cartago y las zonas francas en Puntarenas y Limón. Estas industrias se establecieron a finales de los años setenta en estos lugares del Valle Central cuando aún dominaba el uso del café, dándose un cambio del uso agrícola al industrial. Se localizaban en la periferia de las principales cuatro ciudades, pero un importante crecimiento urbano ha absorbido estas áreas industriales y



CONVENIO MEP • ICER

el mejor ejemplo lo constituye el sector que va desde La Valencia y La Aurora hasta San Antonio de Belén, en Heredia o al sector de Coris, en Cartago que se une con el sector habitacional de Agua Caliente.

Estas áreas planificadas para el asentamiento industrial han ido creando núcleos industriales que se benefician de amplias lotificaciones, facilidades de acceso y disponibilidad de fuentes de agua subterráneas, como es el sector comprendido entre La Aurora de Heredia y el Coyal de Alajuela.

La industria en distritos y zonas industriales propuestas comprenden aquellas áreas donde en un futuro se desarrollarán complejos industriales planificados gracias a las ventajas que esos lugares presentan, como su posición un poco alejada de grandes centros urbanos, buena infraestructura y servicios. En esos lugares se podrían establecer industrias que actualmente están localizadas en el centro urbano, ayudando así al descongestionamiento y la descentralización del Área Metropolitana.

Una nueva modalidad en la organización del espacio industrial se dio con las zonas francas. Por medio de la Ley número 7210 del 23 de noviembre de 1990, se estableció el régimen de zonas francas en el país.

Las empresas que se establecen en una zona franca gozan de un conjunto de incentivos, entre ellos: la exención del pago de todo tributo y derecho consular sobre la importación de materia prima, productos elaborados o semielaborados, componentes y partes, materiales de empaque y envase, así como de otras mercaderías y bienes requeridos para su operación; exención de todo tributo y derecho consular que afecte la importación de maquinaria y equipo, lo mismo que sus accesorios y repuestos, así como la importación de vehículos automotores necesarios para su operación, producción, administración y transporte; exención de todo tributo asociado con la exportación o reexportación de productos. Esta exención se otorgará para la reexportación de la maquinaria de producción y equipos de las zonas francas; exención por un periodo de diez años, a partir del inicio de las operaciones, del pago de impuestos sobre el capital y el activo neto, del pago del impuesto territorial y del impuesto de traspaso de bienes inmuebles, exención del impuesto de ventas y consumo sobre las compras de bienes y servicios.

Como puede notarse, los beneficios dados por el régimen de zonas francas incentivan el establecimiento de empresas industriales que, amparadas en esos beneficios, contribuyen al desarrollo de la industria en el país. Las principales zonas francas de Costa Rica son: Moín, en Limón; Santa Rosa, en Puntarenas; Coris y Ochomogo, en Cartago; Aeropuerto Juan Santamaría, Montecillos y el Coyal, en Alajuela.” Gilberth Vargas Ulate. Geografía de Costa Rica, pág. 162 a 173 Resumen)



ICER

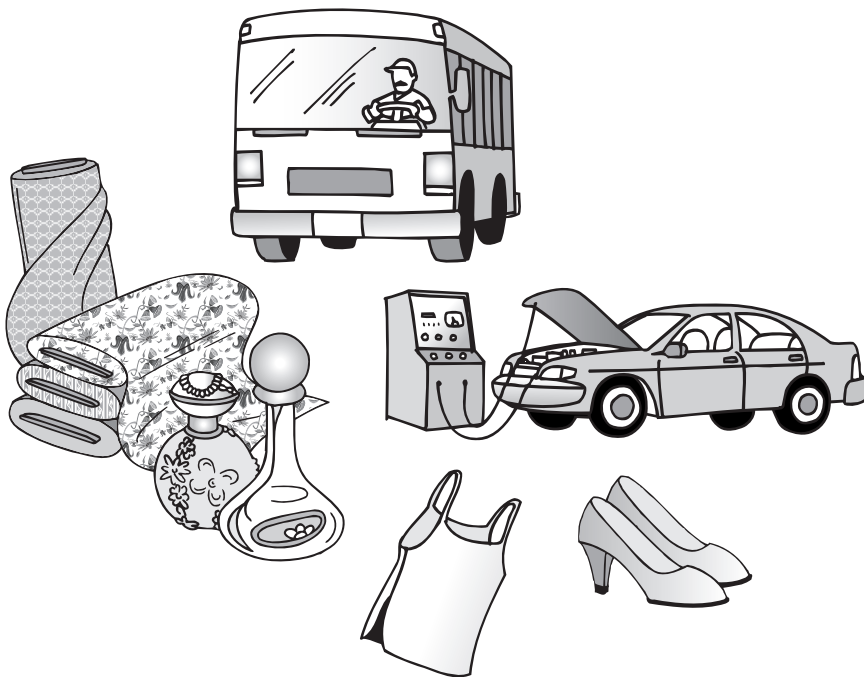
CONVENIO MEP • ICER

LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE 1959

La clave del cambio se encuentra en la promulgación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial que entró en vigencia en 1959, y en la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (MCC) en 1962.

Esta ley fijó como algunos de sus objetivos:

- a) contribuir a la diversificación industrial (manufacturera y del sector de servicios);
- b) favorecer a las industrias ya establecidas, en sus planes de modernización y ampliación;
- c) atraer inversiones extranjeras, a fin de aumentar las fuentes de trabajo.



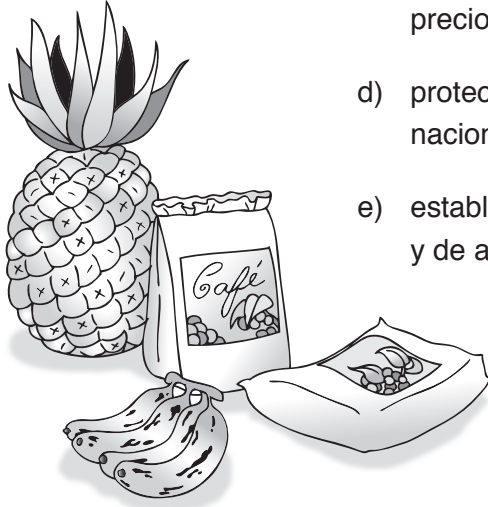
Como procedimiento, la Ley utilizó:

- a) disminución de impuestos para la importación de materias primas;
- b) aumento impositivo a las mercancías importadas que fuesen competitivas de la producción nacional industrial;



ICER

CONVENIO MEP • ICER



- c) prioridad por parte de las instituciones del Estado a los productos de elaboración nacional, que fueran equiparados en precio a los importados;
- d) protección al proceso industrial por parte del sistema bancario nacional mediante una política de créditos;
- e) establecimiento de escuelas de capacitación industrial, técnica y de artes y oficios.

La ley estableció la obligación de realizar una evaluación de todo proyecto industrial, a fin de contemplar sus efectos en relación con el ingreso nacional, con la ocupación nacional y con el uso de materias primas.

El disfrute de cuantiosas exenciones fiscales y la legislación proteccionista a que nos hemos venido refiriendo, originó la afluencia de capital extranjero, que con el tiempo controlaría la tentativa autónoma del desarrollo que se pretendía realizar, y el establecimiento de numerosas industrias filiales (multinacionales) de países desarrollados.

COMERCIO EXTERIOR: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

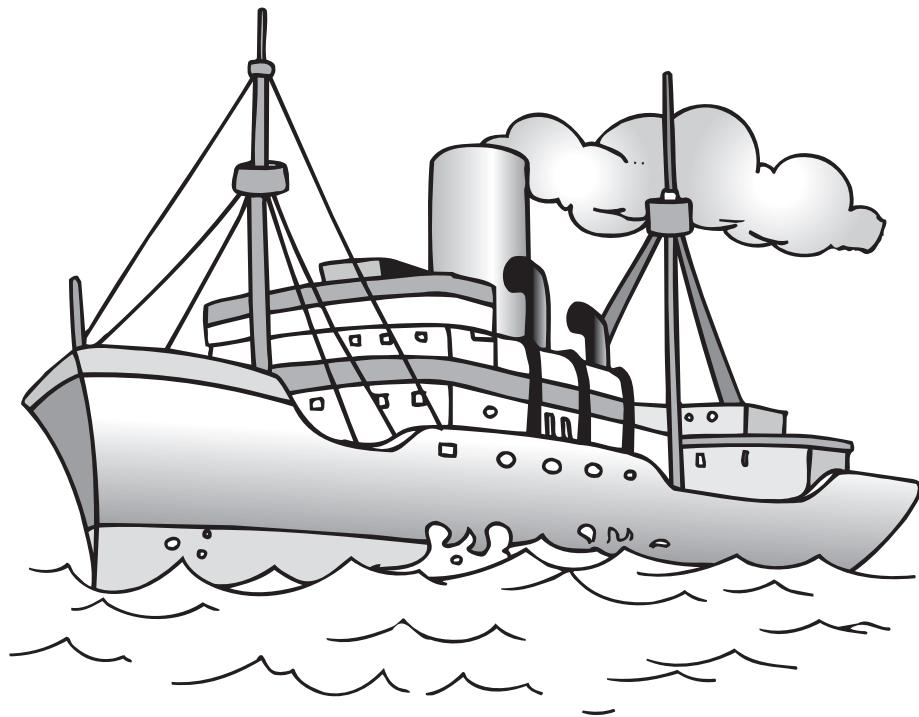
En los años cuarentas, Costa Rica presentaba el típico perfil de una nación subdesarrollada. Su estructura productiva giraba prácticamente alrededor de dos artículos de exportación, café y banano, los que le reportaban más del 90% de sus divisas. Su base industrial era muy débil, lo mismo que el sector de servicios personales. El mercado interno era muy pequeño y poco dinámico en virtud de la escasa población y de los bajos niveles salariales prevalecientes en las actividades agroexportadoras. Estos sectores productivos no aprovechaban las tecnologías modernas, sino que basaban su rentabilidad en los bajos salarios con que remuneraban a los trabajadores. La insuficiente integración del territorio nacional debido a la escasez de vías y medios de comunicación, complicaba aún más este panorama.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

El Estado pasó de liberal a gestor (interventor-empresario, 1970) y buscó impulsar el progreso económico (producir en casa lo que antes se importaba), capitalizar y modernizar el agro (modelo aditivo), desarrollar el ahorro nacional, fomentar el cooperativismo y mejorar las condiciones económicas de los costarricenses.



ICER

CONVENIO MEP • ICER



Entre 1950 y 1960 se estructuró la etapa preparatoria al Mercado Común Centroamericano (MCCA) al que Costa Rica unió esfuerzos en 1963, buscando la ampliación de un mercado que propiciara, básicamente, la expansión industrial.

Buscando:

- a) Absorber la mano de obra disponible, resultado de su alto crecimiento demográfico.
- b) Romper el monopolio cafetalero.
- c) Producir ingresos más altos para el capital y para el trabajador.
- d) Especializar la producción de los países centroamericanos.
- e) Proteger la producción nacional y regional de la competencia.

El sector industrial se convirtió en un importante impulsor de desarrollo en Costa Rica. Entre los aspectos positivos del modelo de sustitución de exportaciones se pueden señalar:

1. Generó oportunidad de empleo.
2. Se mejoraron las condiciones de vida de los costarricenses. Ejemplo: mayor poder adquisitivo de los obreros en el mercado interno.
3. Se fortalecieron los servicios estatales: salud, educación, banca, etc.
4. Fuerte la inversión de capital foráneo.
5. Se fortaleció la educación técnica para que esta dotara de mano de obra calificada que respondiera a las exigencias del modelo. (Creación del INA).
6. Se redujo la dependencia del modelo agroexportador.

Las características más importantes del modelo de sustitución de importaciones fueron:



ICER

CONVENIO MEP • ICER

- ▼ El disfrute de exenciones fiscales y la legislación proteccionista (altos aranceles –impuestos- a las exportaciones).
- ▼ La afluencia de capital extranjero para invertir en la industria básicamente manufacturera lo que produce transnacionalización de la economía.
- ▼ Las migraciones campo-ciudad, lo que genera un crecimiento exagerado y sin planificación de las ciudades.

Los problemas políticos que existían en el resto de Centro América contribuyeron grandemente al fracaso del MCCA y del modelo de sustitución de importaciones. El crecimiento industrial en Costa Rica ha sido desordenado. No existen políticas definidas en cuanto a la localización geográfica, tamaño y especialidades, además es una industria controlada por capital extranjero, principalmente estadounidense.

DESEQUILIBRIOS DEL MODELO DESARROLLISTA

“Fundamentalmente son dos los desequilibrios: el déficit fiscal y el de balanza de pagos. El primero se refiere a la diferencia entre los ingresos recaudados por el gobierno y, en general, por el sector público (los cuales en su mayor parte provienen de los impuestos), y los gastos de esas instituciones públicas. El segundo se refiere a la diferencia entre el total de exportaciones de bienes (como café, flores o textiles) y servicios (como turismo) frente a las importaciones de bienes y servicios. El déficit fiscal ha sido el obvio resultado del crecimiento del aparato estatal bajo condiciones de relativa insuficiencia de los ingresos fiscales. Los desequilibrios de la balanza de pagos eran consecuencia de las debilidades del desarrollo de la estructura productiva, sobre todo la dependencia de las importaciones (como en el caso, ya explicado, de la industria) contrapuesta a las limitaciones del desarrollo exportador.

Son desequilibrios estructurales, es decir, permanentes que daban lugar al creciente endeudamiento externo para poder financiarlos. Además, las condiciones internacionales de los años setenta propiciaron esa tendencia al endeudamiento.”

Luis Paulino Vargas Solís. Modelo Desarrollista y de industrialización sustitutiva, (pp. 43-44).



LA INDUSTRIA DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Esta es la concreción principal que alcanza el objetivo de diversificación productiva. Ese término designa el hecho de que se trata de un tipo de industria que produce bienes de consumo que anteriormente eran importados. Básicamente bienes de consumo “ligero”, esto es, bienes destinados para el consumo directo de las personas, y cuyos procesos productivos utilizaban tecnologías relativamente poco avanzadas. Pero este tipo de producción industrial hacía necesaria la importación, en cuantía creciente y elevada, de materias primas y bienes de capital. En consecuencia, el aporte de la mano de obra y las materias primas de origen nacional dentro del valor total de las mercancías resultaba relativamente limitado, por comparación con el que provenía de las materias primas y bienes de capital importados. Por ello se dice, que el valor agregado nacional de esta producción industrial era relativamente reducido.

De tal modo, la importancia relativa que, desde el punto de vista cuantitativo tenían las importaciones no disminuye, ya que dentro de las mismas los bienes de consumo son “sustituidos” por los bienes intermedios y de capital. Pero cualitativamente sí hay una modificación importante: ahora se trata de importaciones necesarias para el normal funcionamiento del aparato productivo. Anteriormente había más espacio para restringir las importaciones de bienes de consumo en caso de necesidad (al menos aquellas de carácter relativamente suntuario o superfluo, y siempre que las condiciones políticas lo permitieran). Ahora, limitar tales importaciones (ante un caso eventual de fuerte desequilibrio en la balanza de pagos, por ejemplo) tendría efectos perniciosos sobre la producción industrial y, en consecuencia, sobre el empleo.

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

Primero, su alto componente importado y, en consecuencia, su relativamente reducido valor agregado. Esto también significa que el grado de integración de esta industria en relación en el resto de los sectores productivos de la economía nacional, resultaba relativamente limitado ya que no procesaba materias primas nacionales o, a lo sumo, lo hacía muy limitadamente. Segundo, el carácter “ligero” de la producción, con lo cual queremos indicar que era una producción de bienes de consumo, pero, más aún, de bienes



ICER

CONVENIO MEP • ICER

de consumo “ligero” como alimentos, calzado o jabones para el baño, por ejemplo; en cambio no se producían bienes de consumo duradero, como electrodomésticos ni, menos aún, automóviles. Tercero, su carácter relativamente intensivo en capital: es decir, el volumen y valor del capital (maquinarias, equipos, etc.) relativamente a la cantidad de mano de obra empleada, resultaba superior a lo que, en promedio, era actual en la economía costarricense.

Este rasgo era la consecuencia de utilizar tecnologías diseñadas en países desarrollados, ya que en estos, los mercados muy amplios y los elevados niveles salariales estimulan el desarrollo de técnicas productivas que utilizan capital más intensivamente que mano de obra. Ello implicaba que la capacidad de generación de empleo por parte de este tipo de industria, resultaba relativamente limitada. Cuarto, y muy relacionado con el punto anterior, el capital nacional invertido en la industria entraba en diversas formas de asociación -y con alguna frecuencia como socio minoritario- con el capital transnacional proveniente de los países desarrollados, en especial Estados Unidos.

En muchos casos este capital extranjero proveía la tecnología y las marcas, lo que obligaba al pago correspondiente por concepto de patentes o derechos.

DESVENTAJAS DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

IMPORTACIONES

1. Su dependencia fue uno de los factores más nefastos del modelo. En primer término dependía del financiamiento externo para lograr su implementación en Costa Rica provocando un aumento de la deuda externa. Segundo, dependíamos de la tecnología foránea para iniciar el fortalecimiento de la industria, ya que nuestro país no es productor de tecnología, debíamos importarla.
2. Las fugas de capital. Muchas de las empresas que se formaron con este modelo fueron de capital mixto (costarricense-extranjero); en donde los extranjeros aportaban la mayor cantidad de recursos, evidentemente, recibían mayores ganancias, las cuales repatriaban.



3. Crecimiento urbano. Cuatro ciudades del país crecieron enormemente mientras otras zonas se despoblaron o no crecieron.
4. Un desarrollo industrial basado en la inversión extranjera, que al cabo de unos años pasaría la factura al pueblo de Costa Rica. Esto por cuanto las transnacionales, se ubicaron dentro del territorio costarricense y se aprovecharon de las medidas que estableció el gobierno para promover la industria.

LA DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA

La etapa del Estado Benefactor, el país fomentó además del desarrollo industrial la diversificación de la agricultura y el desarrollo de la ganadería (carne de ganado vacuno), con el fin de exportar carne hacia el mercado de los Estados Unidos, esto se vio favorecido por el auge de las cadenas de comida rápida y congelada en los Estados Unidos, combinado con la eliminación de la cuota azucarera cubana tras la Revolución de 1959, estimularon un rápido crecimiento en la producción de caña de azúcar y en la ganadería de carne. Las tendencias previas de concentración de la tierra del capital se profundizaron: en 1963, en el sector azucarero costarricense, el 10 % de las fincas controlaban tres cuartas partes de la producción, y nuevas tecnologías disminuyeron la demanda de mano de obra. En el caso del ganado, las grandes haciendas de Guanacaste continuaron su expansión a expensas del campesinado y mediante la tala de vastas extensiones de bosque.

En general la diversificación agrícola buscaba:

- ▼ La expansión del intercambio comercial externo (China, Japón e Israel).
- ▼ El ascenso de las exportaciones no tradicionales, ampliando nuestra oferta en los mercados mundiales con frutas, plantas, verduras, hortalizas, flores, etc.
- ▼ Hacer al país menos vulnerable a las variaciones de los precios del café y el banano.
- ▼ Establecer gobiernos democráticos estables que busquen el desarrollo económico de la nación.

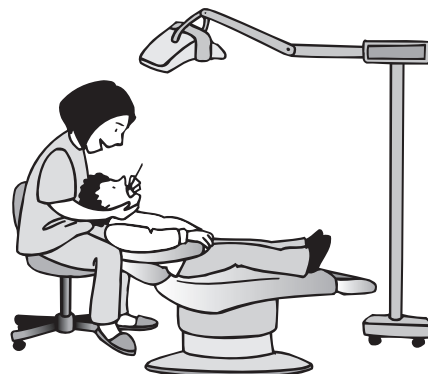
El Estado Benefactor se caracteriza por un mercado intervencionismo estatal. El Estado se va a convertir en el rector de



la economía nacional. Va a dirigir no solo la actividad económica sino que también lo hace en el aspecto social, o sea, asume el desarrollo social de la población del país. El resultado de esto fue una sociedad con niveles de vida más elevados que las del resto de la región y con un conjunto de instituciones políticas y sociales más amplio.

Entre las principales políticas de bienestar social que se desarrollaron en esta época, se citan:

- ▼ **Educación**, en el período anterior a 1980 se observó un crecimiento constante de la matrícula sobre todo en la enseñanza primaria, pero también en la secundaria y la universitaria. La educación se convierte en el principal elemento de movilidad social en este periodo.
- ▼ **Salud**, la esperanza de vida al nacer pasó de 65,6 años en 1963 a 72,6 en 1980 y la tasa de mortalidad infantil disminuyó considerablemente entre esos años de 69,8 a 19,1 por cada mil nacimientos.
- ▼ Se mejoraron las condiciones de higiene con la extensión de redes de agua potable y alcantarillado.
- ▼ Los servicios de electricidad y telefonía fueron ampliados beneficiando a un gran sector de la población.
- ▼ Los salarios reales aumentaron moderada pero constantemente a lo largo de los años 50 y 60.
- ▼ Hacia 1980 solamente el 24 % de la población se encontraba en estado de pobreza.
- ▼ En lo económico entre 1950 y 1960 el PIB, que es un indicador de la cantidad de bienes y servicios producidos por un país en un determinado periodo de tiempo creció a una tasa anual promedio del 6,5 % que es considerada por los entendidos en la materia como muy elevada.
- ▼ Para mantener el estilo de vida los gobiernos de la época debieron recurrir a los préstamos internacionales provocando un aumento vertiginoso de la deuda externa.
- ▼ Aunque las condiciones de vida mejoraron notablemente en el periodo de 1950 a 1970, nuestro sistema económico fue tan débil como una cáscara de huevo, y esa debilidad se haría notoria a finales de los años 70 y durante la década de 1980 y más.





COSTA RICA: CRISIS DEL ESTADO GESTOR O BENEFACTOR DE 1980 A LA ACTUALIDAD

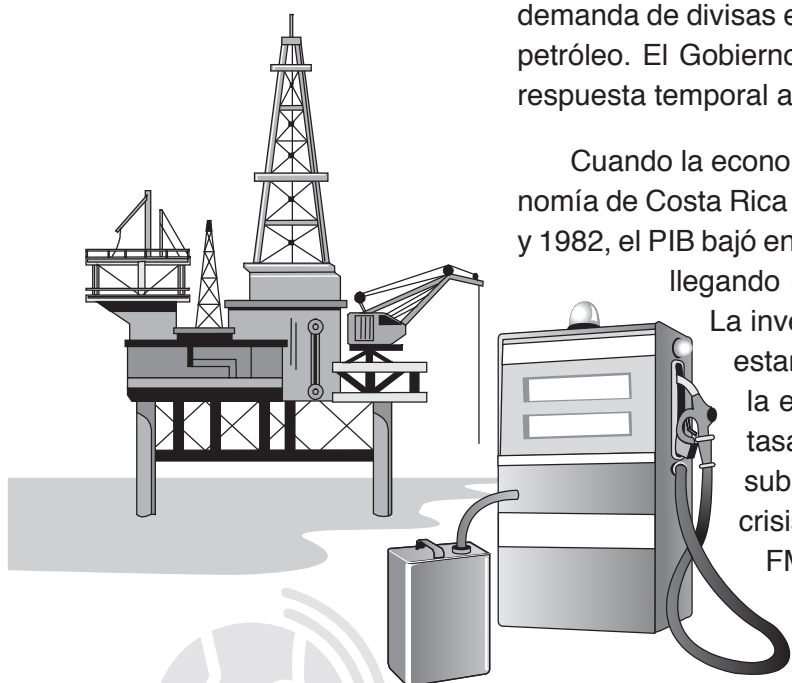
10. LA CRISIS DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

No obstante, los éxitos considerables del proceso de sustitución de importaciones, hacia el final de los años setenta el aumento del precio del petróleo y la baja de los precios de las exportaciones agrícolas comenzaron a poner de manifiesto las vulnerabilidades del país. Los cambios en la economía mundial presaron a Costa Rica entre dos pinzas: la merma de divisas extranjeras, debido a los precios bajos de sus productos agrícolas, y una creciente demanda de divisas extranjeras para cubrir el precio más alto del petróleo. El Gobierno optó por los préstamos extranjeros como respuesta temporal a la crisis.

Cuando la economía mundial entró en crisis en 1980, la economía de Costa Rica la resintió de forma catastrófica. Entre 1980 y 1982, el PIB bajó en un 13 %. La inflación aumentó cinco veces, llegando al 100% en 1982, antes de bajar en 1983.

La inversión cayó a cero y el sector productivo se estancó. Durante la crisis, ni un solo sector de la economía del país se desempeñó bien. Las tasas de desempleo, históricamente del 3 %, subieron a un nivel récord del 9 % en 1982. La crisis preparó el escenario para la entrada del FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial en la definición de las políticas económicas del país.

“Hacia finales de 1973 se da la primera gran alza del precio del petróleo provocada por el control de la oferta por parte de los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La segunda se presentará en 1979. Luego, en 1974 y 75, los países capitalistas avanzados experimentan la más grave recesión internacional desde la Gran Depresión de los años treinta. Por recesión se entiende una situación en la cual el crecimiento de la economía se frena al punto de que la producción total del país se reduce durante varios meses



ICER

CONVENIO MEP • ICER

seguidos, implicando, en consecuencia, un aumento en el desempleo de la fuerza de trabajo y un deterioro en las condiciones de vida de la población. No es apropiado atribuir aquella recesión tan solo al aumento del precio del petróleo, aun cuando este pudo ser un factor agravante.”

Luis Paulino Vargas Solís. Método desarrollista
y de industrialización sustitutiva.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1980

Había dos conjuntos de causas detrás de la dramática contracción de la economía costarricense. Uno era la debilidad de la estrategia de desarrollo, seguida por el país durante los treinta años que precedieron a la caída mundial. El otro, lo constituyeron una serie de choques mundiales, en los años setenta y ochenta, y la reacción ante ellos, de los gobiernos de Costa Rica.

La crisis económica de 1980 puso de manifiesto las debilidades del modelo de sustitución de importaciones para el desarrollo del país. Las principales eran la dependencia de las importaciones, el peso en el ingreso de divisas de las exportaciones de productos primarios, y la debilidad del Estado.

- ▼ **Dependencia de las importaciones.** Costa Rica padeció crónicos problemas en su balanza de pagos, debido a que su sector industrial dependía, sobremanera, de productos intermedios importados y no exportaba productos suficientes como para generar las divisas extranjeras necesarias.
- ▼ **Dependencia de la exportación de productos primarios.** La economía era altamente vulnerable a la fluctuación internacional de los precios, en razón de su gran dependencia de unos pocos productos agrícolas, para satisfacer la necesidad de divisas extranjeras.
- ▼ **Industrias no competitivas.** El sector industrial se había estancado por causa de un número creciente de empresas ineficientes, mal manejadas por el Estado, y por las altas tarifas arancelarias que protegían a grandes e ineficientes monopolios.
- ▼ **Débil Gobierno.** Intereses elitistas ejercían gran control sobre el Gobierno e impedían las reformas que pudiesen dañar sus intereses.



CONVENIO MEP • ICER

DEPENDENCIA DE LAS IMPORTACIONES

La sustitución de importaciones logró reducir la demanda por los productos terminados importados (bienes de consumo que antes eran importados). No obstante, el proceso incrementó al mismo tiempo, la demanda cada vez más elevada de materias primas de productos intermedios importados (bienes de capital), necesarios para la producción de los productos duraderos (bienes de consumo “ligero” que antes se importaban y cuyos procesos productivos empleaban tecnologías, relativamente poco avanzadas) calzado, alimentos, jabones para baño. Es decir, no se desarrolló la industria pesada del hierro y el acero, ni se producían automóviles, ni electrodomésticos, entre otros productos.

“Esta industria se convirtió en una simple actividad de toque final, de dudosa calidad y costos elevados, una industria típica del subdesarrollo, una industria que mezcla, dobla, corta, arma, pega, ensambla, pinta y empaca, la cual aporta poco al país”. Vargas Gilbert, Euned, 2006, pág. 167.

El desarrollo industrial, orientado principalmente, al mercado doméstico, requería de divisas extranjeras para financiar las necesidades de importación, pero exportaba muy poco como para generar el volumen de las cuales dependía este sector.

El crecimiento industrial dependía, en gran medida, del sector agrícola exportador para generar las divisas extranjeras necesarias. Sin embargo, los altos impuestos sobre la exportación y un tipo de cambio sobrevalorado, cuya finalidad era la de mantener bajos los precios de las importaciones para el sector industrial, deprimieron la producción exportadora del sector agrícola. Las contradicciones estructurales se acentuaron entre 1978 y 1980 debido a la baja de los precios del café y el banano, los principales productos de exportación de Costa Rica, y el aumento del precio del petróleo. En ese período de dos años, la deuda externa de Costa Rica creció en casi mil millones de dólares.

Aunque las estrategias de sustitución de importaciones lograron diversificar la economía, al fortalecer el sector industrial, el país siguió dependiendo de dos productos tradicionales de exportación, el café y el banano, para captar divisas extranjeras. En 1981, estos productos representaron el 55 % de todas las exportaciones, lo que hacía sumamente vulnerable a Costa Rica a las fluctuaciones de los precios en el mercado mundial, como sucedió durante la crisis económica de 1980. Entre 1950 y 1980, la expansión de la



ICER

CONVENIO MEP • ICER

producción de café y de banano también aceleró la consolidación de la propiedad concentrada de terrenos en el sector rural. El resultado fue que se triplicó el número de campesinos sin tierras.

INDUSTRIAS INEFICIENTES

La intención de los arquitectos del modelo de sustitución de importaciones, era la de proteger a la industria durante las fases iniciales del desarrollo industrial, y luego reducir estos incentivos una vez que esta llegara a ser competitiva en los mercados internacionales. No obstante, un Gobierno débil, saturado por intereses comerciales elitistas en los sectores industrial y agrícola, no poseía el poder para reducir las tarifas conforme se desarrollaba la industria. En realidad, las tarifas subieron en la década de los setenta por la influencia de capitalistas industriales quienes, sin competencia internacional, disfrutaban del acceso exclusivo al mercado doméstico. En vez de crear un sector industrial eficiente, las tarifas se convirtieron en un mecanismo para proteger las industrias monopolistas, altamente centralizadas y cada vez más ineficientes de Costa Rica.

La incompetente industria costarricense no podía soportar los crecientes gastos del Gobierno. Al mismo tiempo que el sector industrial del país comenzaba a estancarse, los gastos gubernamentales para preservar el sector industrial y financiar las proliferantes instituciones estatales, iban en aumento.

LA CRISIS: CONTEXTO Y MANIFESTACIONES

“La estrategia desarrollista que Costa Rica siguió desde los años cincuenta, mostró sus primeros síntomas de agotamiento hacia 1974-75, en coincidencia con una situación de crisis internacional. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se reduce pronunciadamente en 1974 y, en especial, en 1975 en comparación con las tendencias históricas predominantes desde los años cincuenta; la inflación se elevó a los niveles más altos hasta entonces registrados; el déficit en las cuentas externas –y en particular la balanza comercial de la balanza de pagos- se agravó de forma considerable.

En 1976 la economía internacional empieza a recuperarse y, de forma



coincidente, la de Costa Rica inicia un ciclo de recuperación en el que incidieron varios factores: el incremento del gasto y la inversión pública; los altos precios internacionales del café; el acceso a endeudamiento externo que, al menos en parte, es el que financia aquella expansión de la actividad estatal así como los crecientes déficits de la Balanza de Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. Parte del crecimiento de la inversión pública se relacionaba con el proyecto del estado empresario realizado por medio de la Corporación de Desarrollo Costarricense (Codesa). Este posiblemente fue un intento de respuesta frente a síntomas de agotamiento que la estrategia manifestó hacia 1974-75, ya que la industria de sustitución de importaciones no daba signos de poder avanzar más allá de las manufacturas de consumo ligero (como los productos alimenticios, el calzado o los textiles), ni parecía tener capacidad para exportar a otros destinos que no fueran los países centroamericanos. Así el Estado empresario intentaba impulsar nuevas actividades basadas en la industrialización, en relativa gran escala, de materias primas nacionales (como el aluminio, el cemento o el algodón, entre otros). Se pretendía avanzar en la diversificación productiva, ligar o integrar el desarrollo industrial con el sector primario (agropecuario o minero) y ampliar la capacidad de exportación. Las empresas eran de dimensiones muy superiores al promedio de las empresas características de la industria sustitutiva. Esa fue una de las razones que se mencionaron para justificar la inversión no podían ser desarrolladas por el capital extranjero o por el Estado. Privaba entonces una óptica nacionalista por lo que se prefirió este último camino, aunque sí se proponía que una vez “maduras” las inversiones y consolidadas las empresas y sus mercados, fueran privatizadas.

Sin embargo, Codesa rápidamente desató una oposición cerrada por parte de los más importantes sectores del empresariado nacional. El capital privado percibía una amenaza a sus intereses en la tendencia hacia la ampliación de la actividad empresarial estatal. El fantasma de la estatización de los medios de producción se agitaba tras ese temor de la clase empresarial. El espacio político del proyecto Codesa rápidamente se agotó cuando aún las inversiones estaban lejos de alcanzar un punto de sostenibilidad financiera. El fracaso del Estado empresario cierra las opciones de ampliación y diversificación del proyecto de industrialización, pero, más aún, implicó el bloqueo a la última posibilidad que pudo haberle concedido nueva vida a la estrategia desarrollista. El modelo de industrialización llegaba a sus límites de crecimiento sin encontrar una alternativa renovadora y, paralelamente, se profundizaban los desequilibrios fiscales y de balanza de pagos. Así quedaba definido el marco de la crisis de inicios de los ochenta, la cual es empujada por una situación mundial negativa: nueva recesión internacional, alza en los precios internacionales del petróleo, caída de los precios de los productos de exportación y elevación de



ICER

CONVENIO MEP • ICER

las tasas internacionales de interés. Sin duda hubo una confluencia de factores internos y externos que determinaron la emergencia de la crisis y su gravedad.

A inicios de los años ochenta el gobierno de Rodrigo Carazo permite que el colón empiece a fluctuar frente al dólar. La resultante devaluación de la moneda rompe uno de los supuestos básicos del modelo de industrialización sustitutiva. En virtud del alto componente importado de su producción, la industria requería de importaciones baratas de materias primas, bienes intermedios y de capital.

Por ello estas importaciones estaban exentas de gravámenes pero, además, un tipo de cambio fijo –que con el tiempo tendía a sobrevalorarse– era un mecanismo propicio porque abarataba relativamente esas importaciones y de esa forma subsidiaba el desarrollo industrial. La liberalización del mercado cambiario da inicio a un movimiento de acelerada y errática devaluación.

Repentinamente ese subsidio desaparece y, al contrario, se produce un proceso de encarecimiento de las importaciones en general, y de las destinadas a la industria en particular. Hay así un ajuste violento e indiscriminado, donde la rentabilidad de la industria se deteriora y caen su inversión, la producción y el empleo industriales pero; en general, toda la economía se contrae ya que ante el acelerado proceso inflacionario, el poder adquisitivo de los ingresos de la población se deteriora violentamente.

En la evolución de la crisis de los primeros años ochenta, el año 79 marcó ya un cambio de tendencia puesto que el crecimiento del PIB cae por debajo del 5 % y, por lo tanto, muy por debajo de las tendencias de los años sesenta y setenta. Sin embargo, 1980 es claramente el primer año de crisis. La crisis se profundiza y alcanza su punto más bajo en 1982. En el 83 aún se viven secuelas de la difícil solución pero, en términos generales, es un año de estabilización, en el que se logra revertir la caída de la producción, el aumento del desempleo y subempleo, la desordenada devaluación de la moneda y la agudización del proceso inflacionario.”

Luis Paulino Vargas Solís, pp. 4-5-6-7

GOBIERNO DÉBIL

Mientras que los gastos del Gobierno central crecían, el débil Estado costarricense no lograba extraer rentas de los grupos



CONVENIO MEP • ICER

de la élite. Debido a las presiones de los grupos comerciales, profesionales y burocráticos, el país continuaba con un sistema impositivo regresivo e ineficiente. El impuesto sobre la renta seguía constituyendo una fuente insignificante de réditos. Los ricos, con frecuencia, no pagaban ni los mínimos impuestos, debido a la gran cantidad de esquemas de incentivos con una débil administración hacendaria. El impuesto sobre los bienes inmuebles, una potencial fuente de impuestos sobre la clase poderosa en un país caracterizado por la concentración de la posesión de las tierras, también representaba una mínima fracción de los réditos impositivos. En realidad, los impuestos territoriales cayeron de forma dramática a lo largo del proceso de industrialización; estos representaban el 20 % del total de ingresos impositivos en 1960, pero sólo el 1 % para el año 1983. La mayoría de los impuestos bajo el régimen de sustitución de importaciones se cobraba en la forma de tarifas al comercio exterior e impuestos sobre la exportación, lo que representó el 15 % del total de ingresos durante 1975-79. Aunque tales políticas impositivas constituyen una manera efectiva de cobrar los impuestos a los ricos, también exponen al país a los cambios en el comercio. La dependencia del gobierno de Costa Rica de su sector de exportación en materia de impuestos, llevó al país a endeudarse aún más, cuando las ganancias de la exportación cayeron al comienzo del decenio de los ochenta.

La debilidad del Estado costarricense en cuanto a su política de sustitución de importaciones contrasta con la experiencia de Japón, Corea y Taiwán, por ejemplo. Estos países, al inicio de su despegue, dependieron de la estrategia de sustitución de importaciones para industrializarse antes de convertirse en agresivos exportadores mundiales. El Estado de Costa Rica fue presa de los intereses económicos de la élite y protegió a los monopolios y las industrias ineficientes. Los gobiernos de Asia Oriental, al contrario, estuvieron en una posición más fuerte para llevar a cabo sus políticas, gracias a los programas de Reforma Agraria que desmantelaron a las clases elitistas en países que eran, después de la Segunda Guerra Mundial, primordialmente sociedades agrícolas. Una clase alta muy reducida, junto con inversiones extranjeras limitadas dentro de esos países, mantuvieron en jaque, tanto al comerciante local como al extranjero, durante el inicio del proceso de industrialización. Los éxitos demuestran que la sustitución de importaciones en Asia oriental, por sí sola, no es responsable por industrias ineficientes. Más bien, sugieren que la intervención estatal y el proteccionismo deben combinarse en un Estado autónomo que puede disciplinar al capital y forzar

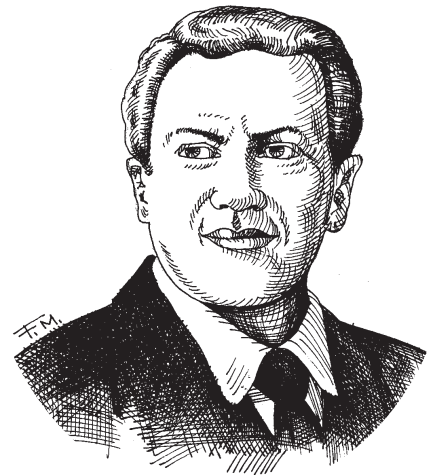


ICER

CONVENIO MEP • ICER

al sector comercial a ser competitivo, mediante el fomento de la competencia doméstica entre las empresas.

El gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1978-82), al igual que las administraciones de los países periféricos en todo el mundo, tomó préstamos de los bancos multilaterales para superar lo que muchos consideraban una crisis temporal de déficit de divisas extranjeras. La administración Carazo estimuló los préstamos del extranjero, vía una moneda sobrevalorada. Los bancos multilaterales, ansiosos por reciclar los dólares producidos por el petróleo y que inundaban los mercados financieros internacionales, estimularon a su vez, estas transacciones, mediante políticas de préstamos cómodos. Los préstamos financiaron la demanda de petróleo y comenzaron a estimular de nuevo la economía. Sin embargo, la medida de emergencia también hizo que la deuda externa de Costa Rica aumentara de US\$2,7 a US\$4,2 mil millones entre 1980 y 1983. Aunque pequeña en términos absolutos, en 1983 Costa Rica tenía la segunda deuda per cápita más alta de Latinoamérica.



Rodrigo Carazo Odio.

CONCLUSIÓN

Al igual que en otros países de la periferia capitalista, la crisis de la deuda generó la apertura, por medio de la cual, las políticas de ajuste estructural fueron adoptadas por Costa Rica. Ya para el comienzo del decenio de los ochenta, los que restan, quienes consideraban la crisis económica latinoamericana solo una consecuencia del clima recesivo mundial, empezaron a atribuir la culpa a deficiencias estructurales inherentes al modelo de sustitución de importaciones. El modelo fue juzgado como un fracaso. Conforme escasearon los dólares producidos por el petróleo, los préstamos comerciales bajaron «y las condiciones aproximaron un pánico financiero mundial, parecido al de los años treinta», cuando primero Costa Rica y luego México, incumplieron sus obligaciones como deudores. La comunidad bancaria se negó a financiar nuevos préstamos si estos no venían acompañados de reformas económicas sustanciales. Las reformas exigidas por el FMI, el Banco Mundial y la AID se concentraron en la reducción del papel del Estado costarricense en la economía, la eliminación de las barreras a la importación, y la promoción de una estrategia de desarrollo orientada hacia la exportación.



POLÍTICAS DE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

“El primer convenio que la administración Monge firmó con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y que rigió durante 1983, establecía compromisos bien definidos para la restricción fiscal, que claramente afectaron la inversión pública y el gasto en educación y salud. Además, definían lineamientos limitantes en lo salarial y comprometía un tipo de política cambiaria que ya entonces gozaba de aceptación entre las jerarquías que manejaban la política económica: las minidevaluaciones. Estas han sido justificadas como un instrumento para proteger la competitividad de las actividades exportadoras, compensando la diferencia entre el nivel de inflación de Costa Rica y la de los países con los cuales se realiza un mayor intercambio comercial. La mayor inflación a nivel nacional repercute en un aumento más fuerte de los costos de producción, lo que afectaría negativamente la competitividad de los productos de exportación. Se supone que las minidevaluaciones tendrían como finalidad compensar esa diferencia. Hasta la actualidad este continúa siendo el criterio principal que guía la política cambiaria. En la práctica ha funcionado como un mecanismo de subsidio indirecto y encubierto a favor de las actividades exportadoras. Entre otras cosas, porque genera un efecto inflacionario inercial (las empresas tienden a aumentar los precios como respuesta anticipada a la devaluación prevista). Lo que deteriora el poder adquisitivo real de los salarios y, así, favorece la ganancia de las empresas, en especial las exportadoras que, al no depender del mercado interno, no se ven perjudicadas por una demanda de consumo poco dinámica (consecuencia que se sigue a partir de unos salarios cuyo poder adquisitivo real va declinando).

Luego, en 1984, se aprueba, bajo fuerte presión de organismos internacionales y de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del gobierno de los Estados Unidos, la llamada Ley de Emergencia (Ley N.º 6955 para el Equilibrio Financiero del Sector Público). Uno de cuyos aspectos principales era que definía metas muy fuertes para la restricción del gasto y de los empleos públicos. Aunque esto último no llegó a concretarse como se pretendía, en todo caso sí ponía en evidencia un énfasis ideológico cercano al neoliberalismo. Por otra parte, esa Ley integraba diversas formas de estímulo a favor de las exportaciones no tradicionales, lo cual sí tendrá importantes consecuencias para el fomento de ese tipo de actividades productivas. Se creaba el contrato de exportación que coordinaba varias formas de estímulo a las exportaciones: amplias exenciones tributarias; depreciación acelerada; tarifas portuarias



ICER

CONVENIO MEP • ICER

especiales; créditos con tasas preferenciales; ampliación de los Certificados de Abono Tributario (CAT) y entrega de los Certificados de Incremento de las Exportaciones (CIEX). También el Régimen de Admisión Temporal que favorece a la maquila con exenciones tributarias y el Consejo Nacional de Inversiones, encargado de aprobar los Contratos de Exportación.

Se consolida así una opción a favor del desarrollo de las exportaciones no tradicionales a terceros mercados. Terceros mercados se refiere a aquellos situados fuera del área centroamericana. Lo de no tradicionales establece una lista abierta de productos, que incluía todos aquellos diferentes de los tradicionales; café, banano, azúcar y carne.

Estas políticas entran en vigencia de forma simultánea con la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos de la llamada Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC). Esta ley fue aprobada en agosto de 1983 y entró a regir en enero de 1984. En lo medular, permitía la libre exportación a los Estados Unidos de mercancías producidas en la región, sin exigir reciprocidad en el trato comercial por parte de nuestros países. La condición era que al menos un 35 % del valor de estos productos fuera generado en los países beneficiarios. Un segundo componente de la ICC era la promoción de las inversiones de capital estadounidense en los países de la Cuenca, lo cual se suponía que sería un resultado derivado de la ampliación de las oportunidades comerciales en el mercado estadounidense. Un tercer elemento era la asignación de un monto de \$350 millones de asistencia financiera para estos países. La ICC excluía, por obvias razones políticas y geoestratégicas, a Nicaragua y Cuba.

Se definía una lista de productos excluidos: textiles, petróleo y sus derivados, vestidos y artículos de cuero y productos que contuvieran piezas producidas en países comunistas (este detalle reiteraba los condicionamientos geoestratégicos). Excluidos estos productos, quedaba definida una lista positiva abierta que potencialmente permitiría una ampliación sustancial de la oferta exportable (la ICC es estudiada con amplitud en Hillcoat y Quenan, 1989; Timossi, 1989; Sojo, 1992).

Todo esto estaba conectado. Las políticas de fomento exportador en Costa Rica se configuraban con claridad, al mismo tiempo que se ponía en marcha la ICC. Además esas políticas en Costa Rica se aprobaban bajo fuerte influencia de la AID y, por lo tanto, del gobierno de los Estados Unidos que es, asimismo, el



ICER

CONVENIO MEP • ICER

que propone la ICC. Dos de las formas como influía la AID eran: primero, los recursos financieros que canalizaba principalmente por medio de la banca privada, para apoyar el desarrollo exportador. En segundo lugar, mediante la creación y financiamiento de la Corporación de Iniciativas de Desarrollo, Cinde, la cual cumplía, sobre todo, funciones de propaganda ideológica a favor de la estrategia de liberalización económica, apertura externa, desarrollo exportador y atracción de inversiones.

LA AGRICULTURA DE CAMBIO

Se puede entender como agricultura de cambio, el eje de la política agropecuaria del gobierno cuyo objetivo era bajar la importación de productos de consumo como arroz, frijoles y maíz entre otros.

De esta manera, el programa de desarrollo agropecuario intentó al mismo tiempo diversificar la producción agrícola para la exportación y propiciar así la autosuficiencia en granos básicos, para el consumo nacional.

EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

A partir de 1982, arrancó el modelo de desarrollo llamado **Promoción de las Exportaciones o Agricultura de Cambio**. Este modelo se consolidó en la década de los 90 y se mantiene en la actualidad.

El modelo de **Promoción de las Exportaciones** lo podemos definir como el modelo económico que se aplicó en Costa Rica cuando la industria no llenó las expectativas de progreso. Las características más importantes son:

1. No dejar de cultivar los productos tradicionales, como el café, el banano y la caña de azúcar.
2. Ampliar la oferta en el mercado internacional, con la llegada de **productos no tradicionales**: frutas como el coco, cítricos, fresas, guanábana, mango, maracuyá, y otros. Promover también los vegetales como chayotes, pepino, y otros. Fomentar el cultivo de plantas ornamentales y otros productos como macadamia, cardamomo, soya y pejibaye.



3. Establecer políticas agresivas en el mercado internacional. Ej.: la defensa de los precios de los productos nacionales.
4. Promover gobiernos estables que busquen el progreso económico de la nación.
5. Localizar centros de producción y estimularlos: el coco en la región Huetar Atlántica; los cítricos en la Región Huetar Norte; las fresas en la Región Central; los chayotes en los Valles de Orosi y Ujarrás, y otros.
6. Ampliar las relaciones internacionales, con países no tradicionales como Israel, Japón y China.

RESUMEN DE LA CRISIS DE 1980 Y SUS IMPLICACIONES

A principios de 1980, la economía costarricense se enfrenta a una crisis aun mayor que la de los años treinta. Motivada por una inflación internacional, crisis de los energéticos, descenso de los precios de los productos de exportación y crisis política en otros países de Centroamérica. Esta repercutió internamente con inusitada fuerza, provocando rupturas y obligando a realizar ajustes y redefiniciones.

En nuestro país la crisis provocó crecimiento de la inflación hasta de un 81,7 %, descenso de los salarios reales, aumento del desempleo abierto de 9,4 % al 23,8 %. El PIB mostró un crecimiento negativo, cayó la producción agrícola e industrial, descendieron las exportaciones, el colón se devaluó cerca del 600 %. Esta crisis la enfrentó el gobierno de Rodrigo Carazo con un aumento de la deuda externa. El rompimiento de las relaciones con el Fondo Monetario Internacional en el gobierno de Carazo estabilizó las relaciones con los organismos financieros internacionales, quienes previos condicionamientos tales como reducir el gasto público, privatizar los bancos y las empresas estatales, bajar las tarifas a las importaciones que en su mayoría provenían de los Estados Unidos y promover las exportaciones de productos no tradicionales.

Esta ayuda se canalizó a través de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), que consistieron en procesos tendientes a establecer una serie de medidas correctivas en la economía, las



CONVENIO MEP • ICER

cuales introducen modificaciones en la orientación de los sectores productivos, lo mismo que en el tamaño y funciones del Estado. Los préstamos de Ajuste Estructural son una modalidad de crédito a los gobiernos, ideada por el Banco Mundial para facilitar el proceso de apertura y globalización.

Se pretende con ellos que los países menos adelantados pudiesen hacer frente, con relativo éxito a los impactos externos. Pretenden provocar una mejor dependencia de las importaciones y un mejoramiento en la capacidad de generación de divisas mediante el fomento de las exportaciones, con acciones de contención de la demanda interna y la aplicación de la disciplina fiscal y monetaria.

En el caso de Costa Rica, el proceso de ajuste estructural ha tenido como soporte financiero, recursos de los programas (préstamos) de ajuste estructural (PAE). Las políticas incluidas en los PAE son los vehículos que dinamizan el ajuste y determinan su rumbo y pueden identificarse cuatro grandes áreas de acción:

- a) Política comercial,
- b) Reforma financiera,
- c) Política de precios y
- d) Reforma del Estado

COSTA RICA Y LA OMC

Nuestro país ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT) el 24 de noviembre de 1989.

El GATT se transformó en la OMC para cubrir el comercio de bienes, es por ello por lo que nuestro país ha logrado negociar la apertura hacia nuevos mercados y recibir asesoría técnica.

Es importante señalar que la OMC no tiene el poder de obligar a los países a cumplir con sus acuerdos, funciona gracias a la colaboración internacional.

Por esa razón al ser Costa Rica una nación con poco poder económico debe esperar que el trato justo en el comercio mundial provenga a iniciativa de las grandes potencias.



Como producto de estas políticas comerciales el mercado costarricense depende menos de los productos tradicionales (café, banano, azúcar y carne). El principal mercado para las exportaciones no tradicionales es América del Norte. Dentro de las exportaciones no tradicionales la industria aparece como la principal fuente generadora de divisas, aunque las de origen agropecuario registran mayor dinamismo.

El proceso de ajuste ha provocado que las importaciones sean más asequibles. Las importaciones han crecido a un ritmo mayor que las exportaciones. Las importaciones de materias primas son todavía el principal rubro de las importaciones. El aumento de las importaciones provoca el deterioro constante de la balanza comercial y la de pagos.

LA EDUCACIÓN

Nuestro país necesitó de casi dos siglos de esfuerzo para tener un aceptable desarrollo educativo y cultural.

El nuevo modelo de desarrollo económico orientado por principios de diversificación productiva y racionalidad económica que se empezó a gestar desde la fundación de la Segunda República, urgía de la educación como mecanismo de reforma y canal de movilidad social.

Con esta filosofía, se inició un proceso de fortalecimiento del sistema educativo nacional, caracterizado por la consolidación de la educación primaria, llegando a cubrir casi todo el país, y una rápida expansión a la secundaria.

Al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, la expansión cuantitativa de la educación tuvo lugar en Costa Rica desde el decenio de los sesenta. Lamentablemente, no se acompañó de saltos significativos en la calidad y la eficiencia del sistema educativo, situación que ha devenido en una traba importante para que este pueda responder efectivamente a los requerimientos del desarrollo nacional y a las expectativas de realización personal y movilidad social de la población, que sigue percibiendo los procesos y logros educativos como factores generadores de oportunidades.



Por todo ello, y en el marco de un momento histórico que coloca el conocimiento como elemento clave para el desarrollo, la sociedad costarricense enfrenta el reto de elevar el nivel promedio de escolaridad (menos de seis años por habitante en edad de trabajar) y frenar tendencias hacia un estilo segmentador y diferenciador en el sistema educativo. Esto implica el cierre de brechas en el acceso a servicios de calidad y de desempeño entre zonas geográficas, entre los centros educativos públicos y privados, y dentro de los propios establecimientos públicos.

Una primera constatación de la magnitud del reto la ofrece el hecho de que, si bien la asistencia a centros educativos de primaria tiende a ser universal, la población en edad de estar cursando la secundaria presenta altos niveles de inasistencia, según los resultados que arroja la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Para la primera mitad del siglo XX, la proporción de niños y niñas en edad escolar (de 7 a 12 años), que asistía a la escuela era del 66,1 % en 1938, y pasó al 85,9 % en 1950. La expansión de la cobertura continuó en las dos décadas siguientes, posibilitada por un aumento en el número de centros educativos que crecieron un 47 % en la década de 1949, 68,6 % en el decenio de 1950 y 58 % en el de 1960. Al comenzar los años setenta, ya la educación primaria se encontraba prácticamente universalizada.

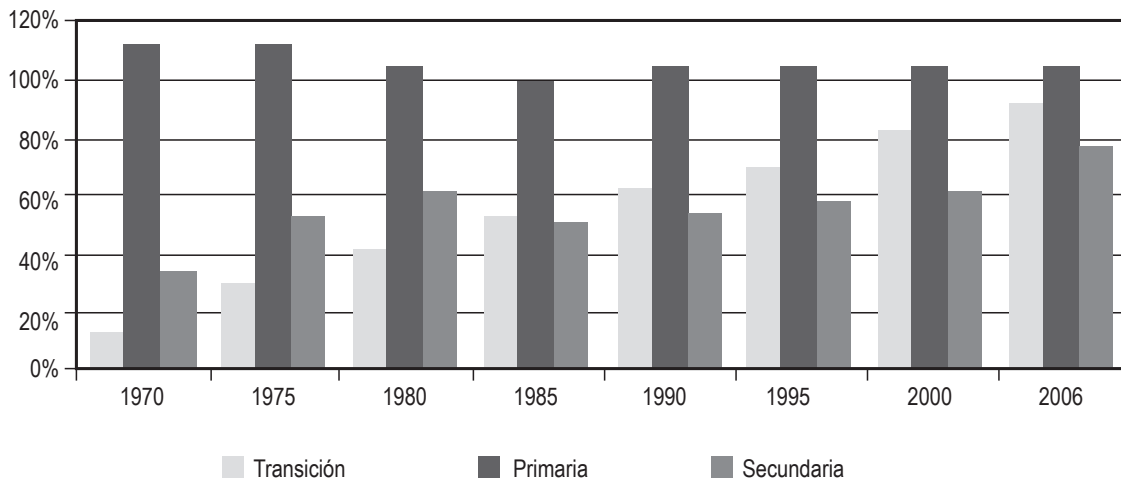
En síntesis, la universalización de la educación primaria alcanzada en el decenio de 1970 tomó alrededor de un siglo, y tuvo consecuencias muy positivas en términos de equidad de género y de estratos socioeconómicos, además de dotar al país de recursos humanos que facilitaron el desarrollo productivo y del aparato estatal. En esa misma época se registró una expansión en la cobertura de la educación secundaria. Esto llevó a que en 1980 la tasa bruta de escolaridad en ese nivel llegará a cerca del 60 %. La segunda mitad de los años sesenta se había visto beneficiada por la creación de siete colegios por año, casi el doble de los cuatro colegios anuales abiertos entre 1950 y 1964; sin embargo, fue hasta el decenio de 1970 que el acceso al colegio se amplió decisivamente (Molina, 2007). Su tasa de escolaridad comenzó en 34 % en 1970 y casi se duplicó en 1980, al llegar al 61 % (Gráfico 1.1). No obstante, esta tendencia de crecimiento se vio truncada por la crisis económica de 1980, cuando la creación de nuevos colegios se estancó.



Comparada con otros niveles educativos y en términos de la celeridad con que ha alcanzado altos niveles de cobertura, la expansión en preescolar es más reciente y extensa. A pesar de que en 1970 la educación secundaria superaba a la preescolar (ciclo de transición) casi tres veces, en 1985 esta última logró igualar a la secundaria. Ya para 1990 claramente la había sobrepasado, con una tasa bruta de escolaridad de 62%, frente al 54 % de la secundaria. En el año 2000 la cobertura de la educación preescolar rebasó el 80 %.

GRÁFICO 1.1

Tasas de escolaridad en la educación tradicional. 1970-2006



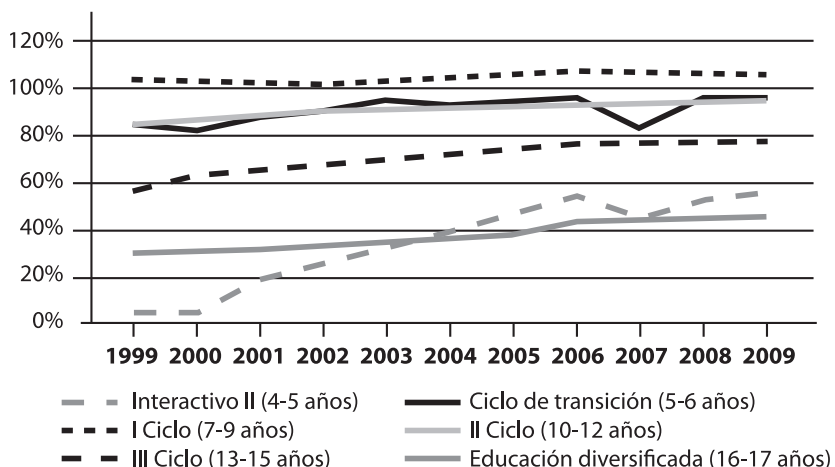
Fuente: Elaboración propia con datos de Sides-Mideplan y el Departamento de Estadística del MEP.

Una condición básica para que una sociedad alcance un alto nivel de desarrollo humano es que sus habitantes puedan acceder al conocimiento y desarrollar destrezas que les permitan valorar y vivir la vida. Costa Rica ha logrado la universalidad de la educación primaria, pero aún no lo consigue en secundaria. Este nivel, sin embargo, mostró recuperaciones importantes en el decenio de los noventa y actualmente se encuentra en un nuevo ciclo histórico de expansión. La tasa neta de escolaridad en secundaria pasó de 51,4 % en 1999 a 71,8 % en 2009. No obstante, se mantiene el reto de aumentar la tasa neta de escolaridad del ciclo diversificado, que en el 2009 tan solo alcanzó el 46,3 % en la educación tradicional (gráfico 2.1).



GRAFICO 2.1.

Tasa neta de escolaridad en el sistema educativo tradicional



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estadística del MEP.

BRECHA EN EDUCACIÓN LIMITA CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SUS BENEFICIOS

El dinamismo que han experimentado en la última década las actividades de alto contenido tecnológico y los servicios empresariales internacionales, ha favorecido la demanda por mano de obra con mayor nivel educativo y más destrezas en la “nueva economía”.

La generación de empleo en estas actividades ha beneficiado de manera creciente a los trabajadores más jóvenes. Además, la distribución porcentual de las categorías laborales entre los dos tipos de economías analizadas muestra que, en la última década (1999-2009), la “nueva economía” ha sido más atractiva para los pequeños y medianos propietarios y expertos, especialmente las nuevas actividades de servicios. Por ejemplo, la participación de los pequeños propietarios en la “nueva economía” se incrementó un 5,6 puntos porcentuales, en tanto que en la “vieja economía” esta se redujo en 5,1 puntos.

La escolaridad de los ocupados en la “nueva economía” es de 9 años (promedio de la última década), casi 2,5 años superior a la de los ocupados en la “vieja economía”. Esta brecha ha sido constante en los últimos diez años, en los que el nivel educativo no ha variado significativamente entre ambos segmentos: en 2001 la escolaridad promedio en la “nueva economía” era de 8,7 años,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

mientras que en la “vieja economía” era de 6,2 años, y en el 2009 estas cifras ascendieron a 9,5 y 6,5 respectivamente. El cuadro 3.5 muestra que en todas las categorías laborales, con excepción de los obreros agrícolas, existen disparidades entre ambas economías, en los años de educación formal. Un resultado que va más allá de las dos economías bajo análisis es la notable diferencia de escolaridad que se observa entre los obreros agrícolas y los medianos empresarios y expertos; en este caso la brecha es de casi diez años de educación formal en promedio.

Estas diferencias de educación formal y las que existen en cuanto a habilidades y destrezas, sobre las cuales no hay datos oficiales disponibles, están asociadas en gran medida a las brechas salariales que se separan a la “nueva” y la “vieja economía”.

En el 2009 el ingreso promedio de los ocupados en la “vieja economía” fue más de un 30 % inferior al de los que se encontraban insertos en la “nueva economía”, distancia que ha tendido a ampliarse en la última década. Durante este período el ingreso principal de los ocupados en las ocupaciones no tradicionales creció a una tasa promedio real del 1,9 % anual, casi el doble de la tasa observada en las ocupaciones tradicionales (1,0 %). Además, superó la expansión del 1,5 % registrada en los “servicios de apoyo”.

CUADRO 3.5

Años de educación promedio de los ocupados, por tipo de economía, según clase social. 2009

Clases sociales	Vieja economía	Nueva economía
Mediano empresarios y expertos	13,5	15,2
Clases intermedias	9,8	11,5
Pequeños propietarios	6,2	7,7
Obreros agrícolas	5,1	5,1
Obreros industriales	7,0	7,9
Obreros en servicios	6,6	7,6

Fuente: Rosales, 2010, con datos del INEC.

Los resultados anteriores permiten entender por qué, en el 2009 el 24,1 % de los ocupados en la “vieja economía” se ubicó en el primer quintil de ingreso, mientras que en la “nueva economía” esa cifra fue del 10,6 %. Estas proporciones se invierten en el último quintil, con 10,8 % y 24,9 %, respectivamente (gráfico 3.15).

Se requiere mejorar la calidad de la fuerza laboral y políticas de desarrollo productivo efectivas

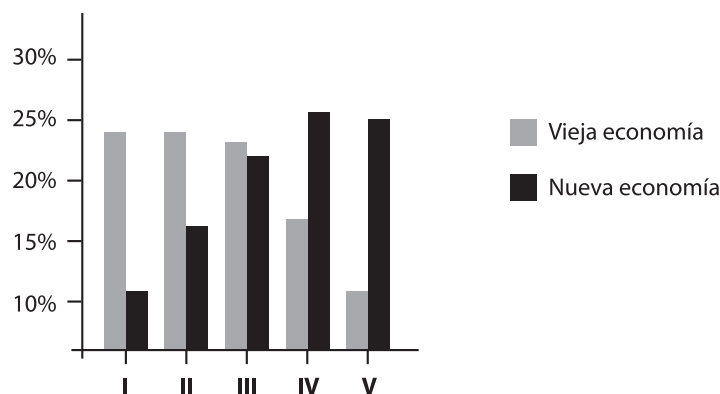


CONVENIO MEP • ICER

Como se ha dicho, la transformación que ha tenido la economía costarricense en la última década ha llevado a una mayor diversificación del aparato productivo, dando paso a las nuevas actividades que ayudaron a mitigar la crisis (actividades de servicios y de alta tecnología) y han favorecido la recuperación.

GRAFICO 3.15

Ocupados por algún tipo de economía, según quintil de ingreso. 2009



Fuente: Rosales, 2010, con datos del INEC.

Esta transformación, sin embargo, no genera beneficio para todos. Las oportunidades han sido mayores para quienes cuentan con más educación y destrezas, en particular para los expertos y los pequeños y medianos propietarios en la “nueva economía”, y las clases intermedias en los “servicios de apoyo”. Entre tanto, las actividades tradicionales han seguido concentrando los ocupados con menor ingreso relativo (obreros agrícolas).

Las limitaciones de escolaridad en los trabajadores de menores ingresos dificultan su movilidad y versatilidad, lo cual los hace más vulnerables ante las crisis económicas. Mejorar la educación y las destrezas de la fuerza laboral, resulta, entonces, esencial para aumentar la productividad nacional y para lograr que el crecimiento económico brinde oportunidades más amplias a la población. Este es el principal factor que explica las brechas de ingresos y beneficios que existen entre la “vieja” y la “nueva economía” (Rosales, 2010).

Además, los avances del país han sido modestos si se considera la escolaridad de la fuerza laboral como un todo. Sobre este particular, entidades como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Universidad Técnica Nacional (UTN) deben desempeñar un papel más activo para ayudar a superar las brechas mencionadas. Como señalan Jiménez et al. (2009), si bien los esfuerzos de las últimas dos décadas han permitido mejorar los niveles de escola-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

ridad de los jóvenes, la crisis de inicios de los ochenta llevó a que muchos costarricenses, que tenían que cursar la secundaria en esos años, desertaran del sistema educativo e ingresaran al mercado laboral con solo la educación primaria. Esas generaciones, que hoy forman parte de la fuerza laboral y que tienen entre 31 y 43 años, presentan una severa desventaja en su capital humano, que limita su movilidad hacia las actividades más dinámicas, así como la productividad de la “vieja economía”. Dentro de esta última, tan solo el 35 % de la población económicamente activa en el rango de edades antes indicado, terminó la enseñanza secundaria.



Sin embargo, como se indicó, los avances en esta materia son lentos; por ejemplo, la moda en los años de escolaridad de la fuerza de trabajo del país, después de tres décadas, continúa ubicándose en seis años.

Además de mejorar la educación formal y técnica, es necesario implementar políticas de desarrollo productivo bien articuladas entre sí, para lograr con ello incrementos en la productividad que, a su vez, se traduzcan en un crecimiento económico sostenido con generación de empleos de calidad. Esto permitiría extender los beneficios de la “nueva economía” a las actividades de la “vieja economía” y los “servicios de apoyo” rezagados, a fin de superar las brechas antes expuestas y conseguir avances sustantivos en la disminución de la desigualdad y la pobreza.

Datos de Informe Estado de la Nación #16, pp. 142-143.



Nueva economía

Actividades productivas no tradicionales

Vieja economía

Actividades productivas tradicionales



ICER

CONVENIO MEP • ICER

LOS SERVICIOS DE SALUD

En la Costa Rica de finales del siglo XIX, la esperanza de vida de un ciudadano al nacer era de 30 años. En 1950, las condiciones de mortalidad prevalecientes determinaban que el promedio de vida de las y los costarricenses era de 56 años. En la actualidad, es de 78 años, lo que se constituye en un indicador que aproxima a Costa Rica a los grados alcanzados por los países con mayores niveles de desarrollo.



El mejoramiento tendencial, en el comportamiento de la esperanza de vida al nacer, se asocia directamente, con la caída de los niveles de mortalidad y, globalmente, esta mayor longevidad está condicionada por el mejoramiento en la cobertura y calidad de los servicios de salud. Esto se deriva del proceso de universalización del Seguro Social y del desarrollo de vastos programas de salud preventiva, puestos en práctica por el Ministerio de Salud, a saber «Salud Rural» y «Salud Comunitaria».

En el marco de la declinación global de la mortalidad que caracterizó la transición demográfica en Costa Rica, resulta de particular importancia, el descenso acelerado en la tasa de mortalidad infantil (TMI). En 1950, de cada mil nacidos vivos, morían 84, mientras que a finales de los años setenta, la TMI se ubicaba en el orden de 19,1 muertes por mil nacidos vivos. El comportamiento de este último indicador se vio favorablemente influido por factores tales como la erradicación de la malaria, el incremento en la escolaridad de la población femenina, el control de las enfermedades infecciosas y el aumento en la cobertura del servicio de agua potable.

Al igual que en el sector educativo, la infraestructura sanitaria se ensanchó a partir de 1950. Ello posibilitó atender la demanda de servicios de una población en rápido proceso de crecimiento. El énfasis se centró en la creación de establecimientos responsables



ICER

CONVENIO MEP • ICER

de la denominada atención primaria de salud o nivel preventivo (puestos y centros de salud), así como en la apertura de centros especializados para responder a necesidades nutricionales de la población infantil. A su vez, se buscó la consolidación de la estrategia de atención en el plano curativo, mediante la consulta externa y el tratamiento hospitalario.

Uno de los resultados más elocuentes de la transformación sanitaria del país, se aprecia en la variación de la estructura de la mortalidad y la morbilidad. En 1950, las principales causas de muerte de la población costarricense eran las enfermedades infecciosas y parasitarias, las enfermedades del aparato digestivo y las del aparato respiratorio. Ya en el primer lustro de los años setenta, la situación había variado sustancialmente y, en los primeros lugares, aparecían las enfermedades del aparato respiratorio, los tumores, las enfermedades infecciosas y parasitarias, las muertes por accidentes, envenenamientos y violencia.

RESUMEN: PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA (1950-1986...)

En 1949, la Secretaría cambió su nombre por el de Ministerio de Salubridad Pública y se fundó la Dirección General de Salubridad, el mayor avance estructural producido hasta la fecha en el sistema de servicios de salud del país; se lucha por:

- ❖ Integrar los servicios médico-preventivos en un solo mando.
- ❖ Coordinar y estabilizar los esfuerzos sobre promoción, prevención y educación sanitaria.
- ❖ Crear una estrategia de salubridad ajena a las acciones políticas de los ministerios.
- ❖ Trabajar con un nuevo concepto de salubridad pública: investigación, coordinación con otros sectores, capacitación a todo nivel, economía de esfuerzos, participación en foros internacionales, cooperación y asistencia técnica y definición de prioridades.

En 1950, se creó el Consejo Técnico de Asistencia Médico Social, para planificar y coordinar la red hospitalaria, distribuir y fiscalizar recursos económicos, y supervisar instituciones privadas de servicios hospitalarios.



CONVENIO MEP • ICER

En 1951, se fortaleció el Ministerio de Salubridad, porque se le asignó el control de los hospitales a las juntas de protección social y se intensificaron las acciones en el campo preventivo. Se inauguró el hospital Central (hoy, Calderón Guardia); se amplió la cobertura a escala nacional con la apertura del hospital de Turrialba y, luego, del hospital de Heredia.

En 1956, se creó el seguro familiar para atender a los hijos menores de 12 años, a la esposa o compañera y a los padres, si fueran dependientes del asegurado directo.

En los años sesenta, se estableció la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica (UCR). En 1961, la Asamblea Legislativa exigió a la Caja Costarricense de Seguro Social que, en un plazo de diez años, ofreciera una cobertura nacional de servicios.

En 1969, se inauguró el hospital México, el centro médico más especializado del país.

LA UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (1970-1985).

Los años setenta marcaron una serie de eventos muy importantes en el panorama nacional, en relación con el desarrollo de los servicios de salud. En los primeros años, el Ministerio de Salubridad Pública se concentró en el desarrollo de estudios de la situación de salud, las nuevas demandas en el campo, la disponibilidad de recursos, el rendimiento, y el grado de integración y coordinación de las instituciones y de los servicios.

Se estableció el Primer Plan Nacional de Salud 1971-1980, con base en el estudio de la situación y de los servicios de salud. El Plan promulgó las premisas básicas para el otorgamiento de servicios de salud a toda la población, la reorganización de las instituciones y el establecimiento de un sistema nacional de salud. Algunas de las metas fijadas fueron:

- ❖ Aumentar la expectativa de vida en ocho años.
- ❖ Disminuir la mortalidad infantil en un 50 %.
- ❖ Erradicar y controlar las enfermedades infecciosas.
- ❖ Erradicar la rabia humana.
- ❖ Disminuir la prevalencia de bocio en la población, a menos del 10 %.



- ❖ Abastecer de agua potable al 100 % de la población urbana y al 70 % de la rural.
- ❖ Disminuir la desnutrición infantil.

En 1971, se promulgó la Ley de Universalización del Seguro Social, que extendió el Régimen de enfermedad y maternidad a los trabajadores asalariados, a los dependientes (asegurados indirectos), a los trabajadores independientes, y a los indigentes. Se rompieron los topes de cotización y se incluyeron los accidentes profesionales.

En esos años, la cobertura de la Caja Costarricense de Seguro Social era del 77 % de la población total y se esperaba extenderla al 94 % para 1982.

En 1973, se decretó la Ley de Traspaso de establecimientos médico-asistenciales del Ministerio de Salud a la Caja Costarricense de Seguro Social, incluida la capacidad física instalada y las fuentes de financiamiento, para garantizar a toda la población el acceso a los servicios de atención médica. Este mismo año se aprobaron la Ley Central de Salud y la Ley Orgánica del Ministerio de Salud.

En 1974, con la aprobación de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, se financió:

- ❖ Las acciones preventivas de los Programas de Salud Rural y Comunitaria.
- ❖ La construcción de acueductos rurales: se logró una cobertura entre el 80 % y el 90 % de la población con agua potable, lo que permitió controlar la parasitosis intestinal.
- ❖ El desarrollo de programas de nutrición, para niños y niñas preescolares o escolares, hijos de madres trabajadoras fuera del hogar, miembros de familias numerosas y de bajos ingresos (por medio de los Centros Infantiles de Atención Integral, CEN-CENAI), y para embarazadas y madres lactantes.
- ❖ El desarrollo de un fuerte programa de letrización nacional.

En 1979, el Ministerio inició el desarrollo del Plan Nacional de Participación Popular en Salud con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de 1982-1986, se logró el desarrollo de acciones orientadas a enfrentar el crecimiento del país por medio de la coordinación intersectorial. En 1983, se estableció el Sistema Nacional de Salud, con el fin de reestructurar la política de salud e integrar los servicios de las instituciones que componen el sistema.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (1986)

Este período comenzó con el Plan Nacional de Desarrollo 1986-90, permitió la coordinación e integración de los servicios de salud y de otras acciones de diferentes sectores, así como el establecimiento de políticas, prioridades y áreas estratégicas de acción. Además, en 1986, se estableció por parte de la Organización Mundial de la Salud y de sus países miembros la Meta de salud para todos en el año 2000, como meta social y compromiso nacional e internacional.

En 1989, se dictaron decretos concernientes a: sustancias tóxicas, drogas, medicamentos, autopsias y cremación, funcionamiento de funerarias, fumado, carné de salud del niño y la niña, comités de nutrición en CEN-CINAI, juntas de salud y seguridad social. Se elaboró y ejecutó el Programa Sectorial de Salud 1990-1994.

En 1992, se empezó a ejecutar el Programa de Reforma del Estado, que incluyó la Reforma del Sector Salud, cuyos componentes más importantes son:

- ❖ La definición de la rectoría del Sector Salud y el fortalecimiento del Ministerio de Salud.
- ❖ La reestructuración y modernización del Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social.
- ❖ El desarrollo de nuevos modelos de atención de salud.

A partir de 1995, como parte del Programa de Reforma del Sector Salud, se ejecuta el Modelo Readequado de Atención Integral de Servicios de Salud. El país se dividió en siete regiones de salud; a su vez, las regiones se dividieron en áreas de salud, que en su mayoría corresponden a un cantón (pocas cubren más de un cantón o menos). Las áreas de salud tienen entre quince mil y cuarenta mil habitantes en zonas rurales; en zonas urbanas, cubren de treinta mil a sesenta mil habitantes. Están a cargo de un director de área, apoyado por un equipo técnico y administrativo. Estas áreas se dividieron, a su vez, en sectores de salud, que tienen entre cuatro mil y cuatro mil quinientos habitantes, que son atendidos por un Equipo Básico de Atención Integral de Salud (EBAIS). *Omar Gómez Vega, Salud pública y políticas nacionales de salud. EUNED. 2003.*



ICER

CONVENIO MEP • ICER

11. REFORMAS DEL ESTADO EN COSTA RICA

LOS DECENIOS DE LOS NOVENTA

¿QUÉ ES LA REFORMA DEL ESTADO?

“El término ha sido usual en Costa Rica durante, cuanto menos, todo el decenio de los noventa y quizá un poco más. En las condiciones concretas de la sociedad costarricense de los últimos 15 años, su origen se sitúa en el cuestionamiento a las funciones y el tamaño del Estado, que empezó a darse a partir de la crisis de inicios de los ochenta. En su versión más ortodoxa, de raíz ideológica neoliberal, la reforma del Estado aparece como un imperativo a fin de corregir las “distorsiones” que introduce en el funcionamiento de los mercados y, por lo tanto, a objeto de reducir su tamaño y constreñir sus funciones según límites precisos.” Luis Paulino Vargas. **La Estrategia de Liberación económica.**

Así, en 1989, bajo la administración del doctor Óscar Arias Sánchez, se crea la COREC (Comisión de Reforma del Estado) con representación de dos partidos políticos (Partido Liberación Nacional y el Partido Unidad Social Cristiana), cuya finalidad era elaborar un perfil donde se señalen los resultados del análisis político, social, económico y jurídico, para culminar con la preparación de un proyecto de Reforma Integral del Estado.

OTRAS REFORMAS QUE SE HAN REALIZADO EN COSTA RICA

- ▼ Otro ejemplo de reformas administrativas del Estado costarricense es la relacionada con la reducción del aparato estatal, básicamente en instituciones públicas donde se generó la movilidad laboral con el propósito de disminuir la cantidad de funcionarios públicos, originando así la “fuga” de empleados hacia otros sectores.
- ▼ Se dice que fue una “fuga”, porque no se previó de manera planificada la deserción de empleados públicos eficientes que, en lugar de perjudicar a la institución, le daban un valor agregado a esta por su larga experiencia y conocimientos



GLOBALIZACIÓN: transformación del tiempo y del espacio propiciada por la revolución de las comunicaciones, los transportes y la informática. Constituye un proceso contradictorio y conflictivo, que ha generado nuevas formas de producción, distribución, consumo y transmisión de ideas y valores. Para algunos, es la etapa superior del imperialismo, una forma más sofisticada y sutil de dominación.


Política económica dirigida a unificar el campo económico mediante un conjunto de medidas jurídico-políticas destinadas a combatir todos los límites, todos los obstáculos, en la mayoría de los casos ligados al Estado-nación, a esta extensión. Lo que define, precisamente, la política neoliberal inseparable de la verdadera propaganda económica, que le confiere una parte de su fuerza simbólica jugando con la ambigüedad de la nación.” Orlando Greco. **Diccionario de Política.** Valleta Ediciones, Argentina, 2006.

ICER

CONVENIO MEP • ICER

en la materia. Por tanto, esta no ha sido una de las mejores medidas que se han generado para reformar el Estado.

- ▼ La administración tributaria que se ha modernizado en los últimos años con el propósito de obtener una mejor fiscalización y recaudación de tributos.
- ▼ La apertura económica hacia nuevos mercados, como los tratados de libre comercio con diferentes países (México, Chile, EE.UU.).
- ▼ La reforma del sector salud que es un reto que actualmente vive el Seguro Social con el fin de consolidar y mejorar los servicios de salud.



Movilidad laboral: disposición del trabajador para cambiar de puesto de trabajo, movilidad funcional o para trasladarse o cambiar de residencia de una localidad a otra movilidad geográfica.

Sintetizando todos los aspectos que giran alrededor de la reforma del Estado en Costa Rica y los que se refieren a la COREC, podemos afirmar que todos buscan la racionalización de los recursos en diferentes sectores:

- ▼ Por un lado, en su mayoría, las reformas del Estado plantean la necesidad de reducir el tamaño del Estado, mientras que la COREC propone reformas políticas con el interés de evitar las duplicaciones existentes entre las distintas instituciones y mejorar la coordinación entre estas, para establecer políticas de gobierno en un solo sentido.
- ▼ Por otro lado, los objetivos de las reformas del Estado promueven un modelo de Estado más democrático y participativo, y la COREC plantea la necesidad de crear reformas en la administración pública, todas con el fin de buscar una mayor flexibilidad, eficiencia, eficacia y productividad en la estructura de la organización del Estado.
- ▼ Por último, las reformas del Estado plantean procurar una economía más dinámica y de mayor crecimiento. La COREC plantea reformas en el área de intervención económica del Estado, buscando así adecuar el aparato administrativo del Estado para que se adapte a la asignación de gastos y mayor eficiencia en la prestación de servicios. Por último, propiciar un debate nacional donde se discutan las principales reformas que se requieren para así lograr un mayor crecimiento.

Como conclusión, se puede afirmar que todas las reformas propuestas en Costa Rica no han sido integrales, lo que ha ori-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

ginado un crecimiento económico modesto. Esto obliga al país a realizar un análisis más exhaustivo que permita hacer reformas justas para responder a las nuevas necesidades.

Ante estas circunstancias, es necesario contar con nuevos elementos que ayuden al fortalecimiento de las organizaciones, en donde no solo lo económico sea el elemento prevaleciente sino también los valores y la cultura que promueven el accionar de cualquier ente público.

Lo anterior sobre todo porque se necesita responder a los graves problemas: en el 2000, poco más del 21 % de los hogares estuvo por debajo de la línea de pobreza, el 38,7 % de los hogares costarricenses muestra algún tipo de pobreza. Ya sea, por insuficiencia de ingresos o por incapacidad de satisfacer alguna de las necesidades básicas: educación, salud, vivienda o acceso a servicios como agua potable y alumbrado. En la zona rural, el 46,1 % de los hogares se encuentra en esa condición. En cuanto a educación, la matrícula de la educación secundaria, alcanzó la tasa neta, en el año 2000, de apenas el 64,7 % (**Informe Estado de la Nación 2000**).

Muchas posiciones se han originado en cuanto al tema de Reforma del Estado y de los Préstamos y Programas de Ajuste Estructural, tanto a favor como en contra.

*Tomado de Reforma del Estado
Anabelle Castillo, Módulo 3, pp. 33 (47-59)*

LA CRISIS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO Y SUS REPERCUSIONES EN COSTA RICA

SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICAS EN COSTA RICA

La matriz energética costarricense ha evidenciado serios problemas de sostenibilidad en las últimas décadas. Si bien se registran avances en cuanto a la eficiencia en el uso de la energía, aún hay mucho camino por recorrer para mejorar esa tendencia. Costa Rica es un país con alto potencial y algunos logros en materia de energía eléctrica limpia, y preocupantes y serios rezagos en sus patrones de uso de los hidrocarburos importados. En términos generales, la matriz energética no ha cambiado significa-



tivamente en los últimos veinte años: una proporción mayoritaria del consumo se sigue abasteciendo con derivados del petróleo, con grandes impactos sociales, económicos y ambientales. Esto sucede en un marco en el cual el país ha adquirido compromisos importantes para la reducción y compensación de sus emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero), un paso fundamental en un mundo que todavía muestra una alta dependencia de fuentes energéticas agotables y contaminantes. Por el lado positivo, el aprovechamiento de fuentes limpias para la generación eléctrica, aunque ha tenido un relativo estancamiento en su expansión en años recientes, mantiene un peso mayoritario.

El cálculo de la huella de carbono de Costa Rica señala dos desafíos clave: la eficiencia en el uso energético y la reducción de la dependencia de los hidrocarburos en el sector transporte, en un país que tiene condiciones para aprovechar más la existencia de fuentes limpias en su territorio, como por ejemplo los ferrocarriles eléctricos.

SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

Desde la perspectiva de la oferta, debe considerarse que tres cuartas partes de la energía utilizada en Costa Rica provienen de hidrocarburos y, por tanto, la proporción de la energía (sin considerar la biomasa) que debe ser importada representa alrededor del 78 %, valor que equivale a más del doble de la dependencia energética de los Estados Unidos y a más de siete veces la correspondiente a la zona de Europa y Eurasia. Esto impone una seria restricción al desarrollo sostenible: garantizar el abastecimiento de energía, por un lado, compromete la estabilidad macroeconómica, y por otro, tiene severas implicaciones sociales y ambientales, expresadas en el deterioro de la calidad del aire y el aumento de las emisiones contaminantes. Sobre este último tema cabe recordar que el país se ha planteado la meta de la neutralidad en emisiones de carbono. Esta tarea está íntimamente relacionada, entre otros factores, con la posibilidad de modificar la matriz energética.

Esta dependencia tuvo serias repercusiones en la última década, sobre todo en 2008, cuando el precio internacional del petróleo alcanzó un “pico” de más de 133,9 dólares por barril y provocó que la factura por ese concepto representara un 7 % del PIB. En el 2009 el descenso en ese precio permitió que el gasto se redujera prácticamente a la mitad con respecto al año anterior,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

pero aún así los 1.238,5 millones de dólares erogados fueron casi equivalentes a las exportaciones anuales de piña, banano, aceite de palma y melón. Si el precio del petróleo supera los cien dólares por barril, la capacidad de cubrir el gasto es limitada.

La situación no es igual en todos los sectores energéticos. En la oferta eléctrica, la proporción que se origina en fuentes limpias es una de las más altas del mundo (95 %).

*Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible
Informe No.16, pp. 278-279*

POLÍTICA ECONÓMICA

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) estadounidense, fueron las tres instituciones principales que, junto con una sucesión de administraciones costarricenses, reorientaron de manera radical la economía de Costa Rica en los años ochenta y noventa. El FMI desembolsó seis préstamos llamados Arreglos de apoyo (Standby Arrangements) entre 1980 y 1992, para alentar los esfuerzos gubernamentales por fortalecer el sector de exportación y reducir los déficits del gobierno. El Banco Mundial impulsó la transición de un modelo de sustitución de importaciones a uno de fomento de la exportación, mediante los préstamos para el desarrollo de las exportaciones de 1983 a 1986, y los Préstamos de ajuste estructural (PAE) I, II y III, en 1985, 1988 y 1993, respectivamente. La AID contribuyó al crecimiento de las exportaciones al ofrecer fondos iniciales y ayuda sobre el terreno.

EL MARCO DE LAS POLÍTICAS

Costa Rica comenzó a poner en práctica las reformas prescritas por las instituciones financieras internacionales en 1980, cuando el gobierno de Rodrigo Carazo Odio aceptó un Arreglo de apoyo del FMI por la suma de US\$78,7 millones. A corto plazo, el FMI esperaba presionar a esta administración costarricense a ampliar los ahorros nacionales, por medio de recortes en los gastos. A más largo plazo, el arreglo fomentaba las inversiones públicas en la producción e infraestructura agrícolas para facilitar



CONVENIO MEP • ICER

la promoción de las exportaciones. El propósito de estos cambios era ayudar a disminuir las deudas externa e interna, así como frenar la creciente inflación.

Sin embargo, el presidente Carazo se mostró renuente a ejecutar un austero e impopular paquete antes de las elecciones y suspendió el pago de la deuda en setiembre de 1981, convirtiendo a Costa Rica en el primer país en incumplir sus obligaciones de deuda. Como respuesta, los bancos internacionales suspendieron todos los préstamos a Costa Rica. Bajo la administración de Luis Alberto Monge Álvarez, que siguió a la de Carazo en 1982, el gobierno de Costa Rica reanudó los pagos de la deuda y aceptó un segundo arreglo de apoyo del FMI. Este nuevo acuerdo reestableció el acceso del país a los préstamos internacionales y dio comienzo al proceso de liberalización del comercio y de recortes a la burocracia estatal que continúa en vigencia hasta el presente.

LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL

Es común que usted lea o escuche de privatizaciones, de ajustes, disminución del aparato del Estado producto de los PAE.

EL PROCESO DE AJUSTE ESTRUCTURAL:

«se refiere a procesos tendientes a establecer una serie de medidas correctivas en la economía, las cuales introducen modificaciones en la orientación de los sectores productivos, lo mismo que en el tamaño y funciones del Estado.»



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Un ajuste es a corto plazo, de 1 a 2 años, para propiciar cambios macroeconómicos. Pone énfasis en la política fiscal y en los ajustes a la política monetaria, tasas de interés, crédito y política cambiaria. Los préstamos a gobiernos bajo esta modalidad, fueron creados por el Banco Mundial para facilitar la apertura y la globalización. Les obliga a una menor dependencia de las importaciones, a mejorar la generación de divisas al fomentar las exportaciones, conteniendo la demanda interna y aplicando una disciplina fiscal y monetaria. El cambio estructural, por su parte, es a largo plazo, para corregir distorsiones e ineficiencias, recaudar y generar

divisas con un desarrollo hacia afuera, basado en la producción y la apertura comercial eficiente y competitiva.

ÁREAS DE LOS PAES

❖ **Eliminación del proteccionismo estatal**

Son medidas orientadas al logro de una mayor efectividad del gasto, del presupuesto y control público. Se pretende el congelamiento de los niveles de empleo público y del límite al incremento de salarios. Al reducir el proteccionismo el mercado se amplía.

❖ **Privatización de las instituciones estatales**

Busca la venta parcial o total de las acciones de las empresas del Estado. Se espera que las mismas ofrezcan mejores servicios y ahorrarle gastos al Estado mismo, que aunque tengan un sano financiamiento no afecten al sector privado. Las finanzas públicas no han de ser de carácter inflacionario para impedir la inestabilidad.

❖ **Modernización bancaria**

Para la eficiencia del sistema bancario nacional, le piden fijar tasas de interés reales positivas y la asignación de los recursos de ahorro a las actividades productivas. Eso sí, acorde con su rentabilidad. Los subsidios y la fijación de precios alteran drásticamente el mercado de los bienes y servicios.

❖ **Políticas de exportación, comercio e industrialización**

Sigue una política de cambio flexible, eliminando los impuestos a las exportaciones, al diferencial cambiario y eximiendo de impuestos de importación a los insumos que se requieran para la producción, exportación y ampliación de mercados.

❖ **Desarrollo turístico**

El turismo se ha convertido en una nueva fuerza motriz de la economía nacional. Es una actividad que hoy es fuente de ingresos y de beneficios múltiples. Encadena varias actividades a la vez: alojamiento, alimentación, transportes, guías entre otras.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

DE PAE EN PAE

PAE I 1984-1985

Pretendía establecer un nuevo esquema de desarrollo para diversificar la producción y la exportación. El Banco Mundial le prestó a Costa Rica \$ 80 millones y con ello alguna mejoría a la crisis que se vivía. Se hizo frente a la balanza de pagos, tanto con el financiamiento externo como con el crecimiento y diversificación productiva. Desde esa época, hasta la segunda administración de Óscar Arias Sánchez (se amplió el sistema de bandas), hemos venido experimentando minidevaluaciones, se fortaleció el papel del Centro de Promoción de las Exportaciones e Inversiones (Cenpro) y se decretó la Ley de Fomento a la Actividad Agrícola (Fodea). También se adoptó la congelación de los empleos, la movilidad laboral voluntaria, un incremento y mejor recaudación de impuestos, incentivo al cultivo del banano en el Caribe, creación de la red fría para preservar alimentos perecederos y la conclusión del proyecto hidroeléctrico Ventanas-Garita así como la recuperación de carreteras.

PAE II 1987-1990

Busca la eficacia, eficiencia y productividad del sector exportador, reduciendo los aranceles; la eliminación de los créditos subsidiados a las exportaciones o Certificados de Ajuste Tributario (CAT) y la incrementación del ahorro en el sector público y el robustecimiento de la banca estatal.

Con \$200 millones, financiados por los japoneses y el Banco Mundial, pretendía la productividad y la competitividad en el mercado externo. Para ello, además de las famosas minidevaluaciones, se limitaron las importaciones y los CAT, se pedía mejorar la producción de granos básicos y la exportación de productos no tradicionales. En cuanto al sector público, pedía un riguroso cambio administrativo de las empresas estatales: Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer), Corporación Costarricense de Desarrollo (Codesa), la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (Japdeva), el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT).



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Su objetivo es continuar con el crecimiento económico y una mayor apertura económica, de reforma y reconversión del Estado, del sector financiero y mercados de capital fortaleciendo las balanzas de pago y desarrollando programas sociales. Su financiamiento proviene de los \$100 millones del Banco Mundial, \$80 millones para la Reforma del Sector Público, \$100 millones para lo Sectorial de Inversiones y \$70 millones para lo Multisectorial de Crédito.

Con esos recursos se buscaba una apertura comercial eliminando las licencias de exportación e importación para solucionar la competencia desleal. También se quitaban los controles de precios y márgenes de ganancia y establecían las leyes de Defensa al Consumidor y la de Eficiencia Tributaria. El Sistema Financiero fortalecía la autonomía del Banco Central y la modernización de la Banca Estatal dándole mayor beligerancia a la Auditoría de Entidades Financieras. El mercado financiero propicia el tipo de cambio, las tasas de interés y la apertura a la banca privada, las financieras y al mercado de seguros.

Con la Ley de Concesión de Obra Pública, la de Empleo Público, la de Democratización Económica, así como la privatización de Cempasa, Fertica, Catsa y, en estudio, Recope, Bicsa y el BCR entre otros se puso en práctica la reforma Estatal.

Puede que usted se haya enterado, o bien, que haya experimentado la aplicación de la movilidad laboral. Pues en la administración Figueres Olsen se negoció la movilidad de 25 mil trabajadores (as) públicos (as). Si nos ponemos a evaluar y a analizar las medidas de este nuevo modelo económico, también llamadas «neoliberales», suscitan grandes cambios desde el Estado Gestor hasta lo que estamos viviendo todas y todos los costarricenses. Porque los dineros destinados a determinados fines, se han tomado para paliar otras necesidades o problemas, como por ejemplo, solventar las deudas del Banco Anglo Costarricense. Otra crítica que se hacen es que Japón uno de los co-prestamistas se opone a continuar financiando los PAE, por cuanto aduce que con ello los países subdesarrollados se empobrecen más. Que por no contar con alta tecnología, su producción es de tercera categoría para los países ricos.

Después de haberle planteado la forma y modelos económicos en que se ha venido desarrollando la vida nacional a partir



CONVENIO MEP • ICER

del decenio de 1980, queremos que evaluemos las medidas del nuevo sistema económico llamado también neoliberal.

PRÉSTAMOS DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y CRECIMIENTO ORIENTADO HACIA LAS EXPORTACIONES

El Banco Mundial se convirtió en el mayor participante en el proceso de ajuste estructural de Costa Rica en 1985, cuando aprobó el primero de un conjunto de tres Programas de Ajuste Estructural (PAE). Mientras que los arreglos de apoyo del FMI tendían a enfocar medidas de estabilización a corto plazo, los PAE representaban una estrategia más amplia y duradera, tendiente a reestructurar la economía del país. El punto clave de esta reestructuración pretendía promocionar la producción para los mercados de exportación por sobre la producción para las necesidades domésticas y reducir el tamaño del Estado costarricense.



José María Figueres Olsen.

Bajo la supervisión del Banco Mundial, el FMI y la AID, tres administraciones sucesivas han integrado la economía de Costa Rica más plenamente a la economía mundial. En el mismo movimiento, han «desmantelado» de forma sistemática el Estado Benefactor y reorientado las inversiones, hacia la producción para los mercados internacionales, en vez del mercado interno. El Partido Liberación Nacional (PLN), que asumió el Gobierno el 8 de mayo de 1994, hizo campaña electoral con su discurso en contra del paquete PAE III, firmado en los últimos días de la administración de Rafael Ángel Calderón (1990-94) e insistió en que el arreglo otorgaba al Banco Mundial «un cheque en blanco» para reformular las leyes del país. A los seis meses de su presidencia, José María Figueres Olsen parecía preparado para rechazar el préstamo si el Banco Mundial no efectuaba cambios de fondo en el documento existente. El 27 de octubre de 1994, sin embargo, Figueres aceptó el PAE III tal y como lo había negociado la administración anterior.

LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO

La promoción de las exportaciones ha sido la solución de los bancos multilaterales a los problemas de crecimiento lento y del déficit comercial crónico. Con el fin de estimular la producción



ICER

CONVENIO MEP • ICER

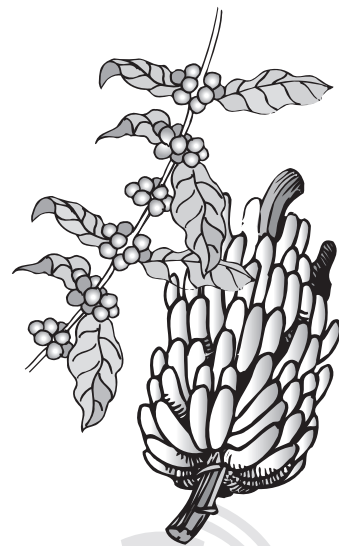
para la exportación, el programa de ajuste estructural exige la reducción de barreras al comercio, tales como los aranceles a las importaciones y los impuestos a las exportaciones. Bajo el PAE II, los aranceles fueron reducidos en forma drástica desde una gama del 50-600 % antes del ajuste, al 5-40 % (excluyendo los sobrecargos) sobre el 99 % de todas las importaciones. Con el fin de asegurar que el sector exportador tuviese acceso a los productos importados necesarios, los aranceles que estaban por encima del 85 % sobre las materias primas, productos capitales e intermedios, se redujeron al 15%, en comparación con el 40 % sobre artículos de consumo bajo el PAE II.

El PAE II también hizo un llamado a la privatización del sistema bancario para disminuir las restricciones en torno al crédito y la disponibilidad de divisas extranjeras para las empresas exportadoras. Al mismo tiempo, el Banco Mundial exigió la reducción del apoyo a las industrias que producían para el consumo interno, con el fin de liberar recursos para el sector exportador y reducir los déficit públicos.

LA PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

Las nuevas políticas ofrecieron gran cantidad de incentivos a las exportaciones no tradicionales, tales como plantas ornamentales: naranjas, chiles, flores y textiles. El objetivo era reducir la dependencia de Costa Rica de los productos de exportación tradicionales, el café y, el banano, la caña de azúcar y el ganado. Las exportaciones no tradicionales diversificarían las fuentes de divisas extranjeras y constituirían una protección contra las fluctuaciones internacionales de los precios. Si bien todos los exportadores se vieron beneficiados por las políticas económicas neoliberales, los exportadores no tradicionales recibieron incentivos especiales y subsidios. El gobierno creó durante el decenio de los ochenta, tres incentivos principales para la exportación de productos no tradicionales: la maquila, las zonas de libre comercio y los contratos de exportación, todos ellos respaldados por el Banco Mundial, bajo el programa de ajuste estructural.

Zonas de libre comercio. El concepto de zona de libre comercio ofrecía amplias reducciones de aranceles e impuestos a aquellas industrias que exportaran al menos el 51 % de todos sus productos. Bajo las condiciones de este contrato, renovable, du-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

rante diez años las industrias gozaban de una exención del 100% sobre los derechos de aduana para la importación de materia prima y bienes de capital. Estas empresas también estaban exentas de todo impuesto sobre las ganancias durante los primeros seis años, y del 50% durante los años siguientes.

La maquila. Estos contratos por cinco años, renovables, se ofrecieron solo a aquellas industrias que exportaran el 100 % de su producción. El contrato para la maquila ofrecía la exención del 100 % en derechos de aduana para la importación de materia prima y bienes de capital.

Contratos de exportación. En teoría, cualquier industria podría obtener un contrato de exportación sin tomar en cuenta la producción para el mercado doméstico. Sin embargo, los beneficios acumulados se multiplicaban con el incremento en las exportaciones de una industria, dado que el contrato de exportación eximía, parcialmente, del pago de aranceles y de los impuestos locales sobre ciertas mercancías y ganancias, y esta exención era proporcional a la relación de las exportaciones en las ventas.

Las empresas con contratos de exportación no solo gozaron de exenciones de aranceles e impuestos, sino que también recibieron un subsidio del gobierno, mediante los Certificados de Ajuste Tributario (CAT). Esta rebaja de impuestos fue creada a principios del decenio de los ochenta, sin la aprobación del Banco Mundial, que tiende a oponerse a tales esquemas de subsidio directo. No obstante, la posición de esta institución, normalmente, contraria a los subsidios directos, se suavizó en el caso del programa de los CATs.

LA REDUCCIÓN DEL ESTADO

Uno de los objetivos del PAE II era

... incrementar los ahorros actuales del sector público no financiero del 5,1 % del PIB [producto interno bruto] en 1987, al 6,5 % del PIB en 1990.

En términos específicos, esto significó un aumento en los costos de los servicios públicos básicos, la privatización de empresas estatales y la reducción de los subsidios estatales. Por ejemplo, el Banco Mundial abogó por incrementos en los precios de la energía, el agua



ICER

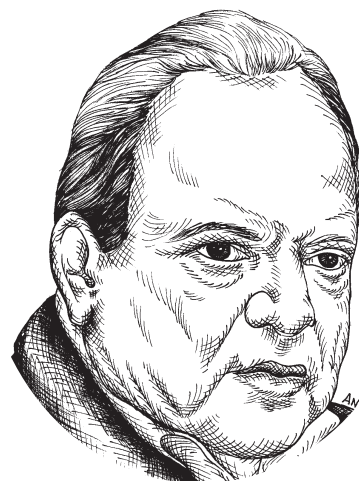
CONVENIO MEP • ICER

y el transporte, y la eliminación de los subsidios a grupos como el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer), la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope), y a 105 productores de granos básicos. El PAE II también exigió que el Consejo Nacional de Producción (CNP), institución gubernamental encargada del mercadeo de granos básicos, redujera de forma drástica su presupuesto y que el gobierno eliminara las cuotas que tradicionalmente protegían a los agricultores que siembran los granos básicos, como maíz, arroz y frijoles, de los precios internacionales deprimidos. El Banco Mundial mantuvo que la eliminación de esos mecanismos que distorsionan los precios, significaría un ahorro para el Estado de US\$10,5 millones anuales.

El PAE III prometía los efectos de mayor alcance de los tres paquetes de préstamos. Según el ministro de Planificación de aquel momento, Leonardo Garnier Rímolo, el dinero del préstamo está ligado a la aprobación de doce leyes, elaboradas en su mayor parte, por funcionarios de Banco Mundial. Si se aprueban, la Ley de la Democratización de la economía, una de las más controvertidas del conjunto, permitirá al Estado privatizar todos los servicios públicos, incluso las escuelas y universidades, los hospitales y las clínicas, al igual que el sistema de telecomunicaciones. La Ley de Movilidad Laboral obligará al Gobierno a reducir su burocracia en unos 21 200 puestos adicionales en los próximos dos años, para cumplir con la meta de reducción de 25 000 establecida por el PAE II. Para un gobierno que emplea únicamente 50 000 personas (excluyendo salud, educación y el sector de seguridad, que no se incluyeron en el programa), las metas simplemente «no son realistas», de acuerdo con Garnier. Entre otras reformas están la revisión del sistema impositivo y reducciones adicionales de impuestos bajo un sistema de reembolso de derechos de aduana para los exportadores.

El PAE 1 se negoció y firmó en el Gobierno de Luis Alberto Monge y entró en vigencia en 1986, que implicó reducción arancelaria, eliminación de impuestos a las exportaciones y al diferencial cambiario, reducción del impuesto sobre la renta para las utilidades obtenidas por exportaciones no tradicionales, exención de impuestos a la importación de insumos.

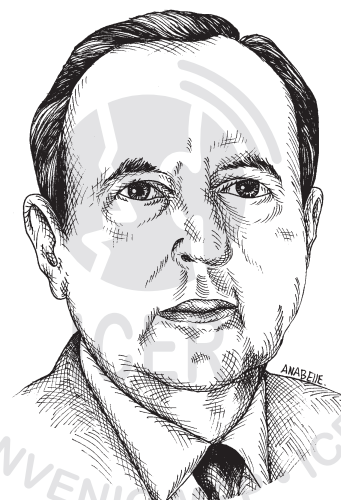
El PAE 2 se firma en el gobierno de Óscar Arias Sánchez. En este se intensifican las medidas del PAE anterior, se continúa con el proceso de apertura comercial y la promoción del sector exportador no tradicional. Se continúa con las reformas financieras que pretenden llegar a igualar la banca privada con la estatal, se eliminan los subsidios aquí, se continúa con la venta de las em-



Luis Alberto Monge Álvarez.



Oscar Arias Sánchez.



Rafael Ángel Calderón Fournier.

presas de Codesa y se propone la venta de algunas instituciones del Estado. En general podemos decir que con el PAE 1 y el PAE 2 se promovió:

- ▼ Reducción de aranceles
- ▼ Apertura comercial externa
- ▼ Reformas financieras
- ▼ Privatización de empresas de Codesa.
- ▼ Promoción de las exportaciones de productos no tradicionales
- ▼ Restricción fiscal, menor empleo público y menor gasto
- ▼ Injerencia del Estado en relación con los granos básicos

El PAE 3 se pretendía acelerar la apertura externa del país se negoció en la administración Calderón Fournier y se aplicó parcialmente en la de Figueres Olsen.

“El PAE-I y el PAE-II eran de alcances relativamente más limitados que el PAE-III. Los dos primeros enfocan su interés principal en la apertura comercial externa (sobre todo, reducción de aranceles). También contenían compromisos de política en relación con el área fiscal (gasto y empleo público; impuestos) o la parte monetaria y financiera pero, en general, no contenían compromisos tan claros y de alcances tan notables como los del PAE-III, el cual era especialmente fuerte en relación con la reforma del Estado, al proponer cambios profundos en las funciones y tamaño del sector público en Costa Rica. Entre las disposiciones que, en su momento, generaron mucha polémica, cabe mencionar los siguientes: la llamada movilidad laboral, que ofrecía algunos estímulos (el pago de prestaciones, sobre todo) a los empleados públicos que quisieran renunciar a su puesto; la focalización del gasto social del Estado, es decir, su orientación expresa para la atención de los problemas más urgentes de la población más pobre, para lo cual se levantarían listados de beneficiarios, previamente sometidos a un estudio de su situación socio-económica. También se contemplaban disposiciones para disminuir la capacidad de regulación de precios por parte del Estado, y se sugería una posible privatización del Instituto Nacional de Seguros (INS) o cuanto menos sugería la posible apertura del mercado de seguros y, en consecuencia, la ruptura del respectivo monopolio estatal.”

Luis Paulino Vargas Solís, pp. 32-33.



Un aspecto sobresaliente es la reforma financiera la cual entre otras cosas rompe el monopolio de la Banca Estatal y permite que los bancos privados capten en cuenta corriente y de ahorro dineros del público y tengan acceso al crédito universal. Se crea la Sugef (Superintendencia General de Entidades Financieras) para regular todas las instituciones financieras.

Para incentivar las exportaciones se establecieron los Certificados de Abono Tributario (CATs) que implicaba entre otras cosas la exención de impuestos de materias primas y bienes intermedios, maquinaria y equipo utilizados en la exportación, exención de impuestos a la exportación, exención de impuestos de ventas y consumo. Además, el otorgamiento de un incentivo que va del 15 % al 50,5 % del valor de lo exportado.

También el desarrollo de la maquila que es una modalidad que permite descentralizar e internacionalizar los procesos productivos y básicamente es un proceso manufacturero por medio del cual los países desarrollados separan los procesos tecnológicos de los propiamente manufactureros. Los sectores más favorecidos por la maquila son el textil, el electrónico y el metal mecánico. Esta modalidad se integra poco a poco al aparato productivo nacional y es un tipo de industria muy volátil, ya que las maquiladoras tienden a migrar para aprovechar condiciones de su localización, fundamentalmente en lo que se refiere a niveles inferiores de remuneración de la fuerza de trabajo.

Las zonas francas son otra modalidad.

Es un régimen que busca una mayor integración con la estructura productiva nacional. Esta opción de exoneraciones para importación de maquinaria, equipo y materias primas. Las firmas que se acogen a ese régimen también disfrutaban de una excepción temporal del impuesto sobre la renta y el manejo libre de las divisas generadas por las exportaciones, pueden dedicar parte de su producción al mercado interno. Albergan también empresas maquiladoras. La Ley conceptúa a las zonas francas como una determinada área geográfica en la cual se establece un grupo de empresas beneficiarias. Es un área sin población residente que habilitada por el Poder Ejecutivo para funcionar como tal. Según las condiciones y características una empresa puede ubicarse geográficamente fuera de la zona franca y disfrutar de sus privilegios.



En síntesis podemos decir que el ajuste estructural ha implicado

- ▼ Estímulo a la iniciativa privada para el fomento de las exportaciones.
- ▼ Un leve mejoramiento del sistema de recaudación fiscal.
- ▼ Reformas al sistema financiero nacional, al equiparar la Banca Nacional con la privada con lo que los bancos del Estado deben desenvolverse en un régimen de competencia.
- ▼ El estímulo a la firma de tratados de libre comercio, en el marco de la OMC (Organización Mundial del Comercio).
- ▼ La desgravación arancelaria con lo que el mercado se ha saturado de productos importados.
- ▼ Reducción de las funciones del Estado.

REPERCUSIONES DEL AJUSTE ESTRUCTURAL

El proceso de ajuste estructural ha tenido su costo social muy considerable y tememos que a partir de los años ochenta.

- ▼ Una mayor penetración del capital extranjero (transferencia de ganancias al exterior)
- ▼ Desplazamiento de los sindicatos por el solidarismo.
- ▼ Gastos declinantes en educación, en salud.
- ▼ Eliminación de subsidios a productos y servicios públicos.
- ▼ Reducción del empleo público.
- ▼ Deterioro de los salarios reales.
- ▼ Beneficios sociales reducidos.
- ▼ Aumento del sector informal de la economía.
- ▼ Aumento de la pobreza.
- ▼ Aumento de tarifas de servicios básicos (agua, luz, teléfono).
- ▼ Venta de activos del Estado (ICE, INS, etc.)



Se amplía esta información con información del libro *La estrategia de liberación económica*.

El Estado permanece sujeto a poderosas presiones restrictivas: se intenta reducir su gasto, su tamaño y los empleos que genera. Inevitablemente se presentan límites y resistencias políticas, que dificultan la plena realización de tales objetivos, ya que medidas como despidos masivos de empleados públicos o privatización de importantes empresas estatales (como el ICE) generarían una fuerte oposición y malestar. Se recurre entonces una especie de vía intermedia: la restricción se hace efectiva en aquellas áreas donde los efectos no sean inmediatamente perceptibles y donde las fuerzas sociales y políticas opuestas en relativamente más débiles. Se actúa así sobre dos ámbitos principales: los servicios sociales de salud y educación y la inversión pública. En ambos casos se cumplen las condiciones indicadas: los efectos negativos no son inmediatos y las resistencias que se generan no pueden expresarse sino muy trabajosamente. Si se intentara cerrar instituciones enteras y realizar despidos masivos, las resistencias serían mucho más fuertes. Sin embargo, el empleo público sí experimenta una reducción tendencial de su importancia relativa: como porcentaje del empleo total tiende a declinar a largo plazo.

Las actividades que producen para el mercado nacional decaen bajo la presión de dos factores simultáneos de restricción: i) la demanda interna pierde dinamismo relativo como consecuencia de la restricción de los salarios y la limitación que se trata de mantener en relación con el gasto público, como resultado de lo cual el mercado nacional pierde capacidad para absorber la producción nacional de forma rentable, y ii) la competencia externa (importaciones) es creciente. Las opciones disponibles se hacen entonces más estrechas y exigentes: las empresas deben reconvertirse para ser más eficientes y poder así sobrevivir en el mercado nacional disponiendo de un nivel de protección menor y paulatinamente declinante. En los casos más favorables, tal reconversión podría llevar al desarrollo de una capacidad de exportación que les permita incorporarse en las estrategias de fomento exportador. Pero en el otro extremo están (o mejor dicho, dejan de estar) las empresas que no logran tal reconversión y se ven obligadas a reducir su producción y empleo y, eventualmente, desaparecer. Los pequeños y medianos productores de alimentos agropecuarios son un ejemplo de un sector que ha enfrentado severas dificultades a raíz del desmantelamiento de los mecanismos de protección y la gradual liberalización de las importaciones.



Expansión exportadora: Adiferencia de la producción para el mercado interno, sometida a un proceso de restricción, la de exportación recibe un conjunto de estímulos diferenciales: amplias exenciones tributarias; subsidios; crédito abundante en condiciones más favorables; un proceso de minidevaluaciones que genera otras formas de subsidio; creación de instituciones concebidas para el apoyo y fomento de las exportaciones, incluyendo instituciones estatales (desde el antiguo Centro para la Promoción de las Exportaciones y las Inversiones, CENPRO, hasta la actual Promotora de Comercio Exterior, PROCOMER) como paraestatales (CINDE). Este conjunto de estímulos tiende, como es obvio, a favorecer la rentabilidad de las actividades exportadoras y, en particular, a hacerlas relativamente más rentables que las actividades no exportadoras. De ahí que la inversión –nacional y extranjera- prefiera las actividades exportadoras, y que estas en las de mayor crecimiento.

Entre 1985 y 1997 la proporción de las exportaciones dentro de la demanda agregada total se incrementa de forma sustancial: desde un 28,6 % en 1985 hasta 50,6 % en 1998. La del consumo privado cae de 46,7% a 37,4% y la del Gobierno General de 9,2 % a 6,4 %. La formación bruta de capital (que principalmente es inversión de las empresas) tiende a aumentar aunque con oscilaciones (pasa de 14,5 % en 1985 a 18,6 % en 1998), pero es un componente de demanda que, en parte considerable, es importado. Claramente se registra un proceso de notable decaimiento relativo de la demanda de origen interno o nacional. La declinación relativa del consumo es reflejo del estancamiento relativo del poder adquisitivo de los salarios (de los salarios reales).

El sector financiero: Se transforma al crecer la importancia de la banca privada y modificarse las modalidades de la política monetaria, la cual es ejecutada por parte del Banco Central. A raíz de los cambios introducidos, la base de esta política monetaria son, en adelante, los llamados instrumentos indirectos (encaje mínimo legal; operaciones de mercado abierto; redescuento) y se abandonan los instrumentos directos (los toques de cartera de crédito y el control de las tasas de interés, entre otros). Ahora las tasas de interés son fluctuantes y se establecen (se supone) según las condiciones del mercado; el crédito es asignado según los criterios de rentabilidad de los bancos y de acuerdo con la seguridad que ofrezcan los eventuales clientes. En lo posible, además, se abandonan las diversas formas de control o limitación directa de las importaciones y se descarta toda posibilidad para establecer controles cambiarios (sería el caso si, por ejemplo, se decidiera establecer un tipo de cambio más favorable para actividades consideradas prioritarias).



El panorama general de la economía adquiere relativa claridad: un aparato estatal más reducido y con menores capacidades de intervención en los mercados; un sector financiero crecientemente desregulado y privatizado (no obstante que en el origen de esa privatización y desregulación se sitúa una amplia intervención estatal); una mayor y creciente apertura a las importaciones y a la inversión extranjera; un sector exportador que adquiere creciente importancia gracias a un amplio aparato de estímulo y protección. Y, en fin y en resumen, una economía cuyos niveles de integración en la economía internacional son cada vez más amplios y profundos.” Luis Paulino Vargas Solís (pp. 34-35-36-37-38-39).

LA NUEVA «MODERNIZACIÓN» BANCARIA

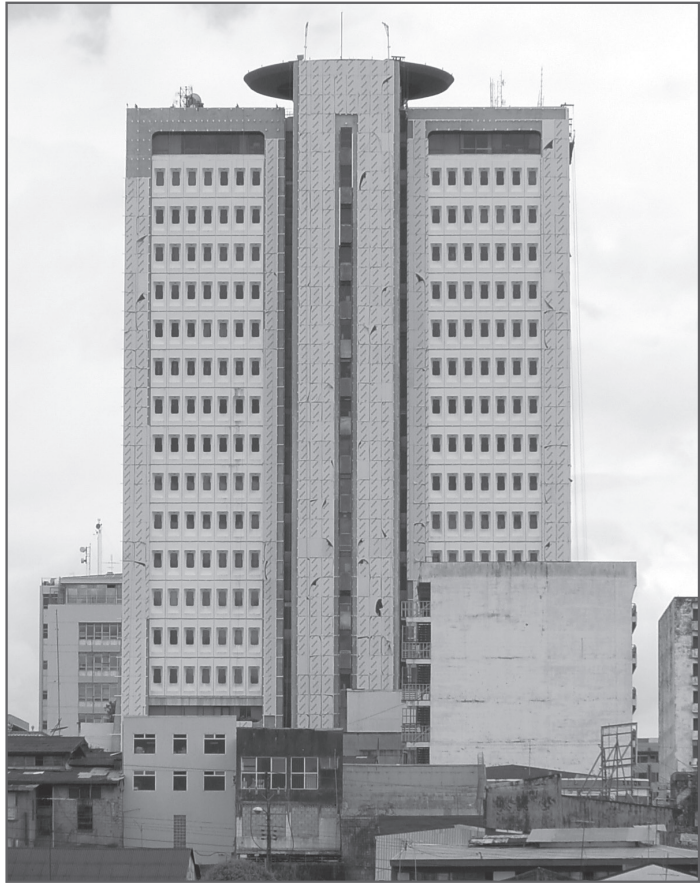
Desde que se decretó en 1948, la banca nacionalizada rigió en forma exclusiva la vida financiera del país hasta el decenio del 70. Al inicio del siguiente decenio se iniciaron los primeros cambios para romper el monopolio estatal sobre las actividades financieras y limitar el intervencionismo del Estado. Los nuevos tiempos de apertura requerían de un sistema más moderno, en el cual los bancos estatales y los privados ofrecieran mejores servicios.

A partir de 1984 comenzaron las reformas. El proceso tenía por finalidad hacer más eficiente el servicio bancario (tanto estatal como privado), mejorar la asignación de los recursos e incentivar el ahorro nacional.

Los principales objetivos de esta reforma fueron los siguientes:

- ❖ Mejorar la intermediación financiera, es decir, la ganancia que obtienen los banqueros por prestar dinero y por manejar dinero de los ahorrantes.
- ❖ Ampliar la gama de servicios como tarjetas de crédito, sistemas complementarios de pensiones y transferencia electrónica de fondos, entre otros.
- ❖ Retener el ahorro nacional, promoviendo e incentivando que las y los ciudadanos ahorren y no coloquen dinero en otros países.
- ❖ Realizar una política de tasas de interés.





Edificio Banco Nacional de Costa Rica.

- ❖ Asignar créditos.
- ❖ Privatizar el sistema financiero. Esto se facilitó con las reformas a la Ley del Banco Central, lo que le permitió hacer préstamos a los bancos privados con recursos externos.

Las reformas continuaron durante la administración Calderón Fournier. Para 1992, la gran discusión nacional giró, una vez más, alrededor del rompimiento del monopolio de las cuentas corrientes.

Se comenzó con la autorización a los bancos privados para captar recursos a los plazos cortos. Ese mismo año, el Banco Central autorizó a los bancos públicos y privados a captar fondos en dólares, mediante la venta de certificados de inversión por su propia cuenta.

Otra de las transformaciones fue la de establecer la **libre convertibilidad de la moneda**. Así se dio libertad de comprar divisas en el sistema bancario para cualquier propósito. Con esto se estimularon las entradas y salidas de capital.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

En 1992, el Banco Central también decidió conceder libertad a los bancos estatales para que fijaran sus tasas de interés. Además, la Asamblea Legislativa estableció una comisión especial para discutir una nueva Ley Orgánica del Banco Central.

La nueva ley se aprobó en 1995 y le dio mayor autonomía al banco. Gracias a ella, la institución está obligada a informar de su gestión y del estado de la economía, mediante publicaciones en la prensa. Para ese año **se eliminó el monopolio de las cuentas corrientes**, que había estado en manos de la banca nacionalizada.

Otro de los grandes cambios fue transformar la Auditoría General de Entidades Financieras (AGEF), encargada de controlar este tipo de actividades, en la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con facultades más amplias.

IMPLICACIONES SOCIALES DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

EMPLEO

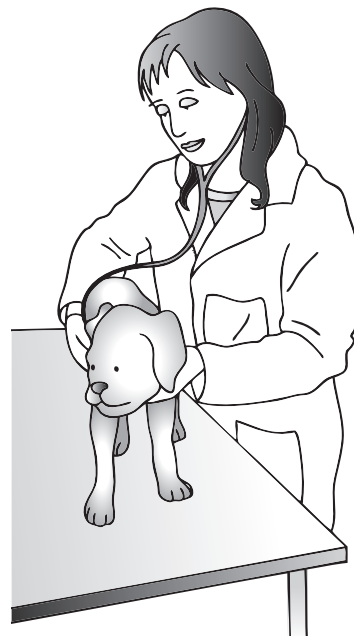
A partir de 1980, el nivel de empleo ha decrecido. El Estado dejó de ser empleador. Los salarios mínimos son muy bajos. Se emplea población joven sin preparación técnica. El sector público se ve reducido con las políticas estatales.

La crisis de inicio de la década de los ochenta tuvo hondas repercusiones sobre el mercado laboral costarricense. Se acentuaron entre 1980 y 1982 los niveles de desempleo abierto (de 5,9 % a 9,4 %) y se produjo un crecimiento inesperado de los niveles subutilizados de la fuerza de trabajo (del 13,5 % al 23,8 %).

En términos absolutos, el número de desocupados en 1982 fue de 78 577 y 362 242 trabajadores se vieron afectados por problemas de subempleo, mientras que en 1977, esos indicadores se ubicaban en el orden de 41 554 y 129 925 respectivamente.

En materia salarial, el pago promedio, en términos reales, tuvo un descenso próximo al 35 %.

“El mercado laboral en Costa Rica se caracteriza por haber cambiado y mejorado su estructura, e incluso por haber logrado que aumentara el peso del empleo formal; pero a la vez da señales crecientes de consolidación de un mercado laboral segmentado con aumentos en la



subutilización y una peligrosa combinación de poca educación y baja calificación laboral, que pondría en peligro de supervivencia del estilo costarricense de desarrollo. Esto último podría conducirnos hacia una fragmentación social que encuentra sus orígenes en la ruptura de los mecanismos de movilidad e integración social y, más bien, su perversión –evidente en el caso de la educación- hacia mecanismos que fomentan y consolidan la segmentación y la exclusión social.

Si solo dos terceras partes de las personas que cuentan con al menos la secundaria completa tienen oportunidades razonables de ubicarse en empleos de alta productividad y remuneración; y si solo el 35 % de la fuerza de trabajo logra completar la secundaria, esto significa que en el futuro, de mantenerse esa situación, menos de una quinta parte de quienes se incorporen al mercado laboral podrían tener acceso a estos empleos de calidad. El resto de la población –una gran mayoría: casi el 80 %- se vería excluida de esas oportunidades tanto por razones de oferta como de demanda: por deficiencias en su dotación de capital humano y porque no habría suficientes empleos de calidad. En consecuencia, aunque habría sectores empresariales y laborales exitosos y capaces de competir y ser rentables en la economía global con base en alta productividad y pagando salarios crecientes, no tendrían la capacidad de dinamizar y “jalar” al resto de la sociedad. El país en su conjunto sería incapaz de lograr aumentos significativos y generalizados en la productividad laboral y por tanto no lograría acelerar las tasas de crecimiento ni alcanzaría mejoras significativas en la distribución. Se consolidaría un patrón dual de desarrollo, con un mercado laboral claramente segmentado y con diferencias económicas y sociales cada vez más marcadas y chocantes que, como decíamos al principio de este ensayo, provocarían una reciente polarización social.” *Costa Rica: “un país subdesarrollado casi exitoso.” Leonardo Garnier, Laura Cristina Blanco, pp. 295-296.*



ICER

CONVENIO MEP • ICER

SALUD: LOGROS, PROBLEMAS Y TENDENCIAS FUNDAMENTALES

A pesar de la crisis de principios de los años ochenta, el desempeño y los resultados del sector salud tendieron a permanecer estables, lo cual revela el benéfico impacto de los esfuerzos hechos previamente, con la universalización de la seguridad social.

En el contexto de la reforma del Estado, el sector salud ha sido definido como estratégico y se cuenta con recursos del

Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial para implementar una reforma del sector salud, orientada a: dotar al Ministerio de Salud de la capacidad rectora del Sistema Nacional de Salud; rediseñar los niveles primario, secundario y terciario para la atención de las necesidades de salud de la población. Esta reforma es un proceso de más de catorce años en cuanto a su concepción y proceso de implantación. Proceso que se aceleró a partir de 1994, con el impulso de la transformación del modelo de atención integral y de la rectoría del Ministerio de Salud.

En el contexto de la transformación del modelo de atención, el país fue dividido en 90 áreas de salud, las cuales coinciden en grandes términos con la división en cantones.

Para atender con este modelo, los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (Ebais) han sido una pieza clave. Los objetivos fundamentales de los Ebais son:

- ❖ Brindar atención integral al individuo, a la familia y a la comunidad.
- ❖ Descongestionar los servicios de mayor complejidad, reducir los tiempos de espera y asegurar que los servicios lleguen a quienes lo ameriten.
- ❖ Asegurar la identificación del equipo de salud con la comunidad y viceversa.
- ❖ Lograr un mayor grado de satisfacción por parte de las y los usuarios y de las y los prestatarios.
- ❖ Disminuir los costos económicos y la pérdida de tiempo en que incurren las y los usuarios por el desplazamiento para ser atendidos (as).

“La reforma del sistema nacional de salud que se ha impulsado en Costa Rica desde mediados de los años noventa ha logrado un éxito relativo al preservar el carácter universal de esas políticas y programas, frenando la privatización y focalización que, desde adentro y desde afuera, se quiso impulsar; y logrando que, a pesar de las restricciones institucionales y presupuestarias existentes, los indicadores de salud siguieron mejorando. Sin embargo, esta reforma heterodoxa no ha logrado resolver algunos de los problemas principales que aquejan a los sistemas públicos de salud –y en especial a los



programas de aseguramiento y atención de la salud- ni ha logrado evitar que algunos de los mecanismos de la propia reforma fueran capturados y utilizados con una lógica mercantil y, en ciertos casos, con intenciones abiertas y escandalosamente corruptas.

Estos problemas vienen provocando una lenta pero sistemática fuga de las clases altas y medias desde el sistema público hacia el sistema privado de salud, que ha pasado a contar con clínicas y hospitales de mayor tamaño que ofrecen no solo servicios más complejos que antes –aunque todavía están lejos de los servicios más complejos y la seguridad que ofrecen los hospitales de la CCSS- sino, sobre todo, una atención más cómoda, personalizada y, si se quiere, hasta “de lujo” aunque, por supuesto, a precios también muy elevados. Según datos del Banco Mundial, en nuestro país el gasto en salud relativo representaba el 8,1 % del PIB en 1998, del cual el 30,7 % correspondía a gasto privado; para el 2002 el gasto tal había aumentado al 9,3 % del PIB, y también aumentó a un 34,6 % la proporción de ese rubro representada por gasto privado en salud. Es decir, en tan solo cuatro años el peso del gasto privado dentro del gasto total en salud aumentó en casi un 13 %.

Aún así, uno de los principales logros del sistema de seguridad costarricense radica en que si bien los sectores de ingresos altos –y algunos medios- recurren en forma creciente a la consulta médica privada para atender sus pequeñas dolencias, lo cierto es que, cuando requieren hospitalización, las personas de prácticamente todos los niveles de ingreso utilizan los hospitales públicos. , con excepción del decil de mayor ingreso, ningún grupo recurre a hospitales privados en más de un 10 % de los casos, confirmando la alta confianza en la calidad de la atención médica en los hospitales públicos.

Resulta asombroso que el sistema de seguridad social nacional no haya colapsado, y que, por el contrario, muestre indicadores realmente positivos sobre la salud costarricense, que deberían, en última instancia enviarnos señales sobre la necesidad de rescatar ese modelo solidario para enfrentar el riesgo que tan exitosamente se desarrolló durante el siglo XX. La esperanza de vida al nacer, la mortalidad infantil y el perfil epidemiológico son, como vimos, evidencia clara de los méritos de nuestra política de salud pública, la cual si bien enfrenta fuertes deficiencias, ha sido exitosa en lograr indicadores de desarrollo superiores a los que se esperarían con nuestras posibilidades de ingresos. Parte de este éxito se debe, como vimos, a que Costa Rica ha sido, históricamente, uno de los países latinoamericanos que más invierte en salud y saneamiento; pero además, es un éxito



fuertemente vinculado al hecho de que esa inversión se ha realizado en el contexto de un esquema de aseguramiento público, universal, obligatorio y solidario que, en forma gradual pero sistemática, ha llegado a dar cobertura casi total a la población, pues en vez de despilfarrar recursos excluyendo a personas con riesgos de salud del sistema, se ha dedicado a lograr una cobertura amplia y una calidad en la provisión de los servicios de salud capaz de ofrecernos un sistema de atención con los rendimientos de un país desarrollado.” Leonardo Garnier – Laura Cristina Blanco: Costa Rica, un país desarrollado, casi exitoso, pp. 226-227-233.

EDUCACIÓN

El sistema educativo costarricense ha sido capaz de mantener una oferta de servicios, básica en el ámbito de cobertura, pero insuficiente desde el punto de vista de calidad y, además, no asegura condiciones ascendentes de movilidad social a las personas.

Las mayores debilidades de los servicios educativos se pueden resumir de la manera siguiente: el servicio de la educación técnica, no es extensivo, los sectores rurales tienen poco acceso a la educación post-primaria. Por otra parte, el rendimiento escolar presenta mayores deficiencias, en promedio, respecto al alcanzado en las zonas urbanas, e igualmente son mayores los niveles de ausentismo y deserción escolar.

LAS REFORMAS EDUCATIVAS

“Cabe destacar, sin embargo, que aun cuando la situación de crisis provocó una caída del gasto en educación y de la cobertura y calidad del sistema, Costa Rica no renunció al proyecto de un sistema de educación pública de cobertura universal hacia el que se venía avanzando en la etapa anterior. Por el contrario, desde el inicio mismo de los procesos de estabilización y ajuste estructural se implementan diversas iniciativas para intentar detener la deserción escolar y replantear la calidad y pertinencia de los contenidos de los programas educativos. El establecimiento de los comedores escolares y las becas estudiantiles y, posteriormente, el bono escolar y las becas para transporte estudiantil son ejemplos claros de los esfuerzos que se hicieron por intentar mantener a la población estudiantil en las aulas. El restablecimiento del bachillerato y las pruebas nacionales



y la creación de los programas informática educativa y los colegios científicos durante la segunda mitad de los ochenta, así como la introducción de los programas de lengua extranjera en la segunda mitad de los noventa, ilustran el giro que se le quiso dar a las metas educativas hacia una mejora en la calidad y relevancia de los programas impartidos, haciéndolos más atractivos y útiles para los estudiantes. Durante esta época, además, se editaron los programas de asignaturas con el fin de estandarizar la calidad de la instrucción recibida en los diversos centros de formación, se impulsaron programas para el mejoramiento de la calidad de la educación (Promece) y para el mejoramiento de la calidad de las escuelas urbano marginales (Promecum); finalmente, se dieron negociaciones para volver a extender el calendario escolar, que se había reducido como parte de las concesiones a la falta de recursos para aumentar los salarios durante los años de crisis.

Uno de los cambios más significativos y visionarios en la educación costarricense estuvo marcado por la decisión de incorporarse en forma muy temprana a la revolución informática. El Programa de Informática Educativa (PIE) se establece en 1988, en convenio entre la Fundación Omar Dengo (FOD) y el Ministerio de Educación Pública (MEP). Su objetivo iba mucho más allá de la mera introducción de computadoras en la educación pues no se limitaba ni enfatizaba el aprendizaje utilitario de 'paquetes' informáticos, sino que consistía en generar ambientes de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías informáticas con el objetivo de estimular el pensamiento lógico, las habilidades para la resolución de problemas, la creatividad, la autoestima, la exploración de ambientes tecnológicos, las actitudes positivas hacia el aprendizaje cooperativo, y la ampliación y profundización en temáticas curriculares. Este proyecto resulta particularmente audaz porque se propone cerrar las brechas socioeconómicas a partir de la reducción de la brecha digital y la construcción de habilidades tecnológicas desde la etapa infantil en el contexto de un país en vías de desarrollo que, además, viene saliendo de una grave crisis y vive una difícil situación económica. En este sentido, fue un proyecto visionario, pues anticipó los requerimientos tecnológicos y de habilidades para generar conocimiento al inicio de la era informática, cuando aún la principal preocupación pedagógica –tal y como se expresó en esos mismos años en la Cumbre Mundial de Educación– consistía en lograr una tasa de alfabetización del 100 %. Un segundo motivo por el que este programa es ejemplar consiste en la perspectiva de universalidad y equidad que promueve, pues se propicia el acceso a



ICER

CONVENIO MEP • ICER

la tecnología computacional en escuelas definidas como de atención prioritaria, vulnerables socialmente, o de áreas rurales, con lo que se familiariza a una población con herramientas tecnológicas a las que usualmente no hubiera tenido acceso.

A pesar de los programas exitosos como los de informática educativa o los colegios científicos; y a pesar de diversos esfuerzos por introducir un segundo idioma, mejorar los contenidos, los textos y hasta los métodos y las tecnologías con que trabaja el sistema educativo, lo cierto es que frente a la magnitud de los retos hemos fallado en consolidar políticas educativas que puedan desarrollar el tipo de ciudadanas y ciudadanos que las sociedades actuales demandan y que contribuyan, además, a convertir la mano de obra existente en mano de obra capacitada para desempeñarse en ocupaciones cada vez más sofisticadas, de alta productividad y remuneraciones altas y crecientes. Hemos fallado, evidentemente, en la cobertura educativa; pero también hemos fallado en la calidad y relevancia de esa educación, como se refleja en la continua deserción que ejercen nuestras y nuestros estudiantes.” Leonardo Garnier – Laura Cristina Blanco, Costa Rica un país subdesarrollado, casi exitoso.

VIVIENDA

La falta de viviendas en el país constituye un problema social que se ha gestado desde hace mucho tiempo.

Los principales esfuerzos en política de la vivienda se concentraron en la creación de solución de vivienda de interés social, para lo cual se fundó, en 1986, el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), cuyo brazo ejecutor lo constituye el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi).

El Sistema Financiero Nacional para la Vivienda funciona mediante dos fondos: el Fondo de Subsidio para la Vivienda (Fosuvi) y el Fondo Nacional para la Vivienda (Fonavi). Con Fosuvi se atiende el financiamiento del subsidio (bonos de vivienda) para las familias con reducidas entradas mientras, que el FONAVI, se orienta a financiar el crédito complementario para la entrada del bono familiar.



MEJORÓ LA CALIDAD DEL PARQUE HABITACIONAL EN LA ÚLTIMA DÉCADA

El Censo 2011 contabilizó en el país un total de 1.360.055 viviendas, de las cuales 1.359.168 son individuales y 887 colectivas. Con respecto al Censo 2000, se dio un aumento de 325.162 unidades, para un crecimiento promedio anual del 2,5 %. Esta tasa es menor a las registradas en anteriores períodos intercensales, de alrededor del 4 %, pero supera la tasa de crecimiento anual promedio de la población, que fue de solo 1,1 % entre 2000 y 2011.

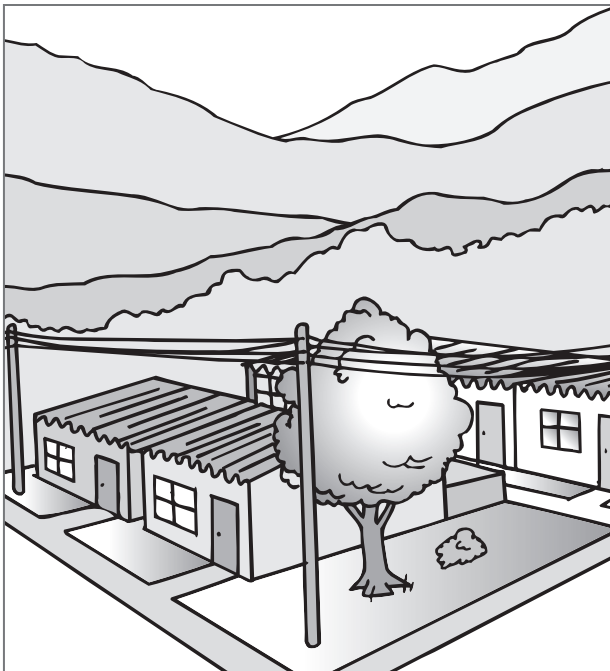
En el período intercensal 2000-2011, Costa Rica logró mejoras importantes en la provisión de servicios domiciliarios básicos como agua, electricidad y saneamiento. No obstante, estos avances se opacan ante la persistencia de brechas en el acceso a vivienda digna en los cantones fronterizos y del sur del país, donde la infraestructura habitacional de muchos hogares es precaria. Asimismo, la tenencia de artefactos electrónicos modernos en las viviendas, en promedio, es relativamente baja y muestra una distribución desigual. Los mayores porcentajes se registran en las zonas urbanas, en especial de la GAM.

Del total de viviendas individuales, 1.211.964 están ocupadas (89,2 %). El promedio de habitantes por vivienda ha decrecido, pues pasó de 5,7 personas en el Censo de 1963, a 4,8 en el de 1984 y a 3,5 en el de 2011. Al indagar acerca de las viviendas individuales ocupadas, el Censo 2011 encontró que las casas independientes constituyen el 92,9 %.

Han ganado importancia las residencias en condominio y los edificios de apartamentos (1,6 % y 3,6 % respectivamente, de las viviendas individuales ocupadas). Ambos tipos se concentran en las zonas urbanas, sobre todo de la GAM.

Un 5,2 % de las viviendas individuales tiene problemas de hacinamiento. Las zonas rurales y las regiones Huetar Atlántica, Huetar Norte y Pacífico Central son las más afectadas por esta situación. En seis cantones el porcentaje de hacinamiento más que duplica el promedio nacional: Los Chiles, Talamanca, Garabito, La Cruz, Matina y Upala.

A pesar de las altas coberturas nacionales en la provisión de servicios domiciliarios básicos, aún hay zonas -sobre todo rurales y fronterizas- que reciben una atención deficiente. Un ejemplo de ello es la



procedencia del agua que consumen los hogares: si bien a nivel nacional los acueductos suplen de este líquido al 93,1 % de las viviendas, la cifra baja al 78,5 % en el área rural. En más del 15 % de las casas de Buenos Aires, Talamanca, Dota y Osa el agua procede de un río o quebrada. El pozo es otro medio importante en Sarapiquí, Talamanca, Pococí, Los Chiles y Matina, ya que abastece a más del 20 % de las viviendas.

En cuanto a la conexión del servicio sanitario, el 75,1 % de las viviendas del país utiliza tanques sépticos y un 20,5 % tiene alcantarillado sanitario. La suma de ambos grupos (95,6 %) refleja un aumento de 4,4 puntos porcentuales en relación con el año 2000. El alcantarillado se concentra en la GAM, especialmente en los cantones de San José y Tibás, donde cubre el 80 % de las viviendas. El sistema de pozo negro o letrina está presente en el 3 % de las viviendas a nivel nacional, lo que representa una notable reducción frente al 8,6 % registrado en el 2000. Este tipo de conexión se sigue usando en las zonas rurales fronterizas; así sucede, por ejemplo, en una de cada cuatro viviendas de los cantones de Talamanca, Los Chiles y La Cruz, y en una de cada seis en Buenos Aires y Upala.

DISMINUYE TASA DE DELITOS CONTRA LA VIDA POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

En el 2011 hubo buenas noticias en el acceso a un entorno libre de amenazas a la integridad física y patrimonial de las personas, ya que se redujeron las tasas de delitos y de victimización con respecto al año anterior. La tasa de homicidios dolosos bajó por segundo año consecutivo, al pasar de 11,2 casos por 100.000 habitantes en 2010, a 9,7 casos en 2011. También descendieron los otros delitos contra la vida y contra la propiedad. No obstante, persistieron los elevados índices de violencia intrafamiliar, expresados en la cantidad de femicidios (40 casos en 2011) y de homicidios de padres contra sus hijos (14 casos).

Estos resultados se combinan con un dato preocupante: entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 la población penitenciaria creció en 5.895 personas, de las cuales 1.776 entraron al régimen institucional, es decir, se mantienen recluidas en forma permanente. Estas cifras convierten al 2011 en el año que ha contabilizado la mayor cantidad de personas en esta condición (un total de



ICER

CONVENIO MEP • ICER

25.242, con 12.154 de ellas en el régimen institucional), al mostrar un crecimiento de 15,8 % con respecto al 2010.

Las encuestas de hogares de 2008 y 2010 incluyeron un módulo sobre victimización, cuyos resultados fueron publicados por el INEC y el PNUD en 2011. En ellos se observa que la cantidad de hogares que fueron víctimas de algún delito descendió de 28 % en 2008, a 20,2 % en 2010, aunque estas cifras no son estrictamente comparables. Los delitos más frecuentes -y con menores porcentajes de reducción- siguen siendo el asalto o robo fuera de la vivienda (8,2 % de los casos) y el robo en la vivienda (6 %). La persistencia de estos eventos podría estar evitando que disminuya la sensación de inseguridad en los hogares del país. Por su parte, la denuncia ante las autoridades sigue siendo baja: 23,7 % de los casos. El robo de automóviles (74,7 %) es el evento más reportado y en el extremo opuesto se ubican los delitos de agresión (27,7 %).

CRECIENTES DESIGUALDADES EN EL INGRESO Y MAYOR NÚMERO DE POBRES

La evolución del coeficiente de Gini muestra que los máximos históricos de desigualdad se alcanzaron en 2001 y 2009. En 2011 el valor fue de 0,515, la tercera cifra más alta del período. La clara concentración del ingreso en los grupos más ricos se comprueba al observar la relación entre el primer quintil (el 20 % más pobre) y el quinto (el 20 % más rico), que aumentó de 16,7 veces en 2010 a 18,2 veces en 2011.

El aumento de la desigualdad en el último año ocurrió en las zonas urbanas, donde el coeficiente de Gini pasó de 0,489 en 2010, a 0,501 en el 2011. En el área rural más bien disminuyó, de 0,502 a 0,490. Por regiones, la principal conclusión es que en Costa Rica hay unas claramente más desiguales que otras. La región Brunca destaca como la más desigual del país, seguida por la Chorotega, ambas con niveles superiores al promedio nacional (gráfico 1.2).

En 2011 la pobreza afectó al 21,6 % de los hogares y fue similar a la reportada en 2010 (21,3 %). En pobreza extrema la tendencia fue la misma, es decir, se registró un porcentaje ligeramente superior en el 2011 que en el año previo (6,4 % versus 6,0 %). Esto significa que prevalece el estancamiento que se viene



ICER

CONVENIO MEP • ICER

observando desde 1994, pues durante diecisiete años, con excepción de 2007 y 2008, la incidencia se ha mantenido en 20 %, más o menos 1,5 puntos porcentuales, y la pobreza extrema en 6 %, más o menos un punto porcentual. No obstante, por efecto del crecimiento de la población, el total de hogares en situación de pobreza sí ha tenido aumentos considerables en los últimos años. La estimación a partir de la Enaho 2011 mostró que en ese año el número de hogares pobres alcanzó los valores más altos desde 1990: 287.367 en pobreza total y 85.557 en pobreza extrema. En número de habitantes equivale a 1.140.435 personas pobres y 336.305 pobres extremas.

El 2011 también se caracterizó por un crecimiento sustancial en la pobreza urbana y una leve disminución en la rural. En efecto, luego de registrar un 18,3 % en 2010, la pobreza urbana ascendió a 19,1 % en el año bajo análisis. En cambio, la pobreza rural cayó del 26,3 % al 26 % de los hogares. Las regiones Huetar Atlántica y Huetar Norte fueron las más perjudicadas. En ambos casos, la pobreza total y la extrema crecieron de forma simultánea, lo que conllevó un aumento de su participación en el total de hogares pobres. La pobreza mostró reducciones en el 2011 en las regiones Brunca y Chorotega -las más pobres del país-, así como en la Pacífico Central.

PERFIL DE LA POBLACIÓN POBRE EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

El perfil de la pobreza no muestra cambios importantes en los últimos veinte años. Este flagelo se concentra un poco más en las personas menores de 18 años, los residentes de la región Central, los inactivos laboralmente, en quienes tienen una escolaridad de primaria incompleta o menos, los pequeños propietarios y los obreros agrícolas con bajo nivel de calificación. Los hogares pobres poseen más miembros que los no pobres y tienen menos personas ocupadas.

Algunas características han ganado peso en el perfil de la pobreza. El principal cambio es que su rostro es cada vez más urbano. Los pobres de hoy tienden a vivir mayoritariamente en zonas urbanas, no rurales, como sucedía en la década de los ochenta. Mientras en los años ochenta y noventa los pobres urbanos representaban una de cada tres personas en situación de pobreza, para el 2011 esa proporción había superado el 55 %. Este



ICER

CONVENIO MEP • ICER

resultado era previsible dado el intenso proceso de urbanización que experimentó el país durante el período bajo análisis. Otro ámbito en que la pobreza ha crecido de manera rápida y persistente es el de los hogares con jefatura femenina, que pasaron de representar un 19,6 % del total de hogares pobres en 1987- 1988, a un 36,2 % en 2008-2009.

La pobreza está envejeciendo, pero sigue siendo mayoritariamente joven. Aunque la población menor de 18 años aporta el mayor número de personas en pobreza, su participación ha pasado del 53,6 % al 45,8 % del total de pobres. En cambio, el grupo de mayores de 40 años muestra el mayor crecimiento; mientras en el bienio 1987-1988 uno de cada seis pobres superaba esa edad, hoy la proporción es de uno de cada cuatro. Esta característica podría estar asociada al relativo envejecimiento de los jóvenes que, durante la crisis de inicios de los años ochenta, se vieron obligados a abandonar sus estudios y desde entonces viven en situación de pobreza o alta vulnerabilidad.

HOGARES CON ADULTOS MAYORES SUFREN MAYOR POBREZA

Según la Enaho 2011, la población adulta mayor de Costa Rica está conformada por 367.086 personas (8 % de la población). Durante la década del 2000 este grupo creció a un ritmo anual del 3,7 %, una tasa 2,5 veces más alta que el crecimiento de la población total. Para el 2050 se proyecta que uno de cada cinco costarricenses será adulto mayor, en comparación con menos de uno de cada diez en la actualidad. Este aumento se refleja también en la composición de los hogares. Paulatinamente se ha venido elevando la proporción de hogares que tienen un adulto mayor entre sus miembros (uno de cada cinco en el 2010), así como el porcentaje de los que tienen dos o más de estas personas (6,5 %). Por otra parte, llama la atención el fuerte y sostenido incremento de los hogares formados solo por el adulto mayor, que pasaron del 3,4 % de los hogares en 1990, al 6 % en 2010.

La incidencia de la pobreza -entendida como una situación de ingresos insuficientes- ha sido mayor en los hogares que tienen personas adultas mayores que en aquellos que no las tienen, aunque a partir del 2007 la diferencia entre ambos se ha reducido. Entre 2004 y 2006 la pobreza afectó en promedio a un 28,5 % de los hogares del primer grupo, y a un 19,4 % de los del segundo.

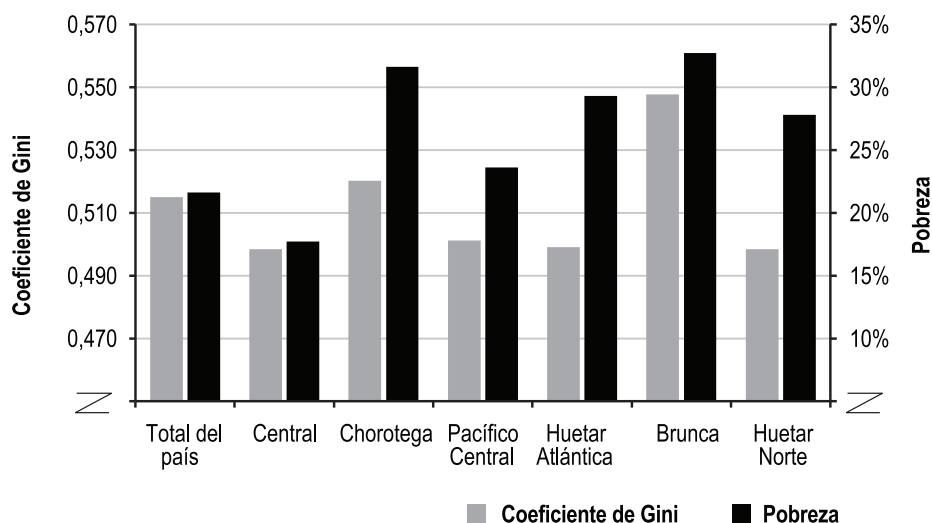


ICER

CONVENIO MEP • ICER

En 2011 la situación se revirtió, pues la incidencia de la pobreza fue ligeramente mayor en los hogares sin adultos mayores. Esta disminución se relaciona con el aumento en las pensiones del régimen no contributivo, así como en el monto mínimo de las pensiones contributivas que otorga la CCSS.

Coefficiente de Gini^{a/} e incidencia de la pobreza, según región. 2011



a/ Se ordenan y se acumulan las personas a partir del ingreso per cápita neto ajustado. Toma valores entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad y 1 a la perfecta desigualdad. Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM y Enaho, del INEC.

El 87,5 % de los adultos mayores de Costa Rica tiene casa propia. Sin embargo, a lo interno de este grupo se observan diferencias, ya que los adultos mayores que viven solos muestran una tasa de tenencia siete puntos porcentuales menor que la de los que viven acompañados. La calidad de los inmuebles es sistemáticamente menor en el grupo de adultos mayores que viven solos; sus casas muestran peores condiciones de techo, piso y paredes exteriores. Por último, la tenencia de activos tecnológicos entre los adultos mayores es muy inferior al resto de la población, sobre todo entre quienes viven solos. Dada la brecha generacional en esta materia, los adultos mayores “viven con lo que se necesita”.

MERCADO DE TRABAJO INCUMPLE GARANTÍAS LABORALES

Según la Enaho 2011, uno de cada cinco empleados de entre 15 y 64 años no tiene aguinaldo, tres de cada diez no reciben pagos por enfermedad, vacaciones o riesgos del trabajo, y a poco



CONVENIO MEP • ICER

menos de la mitad se les reconoce el pago de horas extra. Las diferencias geográficas son amplias, pero la tendencia general es que los ocupados de las regiones Brunca y Chorotega son los más vulnerables a estas situaciones. Ninguno de los indicadores considerados supera el 70 % de cumplimiento en esas regiones, y es particularmente bajo el pago de horas extra. En la región Brunca solo uno de cada tres trabajadores recibe pago por jornada extraordinaria. Según sea el indicador analizado, estos datos revelan que entre 288.305 y 682.612 personas no gozan del reconocimiento, en la práctica, de un derecho legalmente concedido.

Estas tendencias están muy relacionadas con la ocupación informal. En la región Brunca, las denominadas “empresas no constituidas en sociedad” representan el 55,6 % del total de patronos, en contraste con un 38,7 % a nivel nacional o un 33 % en la región Central. De los trabajadores de la región Brunca que laboran en ese tipo de empresas, el 75 % no recibe aguinaldo, al 86 % no le pagan horas extras y el 84,6 % no tiene vacaciones pagas. También son propensos a estos problemas los empleados del sector construcción y el trabajo doméstico, así como las personas menores de 20 años o mayores de 55.

CAE INVERSIÓN SOCIAL PÚBLICA REAL

En el 2011 la inversión social pública (ISP) total se redujo en medio punto porcentual, lo cual significa que el problema fiscal del país finalmente hizo mella en los programas sociales. Si bien esta contracción es leve, sí refleja un quiebre en la tendencia alcista que se venía observando desde 2006. Entre ese año y el 2009 la ISP real creció un 25 %, para un promedio anual del 5,7% (Trejos, 2012). Si se relaciona con el crecimiento de la población, la ISP por habitante mostró una contracción de -1,6 % en el 2011, cifra que también detiene la expansión sostenida del período 2006-2009, cuando este indicador registró un aumento de 18 % en términos per cápita.

El análisis por sectores revela que los programas de educación pública sufrieron la mayor contracción real en el 2011 (-6,3 % total y -7,4 % por habitante), en particular la educación general o básica, incluyendo los incentivos para estudiar y la formación profesional. El único rubro que logró crecer fue la educación superior. El sector de vivienda y territorio siguió mostrando un comportamiento



ICER

CONVENIO MEP • ICER

desfavorable, al contraerse en términos reales por tercer año consecutivo. En el 2011 la caída fue cercana al 3 % en términos totales y al 4 % per cápita. El resto de sectores (salud, seguridad social y cultura y recreación) crecieron marginalmente.

Los programas universales dirigidos a toda la población mostraron una contracción real del -3,5 % en términos totales y del -4,6 % per cápita. Los programas restrictivos, como la educación superior, crecieron apenas un 0,5 %. Los servicios contributivos, como las pensiones, mostraron una expansión real (2 % total y 0,9 % per cápita). Por último, los programas sociales selectivos orientados a grupos de menores recursos fueron los que corrieron la peor suerte en el 2011, pues experimentaron la contracción mayor (4,4 % total y -5,5 % per cápita).

CAÍDA DE INVERSIÓN SOCIAL PARA GRUPOS MÁS POBRES ES MENOR

Para determinar el impacto de la contracción de la ISP en los hogares más pobres, se estimó la distribución de esos recursos por estratos de ingreso (quintiles). Los resultados obtenidos indican que la ISP tendió a repartirse de manera proporcional a la distribución de los hogares, y que la inversión que recibió el quintil más pobre decreció menos que la dirigida a los demás estratos. Esto significa que si bien los hogares más pobres se vieron afectados por la contracción de la ISP, para ellos el impacto negativo fue menor. La mayor reducción recayó en el quintil más rico, aunque este, por tener menos población y concentrar los ingresos por pensiones, continuó absorbiendo la mayor ISP por persona.



Con respecto al 2010, en 2011 no se registraron variaciones importantes en el número de beneficiarios ni en la focalización de los principales programas sociales selectivos. De los cuatro programas analizados -Cen-Cinai, comedores estudiantiles, ayudas monetarias para estudiar y pensiones no contributivas- solo en los dos primeros la tasa de cobertura efectiva aumentó.

La focalización del programa Cen-Cinai (el total de beneficiarios de los grupos pobre y vulnerable) se incrementó en un punto porcentual entre 2010 y 2011, como resultado del aumento en la participación del grupo pobre, que pasó del 44,8 % al 47,8 %. No obstante, aún uno de cada cinco niños atendidos proviene del estrato medio o del más acomodado. Por su parte, los comedores escolares se focalizan en los estratos pobres o vulnerables, pues casi el 70 % de sus beneficiarios pertenece a esas categorías, pese a su carácter masivo. En cuanto a las ayudas monetarias para estudiar (becas y el programa “Avancemos”), casi la mitad de las ayudas llegó al 20 % de las familias más pobres y casi el 80 % se quedó en los dos primeros quintiles de la distribución del ingreso.



12. PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES

ZONAS FRANCAS: DE LA MAQUILA A INTEL

El comercio exterior de Costa Rica, se ha ido expandiendo y consolidando con el paso del tiempo. Uno de los grandes pasos fue la creación, en 1982, de la Corporación de Zonas Francas para desarrollar y administrar el régimen creado para tales efectos. Asimismo, tenía el propósito de fortalecer la promoción de inversiones que estaban a cargo del Centro para la Promoción de Exportaciones y las Inversiones (Cenpro), fundada en 1968. La corporación impulsó dos zonas francas, una en Limón y otra en Puntarenas.

En marzo de 1983, se estableció el Programa de Exportaciones e Inversiones (Minex) cuyo objetivo fundamental fue la generación de políticas y la Coordinación de todo lo relacionado con exportaciones e importaciones.

En 1985, debido al poco éxito que había tenido el desarrollo de las zonas francas y los problemas financieros del gobierno para administrar el régimen, se dio la posibilidad de que empresas privadas administraran estas zonas, abriendo la posibilidad de que se crearan nuevos parques industriales, en otras regiones del país.

En 1987 se le dio al Minex el carácter de Ministerio de Comercio Exterior (Comex) y se le adjudicó la rectoría del sector, a cargo de la Ley de Presupuesto Nacional. El 30 de octubre de 1996, se estableció su ley orgánica N.º 7638/96, la que creó también la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer).

EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX) Y LA PROMOTORA DE COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA

La Ley N.º 7638/96 creó el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). Entre las atribuciones de esta dependencia se encuentran:

- ❖ Definir y dirigir la política comercial externa y de inversión extranjera, incluso la relacionada con Centroamérica.



CONVENIO MEP • ICER

- ❖ Dirigir las negociaciones comerciales y de inversión, bilaterales y multilaterales, incluso las relacionadas con Centroamérica y suscribir convenios sobre esas materias.
- ❖ Representar al país ante la Organización Mundial de Comercio(OMC) y en los demás foros internacionales, sobre temas de comercio internacional.
- ❖ Otorgar el régimen de zonas francas, los contratos de exportación y el régimen de admisión temporal o perfeccionamiento activo, y cuando corresponda, revocarlos según lo dispuesto en esta y otras leyes o reglamentos aplicables.

La Ley N.º 7638 crea también la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica en la que se funden el Consejo de Inversiones, CENPRO y la Corporación de Zonas Francas.

Sus funciones son:

- ❖ Diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones, con sujeción a las directrices que dicte el Poder Ejecutivo. La ejecución de estos programas se coordinará con las entidades privadas, sin fines de lucro, relacionadas con las exportaciones y las inversiones.
- ❖ Apoyar técnica y financieramente al Ministerio de Comercio Exterior para administrar los regímenes especiales de exportación, promover los intereses comerciales del país en el exterior y defenderlos.
- ❖ Administrar un sistema de ventanilla única de comercio exterior, que centralice y agilice los trámites de importación y exportación. Para ello, las instituciones públicas que intervengan en tales diligencias estarán obligadas a prestar su colaboración a la Promotora y acreditar representantes, con suficientes facultades de decisión. En lo pertinente, estas entidades podrán delegar sus atribuciones, en forma temporal o permanente, en los funcionarios de la ventanilla única.
- ❖ Dar seguimiento a las estadísticas de comercio exterior, en coordinación con las instituciones competentes.
- ❖ Administrar bienes en fideicomiso y, en general, celebrar todos los contratos permitidos por las leyes, necesarios para cumplir con los objetivos y funciones de la promotora.

Fuente: Ley N.º 7638 del 30 de octubre de 1996.



INSTRUMENTOS PARA INCENTIVAR LAS EXPORTACIONES: CONTRATOS DE EXPORTACIÓN, MAQUILA Y ZONAS FRANCAS

Como parte del PAE I, se introdujeron ajustes en el esquema de incentivos a las exportaciones no tradicionales a terceros mercados, mediante el Contrato de Exportación, como una manera de contrarrestar las distorsiones internas de costos. Esto se tradujo en cierta protección a las empresas, en cuanto a las ventas destinadas al mercado internacional. Los siguientes beneficios fueron otorgados, gracias al Contrato de Exportación:

- ❖ Exención de impuestos sobre materias primas y bienes intermedios, maquinaria y equipo, utilizados en la producción exportada.
- ❖ Exención de impuestos a la exportación.
- ❖ Exención de impuestos de venta y consumo.
- ❖ Exención de impuestos sobre los dividendos, proporcional a las ventas de exportación.
- ❖ Reducción a 15 % del impuesto sobre los dividendos repatriados.
- ❖ Garantía de la repatriación de capitales, después de cuatro años de operación.
- ❖ Otorgamiento de un incentivo sobre valor FOB (en el puesto de salida, siglas en inglés) de las exportaciones, que se concede por productor, si el contenido del Valor Agregado Nacional (VAN) es mayor de 35 %. Toda mercadería exportada, cuyo VAN oscila entre 35 % y 50 %, tiene derecho a optar por un Certificado de Abono Tributario (CAT) del 15 % y aquellas que superen un VAN del 50,5 % pueden acogerse a un CAT del 20 %.

Este mecanismo fue utilizado, mayoritariamente, por firmas nacionales, tanto empresas nuevas como otras con proyectos de ampliación o diversificación, ya que a través del CAT podían contrarrestar distorsiones de costos internos que afectaban su competitividad, principalmente, las derivadas de la estructura arancelaria.

Un esquema de incentivos similar fue diseñado para las actividades de maquila, mediante el cual se autoriza la admisión temporal, libre de impuestos de la maquinaria, el equipo, y las materias primas que van a ser procesadas y exportadas a terceros mercados.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

La maquila de exportación se inició primero en las zonas procesadoras de Exportación (ZPE) de Hong Kong, Taiwán y Singapur en 1960. Y luego, se extendió a Corea del Sur, Brasil, México y otras naciones. En Costa Rica, la Ley N.º 5162/72 planteó un régimen de importación temporal que precedió al régimen de admisión temporal, establecido por la Ley 6955/84 de Equilibrio Financiero del Sector Público. Esta ley otorgaba una exención del impuesto de importación de insumos para la confección de prendas que eran luego exportadas a terceros mercados. Se cobraba impuestos a los productos exportados y no existía control sobre lo que salía y lo que se quedaba en el país.

Actualmente, las empresas maquiladoras pueden establecerse gracias al esquema de admisión temporal o al de zonas francas, los cuales se encuentran bajo la tutela del Ministerio de Comercio Exterior. Con el régimen de admisión temporal, las empresas gozan de incentivos aduaneros que permiten la importación, libre de derechos gravámenes, de materias primas usadas en la producción de bienes o servicios para la exportación.

Si bien, las zonas francas albergan empresas maquiladoras, las primeras representan un esquema más amplio, con un mayor grado de integración al aparato productivo. La Ley N.º 7210/94 conceptúa una zona franca como una determinada área geográfica, en la cual se establece un grupo de empresas beneficiarias del régimen de zona franca. Es un área sin población residente, que es habilitada por el Poder Ejecutivo para funcionar como tal. La pertenencia a este sistema no implica la necesidad de ubicar físicamente a la empresa en la zona dictaminada, ya que para obtener el beneficio en cuestión, se estipula que la Corporación de Zonas Francas podría recomendar al Poder Ejecutivo, el otorgamiento del régimen fuera de las zonas francas, a aquellas empresas que por razones justificadas no puedan instalarse en ellas.

Las compañías que se pueden adherir al régimen de zonas francas son:

- ❖ Empresas procesadoras de exportación.
- ❖ Empresas comercializadoras de exportación.
- ❖ Empresas proveedoras de servicios a otras que operen bajo el régimen de zona franca, o bien, que exporten servicios a personas físicas o jurídicas, domiciliadas en el extranjero.
- ❖ Empresas administradoras a las cuales se les otorgan concesiones para la administración de las zonas francas.

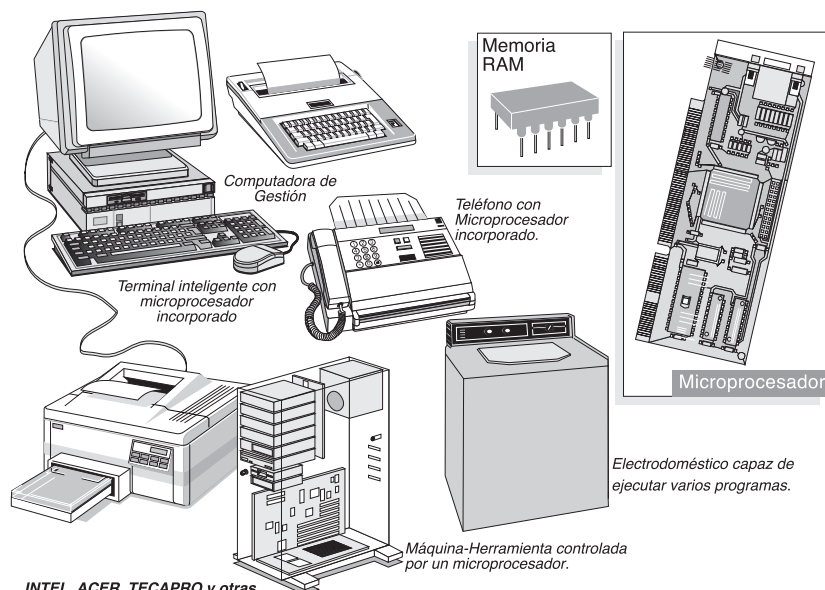


- ❖ Empresas encargadas de astilleros y diques para construir o reparar embarcaciones.
- ❖ Empresas o entidades dedicadas a la investigación para mejorar el nivel tecnológico de la actividad industrial.

El inicio de operaciones de INTEL, firma líder en la producción de microprocesadores para computadoras, en marzo de 1997, con una inversión inicial ubicada entre 300 y 500 millones de dólares, supera la inversión acumulada en la historia del régimen de zonas francas, que pasó de 11 empresas a 203, entre 1986 y 1997. A este último año, el régimen había generado 26 mil puestos de trabajo, siendo previsible una expansión aún mayor por el impacto del llamado «corredor tecnológico» (complejo de industrias de alta tecnología).

CUADRO 1: Ficha técnica de la Corporación Intel, 2008

Año de fundación	1968; operaciones en CR 1997
Tipo	Corporación Multinacional
Productos y servicios	Producción, ensamblaje y prueba de semiconductores (más de 450 productos y servicios)
Servicios de Intel Costa Rica	Ensamblaje y prueba de microprocesadores; Centro de Servicios Globales: tecnologías de información, recursos humanos, financieros, compras entre otros.
Entorno	Opera en 48 países con 294 instalaciones; casa matriz en EE. UU. En Costa Rica, se ubica en La Ribera de Belén, Heredia
Colaboradores	84.000 (mundial). Costa Rica: colaboradores directos: 3.200, contratistas: 2.500
Ingresos anuales netos	US\$5.300 millones
Fuente: Elaboración propia, con base en (Procomer, 2007), (Intel, 2007), (CIDH, 2005),	



INTEL, ACER, TECAPRO y otras empresas producen y venden servicios informáticos.



En Costa Rica, Intel inició formalmente operaciones de manufactura en el año 1998 con una planta de ensamblaje y prueba de microprocesadores. Hoy, a poco más que diecisiete años de haberse instalado esta empresa en Costa Rica, la participación de Intel en la dinámica macroeconómica del país no pasa inadvertida, pues desde su llegada ha impactado la economía nacional de diversas formas, tanto en el campo de la generación de empleo, aumento de las exportaciones, crecimiento del producto interno bruto (PIB), así como en la generación de (externalidades) positivas en términos de la atracción de inversión extranjera directa (IED), especialmente la de alta tecnología. En promedio, la IED pasó de US\$307 millones entre 1992 y 1996 a US\$512 millones entre 1997 y 2000 y a US\$592 millones entre el 2001 y 2002 (Trejos, 2006 citado en La Nación, 2006; Intel, 2007); es decir, que en los cuatro años siguientes a su instalación, la IED subió de US\$300 a US\$500 millones al año. Aproximadamente, el aporte de Intel al PIB durante esta década ha sido en promedio de un 4,9 %, representando en promedio un 20 % de las exportaciones totales de Costa Rica. Al año 2008, Intel había invertido más de US\$800 millones en el país, generando 3.200 empleos directos y 2.500 contratistas (Trejos, 2006 citado en La Nación, 2006; BCCR; 2007, Intel, 2007; y Blanco, 2007).

Cuadro 2: Naturaleza de las relaciones de Intel con las instituciones públicas

Institución Pública	Naturaleza de la vinculación
Ministerio de Comercio Exterior	Esta vinculación buscó apoyar la modernización de los procedimientos aduaneros vigentes en conjunto con el Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	Mejorar la estructura vial y de comunicación local, lo cual afectaba el desempeño operativo de Intel.
Ministerio de Salud	Gestionar permisos de funcionamiento y apoyar el cumplimiento de la legislación nacional sobre salud ocupacional.
Instituto Costarricense de Electricidad	Fomentar la relación empresa privada-empresa de servicios públicos a fin de optimizar los servicios de electricidad y telecomunicaciones y reducir tiempos de ejecución.



Ministerio de Educación Pública	Fortalecer la enseñanza de la ciencia y el uso de la tecnología en la educación primaria y secundaria. Incidir en la formación de recurso humano capacitado que responda a las necesidades de la compañía y del sector industrial en general.
<i>Fuente: (Blanco, 2007) y (Bialas, 2007)</i>	

Intel en la Educación

“El tema de educación y la vinculación son ejemplos de las áreas estratégicas donde Intel ha participado e influido de manera activa en el país. Esto, porque la educación es para la empresa el principal eje de ejecución para las acciones sociales de la compañía. El objetivo en ese campo consiste en impulsar mejoras en la educación primaria, secundaria, universitaria en las áreas de ciencias, matemáticas, tecnologías e ingenierías, al ser estas áreas prioritarias para su actividad económica. Asimismo, Intel apoya la educación no formal con el desarrollo de los Intel Computer Clubhouses y el Intel Tecnobús por ejemplo.

Las políticas de Intel están teniendo un gran impacto en la educación primaria y secundaria, pues por medio de programa “Intel Educar para el Futuro”, desarrollado en forma conjunta con el Ministerio de Educación y la Fundación Omar Dengo, capacitan anualmente a maestros y profesores en el uso de la tecnología y métodos pedagógicos que hacen más analítica y dinámica el aula, además de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, para que los estudiantes adquieran las destrezas del siglo XXI. Estas destrezas son, por ejemplo, habilidades de indagación e investigación, trabajo en equipo, pensamiento crítico, creatividad y uso fluido de la tecnología. Al año 2007, más de 18 000 educadores costarricenses (30 % de los educadores K-12) habían participado en el programa, efectuando Intel una inversión aproximada de US\$1,5 millones (Intel, 2007) en este programa particular. Del período comprendido en el año 1998 al 2007, la inversión acumulativa de fondos en efectivo de Intel en el área de educación se estima en US\$8,5 millones (excluyendo donaciones de equipo) (Bialas, 2007)3.

Los principales actores sociales a los cuales Intel ha acompañado en este proceso de innovación educativa han sido las universidades estatales (UCR, ITCR, UNA), el Ministerio de Educación Pública, la Fundación Omar Dengo, CEDES Don Bosco, varias escuelas y colegios técnicos públicos, la Fundación PANIAMOR, CIENTEC y diversas ONG relacionadas con el tema.”

“Pero los efectos de INTEL sobre la economía nacional son muy limitados, produce muchas divisas pero también requiere elevadas importa-



ciones y, como ya se ha comprobado, genera elevadas transferencias en dólares hacia el exterior, como pago de dividendos de la empresa. Pero inclusive si dejara un excedente neto de divisas de alguna significación –lo que hasta el momento no ha sucedido– en cualquier caso ello no ha sido fruto de un esfuerzo productivo que se vincule al resto del sistema económico y le transmita sus impulsos positivos. Tal cosa prácticamente no se da. Pero tampoco existen procesos significativos de transferencia de tecnología. Ciertamente hay un grupo de profesionales en ingeniería que, seguramente, estarán adquiriendo mayores destrezas para el manejo de algunas tecnologías avanzadas, y probablemente también un contingente de obreros que han alcanzado calificaciones relativamente elevadas. Pero no parece convincente la idea de que esto pueda tener un impacto general de alcances significativos. Por otra parte, recuérdese que no se ha desarrollado (no hasta el momento) ninguna red significativa de empresas de base nacional que funcionen como proveedoras de INTEL. Ello limita adicionalmente los efectos positivos para la economía del crecimiento aparente de las exportaciones de INTEL, pero también constituye un factor de bloqueo para lograr alguna transferencia de tecnología.

En cuanto al intento de reorientación de la estrategia liberalizante, el éxito de INTEL ha sido menos que relativo. Si el objetivo central era dar nuevo impulso a las exportaciones, ello se logró en 1998 y 99, pero dejó de darle tal efecto en 2000 y 2001. En todo caso, en cuanto se consideran objetivos de alcances más amplios y diversos, inevitablemente aparecen dudas muy fundamentadas, en virtud de la evidente limitación de los efectos positivos de expansión de las exportaciones de INTEL sobre el resto de la economía. Una ilustración de ello fue lo ocurrido en 1999: las exportaciones de INTEL crecían aceleradamente mientras el resto de la producción exportadora prácticamente se derrumbaba y, en su conjunto, la economía experimentaba una considerable pérdida de dinamismo. Al mismo tiempo, el déficit fiscal se agravaba y el problema de la deuda interna continuaba ahondándose. Tan explosivo éxito exportador no daba aporte alguno a la solución de problemas urgentes de la economía costarricense; estos simplemente continúan su evolución como si INTEL no existiera.

La situación de virtual recesión que la economía costarricense vive desde 1999, pone de manifiesto el agotamiento de la estrategia de fomento exportador de los años 1985-97. Es evidente que la mayoría de estos productos enfrentan los límites de un mercado internacional saturado y poco dinámico, aparte de ser actividades productivas que, como se han dicho, en ningún momento llegaron a constituir un efectivo relanzamiento de la productividad de la economía. Pero, además, es ya obvio que INTEL no ha constituido ninguna respuesta efectiva cuanto, en mejor de los casos, constituyó una más de las usuales ocurrencias de dirigencias políticas demasiado influidas por la dogmática neoliberal.” **Luis Paulino Vargas Solís. La estrategia de liberación económica. pp. 60-61-62.**



ICER

CONVENIO MEP • ICER

COSTA RICA Y LA REGIÓN CENTROAMERICANA



13. COSTA RICA Y CENTROAMÉRICA



DE LA GUERRA A LA PAZ:

El interés de Centroamérica se ha concentrado en su incorporación al nuevo orden mundial; lucha por consolidar la democracia estableciendo gobiernos civiles que, a partir del decenio de los ochenta, sucedieron a los regímenes dictatoriales. En el plano económico, ha iniciado procesos de modernización al implantar prácticas neoliberales y políticas regionales de integración económica, así como la incorporación de toda la región al desarrollo internacional.

América Central está constituida por países pequeños que hoy en día se han percatado de que también tienen derecho de vivir en paz y en la democracia. Bañados por el mar Caribe, de gran importancia estratégica y comercial para un conjunto de países de dimensiones, población, riqueza y culturas muy diversas, que en el decenio de los ochenta se vio afectada por los conflictos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala.





Rigoberta Menchú.

GUATEMALA

El más septentrional de los países centroamericanos es un pueblo cuyo gobierno ha iniciado un período de reformas sociales. Destacan en este contexto las pláticas efectuadas en marzo de 1992, en Oslo, Noruega, entre una delegación del gobierno con los guerrilleros opositores al régimen, con objeto de poner fin a varios años de guerra civil.

Dentro del proceso de pacificación destacó el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, en 1992, a Rigoberta Menchú, luchadora incansable de los derechos indígenas. Finalmente, el gobierno de Guatemala y la guerrilla firmaron un Acuerdo de Paz en 1996, el cual pone fin a un conflicto de tres décadas y que causó más de 10 mil muertos.

En 1993, el gobierno guatemalteco se vio envuelto en una grave crisis política, cuando el presidente Jorge Serrano fracasó en su intento de golpe de Estado civil y fue obligado a renunciar, por lo que el Parlamento eligió a Ramiro de León Carpio para que concluyera el mandato hasta enero de 1996. En esta fecha asumió la presidencia el licenciado Álvaro Arzú Irigoyen del Partido de Avanzada Nacional.

En la actualidad ejerce el liderazgo político el presidente Jimmy Morales Cabrera desde el 14 de enero del 2016.

EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO Y COSTA RICA

La creación del Parlamento Centroamericano y otras instancias políticas en el Plan Arias primero y en el Acuerdo de Esquipulas II fue lo que permitió la concertación inicial entre Costa Rica y Guatemala para detener el conflicto en el área. El proyecto de creación del foro regional fue uno de los puntos de mayor interés de la gestión del Presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo.

El Parlamento Centroamericano es un «órgano de plantemiento, análisis y recomendación sobre asuntos políticos, económicos, sociales y culturales de interés común.»

Fue suscrito en octubre de 1987 por los vicepresidentes del área centroamericana. Fue ratificado posteriormente por El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua. Falta Costa Rica



CONVENIO MEP • ICER

porque los costarricenses en su gran mayoría están de acuerdo en la unión económica pero no en la política, especialmente por la trayectoria de inestabilidad que tienen en ese campo los países del área. Los que sí apoyan esa unión consideran una arena para facilitar la aplicación del plan de paz hoy y la construcción de una sólida democracia mañana.

RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO REFERENTE AL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SU INSTITUCIONALIDAD

El Parlamento Centroamericano reunido en la ciudad de Guatemala, en sesión plenaria extraordinaria, con objeto de conocer los acuerdos tomados por los señores presidentes de Centroamérica, en la XIX Cumbre Presidencial celebrada en la ciudad de Panamá, hace del conocimiento de los excelentísimos señores presidentes, la siguientes resoluciones adoptadas con motivo de dicha sesión extraordinaria:

- 1. El Parlamento Centroamericano es un órgano principal y permanente, de genuina expresión política de los pueblos centroamericanos y que constituye la instancia legítima en donde 108 diputados de cinco países centroamericanos, que representan a 32 partidos políticos de la región, se esfuerzan por la consecución de la paz, la integración y la democracia, en la búsqueda de una Centroamérica unida.*
- 2. El PARLACEN reafirma, igualmente, su legitimidad jurídica inalienable plasmada en las Constituciones Nacionales, su Tratado Constitutivo y leyes secundarias, en donde se contempla principalmente la legitimidad de los diputados, sus inmunidades y privilegios y su respectivo régimen presupuestario.*
- 3. La integración regional y su institucionalidad, debe ser objeto, atribución y responsabilidad de los tres órganos principales de la integración: Reunión de presidentes, Parlamento Centroamericano y Corte Centroamericana de Justicia, que constituyen las instituciones fundamentales de una Nueva Centroamérica Unida, que nos permita enfrentar con eficiencia y eficacia, en un marco de democracia, los desafíos de la próxima centuria, tal como ustedes acertadamente lo postulan en su Declaración de Panamá II.*
- 4. El Parlamento Centroamericano propone a los excelentísimos señores presidentes que la discusión del proceso centroamericano se haga en forma transparente, con la participación de los sectores e instituciones interesados en los distintos temas. En tal sentido, pedimos se integre de*



ICER

CONVENIO MEP • ICER

inmediato el grupo de trabajo a que se refiere el literal f) del apartado Parlamento Centroamericano, de la Declaración de Panamá II, para que conozca y resuelva conjuntamente, los siguientes temas:

NUEVAS COMPETENCIAS O ATRIBUCIONES AL PARLACEN

Consideraciones generales

En la XIX Reunión de presidentes del Istmo Centroamericano, celebrada en la Ciudad de Panamá, el 12 de julio de 1997, en la Declaración de Panamá II, los presidentes acordaron «... revisar y fortalecer el Proceso de Integración Centroamericano, y que los cambios en la Agenda de Integración y sus Órganos e Instituciones, deben propiciar la estabilidad y el perfeccionamiento de los sistemas democráticos de Centroamérica ...»; asimismo, declararon «Estamos aprovechando esta coyuntura trascendental para avanzar en la consolidación de la Comunidad Centroamericana». Acordaron también «Fortalecer el Parlamento Centroamericano, como un órgano principal del proceso, adecuando sus atribuciones que serán acordes con el proceso evolutivo de la integración» y «mejorar la coordinación de los demás Órganos e Instituciones del SICA, con el fin de lograr más coherencia y eficiencia, buscando que sus acciones sean armónicas, enmarcadas en la agenda única centroamericana.»

El Parlamento Centroamericano, con legitimidad democrática plena que le otorga la elección libre y directa de sus miembros, debe contar con facultades que le permiten dar el soporte político a la integración centroamericana. Al Parlamento Centroamericano le corresponde el abatimiento del déficit democrático de la integración centroamericana.

A nivel comunitario el control político democrático de un espacio económico, social y político integrado, es imprescindible para sostener el apoyo público del proceso de integración.

Si el proceso se percibe como demasiado lejos de los ciudadanos, hay peligro de que se paralice o que haya que superar obstáculos (por ejemplo en Europa la experiencia de los plebiscitos en Dinamarca, Noruega y Francia).

Si un proceso de integración tiene como objetivo políticas comunitarias, la legitimidad democrática del proceso dependerá, en gran parte, en la participación central de un foro político con facultades comunitarias.

Por lo tanto, hay que fortalecer al Parlamento Centroamericano, como el vínculo esencial entre el desarrollo de una comunidad integrada y los ciudadanos de esa comunidad.



Es decir, que el papel del PARLACEN debe ser central y no adicional al proceso de integración.

Su papel central como órgano político, en representación de los ciudadanos de la comunidad centroamericana, necesariamente implica mayores competencias.

EL SALVADOR

El Salvador es el más pequeño de los países centroamericanos, pero su densidad de población es la mayor de la región. Este pueblo se vio arrastrado, por más de una década, en una guerra, encabezada por el Frente de Liberación Nacional «Farabundo Martí» (FMLN).

El gobierno presidido por José Napoleón Duarte se reunió con los dirigentes del FMLN para negociar, sin resultado positivo, el fin de la guerra. Con el triunfo de Alfredo Cristiani, candidato de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), en marzo de 1989, se reanudaron las conversaciones de paz.

Con el Acuerdo de Nueva York, firmado el 25 de septiembre de 1991, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el proceso de pacificación entró en su recta final cuando, meses más tarde, se puso fin a la guerra civil con la firma del Acuerdo de Chapultepec, en la ciudad de México.

En 1992, el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, puso fin al histórico conflicto territorial entre El Salvador y Honduras, favoreciendo a este último.

Un año después de la firma de los acuerdos con la guerrilla, el balance de la pacificación se presentó como algo sin comparación en toda América Latina.

Nuevamente un candidato de ARENA, Armando Calderón Sol, asumió la presidencia en 1994 y lanzó un programa de reformas económicas ante la inconformidad de sindicatos e industriales que protestaron por el proceso de privatización, el sistema de libre convertibilidad de la moneda y el tipo de cambio fijo y la eliminación de aranceles aduaneros. Su principal reto ha sido la lucha contra la pobreza y el desarrollo social.

En la actualidad ejerce la presidencia Salvador Sánchez Cerén, período 2014-2019.



CONVENIO MEP • ICER

HONDURAS

En la actualidad, el país lucha por superar sus problemas económicos en un marco de libertad, herencia del distinguido liberal Francisco Morazán.

Para la resolución de la problemática económica, política y social de la nación hondureña, no han sido del todo eficaces los planes del gobierno encabezado por Rafael Leonardo Callejas, economista egresado de la Universidad de Mississippi, EE.UU., quien tomó posesión de su cargo el 27 de enero de 1990.

Con la práctica del programa de modernización económica del presidente Callejas se incrementó la pobreza en el país y se debilitó la economía al observarse mayores índices de inflación, aumento de las importaciones y deterioro en las exportaciones.

Con gran júbilo y beneplácito fue recibido, en 1992, el fallo del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, que le otorgó al estado hondureño el 75 % de los territorios en litigio con El Salvador, confirmando el acceso al océano Pacífico por el Golfo de Fonseca.

El candidato del Partido Liberal, Carlos Roberto Reina, asumió la presidencia en 1994 y puso en práctica un programa de ajuste estructural, adoptando medidas de austeridad, creando nuevos impuestos, reduciendo los empleos públicos. Además de realizar otras acciones, como la desmilitarización, combate a la corrupción, baja en los presupuestos y la supresión del servicio militar.

Porfirio Lobo asume el poder tras ganar las elecciones del 29 de noviembre del 2009, tras siete meses de profunda crisis política, por el golpe de Estado contra Manuel Zelaya Rosales. Actual presidente Juan Orlando Hernández (2014-2018).

NICARAGUA

Es el país centroamericano con menor densidad de población.

En julio de 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) logró derrocar a la dictadura encabezada por Anastasio Somoza Debayle. Pero el acontecimiento reciente, de mayor importancia, lo constituye el tránsito del país hacia la democracia, cuando el 25 de febrero de 1990, la candidata de la Unión Nacional Opositora (UNO), la Sra. Violeta Barrios Vda. de Chamorro, en comicios supervisado por la Organización de Estados Americanos



ICER

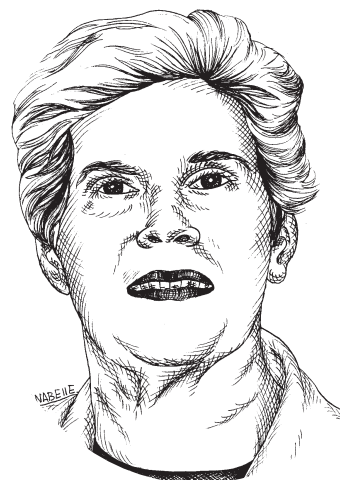
CONVENIO MEP • ICER

(OEA), venció al candidato del FSLN y presidente en funciones, comandante Daniel Ortega Saavedra.

El gobierno de Violeta Barrios no logró estabilizar plenamente la vida política del país. Primero sufrió un rompimiento con la coalición que la llevó al poder y, después, fue acusada de gobernar con apoyo sandinista. Esto se reflejó en enfrentamientos armados, huelgas, violencia y secuestros políticos, en tanto que se presentaba una desintegración de la coalición UNO y una descomposición del frente sandinista.

En enero de 1997 asumió la presidencia el doctor Arnoldo Alemán Lacallo, del Partido Liberal Constitucionalista; su gobierno realizó reclamos limítrofes de su mar patrimonial, afectando los intereses de Honduras y Colombia.

Actualmente el presidente de Nicaragua es Daniel Ortega Saavedra, quien fue reelector por un período indefinido.



Violeta Barrios.

COSTA RICA

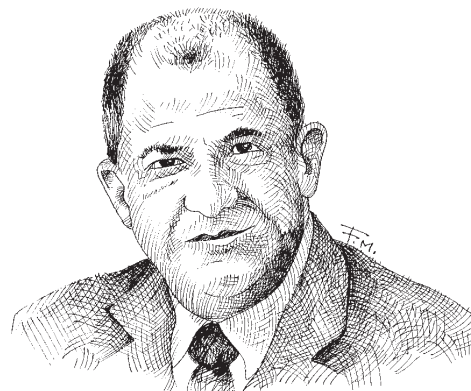
Dentro de los hechos históricos recientes del país, destaca el otorgamiento del Premio Nóbel de la Paz al presidente Óscar Arias Sánchez, en el año de 1987, por impulsar el Proceso de Pacificación de Centroamérica, tras la firma del acuerdo de Esquipulas.

Esta república fue gobernada por el señor Rafael Ángel Calderón Fournier, quien continuó con los programas de ajuste económico, con relativo éxito, ya que la pobreza continuó avanzando.

En 1994 asumió la presidencia el socialdemócrata, José María Figueres, del Partido de Liberación Nacional, quien ante los fuertes problemas económicos puso en práctica el tercer programa de ajuste estructural, al elevar las tarifas públicas, establecer reformas tributarias y reducir el presupuesto del Estado, alejándose de los programas de ayuda social.

Posteriormente ejerció la presidencia Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002) por el Partido Unidad Social Cristiana y lo sucedió Abel Pacheco del mismo partido para el período (2002-2006). Y para el período 2006-2010 el Dr. Óscar Arias Sánchez y Laura Chinchilla Miranda (2010-2014).

Actualmente el presidente es Luis Guillermo Solís Rivera (2014-2018).



Luis Guillermo Solís Rivera.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

PANAMÁ

Hablar de este país implica relacionarlo con el Canal que lleva su nombre, o sea, la obra de la ingeniería, característica de la Época Contemporánea, iniciada en las postrimerías del siglo XIX, el cual abrió sus puertas a la navegación el 15 de agosto de 1914.

La vía interoceánica ha sido objeto de innumerables negociaciones entre el pueblo panameño y el gobierno estadounidense, las cuales dieron origen a los Tratados Torrijos-Carter (1977), mediante los cuales Panamá recupera la plena jurisdicción sobre la zona del Canal y cuyas instalaciones le fueron devueltas el último día del siglo XX.

En cumplimiento de estos tratados, la Comisión de Control del Canal quedó dirigida, a partir de enero de 1990, por un funcionario panameño como administrador actuante, designado por el señor Guillermo Endara, quien asumió la presidencia del país el 20 de diciembre de 1989, unas horas después de que el ejército estadounidense interviniera para derrocar al gobierno del general Manuel Antonio Noriega.

En 1994 tomó posesión de la presidencia Ernesto Pérez Balladares, del Partido Revolucionario Democrático. Con su programa político pretende lograr la reconciliación nacional, aplicar la amnistía, combatir el tráfico de drogas, la corrupción, el terrorismo y la pobreza, así como abolir el ejército.

Destaca en su política exterior por dar asilo al dictador haitiano Raúl Cedrás, a Abdalá Bucaran y a refugiados cubanos, y por la normalización de las relaciones diplomáticas con México.

Jefe de Estado: Ricardo Martinelli (2009-2014).

LOGROS DE ESQUIPULAS II

Las dictaduras en Guatemala, El Salvador y Nicaragua causaron una gran represión en esos países y, por tanto, la formación de focos de insurgencia. Por su cercanía, Costa Rica se vio afectada por la dictadura ejercida por la familia Somoza en Nicaragua desde 1934.

También, como se vio, en Nicaragua, hubo nuevas luchas que amenazaban con extenderse en toda la región. México, Panamá y varios países suramericanos intentaron mediar en el conflicto



CONVENIO MEP • ICER

sin mayor éxito. Fue entonces cuando los gobernantes centroamericanos decidieron reunirse en Esquipulas (Guatemala) para resolver el problema conjuntamente.

La administración de Óscar Arias Sánchez (1986-1990) se caracterizó por su activismo político. Desde inicios de su período presidencial, Arias presentó un plan que contenía, como puntos principales, el cese de toda ayuda armada de las grandes potencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) a las fuerzas que combatían en el área y el diálogo entre los gobiernos y los grupos insurgentes.

Tras muchos esfuerzos, el plan conocido como **Esquipulas II** tuvo éxito, y las fuerzas guerrilleras terminaron incorporándose a los procesos electorales de sus respectivos países. Como reconocimiento a su labor, Óscar Arias obtuvo el **Premio Nobel de la Paz** en 1987.

ESQUIPULAS II: 6 Y 7 DE AGOSTO DE 1987

PREÁMBULO:

Reunión de los presidentes de: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Apoyados por organizaciones internacionales, Grupo de Contadora, en especial, la Comunidad Económica Europea y su Santidad Juan Pablo II.

Asumen el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica y el 7 de agosto proceden a firmar el documento que se denominó: Procedimientos para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica.

1- Reconciliación Nacional

a) Diálogo

Crear procesos democráticos que permitan el diálogo con los opositores y con los grupos que se hayan acogido a la amnistía.

b) Amnistía

En cada país, salvo donde no sea necesario, se emitirían decretos de amnistía que garanticen la inviolabilidad de la vida humana, la libertad en todas sus formas, los bienes materiales y la seguridad de las personas. A la vez, las fuerzas irregulares deben liberar a todas las personas en su poder.



ICER
CONVENIO MEP • ICER

c) Comisión Nacional de Reconciliación

Debe verificar el respeto irrestricto de todos los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, la amnistía, cese del fuego, democratización y elecciones libres.

2- Exhortación al cese de hostilidades

Los estados que sufren la acción de grupos irregulares o insurgentes, concierten un efectivo cese del fuego dentro del marco institucional.

3- Democratización

Los gobiernos se comprometen a impulsar un proceso democrático pluralista y participativo que implique justicia social, respeto a los Derechos Humanos, soberanía e integridad territorial.

- a) Completa libertad** para la televisión, radio y sin censura previa.
- b) Pluralismo político.** Derecho a manifestaciones públicas, ejercicio irrestricto de publicidad y libre movilidad.
- c) Estado de derecho.** Se deben derogar los estados de excepción, sitio o emergencia. El estado de derecho debe tener plena vigencia con todas las garantías constitucionales.

4- Elecciones libres

Inherente a toda democracia, las elecciones deben ser libres, pluralistas y honestas.

Se propone la creación del Parlamento Centroamericano.

5- Cese de ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales

Se solicita a los gobiernos de la región y extrarregionales que abierta o veladamente, proporcionan ayuda militar, logística, financiera, propagandística, en efectivos humanos, armamentos... que cesen esa ayuda para lograr la paz estable y duradera.

6- No uso del territorio para agredir a otros estados

Los países se comprometen a impedir el uso del propio territorio y no prestar ni permitir apoyo militar a los grupos que intenten desestabilizar gobiernos.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

7- Negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitaciones de armamento

Los gobiernos de Centroamérica y la participación del Grupo de Contadora tendrán función mediadora para los puntos pendientes de acuerdo. Entre ellos, las medidas para el desarme de las fuerzas irregulares que se acogían a la amnistía.

8- Refugiados y desplazados

Los gobiernos se comprometen a atender, con sentido de urgencia, los flujos de refugiados y desplazados, provocados por la crisis. Ofrecer protección y asistencia en salud, educación, trabajo y seguridad. Solicitar ayuda a la ONU por medio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

9- Verificación y seguimiento internacional

Se solicitará apoyo extraordinario a la Comunidad Internacional para la creación de un sistema de bienestar y justicia económica y social.

10- Calendario de Ejecución de compromisos

En 15 días, los cancilleres centroamericanos se reunirán en calidad de Comisión Ejecutiva para reglamentar, impulsar y hacer viable el cumplimiento de los acuerdos:

90 días: Rigen los compromisos relacionados con: amnistía, cese del fuego, democratización, cese de ayuda a las fuerzas irregulares, no uso del territorio para agredir a otros estados.

120 días: La Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento analizará el progreso en el cumplimiento de los acuerdos.

150 días: Los cinco presidentes se reunirán para recibir un informe de la Comisión de Verificación y Seguimiento para tomar las decisiones pertinentes.

DISPOSICIONES FINALES

Los puntos comprendidos en este documento forman un todo armónico e indivisible. Su firma entraría la obligación, aceptada de buena fe, de cumplir simultáneamente lo acordado en los plazos establecidos.



Firmaron este documento los presidentes:

Por Costa Rica: Óscar Arias Sánchez

*El Salvador: José Napoleón Duarte.**

Guatemala: Vinicio Cerezo Arévalo

Honduras: José Ascona Hoyo

Nicaragua: Daniel Ortega Saavedra

**Muere en 1990.*

DE ESQUIPULAS II AL SISTEMA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (SICA)

Esquipulas II puso fin a los conflictos armados, impulsó el proceso de paz y democratización, con procesos electorales libres y colaboró en la evidente recuperación de los índices de desarrollo.

En 1990, en Costa Rica hubo cambio de gobierno, llegó al poder el licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier y designó como Ministro de Relaciones Exteriores al doctor Bernd Niehaus, quien había ocupado ese mismo cargo de 1980 a 1982. El nuevo gobierno tuvo entre otros cometidos darle seguimiento a los Acuerdos de Esquipulas y fortalecer más los lazos con los países centroamericanos.

El marco conceptual del Acuerdo de Esquipulas II contiene una serie de mecanismos de ejecución, cronogramas, comisiones de diferente tipo y evaluación, con la exigencia de las sociedades centroamericanas. Entre los proyectos más importantes, impulsados por este acuerdo, está la creación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), que es un organismo intergubernamental, creado por los presidentes centroamericanos en la Cumbre Presidencial de Costa del Sol, efectuada en El Salvador, en febrero de 1989. La CCAD está integrada por una Secretaría permanente, establecida en ciudad Guatemala. Sus principales funciones son la adopción de políticas de integración, capacitación e intercambio de experiencias, así como la gestión de asistencia técnica y financiera.

En 1993, los presidentes del istmo, dentro de los retos de la Agenda del CCAD, propusieron «convertir la región en un modelo de desarrollo sostenible» para el mundo y, con esa intención, se



CONVENIO MEP • ICER

fundó la «Alianza para el desarrollo sostenible» (Alides). Proyecto que fue adoptado en la reunión de Managua del 12 de octubre de 1994, como una iniciativa «integral centroamericana en lo político, económico, social y ecológico, constituyendo una estrategia de coordinación y concertación de intereses, iniciativas de desarrollo, responsabilidades y armonización de derechos».

Otro de los resultados importantes de Esquipulas II ha sido la firma de la Declaración de Antigua, en ella se establece el Plan de Acción de Centroamérica (Paeca) que instituye el compromiso de los gobiernos de «reestructurar, fortalecer y reactivar el proceso de integración, así como los organismos regionales adecuando o rediseñando su marco jurídico e institucional para imprimirles renovado dinamismo». El nuevo esquema de integración Post-Esquipulas, ya no se plantea en una sola dirección, sino que va más allá, persiguiendo fines político-económicos, sociales y culturales, con el propósito de elevar el nivel y la calidad de vida de sus países. Entre los logros más importantes de los últimos años están las modificaciones al Protocolo de Tegucigalpa, de Reforma a la Carta de Estados Centroamericanos (Odeca), realizadas en diciembre de 1991. En ese documento se estipula que los cinco países centroamericanos, junto con Panamá, que se incorpora «como Estado miembro», forman el SICA (Sistema de Integración Centroamericana), organismo encargado de ejecutar y llevar a cabo el proyecto integracionista.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

El SICA es la organización subregional responsable de ordenar todos los órganos y organismos de la integración, en donde se articularán las actividades regionales. De acuerdo con el Protocolo de Tegucigalpa, el SICA está compuesto por cuatro subsistemas: el político, el económico, el social y el cultural, los cuales tienen una coordinación global por medio de una Secretaría General Permanente.

La institucionalidad de la integración centroamericana no representa un sistema. El actual orden regional es fruto de múltiples movimientos integradores e iniciativas de cooperación en el curso de casi medio siglo. Esta institucionalización, de acuerdo con la última Reunión de Mandatarios centroamericanos, realizada el 4 de febrero de 1998, está conformada (además de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), por seis órganos,



ICER

CONVENIO MEP • ICER

siete secretarías técnicas, ocho instancias de coordinación y 11 instituciones especializadas, muchas de las cuales son «virtuales», en el sentido de que no tienen sede ni personal permanente. Por su parte, se están conformando nuevos foros interparlamentarios e instancias importantes que reúnen a la iniciativa privada y a las organizaciones no gubernamentales.

La mayor parte de los objetivos del Acuerdo de Paz se han realizado y verificado desde entonces. Uno de los aspectos más importantes que se instauró fue un diálogo permanente entre los mandatarios presidenciales con la idea de reestructurar el sistema de integración centroamericana. Este nuevo plan de integración Post-Esquipulas, ha sido impulsado principalmente, por la colaboración, coordinación y ayuda directa de la Unión Europea, instancia que se ha comprometido a conseguir su desarrollo. Para hacer efectivos estos nuevos proyectos integracionistas se crearon las Reuniones de San José. Es importante mencionar, que la Unión Europea ha estado sumamente interesada en que se prosiga con la idea del Parlamento Centroamericano, propuesta del entonces presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo. En el primer encuentro de Esquipulas II, se acordó impulsar esta iniciativa. De esta forma, bajo la denominación «Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras Instancias Políticas» (Parlacen), los diferentes gobiernos de la región centroamericana lo suscribieron en 1987, pero este tratado solo ha sido ratificado por los Parlamentos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Costa Rica no lo ha hecho y todo indica que no hay voluntad política, sobre todo porque en el país, el Parlamento no tiene mayor aceptación popular.

En resumen, podemos afirmar que en estos últimos cuatro años, si bien las relaciones políticas, económicas y diplomáticas intracentroamericanas se han fortificado, no ha sucedido lo mismo con la integración social y cultural. La sociedad civil no está al corriente del proyecto integracionista pues ha sido un modelo manejado desde la cumbre. En general, a pesar de no haber mayores dificultades en el plano político, no se puede ser muy optimista, porque los países de la región adoptan solamente políticas unilaterales, en perjuicio de sus vecinos. Además, en ciertos años, también hemos notado una actitud vacilante de la diplomacia costarricense para incorporarse plenamente al proyecto centroamericano.

***Costa Rica Contemporánea pp. 319-322.
Estado de la Nación.***



CONVENIO MEP • ICER

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS, CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

El área CAFTA está formada por los países de: Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, República Dominicana, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

El DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement, en inglés), o TLC (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, en castellano), es un tratado que busca la creación de una zona de libre comercio entre los países firmantes. Hace permanente los beneficios para el 80 % de productos centroamericanos que brinda la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), abarcando un volumen comercial de treinta mil millones de dólares.

La negociación, firma y ratificación del tratado se realizó en condiciones diferenciadas, amoldándose a las características y contexto político y social de cada Estado parte; el proceso se inició en 2003 para todos los países a excepción de República Dominicana, concretándose la adopción del texto para todos los países involucrados, en 2004 y entrando en vigor en distintas fechas para cada país a partir de 2006. Por otro lado, considerando que la rama fundamental del tratado consiste en las disposiciones concernientes al trato comercial, es relevante abordar elementos como el arancelario, movimiento aduanero, origen de los productos y las reglas internas para el tráfico de mercancías. Como complemento, el Cafta se ocupa de legislar los aspectos relativos a producción higiénica y protección al medioambiente, respeto a los derechos de propiedad intelectual e inversión pública y privada, así como toda la legislación laboral en los Estados de la zona Cafta. También especifica los mecanismos para dirimir controversias y para el establecimiento de normativas de mutuo acuerdo.

Pese al beneplácito de los Estados firmantes, el Cafta ha recibido múltiples críticas de carácter político y económico, abriendo un amplio debate acerca del balance entre beneficios y desventajas que aporta la aplicación del tratado.

Objetivos

El Cafta tiene como objetivos fundamentales estimular la expansión y diversificación del comercio en la región, eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios, promover condiciones de competencia



ICER

CONVENIO MEP • ICER

leal en la zona de libre comercio, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual. Dado que se trata de objetivos planteados de manera oficial, debe tenerse en cuenta que el cumplimiento está sujeto a diversos factores como la voluntad política de los gobiernos, las condiciones económicas de los países y las coyunturas de aplicación de las normas dispuestas por el tratado.

El tratado no entra en contravención con acuerdos regionales previos, por lo que el proceso de integración centroamericano no se ve afectado. Sin embargo, cualquier medida que como región se adopte deberá estar sujeta a las disposiciones del TLC, lo cual sitúa al tratado por encima de las nuevas disposiciones regionales en materia de integración.

Negociaciones y firma

Se negoció sobre la base de principios fundamentales previamente acordados por las partes. Aparte de las normas de respeto, existieron tres principales elementos a considerar; todo acuerdo tomado en consecuencia del Cafta, debía ser plenamente respetuoso de las constituciones de cada país, buscando la congruencia del ordenamiento jurídico nacional con el tratado; se consideró a los países centroamericanos negociantes, como una sola parte negociadora, pretendiendo que negociasen de manera conjunta; además, se acordó que únicamente podría ser puesto en marcha el Cafta si las negociaciones habían concluido, por lo que los acuerdos intermedios no tendrían validez alguna.

Disposiciones relativas a comercio

El comercio es el eje fundamental que cimienta la integración económica; para el caso del Cafta, el tratado versa ampliamente sobre los aspectos relativos al tratamiento comercial en todas las áreas involucradas. La reglamentación adoptada por los países se fundamenta en unificar los criterios de cada Estado, llevando a convención los procedimientos y normas a los que se someten los exportadores e importadores con los diferentes productos. El espíritu del tratado radica sobre la igualdad de trato a los bienes y servicios originarios de la zona Cafta, dejando de lado el proteccionismo estatal sobre sectores de la economía.



LA CUMBRE PLAN PUEBLA PANAMÁ (2007)

El Plan Puebla-Panamá responde a esta nueva perspectiva. Expresa el reconocimiento explícito por parte del Gobierno Federal de que, en las nuevas condiciones económicas y políticas mundiales del siglo XXI, no basta modernizar la gestión pública y la política del desarrollo si ello se mantiene dentro de las fronteras nacionales. Así lo han comprendido los gobiernos de los países centroamericanos desde hace ya algunos lustros, por lo que, de manera gradual, pero firme, han venido impulsando mecanismos para intensificar los procesos de integración de la región.

El rezago y los problemas de desarrollo socioeconómico de la región Sur-Sureste de México se asemejan a los correspondientes de los países de Centroamérica. Un esfuerzo conjunto de desarrollo entre Centroamérica y dicha región mexicana, en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos, resulta así fundamental para poder elevar la calidad de vida de los habitantes de la región de Mesoamérica.

La acción coordinada entre los gobiernos de los países centroamericanos y el de México potenciará y multiplicará las posibilidades para aprovechar mejor colectivamente sus nuevas oportunidades y enfrentar sus nuevos y viejos retos y, respetando las decisiones soberanas de cada uno de los estados, darle una nueva dinámica económica a la región. México tiene que salir de sí para reposicionarse creativamente en el mundo del siglo XXI. El Plan Puebla-Panamá aspira a desatar ese proceso.

Un esfuerzo conjunto entre Centroamérica y México para el desarrollo de la macro región comprendida entre el estado de Puebla de México y Panamá, en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos y de pleno respeto a la soberanía de los Estados comprendidos en ella, permitiría que dicha región hiciese valer su potencialidad y características para convertirse en un polo de desarrollo de “clase mundial” en América Latina. Los beneficios para México y Centroamérica serían sustanciales y les permitirían superar el rezago existente, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de mayor y mejor educación, un crecimiento económico sostenido y sustentable (con tasas superiores a la media internacional y en actividades de creciente valor agregado), la generación de empleo bien remunerado, la armonización del desarrollo social y humano de la población con un aprovechamiento eficiente de los recursos y una expansión e integración comercial.



El Plan Puebla-Panamá es un plan integral de gran visión y de largo plazo para lograr el cambio estructural que permita alcanzar lo anterior. El Plan es un instrumento vivo, que promueve la participación activa de la sociedad y la concertación entre los diferentes agentes del desarrollo para afinar y consolidar sus objetivos, estrategias y programas.

El Plan se propone contribuir al crecimiento económico sostenido y a la preservación del medioambiente y los recursos naturales de la región, coordinando y sumando esfuerzos con los gobiernos de los países centroamericanos, en un clima de respeto a la soberanía y búsqueda de acuerdos y consensos.

La Cumbre Plan Puebla Panamá finaliza con acuerdos de cooperación, seguridad y energía

La Cumbre del Plan Puebla Panamá (PPP), celebrada en Campeche (México), concluyó con una serie de acuerdos en materia de cooperación, seguridad y energía, para los siete países de Centroamérica, Colombia y México.

Los jefes de Estado y de Gobierno que integran el PPP acordaron fortalecer este instrumento para impulsar las áreas prioritarias de la región y mejorar así las condiciones de vida de sus países.

La Comisión Ejecutiva y las autoridades del programa establecerán los vínculos necesarios para acelerar la ejecución de los proyectos de interconexión eléctrica. Además, establecieron acuerdos en materia de infraestructura, carreteras y transportes, y en el tema de telecomunicaciones acelerarán el proceso de construcción de la Autopista Mesoamericana de la información (AMI).

En materia de salud, la Comisión concretará las acciones para la ejecución del programa Mesoamericano de Vigilancia Epidemiológica para combatir las enfermedades como el dengue, la malaria, tuberculosis o el Sida.

El tema del narcotráfico dominó las reuniones bilaterales del gobernante anfitrión, Felipe Calderón, con sus homólogos de Colombia, Álvaro Uribe, y de Panamá, Martín Torrijos. Con el primero se acordó reactivar los mecanismos bilaterales contra la delincuencia y establecer cuanto antes una sesión de un comité bilateral de cooperación contra el tráfico de drogas. Mientras que con Panamá, el Gobierno mexicano buscará mejorar su intercambio informativo para afrontar el lavado de dinero.



Los gobernantes pidieron al Congreso de EE.UU. que acelere la aprobación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) pactados con Colombia y Panamá.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DEL ISTMO CENTROAMERICANO

La situación internacional que afronta el istmo se caracteriza por una corrosiva geopolítica de seguridad vinculada al narcotráfico, la creciente vulnerabilidad de la inserción económica internacional de los países más rezagados del área y los altos precios internacionales de los hidrocarburos y los alimentos. Ninguno de estos factores se había manifestado con claridad hasta hace muy poco tiempo. Por su magnitud, ningún país puede atenderlos por separado; antes bien, se requiere una estrecha y efectiva colaboración entre ellos para resolver problemas prácticos.

Los nuevos desafíos se agregan a los rezagos históricos del istmo, que no ha sido posible remover de manera sustancial debido al limitado desempeño económico y social de Centroamérica a partir de 1990 y al desaprovechamiento de los años de moderado crecimiento al inicio del siglo XXI. En términos generales, este desempeño fue inferior al promedio latinoamericano, un área que tampoco destacó en el plano mundial.

Hoy Centroamérica está más poblada, es más urbana, posee economías abiertas al sistema internacional y democracias electorales. Estas transformaciones son notables. Sin embargo, la suma de los cambios sociales, demográficos, económicos y políticos no produce mejoras sensibles en el desarrollo humano, ni convierte al istmo en un polo dinámico de crecimiento económico y progreso social. Además, estos cambios han ampliado las profundas brechas entre países y las aun mayores dentro de los países.

En poco más de una década, la estructura y la orientación de la mayoría de las economías centroamericanas cambiaron notablemente. Todas ellas son más abiertas a la economía internacional que hace pocos años, situación que resulta evidente al observar el creciente peso de las exportaciones e importaciones dentro de su producción (coeficiente de apertura) y lo son mucho más si se consideran los procesos migratorios, el flujo de remesas familiares y la inversión extranjera directa que reciben. La agroexportación tradicional tiene un peso mucho más reducido.



CONVENIO MEP • ICER

El sector terciario, dinamizado por los servicios financieros, el turismo y el comercio, se ha convertido en el más importante dentro de la estructura productiva de la región; constituye, además, un dinámico generador de empleo y divisas, mientras que el sector primario, que agrupa las actividades extractivas y agropecuarias, ha perdido importancia relativa y apenas supera el 10 % del PIB regional. También todas las economías, algunas mucho más que otras, se han diversificado productivamente. En todos estos aspectos, Panamá y Costa Rica muestran los mayores progresos. Luego de tener economías en crisis, afectadas por episodios de inestabilidad y recesiones en la década de los ochenta, las naciones centroamericanas han logrado una importante estabilidad macroeconómica. Este avance se ha conseguido mediante la aplicación de políticas públicas orientadas a combatir la inflación y mantener controladas las variables fiscales. En todos los países del istmo, aunque con diversos grados de éxito, la inflación y las tasas de interés disminuyeron en relación con la década anterior, reducción en parte alentada por las condiciones prevalecientes en el entorno internacional. Esta situación permitió mejorar significativamente el clima de negocios en toda la región (los abruptos incrementos en los precios internacionales del petróleo y los alimentos en los últimos meses están generando, sin embargo, fuertes y preocupantes presiones inflacionarias).

En el período 2003-2007, el crecimiento económico de los países y del istmo fue el mejor desde el decenio de los sesenta y representó la mayor tasa promedio de Centroamérica a largo plazo. Este período coincide con una era de fuerte expansión de la economía de los Estados Unidos. Sin embargo, este crecimiento ha sido explosivo, cuando menos, para la región en su conjunto. Desde 1995, el PIB por persona ha tenido un aumento moderado y volátil: la tasa media regional de su crecimiento ha sido del 1,6 % anual. No obstante, los valores son muy diversos y con muy importantes altibajos en la mayor parte del área. En términos generales, los desempeños fueron mucho más favorables en las dos naciones de mayor ingreso (Panamá y Costa Rica). Por sus diversos puntos de partida y la disparidad del crecimiento, las brechas del producto por persona entre países subsisten o se han ampliado. En cuanto al PIB per cápita real, buena parte de los países que tenían pendiente recobrar sus máximos históricos alcanzó esa meta en estos años (salvo Nicaragua), pero solo dos lograron recuperar su senda de crecimiento histórico (nuevamente, solo Panamá y Costa Rica), aunque sin diferenciarse mucho de la tendencia latinoamericana.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

DESAFÍOS EMERGENTES PLANTEAN UNA NUEVA SITUACIÓN ESTRATÉGICA

En los últimos años (y al momento de escribirse este Informe) una serie de eventos está cambiando dramáticamente el contexto internacional y, con ello, ha hecho emerger complejos desafíos estratégicos para Centroamérica. En términos generales, la región enfrenta márgenes de maniobra más estrechos debido a una convergencia de factores que penalizan severamente sus debilidades en desarrollo humano.

En el terreno económico, este Informe plantea que la mayoría de las naciones centroamericanas impulsó un programa relativamente sencillo y unilateral de apertura comercial y financiera, basado en la utilización de una mano de obra barata y en el aprovechamiento de las ventajas de localización del istmo en relación con el principal Mercado del mundo. Es preciso reconocer que, finalizadas las guerras civiles y al interrumpirse los flujos de ayuda internacional, los países tampoco tenían muchas alternativas. A esta situación objetiva se adicionó una subjetiva: la creencia de que la apertura económica era una condición suficiente para inducir mejoras sostenidas y rápidas en el desarrollo humano.

En el terreno político, Centroamérica enfrenta un grave y multifacético problema de inseguridad ciudadana. Como se dijo anteriormente, en varios países la violencia social y delictiva se encuentra entre las más altas del hemisferio. En otros, este fenómeno, aunque menor, están en ascenso. En todos cunde la sensación de inseguridad y las personas invierten cada vez más sus recursos, muchos o pocos, en sistemas de protección.

A este punto, la inseguridad ciudadana es un problema de orden público que cuestiona la autoridad legítima de los Estados. Constituye un factor de desarticulación social, pues afecta las relaciones de confianza y reciprocidad dentro de las comunidades. Es, asimismo, un obstáculo al crecimiento económico, pues implica costos más altos de operación para los sectores productivos. Los niveles actuales de criminalidad afectan, deprimiéndolo, el apoyo ciudadano a los sistemas políticos y han creado climas de opinión que, en el mejor de los casos, toleran las soluciones extralegales al problema.

En materia de energía, el desafío emergente está asociado a la alta dependencia de hidrocarburos importados, que representan el 45 % del consumo energético total, y a patrones de uso poco eficientes (en este ámbito la región está a la zaga en América Latina). El consumo de



CONVENIO MEP • ICER

petróleo se debe mayoritariamente al sector transporte y a la generación eléctrica, en tanto que el empleo de leña -segunda fuente de energía en la región (38 %) corresponde sobre todo al sector residencial de las zonas rurales. La alta dependencia de los hidrocarburos se agrava en un marco internacional complejo, de altos precios y perspectivas de agotamiento petrolero, lo que reduce la competitividad, dispara la inflación y ensancha el déficit comercial de economías cuyo crecimiento está fuertemente ligado al uso de energía.

DILEMAS ESTRATÉGICOS DEL ISTMO

Centroamérica se adentra en un nuevo y difícil período histórico. La convergencia de rezagos históricos (sociales, institucionales y económicos) con un contexto internacional cada vez más complejo, obliga a reconsiderar las estrategias que han seguido los países, tanto para alcanzar su desarrollo como para impulsar una región más próspera e integrada. Por ser este un informe centroamericano, el análisis se concentra en el ámbito regional, sin desconocer que muchas de las posibilidades de desarrollo humano dependen de acciones a lo interno de los Estados nacionales. Aun en esta dimensión regional, la principal conclusión es que seguir “haciendo lo mismo” puede tener serias consecuencias para el futuro del istmo.

RESUMEN DE SITUACIÓN

Al finalizar la primera década del siglo XXI Centroamérica experimenta un grave problema de seguridad ciudadana. Este, sin embargo, no afecta de manera homogénea a todos los países.

Se pueden distinguir al menos tres grupos de países que presentan situaciones estratégicas de seguridad ciudadana distintas. Esas tres situaciones tienen en común una percepción generalizada de alta inseguridad ciudadana, pero se diferencian por los niveles de violencia existentes, la respuesta gubernamental y el grado de institucionalidad del Estado de derecho.

La primera situación estratégica es la más grave y se caracteriza por una alta violencia social y delictiva, combinada con debilidades institucionales y la aplicación de políticas de “mano dura”, tal como sucede en el norte de Centroamérica. En la segunda situación estratégica también hay debilidad institucional pero, a diferencia de la anterior, en la última década ha habido renuencia



ICER

CONVENIO MEP • ICER

a aplicar políticas de “mano dura” y los indicadores de violencia social y delictiva son bajos, aunque con tendencia al alza. Los países que más se aproximan a este prototipo son Nicaragua y, en menor medida, Panamá. La tercera situación estratégica coincide con el segundo grupo de países en cuanto a la más baja violencia social y delictiva, y la resistencia a la aplicación de políticas de “mano dura”, aunque ello no implica que se estén ejecutando políticas de prevención consistentes. La principal diferencia con las anteriores es la fortaleza del Estado de derecho. El país que más se acerca a este prototipo es Costa Rica.

En las tres situaciones estratégicas la articulación entre las políticas de seguridad y el Estado de derecho está condicionada por una serie de factores regionales que sobrepasan las particularidades de los países y, en algunos casos, sus capacidades para actuar, tales como la inmersión de Centroamérica en la geopolítica del narcotráfico, las actividades delictivas de las maras, la debilidad de los Estados de derecho y el fácil y generalizado acceso de la población a armas ligeras.

A partir de 1990 todos los países del istmo promovieron una mayor integración a la economía internacional, mediante políticas explícitas de promoción de exportaciones, disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones, apertura de la cuenta de capitales y, más recientemente, la suscripción de acuerdos de libre comercio con sus principales socios comerciales.

Hoy en día, sin embargo, la inserción internacional de Centroamérica encara serios desafíos, pues sus resultados económicos y sociales no han sido los esperados. En comparación con otros países del mundo, que también han experimentado procesos de apertura y promoción de exportaciones, las naciones del istmo han mostrado menos capacidad para “sacarle el jugo” a este dinamismo exportador y traducirlo en tasas de crecimiento más altas y sostenidas, como vía para mejorar el bienestar social de sus poblaciones.

Dado que las economías centroamericanas son pequeñas y sus mercados internos reducidos, la inserción económica internacional es, sin duda, *‘conditio sine qua non’* (condición indispensable) para el crecimiento y el desarrollo en la región. Pero la inserción *‘per se’* no garantiza el desarrollo. El dilema que enfrenta Centroamérica en este tema es: ¿cómo lograr una inserción ventajosa en la economía internacional? En otras palabras, ¿cómo aprovechar esta inserción para potenciar las oportunidades de cre-



CONVENIO MEP • ICER

cimiento económico y desarrollo humano? La experiencia mundial muestra que la relación entre apertura, inserción, crecimiento y desarrollo no es automática. Las vinculaciones entre estos factores dependen críticamente del aprovechamiento de las condiciones del entorno internacional y la optimización de los recursos propios.

Pese a la existencia de factores comunes a todos los países de la región, como su ubicación estratégica, la cercanía al canal de Panamá y la suscripción de tratados comerciales multilaterales, este Informe plantea la tesis de que en Centroamérica es posible distinguir con claridad dos estilos de inserción en la economía internacional.

La primera situación combina: a) una inserción internacional de bajo nivel tecnológico, basada en la agroexportación y la industria de maquila textil, b) altos volúmenes de emigración y flujo de remesas, c) poca capacidad de atracción de inversión extranjera directa, d) nivel exportador bajo o intermedio, con un fuerte peso del mercado centroamericano, y e) magros resultados económicos y sociales.

La segunda situación estratégica combina: a) una inserción internacional basada en una mayor incorporación tecnológica, sea a la exportación de productos no tradicionales, a la industria o a los servicios, b) bajos o nulos volúmenes de emigración y de flujos de remesas, c) mayor capacidad de atracción de inversión extranjera directa, d) alto nivel exportador, orientado a mercados extrarregionales, y e) resultados económicos y sociales intermedios.

Resumen: Estado de la Región: Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica. 2008

RESEÑA DE LAS POLÍTICAS DE “EMPRENDEDURISMO” EN COSTA RICA

La asociación incubadora de empresas ParqueTec, con el apoyo del BCIE y la GTZ, publicó recientemente su Diagnóstico sobre la situación del emprendedurismo en Centroamérica. Para ello desarrolla una metodología novedosa que estructura el análisis del “ecosistema emprendedor” a partir de cuatro ejes temáticos: marco legal y regulatorio, marco financiero, marco institucional y marco de educación, capacitación y formación. Estos ejes se estudiaron a lo largo del proceso emprendedor, que comprende las siguientes etapas: fomento de la cultura emprendedora, gestación del emprendimiento y consolidación del emprendimiento.



CONVENIO MEP • ICER

En términos generales, el diagnóstico evidencia un rezago importante en la consolidación de un ambiente adecuado para promover emprendimientos innovadores. En este sentido, se indica que: “Los procesos emprendedores que se encontraron están más enfocados en emprendimientos que surgen por necesidad de subsistencia que por haber visualizado oportunidades innovadoras en los mercados” (ParqueTec, 2010). La región centroamericana muestra importantes debilidades en factores centrales de la competitividad, como lo son los bajos índices de escolaridad, la insuficiencia de infraestructura y logística, y la escasez de apoyo financiero novedoso (el existente mantiene un esquema tradicional de endeudamiento bancario). Además, existe un sesgo o segmentación del apoyo de desarrollo productivo hacia ciertas etapas del proceso emprendedor, lo que limita la creación de empresas innovadoras y con oportunidades de acceso a mercados.

Los resultados para Costa Rica no difieren en mucho de las conclusiones y recomendaciones planteadas para la región. Sin embargo, los casos de Costa Rica y Panamá deben analizarse de forma distinta a los otros países del Istmo. Según la tipología utilizada en el diagnóstico, Costa Rica es una economía basada en eficiencia, al igual que Panamá, mientras que las otras economías del área se basan en recursos. Según los lineamientos de esta tipología, las economías basadas en la eficiencia muestran, en general, una menor propensión a emprender, debido a que el nivel relativamente alto de salarios da lugar a una zona de confort y desincentiva que se creen empresas y que los individuos estén dispuestos a asumir riesgos en nuevos emprendimientos. Por ello, las políticas públicas en Costa Rica, a diferencia de otros países de la región, deben centrarse en incentivar a que se generen emprendimientos con fondos de capital semilla, que no endeuden patrimonialmente al emprendedor en la fase inicial de la gestación de su empresa y lo motiven a asumir riesgos en el desarrollo de esta.

En particular, el diagnóstico señala que las políticas públicas en Costa Rica se enfocan sobre todo en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) que tienen por lo menos un año de existencia, dejando de lado todas las iniciativas de gestación incipiente, fundamentalmente por no ser estas sujetos de crédito en el sistema bancario nacional. Según el estudio, esa situación no incentiva la generación de nuevas empresas y, por ende, no impulsa la creación de una nueva riqueza social que favorezca el rejuvenecimiento del tejido productivo del país y el combate a la informalidad económica, sobre todo de las fronteras hacia adentro, en zonas como Limón, Puntarenas y Osa. El modelo de atracción de IED y el fomento a las exportaciones no ha permeado a las diferentes provincias, y es allí donde se requieren esfuerzos para apoyar el emprendimiento y



CONVENIO MEP • ICER

la creación de empresas, permitiendo que la inversión que Costa Rica ha realizado en educación e infraestructura retorne a la base de la pirámide social y genere más recursos para apoyar el desarrollo económico local.

Las consideraciones anteriores señalan la importancia de poner en marcha acciones de política pública dirigidas al desarrollo de nuevos emprendimientos en el país, con base en una propuesta de lineamientos de política y de coordinación interinstitucional consensuada entre todos los actores, que promueva: el desarrollo de un programa nacional de emprendimiento; el establecimiento de una red de incubadoras empresariales en las zonas rurales; la creación de incentivos fiscales y cuasi fiscales, así como la canalización de fondos de capital semilla que no endeude al emprendedor en la fase inicial de la gestación de la empresa, y procesos de sensibilización sobre la importancia del emprendimiento en el sistema educativo y de formación académica.

Fuente: Lebendiker, 2010, con información de ParqueTec, 2010.



LA SOCIEDAD COSTARRICENSE: LOS DESAFÍOS DE LA ACTUALIDAD



La **seguridad ciudadana** es un servicio público elemental, mediante el cual, el Estado garantiza a los ciudadanos la capacidad de ejercer sus derechos humanos, cívicos y sociales, desterrando las distintas formas de violencia, de agresión personal y de la invasión a los espacios familiares hogareños reservados a la vida privada.

RETROCESOS EN EL ACCESO A SEGURIDAD CIUDADANA

En la aspiración de acceso a una vida libre de amenazas el balance es negativo. Siguió aumentando la tasa de homicidios, que en el 2009 alcanzó la cifra de 11,8 por cien mil habitantes, lo mismo que la tasa de delitos contra la propiedad, con 1 794,3 por cien mil habitantes (263 puntos porcentuales más que en el 2008). Los feminicidios cometidos contra mujeres por sus parejas, así como aquellos perpetrados por hombres en eventos pasionales, en situaciones de violencia sexual o por exparejas, llamados feminicidios por condición de género, aumentaron significativamente en los últimos años, al pasar de 18 mujeres fallecidas en el 2007, a 29 en el 2008 y 35 en el 2009. En el último año, ambos tipos de delitos dieron cuenta del 59,3 % del total de mujeres víctimas de homicidio.



La proporción de personas que sentían al país amenazado por la delincuencia y, al mismo tiempo, percibían sus barrios como inseguros, se incrementó en casi diez puntos porcentuales entre 2004 y 2006, hasta representar casi la mitad de la población. No obstante, en 2008 y 2010 esta situación se revirtió, y en el último año ese grupo descendió al 22,3 %. En forma paralela ha aumentado el número de personas que tienen una percepción de inseguridad genérica (país amenazado, pero barrios seguros). Mientras en el 2006 prácticamente los dos grupos tenían el mismo tamaño, en el 2010 hay 44 puntos de distancia entre ellos. La percepción



ICER

CONVENIO MEP • ICER

de inseguridad es siempre más extendida entre los habitantes de la Gran Área Metropolitana (GAM), que en la zona rural.

La encuesta también pregunta a las personas si fueron víctimas de algún acto delictivo en el último año de referencia. Los resultados del 2010 indican que esta situación afectó a una de cada cinco personas entrevistadas. El acto delincuenciales más común fue el robo, mencionado por cuatro de cada cinco personas.

EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

La crisis económica que vivió Costa Rica en 2008 y 2009 no modificó la tendencia que este Informe N.º 13 del Estado de la Nación, ha venido documentando en materia de equidad e integración social. Por una parte, se constata que el país vive una época de ampliación de capacidades, pues continuó la mejora en los indicadores de educación y salud. Pero a la vez ese proceso ha convergido con aumentos significativos en la desigualdad social y con una incapacidad para efectuar avances sustantivos en el abatimiento de la pobreza. Paralelamente, la incidencia delictiva ha tendido a agravarse de tal modo que, desde un punto de vista comparativo, puede decirse que Costa Rica ha dejado de ser una sociedad con bajos niveles de violencia. Como resultado de estas contrastantes tendencias, en el 2009 el país mostró una notable capacidad para mitigar los efectos sociales de los choques económicos internacionales (no se experimentó un deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población), al tiempo que la desigualdad en la distribución de los ingresos registró el mayor incremento anual de la última década y las amenazas a la seguridad ciudadana se tornaron más peligrosas.



DESIGUALDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Este capítulo entiende la equidad social como la igualdad en la dotación de oportunidades y capacidades, de manera que las personas tengan un potencial similar para desplegar sus capacidades. Esta situación no asegura que todas las personas obtengan



resultados semejantes a lo largo de sus vidas, pues en ello intervienen otros factores (esfuerzo personal, aptitudes e inteligencia, suerte, procedencia social, etc.). Sin embargo, sí garantiza que ninguna persona enfrente bloqueos sociales que la condenen a la pobreza y la vulnerabilidad social.

El balance del 2009 en estos temas es negativo: en Costa Rica siguen ampliándose las desigualdades en la distribución del ingreso, se mantienen grandes disparidades entre géneros y no hay avances en el abatimiento de la pobreza. La crisis económica contribuyó a acentuar estos malos resultados, aunque sus efectos fueron más leves que los esperados inicialmente.

GESTIÓN DE LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Muchos de los logros alcanzados por Costa Rica en materia de equidad e integración social se deben en buena medida a una inversión social pública (ISP) sostenida en el tiempo, que ha tenido efectos redistributivos progresivos.

Así es, equidad significa una mejor distribución de la riqueza otorgando a las personas mejores oportunidades para que todos y todas puedan satisfacer sus necesidades básicas y tener acceso a los servicios sociales.

Para el desarrollo de todos los seres humanos y la integración social, tienen que darse mayores posibilidades de equidad, tanto a nivel personal como social.

“En cambio, la estrategia liberalizante se ha guiado durante 15 años, casi exclusivamente, sobre el criterio de que el mercado, funcionando de acuerdo con sus mecanismos automáticos e impersonales, es condición necesaria y suficiente para el desarrollo de la economía. Y desarrollo aquí es sinónimo de crecimiento, lo cual significa que no se pone atención a los problemas de la equidad y la distribución de la riqueza o del medioambiente. La realidad, sin embargo, ha resultado menos armoniosa: la economía crece con relativa lentitud, su comportamiento es muy inestable y su estructura continúa siendo rezagada y de relativa baja productividad. Estos más que modestos resultados



van acompañados de procesos de deterioro de las relaciones sociales y las formas de convivencia: la sociedad se vuelve más inequitativa, se disuelven los lazos de solidaridad y, en cambio, crecen las expresiones de violencia y las relaciones de exclusión; el sistema político se deteriora aceleradamente y los valores tradicionalmente dominantes se resquebrajan sin encontrar sustitutos valederos, y arrastran consigo las instituciones más básicas (como la familia y la iglesia). No quiere esto decir que esos valores e instituciones necesariamente merezcan ser conservados, pero lo deseable es alcanzar nuevas posibilidades de convivencia, más libres, democráticas, pluralistas y abiertas y no tan solo destruir lo existente sin desarrollar formas y contenidos sociales alternativos y superiores. El vacío resultante, genera un problema de desorientación y angustia que fácilmente puede derivar hacia la violencia y la descomposición. Este no pareciera constituir un proyecto de sociedad que pueda considerarse ni tan siquiera viable.”

Luis Paulino Vargas Solís. La Estrategia de Liberación Económica. pp. 57-58.

CORRUPCIÓN EN ASUNTOS PÚBLICOS

En los últimos años la sociedad costarricense fue estremecida por escándalos de corrupción. Por largos meses, en Costa Rica se sucedió una situación inédita: dos expresidentes de la República guardando prisión preventiva en cárceles comunes y otro que, obligado a renunciar a un alto cargo internacional, se rehusó a volver al país –además de un grupo de altos funcionarios y exfuncionarios públicos también en prisión o siendo enjuiciados.

El artículo 11 de la Constitución Política de Costa Rica establece que los funcionarios públicos -y por extensión los representantes electos- son “simples depositarios de la autoridad”. Esto significa que su autoridad no es originaria sino derivada de la soberanía popular: quienes detentan al poder están sujetos a la ley. De ahí que, desde una perspectiva democrática, la corrupción en el ejercicio de la función pública es una transgresión a la legalidad democrática. Es un uso ilegal o inmoral de la autoridad, mediante el cual un funcionario público o un representante electo se atribuye poderes que no posee. En ese sentido, resultan irrelevantes las motivaciones o los fines que el transgresor arguya para trasgredir la legalidad. En síntesis, corrupción es un término antitético a la democracia porque viola una de sus premisas bá-



ICER

CONVENIO MEP • ICER

sicas: que en una democracia, el poder está sujeto a la ley. Por ello, un componente estructural de un Estado democrático de derecho son los mecanismos para velar, o en su caso, sancionar el uso indebido de la autoridad.

La corrupción como uso ilegítimo del poder constituye, sin embargo, solo una parte de la compleja relación entre esta y la democracia. Ello por cuanto en la comisión de un acto de corrupción pública no solo existe la o el corrupto que abusa del poder, sino también el corruptor, que utiliza medios ilegales o inmorales para obtener una ganancia. Y, en una democracia, los corruptores son personas privadas que poseen el estatus de ciudadanas. Un énfasis en el estudio del corruptor implica introducir dentro del análisis a los ciudadanos, pero ya no solo como inocentes víctimas, sino también como agentes corruptores o, al menos, como actores que toleran dichos actos. Esto no solamente implica aceptar que, en la práctica, los comportamientos y las actitudes de la ciudadanía pueden atentar, en diverso grado y extensión, contra las normas democráticas sino que, desde un punto de vista normativo, una ciudadanía que vive en democracia no necesariamente constituye una ciudadanía virtuosa.

NARCOTRÁFICO

El tráfico de estupefacientes por el territorio nacional ha propiciado el establecimiento de redes locales y regionales especializadas en el transporte, bodegaje y embalaje, las cuales, al recibir el pago en «especie», han estimulado la expansión del consumo de drogas al interior del país y el desarrollo de estructuras criminales encargadas de su venta, que operan con métodos violentos y que extienden sus actividades a otras ramas delictivas como el robo de vehículos y el tráfico de armas, entre otros.



ICER
CONVENIO MEP • ICER

EL CRIMEN ORGANIZADO EN COSTA RICA

Como consecuencia del fortalecimiento de las medidas de seguridad en los Estados Unidos de América, en reacción al atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001, el crimen organizado enfrenta mayores dificultades para introducir drogas ilícitas a ese país. Esta situación ha provocado el redireccionamiento de las sustancias prohibidas a naciones europeas y latinoamericanas, que presencian un incremento de las actividades de los grupos criminales organizados. En primera instancia, estos grupos poseen elementos comunes, tales como la jerarquía y la unidad de mando, la estructura cerrada de poder, división de funciones, lealtad y silencio como código de honor, actividades ilícitas clandestinas, estrategia de apoyo popular mediante liderazgo político o colaboración en obras sociales y, finalmente, gran capacidad de violencia para alcanzar impunidad, influencia política y poder económico.

En lo que respecta a su forma de actuación, estos grupos criminales recurren a la corrupción pública y privada, financiamiento de figuras políticas, amenaza y concreción de la violencia. Además, efectúan inversiones en banca o negocios aparentemente lícitos, para legitimar el producto de las actividades ilegales. Como resultado, la introducción de grandes cantidades de dinero en el mercado, al igual que su retiro, afecta negativamente la economía y el Estado pierde el control sobre esos fondos. Otros efectos de las organizaciones criminales son la inseguridad ciudadana y la competencia desleal entre comerciantes.

En lo que respecta a Costa Rica, el país sufre las consecuencias del aumento de la actividad delictiva asociada al narcotráfico internacional. La captura de embarcaciones de la flota pesquera nacional con grandes cargamentos de cocaína, la detención de un alto militante de las FARC de Colombia en actividades de pesca artesanal en una operación en el Pacífico, la actividad del narcotráfico en la provincia de Limón y el registro de ajusticiamientos por parte de sicarios, son claros indicios del crecimiento de esta actividad. Algunos de los efectos de la “narcoactividad” organizada en el país serán los siguientes:

- ▼ Cambio de país de tránsito a país de destino. El mayor nivel de vida promedio en contraste con las demás naciones centroamericanas hará que



CONVENIO MEP • CEN

Costa Rica pase de ser un país de tránsito a un país de destino. Muestra de ello es el aumento en los decomisos de cocaína entre 2005 y 2007.

- ▼ *Más venta al detalle y mayor consumo de droga. Con base en los decomisos mencionados, es previsible una mayor oferta, por lo que se incrementarán el consumo y la comercialización.*
- ▼ *Criminalidad conexas. Se registrará un incremento en hurtos, asaltos y homicidios, por consumidores en procura del dinero que les permita adquirir la droga. Esto afectará negativamente la seguridad ciudadana.*
- ▼ *Lavado de dinero. Los problemas de criminalidad se dispararán cuando las organizaciones de delincuentes acumulen grandes sumas de dinero y realicen acciones de blanqueamiento (lavado), invirtiendo en negocios "lícitos" con los que procurarán justificar ese patrimonio emergente.*
- ▼ *Corrupción y "sicariato". Se incrementará la corrupción pública, pero en los casos en que no se logre convencer a funcionarios públicos honrados, se multiplicará la violencia de los sicarios.*

En un afán por reducir los efectos de las bandas de crimen organizado, las autoridades policiales y judiciales deben actuar. Una primera medida correctiva es el proyecto de Ley contra la delincuencia organizada, propuesta que se resume en los siguientes aspectos:

- 1. Se redefinen las funciones de la Oficina de Atención a las Víctimas de Delitos del Ministerio Público, con la misión de coordinar con los distintos cuerpos policiales del país el resguardo de víctimas, testigos, peritos, jueces, fiscales y policías, para evitar que los integrantes del crimen organizado logren la impunidad mediante amenazas o atentados.*
- 2. Se reconoce y protege especialmente al periodista como sujeto activo de denuncia.*
- 3. Se crea la Plataforma de Información Policial (PIP), para evitar la duplicación de esfuerzos, así como que algún cuerpo policial se reserve información requerida por otro o la retarde y, con ello, pierda celeridad una investigación.*
- 4. Se establece el Centro de Intervención de las Comunicaciones (CIC), para investigar toda forma de delincuencia organizada.*



CONVENIO MEP • ICER

Este centro permitirá -en tiempo real- recabar información, sobre todo para el rescate de víctimas de secuestro.

- 5. Se instauro la Comisión Permanente para la Atención de Situaciones de Crisis, que tendrá a su cargo la formulación de protocolos de reacción y el entrenamiento del personal que deba atender eventos críticos (toma de rehenes, atrincheramientos, etc.).*
- 6. Se amplían los plazos de prescripción de la acción penal, así como los de prisión preventiva, con la finalidad de evitar que los integrantes de bandas criminales se mantengan en la impunidad.*
- 7. Se posibilita, en todos los casos de delincuencia organizada y bajo el control de los tribunales, las intervenciones telefónicas y el levantamiento del secreto bancario.*
- 8. Los intereses provenientes de los bienes decomisados, así como los bienes caídos en comiso (perdidos por el imputado a favor del Estado por ser instrumentos o producto del delito), pasarán a ser administrados por el Instituto Costarricense sobre Drogas e invertidos en la lucha contra el crimen.*
- 9. Para evitar la legitimación de capitales provenientes de cualquier delito grave, se establece la obligación de todo ciudadano de justificar sus incrementos patrimoniales a requerimiento del Ministerio de Hacienda o ante la Contraloría General de la República, y a falta de demostración del origen lícito del patrimonio, total o parcial, se aplicará administrativamente la sanción de pérdida del capital y el pago de impuestos, multas y costas de la investigación.*

Informe Estado de La Nación No.13, pág. 314



CONVENIO MEP • ICER

COMPROMISO CON EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Durante 1970 y 1980 se notaba cada vez más que los recursos naturales estaban malgastándose en nombre del 'desarrollo'. Se producían cambios en la atmósfera, los suelos, las aguas, entre plantas y animales.

Estos grandes problemas ambientales incluyen:

- ▼ el aumento en el calentamiento global de la atmósfera (aumento del efecto invernadero), debido a la emisión de gases (sobre

todo dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y clorofluorocarbonos).

- ▼ el agotamiento de la capa de ozono de la estratosfera, por productos químicos basados en el cloro y el bromo, que permite una mayor penetración de rayos ultravioleta.
- ▼ la creciente contaminación del agua y los suelos por los residuos industriales y agrícolas;
- ▼ el agotamiento de la cubierta forestal (deforestación), por la explotación para leña y la agricultura
- ▼ la pérdida de especies de plantas y animales por destrucción de hábitats naturales.
- ▼ la degradación del suelo en los hábitats agrícolas y naturales, incluyendo la erosión, el encharcamiento y la salinización, que produce la pérdida de la capacidad productiva del suelo.

A finales de 1983, el secretario general de ONU pidió a la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, que creara una comisión independiente para examinar estos problemas, que sugiriera soluciones para este problema.

El informe fue presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987. En este se describen dos futuros:

En el primero los gobiernos adoptan el desarrollo sostenible y organizan estructuras nuevas, que empiezan a cerrar el abismo que separa a los países ricos de los pobres que en lo que se refiere a la energía y los recursos, es el principal problema ambiental del planeta; y su principal problema de desarrollo. En el segundo la especie humana continúa agotando los recursos que la tierra le brinda.

Lo que quedaba claro era que la solución de los problemas ambientales implicaba una revolución en todos los campos.

Después de esto se celebra la Cumbre sobre la Tierra, en Río de Janeiro denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medioambiente y el Desarrollo.

Los resultados se vieron empañados por la negativa de algunos gobiernos a aceptar los calendarios y objetivos para el cambio.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Aún así, la Cumbre fue importante para la concienciación.

A partir de ella, ningún político podrá decir que ignora los vínculos entre el medioambiente y el desarrollo. Además, dejó claro que se necesitaban cambios para alcanzar un desarrollo sostenible. Los pobres deben recibir una participación justa en los recursos para sustentar el crecimiento económico; los gobiernos deben permitir la participación ciudadana en la toma de decisiones, en especial sobre actividades que afectan sus vidas; los ricos deben tener estilos de vida acordes con los recursos del planeta; y el tamaño y crecimiento de la población deben estar en armonía con la capacidad productiva del ecosistema.

CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Existen dos conceptos fundamentales para el uso y la gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta.

- ▼ Deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo.
- ▼ Los límites para el desarrollo no son absolutos, vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medioambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana.

Se puede mejorar la tecnología y la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a las necesidades ambientales.

El desarrollo sostenible no es un estado fijo de armonía, sino un proceso de cambio.

La importancia del desarrollo sostenible radica en que este consiste en velar por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales.



Debemos crear conciencia en nosotros mismos de que la naturaleza es parte importante para la supervivencia humana.

No deforestando (ejemplo el problema en el Amazonas), no contaminando (ejemplo de ciudades como México DF), no haciendo daño a la naturaleza. La madera se puede usar si se realiza la explotación forestal en forma racional, reforestando. Se pueden evitar de diferentes maneras la contaminación, existen muchos productos que son reciclables.

La humanidad debe de establecer un equilibrio con la naturaleza, permanecer en armonía con ella, de lo contrario la naturaleza se volverá contra nosotros. El futuro de la humanidad está en el desarrollo sostenible, de no ser así, todo se agotará.

EXPERIENCIA DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES RECIENTES: ESTADOS UNIDOS, UNIÓN EUROPEA, CHINA Y SINGAPUR

Las negociaciones para el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE) y para los tratados de libre comercio (TLC) con China y Singapur se realizaron en un clima de mucha mayor cooperación entre las entidades estatales, y entre estas y los diferentes sectores productivos, en comparación con el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC-CA). Este último generó una fuerte discusión a nivel nacional, en buena medida porque incluyó temas de negociación que anteriormente no habían sido abordados, tales como los asuntos ambientales y laborales, además de la ampliación en el tema de los servicios, para discutir la apertura de los mercados de telecomunicaciones y de seguros.

Las diversas posiciones y la amplia participación de la sociedad civil alrededor del TLC-CA, que culminó con la convocatoria a un referéndum, hace pensar que el proceso de aprendizaje en las negociaciones comerciales puede dividirse en dos etapas: antes y después del TLC-CA.

Las lecciones aprendidas de ese proceso, relacionadas con la necesidad de informar más y mejor, y de establecer relaciones más fuertes con el sector privado antes de las negociaciones, así como el mayor interés de la sociedad civil en los temas involucrados, se pusieron en práctica en las negociaciones con la UE. Todo ello



ICER

CONVENIO MEP • ICER

facilitó un clima de mayor confianza entre los negociadores y los sectores productivos, que permitió la consecución más expedita de acuerdos.

Pero las negociaciones con la UE también tuvieron sus particularidades, al ser multilaterales y entre dos regiones (Centroamérica y Europa), al incluir el componente de diálogo político y por el hecho de que los países no negociaban de manera individual el acceso al mercado, sino que el acuerdo debía ser igual para todos.

Un aspecto muy importante que se debe destacar es que, a diferencia de los tratados anteriores al TLC-CA, en los acuerdos negociados más recientemente se ha incluido un capítulo de cooperación, en el cual se contemplan áreas fundamentales para las políticas de desarrollo productivo, tales como el fomento de las PYMEs (Pequeñas y Medianas Empresas), asuntos relacionados con ciencia, tecnología e innovación, transferencia de tecnología, “emprendedurismo”, fomento de encadenamientos productivos, infraestructura y salud.

Otro rasgo distintivo, que llama la atención, es que en las negociaciones con la UE, China y Singapur, se dieron numerosas exclusiones de productos sensibles, lo cual puede interpretarse como una forma de complacer a ciertos sectores productivos y así reducir la oposición política a los tratados, que podría entorpecer posteriormente su aprobación en el Congreso.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Un Tratado de Libre Comercio (TLC) consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes. Básicamente, consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los países.

Un TLC no necesariamente conlleva una integración económica, social y política regional, como es el caso de la Unión Europea, la Comunidad Andina, el Mercosur y la Comunidad Sudamericana de Naciones. Si bien estos se crearon para fomentar el intercambio comercial, también incluyeron cláusulas de política fiscal y presupuestario, así como el movimiento de personas y organismos políticos comunes, elementos ausentes en un TLC.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

Objetivos oficiales de un TLC

Los principales objetivos de un TLC son:

- ▼ Eliminar barreras que afecten o mermen el comercio.
- ▼ Promover las condiciones para una competencia justa.
- ▼ Incrementar las oportunidades de inversión.
- ▼ Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- ▼ Establecer procesos efectivos para la estimulación de la producción nacional.
- ▼ Fomentar la cooperación entre países amigos.
- ▼ Ofrecer una solución a controversias.

Los tratados de libre comercio constituyen un medio eficaz para garantizar el acceso de productos a los mercados externos, de una forma más fácil y sin barreras. Además, permiten que aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. Pero además el comercio sirve para abaratar los precios que paga el consumidor por los productos que no se producen en el país.

Formalmente, el TLC se propone la ampliación de mercado de los participantes mediante la eliminación de los derechos arancelarios y cargas que afecten las exportaciones e importaciones. En igual sentido busca la eliminación de las barreras no arancelarias, la liberalización en materia comercial y de subsidios a las exportaciones agrícolas, la reestructuración de las reglas y procedimientos aduanales para agilizar el paso de las mercancías y unificar las normas fitosanitarias y de otra índole. Sin embargo, esto no es igual para ambas partes, en el caso del TLC-CA, los Estados Unidos conservan intactas las medidas protectoras y subsidios a sus agricultores mientras los centroamericanos deberán dejar a los suyos desprotegidos.



¿ENTRE QUIÉNES SE HACE?

El GATT desapareció para darle paso a la Organización Mundial del Comercio (OMC), en 1993 (nuestro país es miembro desde 1995). Esta tiene como objetivo administrar y controlar los acuerdos de libre cambio, supervisar las prácticas comerciales mundiales y juzgar los problemas comerciales que los Estados miembros le presentan.

Se amplía importación sin aranceles de Estados Unidos a Costa Rica

El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica informó el día 7 que a partir del 1 de enero de este año, la posibilidad de importar productos desde Estados Unidos sin aranceles se aumentó el 76 por ciento del universo arancelario.

Esto como parte de lo estipulado en la desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA-DR) o (TLC-CA), que en Costa Rica entró en vigencia el año anterior.

Productos como pechugas de pollo, ciertos moluscos, algunas hortalizas congeladas, kiwis, guanábanas, naranjas y otras frutas, así como maíz tipo “pop” y algunas manufacturas de plástico son parte de los liberados del pago de impuestos.

En el caso de las exportaciones, el 98 por ciento de los productos costarricenses se pueden exportar a Estados Unidos sin aranceles, mientras que algunos bienes del sector agrícola continúan en proceso de desgravación.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

OTROS PUNTOS DE VISTA SOBRE LOS TLC

Los TLC más relevantes para Costa Rica

- ▼ En 1993, Canadá, Estados Unidos y México crearon la primera zona de libre comercio (NAFTA) con un mercado de aproximadamente 700 millones de consumidores.
- ▼ En 1994, Costa Rica y México firmaron un tratado de libre comercio, entre otros aspectos, se liberaron aranceles y el

intercambio de unos doce mil productos. Así, ingresaron al país compañías como Bimbo, Breddy, Jumex, Bancrecren (luego absorbido por otros bancos)...

- ▼ Posteriormente, se fueron firmando tratados de libre comercio con otros países: Chile, Trinidad y Tobago, CARICOM (comunidad de países antillanos). Panamá, CAFTA-RD (tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos).
- ▼ El mes de junio de 2007 marca el inicio de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China, convirtiéndose esta fecha en el hito que marca no solo el acercamiento político con esta nación asiática, sino que también se caracteriza por ser un período de fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países. Costa Rica y China han tenido un intercambio comercial claramente cuantificado desde principios de los años 90; sin embargo, es a partir de la incorporación de esta última a del Comercio, que los flujos comerciales han ido en constante crecimiento.

En este sentido, y ante la existencia de una relación comercial de más de \$1500 millones, a partir de enero de 2008 los gobiernos de Costa Rica y China decidieron iniciar la elaboración de un estudio para determinar la factibilidad de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los dos países. En el mes de julio el Grupo de Trabajo Conjunto (GTC) encargado de realizar el estudio de factibilidad, determinó que ambas economías son complementarias y recomendó a los gobiernos de ambos países dar inicio a la negociación de un TLC, una vez que se cumplieran los respectivos procesos internos.

Ante dicha recomendación, una vez analizados los resultados y después de realizar el proceso de consulta correspondiente, el 17 de noviembre de 2008, en el marco de la visita del presidente Hu Jintao a Costa Rica, ambos gobiernos firmaron el Memorando de Entendimiento que lanza la negociación de un TLC entre Costa Rica y China.

El referendo por el TLC

La puesta en práctica del referendo en torno al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (TLC-CA) signi-



CONVENIO MEP • ICER

ficó un avance hacia la aspiración de contar con una democracia participativa, una profundización de la ciudadanía. Sin embargo, los resultados de esta experiencia no son del todo satisfactorios: hubo un alto grado de polarización entre las fuerzas políticas, que dio lugar –en ambas tendencias– a fuertes confrontaciones matizadas con alusiones personales, y, en algunos casos, reacciones antisistema.

Para el sistema electoral y de partidos políticos, el referendo representó un conjunto de nuevos retos. En un corto período, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) dictó normas operativas, organizó los comicios y resolvió el diferendo sin tener jurisprudencia ni experiencia previas. A pesar de las críticas de algunos sectores, la institucionalidad electoral salió bien librada. Las inconsistencias detectadas en el proceso no alteraron el resultado ni evidencian la comisión de fraude. Los partidos jugaron un importante papel fiscalizador, pero no asumieron un rol protagónico durante la campaña. El ajustado resultado de la consulta reafirmó las tendencias que el sistema de partidos ha mostrado desde el 2002: alto abstencionismo, debilidad de las estructuras partidarias y del equilibrio de fuerzas.

El referendo impulsó la aspiración de democracia participativa y abrió espacio a novedosas alianzas ciudadanas. El electorado consideró que la aplicación de esta figura constituye un hecho político significativo, que amplía sus oportunidades de deliberación y participación. Sin embargo, el grado de conocimiento sobre el TLC-CA fue escaso. La carencia de normativa se manifestó sobre todo en el control de la publicidad y el financiamiento de la campaña, así como en la ausencia de reglas expresas e inequívocamente formuladas en torno a la participación de funcionarios públicos, la preferencia de los distintos tipos de convocatoria y los límites a la aplicación supletoria del Código Electoral.





Marque una equis (X) sobre la letra en donde está la opción que completa o responde correctamente el enunciado.

1. De los siguientes acontecimientos

1. La Primera Guerra Mundial.
2. La Segunda Guerra Mundial.
3. La crisis mundial de 1920.
4. La crisis mundial de 1929.

¿Cuál ayuda a impulsar el **Modelo de Sustitución de Importaciones** en América Latina?

- A) 1
- B) 3
- C) 4
- D) 2

2. Lea las afirmaciones siguientes:

1. El financiamiento de las importaciones debe estar en manos de bancos privados.
2. Los negocios de los bancos particulares deben generar riqueza y bienestar social.
3. Las grandes ganancias de los bancos deben convertirse en ahorro nacional.
4. Los bancos nacionales no pueden otorgar crédito a los pequeños propietarios.

¿Cuáles constituyen principios de la **Banca Nacionalizada**?

- A) 1 - 2
- B) 2 - 3
- C) 1 - 4
- D) 3 - 4



ICER

CONVENIO MEP • ICER

3. Una limitación del estilo de desarrollo económico (Modelo de sustitución de las importaciones) que sigue Costa Rica entre 1950 y 1980 se caracterizaron porque
- A) el agro industrializó poco su producción.
 - B) se importaron pocas materias primas.
 - C) hubo sobreoferta de mano de obra calificada.
 - D) se aprovecharon de manera óptima los recursos naturales.
4. Las medidas económicas recomendadas en los más recientes Planes de Desarrollo Nacional están comprendidas en la
- A) Reforma Social.
 - B) Reforma de la banca nacional.
 - C) Política salarial expansiva.
 - D) Fijación de precios.
5. En la actualidad, la tendencia al deterioro en la cuenta comercial de la balanza de pagos sucede porque
- A) aumentan las exportaciones.
 - B) crecen las importaciones de materias primas, bienes de consumo y de capital.
 - C) la industria nacional no produce artículos de calidad.
 - D) aumenta el flujo de donaciones externas hacia el país.
6. Lea el texto siguiente: «*En la década de los años cincuenta, un equipo de profesionales en economía propusieron a los latinoamericanos dejar el modelo agroexportador y establecer la industrialización.*»
- Tomando como referencia el texto anterior ¿cómo se llama el modelo de desarrollo implementado en Costa Rica a partir de la década de 1950?
- A) Modelo neoliberal.
 - B) Modelo de sustitución de importaciones.
 - C) Modelo de desarrollo hacia afuera.
 - D) Modelo centroamericano.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

7. Lea las siguientes afirmaciones.

Modernización bancaria.

Privatización de instituciones estatales.

Desarrollo del turismo.

Las acciones anteriores se han desarrollado en el marco de los programas de:

- A) Libre Comercio.
- B) Desarrollo Nacional.
- C) Ajuste Estructural.
- D) Unión Europea.

8. Lea con atención las siguientes características:

- 1. Era un modelo de desarrollo hacia adentro: el impulso a la industria.
- 2. Se buscaba aumentar la oferta de productos no tradicionales en los mercados extranjeros.
- 3. Se luchó a favor de la creación del Mercado Común Centroamericano.
- 4. Se le conoce con el nombre de Modelo de Promoción de Exportaciones.

¿Cuáles corresponden al **Modelo de Diversificación Agropecuaria**?

- A) 1 - 2
- B) 3 - 4
- C) 1 - 4
- D) 2 - 4

9. Los **Programas de Ajuste Estructural** (PAE) se caracterizan por:

- A) desarrollar la infraestructura de un país.
- B) establecer acciones anti-populares y privatizantes en la sociedad.
- C) fortalecer la educación de un país.
- D) mejorar los precios de los productos de exportación a nivel nacional.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

10. El modelo de desarrollo industrial implementado en Costa Rica a partir de 1950, a nivel regional, logró fusionarse con el organismo denominado:
- A) CEPAL
 - B) AID
 - C) PNUD
 - D) Mercado Regional Ístmico.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO

Lea lo que se le plantea. Conteste correctamente lo que se le solicita.

1. Cite tres razones por las que es importante estudiar el tema «Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX: 1950 a la actualidad.»



2. Anote las principales características de la **industrialización costarricense** durante el período: 1950-1980.

3. Señale la importancia de la **Banca Nacionalizada**.

4. Comente las principales características del **comercio exterior** bajo el Estado Gestor.



5. Escriba aspectos positivos y negativos de las zonas francas para la economía de Costa Rica.

6. Dé dos justificaciones por las que los Programas de Ajuste Estructural han repercutido en la estratificación social en el país.

7. Dé dos razones que justifiquen el éxito o fracaso del Estado como gestor de empresas.



ICER

CONVENIO MEP • ICER

8. Anote un cambio social, uno económico, uno educativo, uno sanitario, cultural y uno de infraestructura que generaron los Programas de Ajuste Estructural en los últimos años.

9. Describa dos de los nuevos papeles desempeñados por el Estado Costarricense a partir de 1950.

10. Explique brevemente en qué consistía el modelo económico denominado «Sustitución de las importaciones».



11. Comente el porqué de la crisis de los partidos políticos en Costa Rica.

12. Comente cómo la seguridad ciudadana ha variado en los últimos años.

13. Escriba otros factores que fomentan la delincuencia y la corrupción.



14. ¿Qué entiende por desafíos de la equidad social?

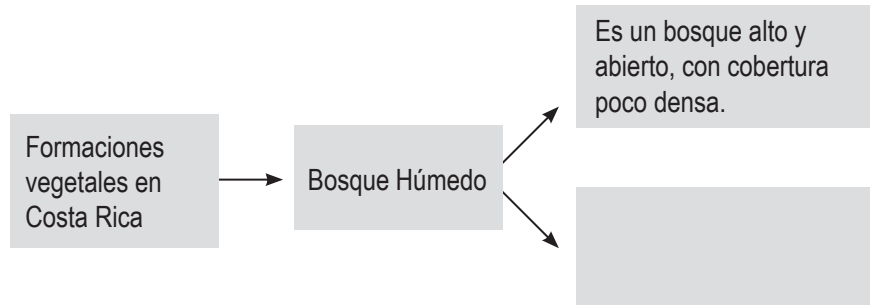
15. ¿Qué aspectos se necesitan para lograr un adecuado desarrollo humano sostenible?





PRUEBA FINAL

1- Lea el siguiente esquema:



¿Cuál opción completa correctamente el esquema anterior?

- A) Es la más extensa y discontinua del país.
- B) Construye el límite norte del páramo andino.
- C) Posee el mayor número de especies vegetales del país.
- D) Casi la mitad de las especies pierden sus hojas durante la estación seca.

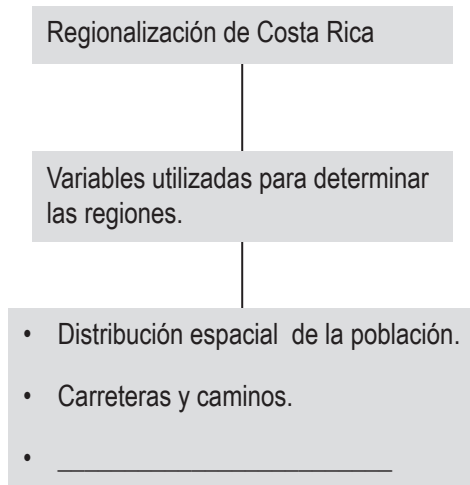
2- Lea las siguientes características:

- *Recorrida por el río Sixaola, que sirve de límite entre Costa Rica y Panamá.*
- *Es una zona con vocación agrícola, se cultiva arroz, plátano, cacao y banano entre otros.*
- *Aquí se encuentran algunos pueblos indígenas como Bribri, Amubri, Katsi, Bambú.*

Las características anteriores corresponden a

- A) Llanura Térraba.
- B) Valle La Estrella.
- C) Valle de Talamanca.
- D) Llanura del Tempisque.

3-Lea el siguiente esquema:



¿Cuál opción completa correctamente el esquema anterior?

- A) Uso de la tierra.
- B) Producto interno bruto.
- C) Alto desarrollo del sector terciario.
- D) Sistema político vigente en el país.

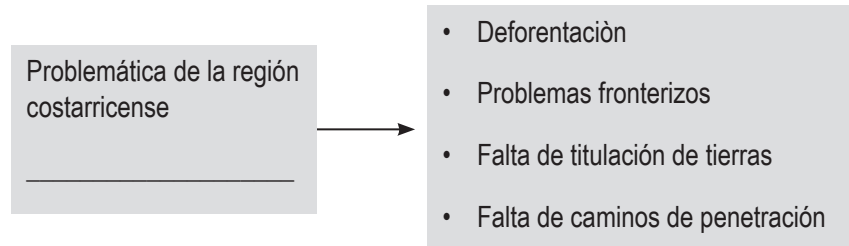
4- Lea el siguiente texto:

“Comprende toda la Gran Área Metropolitana (GAM), es decir todo el Valle Central (Depresión Tectónica Central). Comprende la provincia de San José con excepción del cantón de Pérez Zeledón, toda la provincia de Cartago, la provincia de Alajuela exceptuando los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y la provincia de Heredia con excepción del cantón de Sarapiquí.”

El texto anterior, describe actividades económicas pertenecientes a la región

- A) Central.
- B) Chorotega.
- C) Huetar Atlántica.
- D) Pacífico Central.

5- Lea el siguiente esquema:



¿Con cuál opción se completa correctamente el esquema anterior?

- A) Brunca.
- B) Central.
- C) Huetar Norte.
- D) Pacífico Central.

6- Lea el texto:

Algunas de las actividades económicas de esta región

- *El centro de servicios más importante es la ciudad de San Isidro de El General.*
- *Se localizan depósitos minerales de bauxita, de piedra caliza que se utiliza para fabricar cemento, también hay cobre y oro en Corcovado.*
- *Se destaca la industria de aceite.*
- *Depósito libre de Golfito.*

¿A cuál región socioeconómica de Costa Rica se refiere el texto anterior?

- A) Central.
- B) Brunca.
- C) Huetar Norte.
- D) Pacífico Central.

7- Lea la siguiente información:

Promedio del conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Este se podrá determinar o establecer después de realizar observaciones por largos períodos de hasta 20, 30 ó más años.

La definición anterior hace referencia a

- A) Clima
- B) Cambio climático.
- C) Tiempo atmosférico.
- D) Precipitación o lluvia.

8- Lea el siguiente texto:

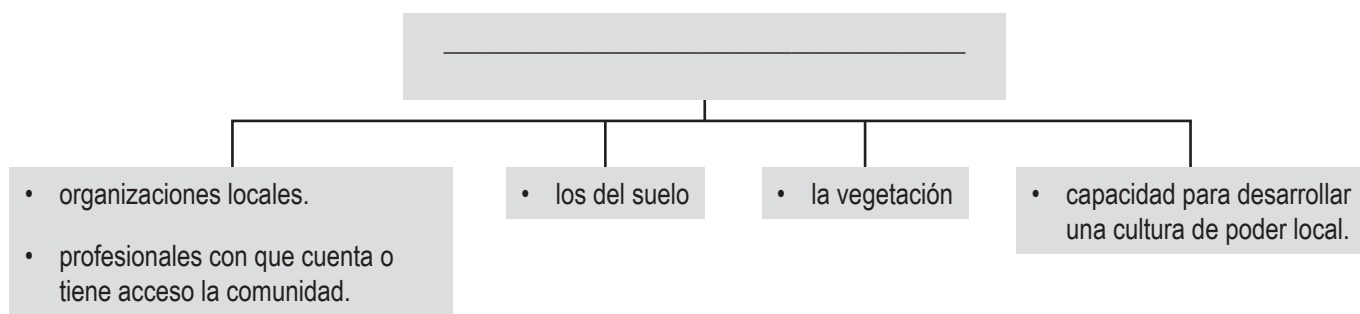
Millonaria inversión en planta aceitera

Una nueva inversión de \$ 2.5 millones (1.300 millones de colones) permitió la reactivación de una abandonada planta para la extracción de aceite de palma, en la zona sur (...) la cual industrializará la producción de 4000 hectáreas de Golfito, Corredores y Osa.

El texto anterior hace referencia a una actividad económica propia de la región socioeconómica de Costa Rica llamada

- A) Brunca.
- B) Central.
- C) Chorotega.
- D) Huetar Norte.

9- Lea el siguiente esquema:



¿Con cuál opción se completa correctamente el esquema anterior?

- A) gestión.
- B) humanidad.
- C) recursos para el desarrollo.
- D) desarrollo gestionado y humano.

10- Observe el siguiente croquis de las regiones socioeconómicas de Costa Rica:



En el croquis anterior las regiones sombreadas reciben el nombre de

- A) Chorotega y Brunca.
- B) Central y Chorotega.
- C) Brunca y Huetar Norte.
- D) Pacífico Central y Huetar Atlántica.

11- Lea el siguiente texto:

Los residuos electrónicos de los equipos informáticos generan una serie de problemas específicos, por tener un alto contenido de sustancias muy tóxicas como. el plomo, el mercurio, y el cadmio. También llevan selenio y arsénico. Al ser fundidos liberan toxinas al aire, la tierra y el agua.

En el texto anterior se hace referencia al tipo de contaminación

- a) Sónica.
- b) Agroquímica.
- c) Tecnológica.
- d) Atmosférica.

12. Lea el siguiente texto:

Esta agrupación surgió en 1940, como un grupo de estudio e investigación, pero sus miembros estaban deseosos de desarrollar un partido político permanente, que rompiera con el tradicionalismo y propiciara un conjunto de transformaciones económicas, sociales y políticas.

Adaptado de Estudios Sociales 2, MEP-ICER, p. 146

El texto anterior hace referencia a la organización denominada

- A) Rerum Novarum.
- B) Centro de Estudios Sociales Gremiales.
- C) Confederación General de Trabajadores.
- D) Centro de Estudios para los Problemas Nacionales.

13. En Costa Rica, durante el período presidencial de Alfredo González Flores (1914-1917) comenzó, la

- A) reforma a la legislación del código electoral.
- B) Organización política de los trabajadores rurales.
- C) Inclusión de los derechos y garantías sociales a la Constitución Política.
- D) Transición de la República liberal y el Estado oligárquico hacia un Estado reformista interventor.

14. Lea las siguientes causas:

1. *Revolución bolchevique.*
2. *Segunda Guerra Mundial.*
3. *La crisis económica de 1929.*
4. *Fundación del Partido Nacional Socialista Alemán.*

¿Con cuáles números de los anteriores se identifican dos causas externas que influyeron en la creación del partido Comunista (1931) en Costa Rica?

- A) 1 y 2.
- B) 1 y 3.
- C) 2 y 4.
- D) 3 y 4.

15. Lea las siguientes situaciones:

1. *Se crea un seguro social que protege al trabajador.*
2. *La Junta de Protección Social se crea para ayudar a los pobres.*
3. *La Segunda Guerra Mundial agrava la situación económica del país.*
4. *El Partido Reformista es el vocero de las demandas de los ciudadanos.*

¿Con cuáles de los números anteriores se identifican dos situaciones vividas por la sociedad costarricense en la década de 1940?

- A) 1 y 2.
- B) 1 y 3.
- C) 2 y 4.
- D) 3 y 4.

16. Lea el siguiente texto:

Corresponde a un organismo que se crea dentro de las políticas del plan Arias y en el acuerdo de Esquipulas II en el cual forman parte Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. A este organismo falta Costa Rica que se integre, ya que, está de acuerdo con la unión económica pero no en el ámbito político.

Adaptado de Estudios Sociales 2, MEP-ICER, p. 230

De acuerdo con la información anterior, Costa Rica no forma parte del organismo llamado

- A) Parlamento Centroamericano.
- B) Comisión Económica para América Latina.
- C) Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.
- D) Secretaría de Integración Económica de Centroamérica.

17. A partir de 1984 comenzó un proceso de reforma bancaria en Costa Rica, uno de sus objetivos consistió en

- A) evitar la privatización del sistema financiero nacional.
- B) mejorar las finanzas del Estado limitando la asignación de créditos.
- C) reducir la oferta de servicios bancarios disponibles para la población.
- D) retener el ahorro nacional promoviendo que los ciudadanos no colocaran dinero en el extranjero.



SOLUCIÓN DE EJERCICIOS TEMAS IV, V Y VI

PÁGINA 95

- 1- D
- 2- B

PÁGINA 96

- 3- A
- 4- C
- 5- B

PÁGINA 97

- 6- A
- 7- C

PÁGINA 98

- 8- C
- 9- B

PÁGINA 99

B-crucigrama.

g	a	e	d	s	f	j	k	u	u	n	s	a
ñ	u	a	s	x	v	c	i	e	f	g	i	m
s	d	a	f	g	h	k	l	ñ	c	a	s	s
x	c	f	t	o	r	t	u	g	u	e	r	o
e	w	e	f	u	z	a	s	d	r	s	l	e
u	d	r	g	j	s	i	k	o	t	t	f	n
q	a	s	d	d	g	o	h	j	k	r	l	o
s	c	t	e	m	p	i	s	q	u	e	l	l
i	k	m	b	e	t	a	x	c	v	l	b	m
p	s	c	a	r	i	b	e	ñ	s	l	k	m
m	f	g	j	m	a	t	i	n	a	a	j	l
e	x	v	e	b	i	n	p	o	z	p	p	t
t	a	l	a	m	a	n	c	a	i	h	b	a
p	a	r	r	i	t	a	f	l	u	t	j	a

c- Respuesta de acuerdo reflexión y análisis personal.

PÁGINA 100

d-

Nombre de la región	Anote dos de los problemas que más la afectan	Argumentación
Chorotega	Puede ser: Deforestación: a excepción de las zonas protegidas Incendios forestales, caza ilegal, sequías, inundaciones. Falta de vías de comunicación en buenas condiciones, aunque estas mejoraron con la construcción del puente de la Amistad, sobre el río Tempisque. Desempleo, pobreza, migración. Contaminación del Golfo de Nicoya Problemas sociales varios como: drogadicción y prostitución	De acuerdo a concepción personal
Huetar Norte	Falta de caminos de penetración : afecta servicios de salud, educación y agropecuarios. Falta de titulación de tierras : el IDA no ha podido solucionarlo. Economía de subsistencia : por la colonización espontánea, bajo rendimiento de la tierra y poblaciones dispersas. Problemas limítrofes y de inseguridad. Es una zona de ingreso de personas extranjeras indocumentadas	De acuerdo a concepción personal
Huetar Atlántica	Desempleo : por anillos de miseria. Faltan escuelas y centros de salud, lo mismo que áreas para la practica de deportes para la juventud. Falta atención a los problemas de las comunidades indígenas, ya que aquí se localizan las reservan indígenas de Chirripó, Telire, Talamanca, entre otras. Drogas, narcotráfico e inseguridad ciudadana. Deforestación. Contaminación por la falta de manejo apropiado de los desechos.	De acuerdo a concepción personal

Central	Crecimiento sin planificación : se «taparon» con construcciones de cemento los mejores suelos para cultivar. Las personas construyen sus viviendas en zonas declaradas de riesgo e inhabitables. Contaminación ambiental, sónica, visual, agua, aguas negras, aire. Es la región más contaminada del país.	De acuerdo a concepción personal
Pacífico Central	Contaminación : en el golfo de Nicoya y la zona donde desemboca el río Tárcoles, que traslada toda la contaminación que procede de la parte occidental de la fosa tectónica Central (valle Central) Desempleo: la pesca artesanal se ve afectada por la marea roja.	De acuerdo a concepción personal
Brunca	Desempleo : al irse la Compañía Bananera se creó el Depósito Libre de Golfito, con el fin de minimizar el impacto económico en la población, lo cual no ha logrado solventar la falta de empleo de la región. Falta de caminos de penetración: difícil sacar productos de la zona. Política forestal deficiente: grandes zonas deforestadas, lo cual afecta los ecosistemas tanto de la península de Osa como del golfo Dulce. Contrabando y narcotráfico.	De acuerdo a concepción personal

PÁGINA 101

1- Puede ser:

- Presenta dos épocas o estaciones: seca y lluviosa.
- La época seca se extiende aproximadamente de diciembre a abril y su característica principal es que llueve menos y las temperaturas son más altas.
- La época de lluvia abarca aproximadamente los meses que van de mayo a noviembre. Las lluvias son más abundantes, lo que beneficia los cultivos, pero también provoca inundaciones y derrumbes.
- El eje montañoso Central, contribuye a la distribución de los vientos alisios que ingresan por el mar Caribe
- Por lo angosto del territorio del país, tiene influencia marítima del océano Pacífico y del mar Caribe.

2- Pueden ser:

- Posición del eje montañoso Central.
- Influencia del mar (condición ítsmica).
- Latitud.

- Altitud.
- Corrientes marinas.
- Bosques.
- Acción humana.
- Circulación atmosférica (vientos alisios).
- Fenómenos ENOS (El Niño): que consiste en el calentamiento de las aguas del Pacífico y cambios en la presión atmosférica, alterando el clima de la costa Pacífica Central.
- Huracanes y hondas tropicales: principalmente en los meses de mayo a noviembre.

PÁGINA 102

3- Puede ser:

- Influye en la distribución de vegetales y animales.
- Modela el relieve e incide en la distribución de las aguas continentales.
- Condiciona las actividades económicas y la distribución geográfica del ser humano .
- Es de gran importancia para la agricultura.
- Es el que permite todos los procesos de cambios atmosféricos.

<ul style="list-style-type: none"> • Es de gran importancia para nuestra supervivencia, de los animales y las plantas en todos sus procesos de adaptación. • Desempeña un papel significativo en muchos procesos fisiológicos, desde la concepción y el crecimiento de los seres vivos hasta la salud y la enfermedad. <p>4-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bosque decido por la sequía de baja altitud. • Sabana y matorral espinoso. • Bosque húmedo. • Bosque muy húmedo. • Bosque manglar. • Páramo. <p>F- Desarrollo.</p> <p>1- Respuesta de acuerdo a concepción personal.</p> <p>PÁGINA 103</p> <p>2- Respuesta de acuerdo a concepción personal.</p> <p>3- Respuesta de acuerdo a concepción personal.</p> <p>4- Respuesta de acuerdo a concepción personal.</p>	<p>TEMA VIII</p> <p>EJERCICIOS, PÁGINA 192</p> <p>1. Aspectos positivos: Busca la prosperidad material y educativa.</p> <p>Libertad de contratos, toda persona tiene libertad de negociar.</p> <p>Libertad de competencia y comerciar ayuda a mantener los precios bajos.</p> <p>Aspectos negativos: Liderazgo paternalista.</p> <p>Esta doctrina condujo al egoísmo y a la explotación inhumana de la clase obrera.</p> <p>Ver el trabajo como una mercancía.</p> <p>2. Creación de nuevos ministerios e instituciones.</p> <p>La reforma jurídica.</p> <p>La centralización de la educación.</p> <p>La disminución del poder de la iglesia.</p> <p>PÁGINA 193</p> <p>3. Fundó la Escuela Normal de Heredia.</p> <p>Creó el Banco Internacional de Costa Rica en 1914, hoy Banco Nacional.</p> <p>Estableció los impuestos sobre la renta y territorial en 1915.</p> <p>Creó la Junta de Crédito Agrícola, el Registro General de Prendas y Almacenes Generales de Depósito.</p> <p>4. Del Partido Reformista:</p> <p>Ley de accidentes de trabajo.</p> <p>Protege a la clase obrera.</p> <p>La ley de la jornada de trabajo de 8 horas.</p> <p>Ley de Servicio Civil.</p> <p>La creación de impuestos directos.</p> <p>Del Partido Comunista:</p> <p>Programas que responden a las necesidades de los trabajadores.</p> <p>Propiciaron la formación de sindicatos.</p>
<p>EJERCICIOS TEMA VII, PÁGINA 128</p> <p>1. La composición étnica de Costa Rica se debe a la variedad de grupos que vinieron a Costa Rica en la etapa de la colonización. Así existen blancos, mestizos, negros y mulatos indígenas y chinos.</p> <p>2. Densidad de población.</p> <p>Pirámide de población .</p> <p>Tasa de mortalidad.</p> <p>Crecimiento natural de la población.</p> <p>Tasa de natalidad.</p> <p>3. Irse del país en que se reside para ir a establecerse en otro.</p> <p>4. Cuando las personas se traslada de un lugar a otro. También cuando se van a vivir y trabajar a otro país.</p>	

Garantías laborales.

5. Se crearon y definieron los diferentes niveles y tipos de educación en el país.

Concede la carrera profesional al educador.

Fundación del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas.

PÁGINA 194

6. La crisis en nuestro país se hizo sentir con la baja en los precios del café, cacao y banano, producto de la no exportación.

No había dinero para importar algunos productos de consumo e industriales.

Los ingresos del Estado mermaron y no había dinero ni para pagar los salarios de los empleados públicos. Los gremios y sindicatos se mantenían en un estado de agitación y de organización lo que afectó la vida social de todas y todos los costarricenses.

7. La Segunda Guerra Mundial afectó con sus destrozos y consecuencias a todo el mundo. Costa Rica sufrió los embates de la situación y los negocios del Estado tuvieron saldos desfavorables. Con la guerra, el comercio del café perdió sus mercados tradicionales.

La inflación se desató y golpeó a todas las clases económicas.

Aumentó el costo de la vida.

8.

1. B

PÁGINA 195

2. B

3. D

4. A

5. A

PÁGINA 196

6. A

7. B

9. Universidad de Costa Rica: Pues se creó para responder a demandas vitales de la sociedad costarricense: oportunidad de educación superior, formación de profesionales y así adecuar el sistema educativo tomando en cuenta todos los niveles.

PÁGINA 197

Caja Costarricense de Seguro Social:

Se creó para proteger a la clase trabajadora, buscando como meta suprema la justicia social.

El Código de Trabajo: En él se resumen todas las leyes que protegen al trabajador y al patrono.

10. Básicamente fue un paro patronal, un cierre de establecimientos bancarios y comerciales.

El motivo inicial era protestar por la represión policial, pero luego lo que exigían eran garantías electorales.

11. La causa principal fue la supuesta irregularidad electoral de las elecciones de 1948.

PÁGINA 198

12. Libre. Puede ser:

La Nacionalización de los Bancos.

La creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Abolición del ejército que simboliza la voluntad política de crear una sociedad civilista.

13. Libre. Puede ser:

Refuerza los derechos individuales y sociales.

Establece el sufragio universal.

Establece el Tribunal Supremo de Elecciones.

14. Libre. Puede ser:

Para lograr mayor justicia social y que no se enriquezcan unos pocos, el Estado administrará los fondos económicos.

PÁGINA 199

- 1. C
- 2. B
- 3. B

PÁGINA 200

- 4. B
- 5. D
- 6. B
- 7. B

EJERCICIOS, PÁGINA 350

- 1. C
- 2. B

PÁGINA 351

- 3. C
- 4. D
- 5. B
- 6. B

PÁGINA 352

- 7. C
- 8. D
- 9. D

PÁGINA 353

- 10. D

1. Porque han ocurrido cambios en el desarrollo económico y social del país. Por ejemplo: la universalización de la seguridad social, se amplía la cobertura de la educación.

Se crean programas de construcción y crédito subsidiado de vivienda.

PÁGINA 354

- 2. El sector industrial en parte de esta época se había estancado por causa de un creciente número de empresas ineficientes y por las altas tarifas arancelarias que protegían a grandes monopolios.
- 3. Al nacionalizarse la banca, el go-

bierno nombra juntas directivas en cada uno de ellos. Se democratiza el crédito bancario.

Trabaja junto con la banca privada en el desarrollo del comercio exterior.

- 4. Se exportaron productos como el café y el banano.

Durante ese período nuestro país importó maquinaria industrial, productos alimenticios, productos químicos y farmacéuticos.

PÁGINA 355

- 5. Aspectos positivos: genera empleos y compra de servicios.

Negativos: importan materia prima libre de impuestos para producir y exportar.

- 6. Los Programas de Ajuste Estructural se orientan, sobre todo, a los sectores productivos.

Pone énfasis en la política monetaria, tasa de interés, crédito y política cambiaria.

Estos aspectos están al alcance de un sector social medio alto y más alto, lo que deja por fuera y en desventaja a sectores económicos con bajos ingresos.

- 7. Puede ser: Al Estado se le asigna un papel conductor de la tarea de reforma económica y social hasta convertirse en un poderoso Estado intervencionista.

PÁGINA 356

- 8. Puede ser: Infraestructura, se adecuaron puertos y aeropuertos para la exportación así como sus vías de acceso.

Se establecieron zonas de comercio.

En lo educativo se ofrecieron cursos por parte del INA para capacitar personal que trabaja en industrias.

Y otros que señala la o el estudiante.

- 9. Modernizar la estructura fiscal

principalmente en transporte y comunicaciones.

Capacitación de recursos humanos para enfrentar los retos de la modernización.

10. La meta principal de este modelo económico era reducir la dependencia de Costa Rica de los bienes industriales importados, mediante la promoción del crecimiento del sector industrial de la nación. Lo que implicaba proteger las nacientes industrias locales de la competencia internacional.

PÁGINA 357

11. Esta crisis se da después del inicio de los procesos de paz en Centroamérica.

Algunos procesos de la crisis son:

Retraso de las cúpulas de los partidos respecto a las nuevas condiciones que se han venido desarrollando en el mundo.

No han sido capaces los partidos políticos de interpretar sus propias orientaciones ideológicas, afectados por los cambios mundiales.

12. Porque en los últimos años han aumentado los índices de criminalidad, las distintas formas de violencia, de agresión e invasión de los espacios familiares y hogares reservados a la vida privada.

13. Falta de recursos para tener vivienda y vida digna.

La deserción escolar.

Secuelas de conflictos armados.

Aumento del consumo de drogas.

Aumento del crimen organizado.

PÁGINA 358

14. La equidad tiene que ver con la adecuada repartición del ingreso y oportunidades para todos y todas.

15. Puede ser:

Adecuado uso de los bienes y servicios.

Adecuado uso de los recursos materiales y humanos en general.

Capacitación de las personas para aprovechar todo lo que lo rodea.

Capacitación para el respeto de los valores: sociales, humanos y aquellos que nos sirven para mantener adecuadas relaciones en un mundo globalizado.

PRUEBA FINAL, PÁGINA 359

1- C

2- B

PÁGINA 360

3- A

4- A

PÁGINA 361

5- B

6- B

PÁGINA 362

7- A

8- A

PÁGINA 363

9- B

10- C

PÁGINA 364

11- C

12- B

13- D

PÁGINA 365

14- B

15- S

PÁGINA 366

16- A

17- B



- ▼ **Actividad económica:** Criterio de clasificación de la población activa, por referencia a la naturaleza de la actividad de los establecimientos donde son empleadas las personas.
- ▼ **Área de conservación:** Unión de espacios protegidos para alcanzar un desarrollo integral. Algunos ejemplos de áreas de conservación son Guanacaste, Bajo Tempisque, Arenal, Cordillera Volcánica Central, Tortuguero, Pacífico Central.
- ▼ **Alisio:** Vientos persistentes, principalmente de la atmósfera inferior, que soplan sobre amplias zonas como un anticiclón subtropical hacia las regiones ecuatoriales.

La dirección predominante es del noreste en el Hemisferio Norte y del sureste en el Hemisferio Sur.

Fueron los vientos que ayudaron a que fuera posible la llegada de Cristóbal Colón a América, y con ello se favoreció el comercio trasatlántico.

- ▼ **Burguesía agroexportadora:** Así califican algunos historiadores, en Costa Rica, al grupo social que se enriqueció con el café y controló el poder entre 1850 y 1948. Véase: clase dominante.
- ▼ **Cambio climático:** Cambio en el clima, atribuido directa o indirectamente a la actividad humana (antrópica) que altera la composición de la atmósfera mundial, y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos comparables.
- ▼ **Capital financiero:** Conjunto de prácticas económicas muy propias del sistema capitalista, entre los años 1870 y 1940. Los préstamos de gobierno a gobierno para construir ferrocarriles son un ejemplo de ello. Véase: Inversión privada directa.
- ▼ **Capital:** Es la suma de los haberes materiales e intangibles (maquinaria, instalaciones industriales); monetarios (depósi-

tos bancarios); y de trabajo con que cuenta un determinado empresario. Véase: capitalismo.

- ▼ **Capitalismo dependiente:** Conjunto de países (como América Latina) cuya economía capitalista (cuando así ocurre: no olvidemos el caso de Cuba) depende, en líneas generales, de las decisiones económicas que se toman en los países capitalistas altamente desarrollados. Véase: Capitalismo subdesarrollado.
- ▼ **Capitalismo subdesarrollado:** Conjunto de países capitalistas (como América Latina; con la excepción de Cuba) cuyos niveles de industrialización, por ejemplo, son considerablemente inferiores a los de países de capitalismo desarrollado (como Estados Unidos). Véase: División internacional del trabajo.
- ▼ **Capitalismo tardío:** Se refiere al conjunto de países (como América Latina), que ingresaron al sistema capitalista como producto de la onda expansiva que se produce con la Revolución Industrial, después de 1770. Véase: Capitalismo subdesarrollado y capitalismo dependiente.
- ▼ **Capitalismo:** Sistema económico - social que se reproduce por la obtención de la ganancia que se puede ubicar históricamente a partir del siglo XVI. El capitalismo ha sido abolido en las sociedades socialistas. Véase: Tasa de beneficio.
- ▼ **Capitulación:** Acuerdos jurídicos entre la Corona y los particulares para descubrir y pacificar territorios en Hispanoamérica.
- ▼ **Ciclo:** Según diferentes enfoques teóricos, los ciclos de la economía capitalista pueden oscilar entre períodos de cinco a veinticinco años. Se trata de fluctuaciones periódicas en la producción. Comprenden etapas tales como: a- despegue; b- ascenso; c- auge; y d- derrumbe. Una crisis opera el reajuste para el ciclo siguiente. Véase: Crisis económica.
- ▼ **Circulación monetaria:** Así se conoce el proceso mediante el cual los valores - dinero (depósitos bancarios, cheques, letras de cambio, metódico y otros) cambian de manos. Véase: Sector fiscal.
- ▼ **Ciudad:** Aglomeración de población con determinados requisitos. En una ciudad existen funciones administrativas políticas, financieras, comerciales, industriales, en detrimento de definir, como población urbana, a toda la aglomeración de población que sobrepasa los 2000 habitantes.

- ▼ **Clase dominante:** Grupo social, que por el poder económico que concentra en sus manos desarrolla la habilidad para decidir en política sobre el resto de una determinada organización social. Véase: Sectores subalternos.
- ▼ **Clima:** Es el estado de la atmósfera en un lugar dado, en el cual se observan los fenómenos atmosféricos (lluvia, temperatura, presión) por largos períodos. Este período de observación es de 30 años.
- ▼ **CNE:** Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (Ley del año 2000).
- ▼ **Coordenadas geográficas:** Líneas imaginarias que están dispuestas en una red en plano (proyección). Estas líneas sirven para dibujar los mapas. Además, son fundamentales para ubicar todos los elementos en la superficie terrestre.
- ▼ **Crecimiento económico:** Proceso que permite descubrir el grado de producción de la riqueza que genera una determinada sociedad. Cuantitativamente, permite detectar el progreso alcanzado por esa sociedad, a partir del beneficio que reciben todos los sectores de la población. Véase: Tasa o beneficio.
- ▼ **Crisis económica:** Mecanismo productivo recurrente que obliga al sistema capitalistas a acomodarse cada cierto tiempo. Las crisis pueden ser de corta, mediana o larga duración, y sacuden los factores fundamentales del sistema: acumulación, producción y circulación. Véase: Circulación monetaria y ciclo.
- ▼ **Cuenca hídrica:** Extensión de terreno que recoge las aguas de lluvia que posteriormente van a un río o desagadero.
- ▼ **Cultura:** Se refiere a las características materiales y espirituales que posee un grupo humano: su forma de vida, sus creencias, sus expresiones artísticas, entre otras.
- ▼ **Desarrollo:** Así se conoce al proceso que indica el estado en que se encuentran los mecanismos expansivos de la producción, de la distribución y de la acumulación de riqueza, en una determinada sociedad.

La diferencia, con respecto, al crecimiento económico, estriba en que el componente de la distribución no es tan importante. Véase: Crecimiento económico.

- ▼ **Desastre:** Evento provocado por el ser humano o por un fenómeno natural que afecta el funcionamiento normal de una comunidad humana, y causa pérdidas de vidas y daños en sus propiedades y servicios; e impide el cumplimiento de las actividades esenciales y normales de la sociedad.
- ▼ **Dirección o localización:** Todos los puntos del planeta tienen una determinada ubicación, es decir, una referencia con respecto a un eje de coordenadas o red de meridianos y paralelos.
- ▼ **Escala:** Representación proporcional de la superficie terrestre sobre una superficie plana. La escala es una simple relación de reducción entre la realidad y el mapa.
- ▼ **Estación:** Cada una de las cuatro partes o épocas en que se divide el año: primavera, verano, otoño e invierno.

Tiempo, temporada. Dado que en nuestro país no se observan las cuatro estaciones del año, lo correcto es hablar de una estación seca y otra lluviosa.

- ▼ **Estado de Derecho:** Es aquel cuyo poder está regulado por la ley y, en general, por las normas jurídicas. En él hay respeto por la Constitución, la juridicidad y, generalmente, contiene prácticas democráticas participativas. La no existencia de un Estado de Derecho supone la anarquía y el desorden en una sociedad.
- ▼ **Estero:** Terreno bajo, pantanoso, que suele llenarse de agua y cuyo fondo se halla constituido por capas aluvionarias que forman un llano o una serie de terrazas.
- ▼ **Etnia:** Grupo humano que se distingue de los otros grupos humanos con los que tiene contacto, por medio de signos o expresiones de tipo cultural como la religión, la lengua o la raza.
- ▼ **Estación:** Cada una de las cuatro partes o épocas en que se divide el año: primavera, verano, otoño e invierno.

Dado que en Costa Rica no se evidencian en forma tan marcada, como en otras latitudes, entonces se suele decir que el país posee dos estaciones: seca y lluviosa.

- ▼ **Familia extensa:** Grupo compuesto por padre, madre, hijos y otras personas emparentadas con ellos, como abuelos, tíos, sobrinos o primos.
- ▼ **Familia nuclear:** Grupo compuesto por padre, madre y su descendencia.
- ▼ **Industria:** Transformación de los elementos que la sociedad obtiene de la naturaleza, a través de procedimientos artificiales.
- ▼ **Límites:** Líneas imaginarias que demarcan el territorio de los Estados. En algunas ocasiones se define con base en accidentes geográficos como ríos o cimas de montañas.

En otras oportunidades son completamente imaginarios.

En todos los casos, es necesario señalar el terreno con hitos o mojones, que indican puntos claves por los que corre el límite.

- ▼ **Lluvia:** Tipo de precipitación líquida dominante en la zona intertropical.
- ▼ **Manglar:** Terreno que se cubre de agua con las grandes mareas. Está lleno de esteros que lo cortan y forman muchas islas bajas donde crecen los árboles que viven en agua salada.
- ▼ **Mercantilismo:** Política económica aplicada por España a sus colonias, basada en el principio de que la grandeza de los países dependía de la acumulación de metales preciosos, y del control estricto del comercio con las colonias. Ese control limitaba la competencia de las potencias rivales y aseguraba también un mercado para sus propios productos. Esta política se oponía al libre comercio, o sea, al libre comercio entre los países.
- ▼ **Meseta central:** Zona que incluye las ciudades de Alajuela, Heredia, San José y Cartago, así como los pueblos y áreas rurales circundantes.
- ▼ **Monocultivo:** Al referirse a la economía de un país, indica que esta depende, fundamentalmente, de una actividad agrícola específica, aunque existan otras actividades productivas.
- ▼ **Montaña:** Elevación grande de terreno.
- ▼ **Océano:** Vasta extensión de agua salada que llena inmensas depresiones de la corteza terrestre situada entre dos continentes.

- ▼ **Paisaje cultural:** Aquel que ha sido transformado por la acción de los seres humanos.
- ▼ **Paisaje natural:** Parte de un país, tal y como la naturaleza lo presenta al espectador, es decir, donde no ha habido modificaciones hechas por el ser humano.
- ▼ **Parque Nacional:** Región que por su belleza natural, su flora, su fauna y su significación histórica es destinada a la recreación y educación del público; al turismo y a la investigación. En él no se permite ninguna explotación.
- ▼ **Patrimonio cultural:** Manifestaciones materiales y espirituales del ser humano que, por su importancia histórica, se convierten en patrimonio de una Nación.
- ▼ **Placa:** Bloque rígido de la corteza terrestre que se mueve en diferentes direcciones. Existen placas continentales y oceánicas.
- ▼ **Prevención:** Conjunto de acciones dirigidas a evitar que eventos naturales, o generados por la actividad humana, causen consecuencias adversas.
- ▼ **Poder político:** De las múltiples acepciones del término, la más difundida hace referencia a la capacidad de decidir y hacer valer la voluntad de unos sobre otros, por lo tanto, el poder está presente en todos los espacios y ámbitos de la vida social. En una sociedad democrática, poder se refiere a la capacidad que tienen los actores de la sociedad civil para proponer, gestionar, concertar, exigir y tomar decisiones que favorezcan a las mayorías.
- ▼ **Prevención:** Conjunto de medidas y acciones para evitar que fenómenos naturales, o eventos provocados por el ser humano, causen desastres.
- ▼ **Provincia:** En Costa Rica, cada una de las siete partes en que se ha dividido el territorio del país.
- ▼ **Raza humana:** Grupo de seres humanos con ciertas características biológicas hereditarias como el color de la piel.
- ▼ **Recursos naturales:** Materias, sustancias o elementos que la naturaleza pone a disposición del ser humano para su provecho.

- ▼ **Relieve:** Irregularidades que presenta la corteza terrestre.
- ▼ **Rosa de los vientos:** Diagrama, en forma de estrella, que indica las distintas direcciones del viento y su frecuencia, teniendo en cuenta los puntos cardinales
- ▼ **Símbolo o emblema:** A través de ellos representamos.
- ▼ **Simbología:** Conjunto sistema de símbolos que ayudan a poder leer un mapa.
- ▼ **Sociedad civil:** Alude a los sujetos sociales que participan en la construcción de la democracia. El universo que compone la sociedad civil es amplio, múltiple, diverso y plural. Incluye asociaciones, instituciones, gremios, movimientos.
- ▼ **Tectónica:** Parte de la geología que estudia la estructura de la corteza terrestre y el origen del relieve actual.
- ▼ **Temperatura:** Grado de calor del aire. Se mide por medio del termómetro, en grados Celsius.
- ▼ **Urbanización:** Aumento en la proporción de los habitantes que viven en las zonas urbanas.
- ▼ **Variabilidad climática:** Son las alteraciones que se registran en las condiciones del tiempo, a lo largo de un periodo climático particular.
- ▼ **Verano:** Una de las cuatro estaciones del año. En nuestro país, comúnmente llamamos verano a la estación seca.
- ▼ **Vertiente:** Superficie inclinada de un relieve, producto de la erosión que termina a menudo en un valle. Estas permiten el drenaje de los ríos.
- ▼ **Vulcanismo:** Actividad que realiza un volcán por medio de erupciones de lava, rocas, cenizas, gases y aguas termales, entre otras.



- Alvarenga Venetolo, Ana Patricia (2005). **Los ciudadanos y el Estado Bienestar**. Cuadernos de historia de las instituciones número 14. Editorial UCR, San José, Costa Rica.
- Arroyo Picard Alberto. **Resultados del TLCAN en México: lecciones para negociación de ALCA 2001**. Red Mexicana Acción Frente al Libre Tratado, México 2002.
- Barahona Montero, Manuel (2008). **Desarrollo, cohesión social, políticas públicas en el itinerario del bienestar**. Reflexión sobre el primer decenio del siglo XXI en Costa Rica. Editorial Master Litho.
- Bolaños, Raquel, Gaamba, Emilia, Vásquez (2008) **Estudios Sociales**. Editorial Editorama S.A. San José, Costa Rica.
- Castillo Araya, Elizabeth (2005). **El libre comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos, cuadernos de historia de las instituciones de Costa Rica**. Editorial UCR, San José, Costa Rica.
- Contreras, G. (1999). **Costa Rica en la encrucijada neoliberal (1980-1997)**, San José, Costa Rica, Editorial Alma.
- Díaz Arias, David (2003). **Reforma sin Alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfo dudoso**. Editorial UCR, San José, Costa Rica.
- Estudios Sociales 2. Educación Diversificada a Distancia y Bachillerato por Madurez suficiente**. Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica ICER, Convenio MEP-ICER (2009). Quinta reimpresión 2009. Editorial ICER, San José, Costa Rica.
- Fallas Pastor, Carlos Luis (2007). **Diversificación económica y democracia de clase media (1950-1978)** Editorial EUNED, San José, Costa Rica.
- Fonseca, Elizabeth, Alvarenga P, Solórzano J. (2002). **Costa Rica en el siglo XVIII. Colección Historia de Costa Rica**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- Fonseca Z, Óscar (2002). **Historia Antigua de Costa Rica. Colección Historia de Costa Rica.** San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Garnier Rímolo, Leonardo. **Costa Rica un país subdesarrollado casi exitoso.** San José. Costa Rica. URUK Editores.
- Gómez Vega, Omar. **Salud pública y políticas nacionales de salud en Costa Rica.** Editorial EUNED, San José, Costa Rica. 2003.
- Greco, Orlando. **Diccionario de política.** Editoriales SRL, Argentina, 2006.
- López, Nelly, Chaverri Mario, Araya, Iliana (2000). “**Ordenamiento del Territorio: Análisis de las zonas de riesgo en el Área Metropolitana**” En: **Revista Informe Semestral del Instituto Geográfico Nacional.** Vol. 36 enero a junio y julio a diciembre.
- Molina Jiménez, Iván (2002). **Costa Rica (1800-1850) Colección Historia de Costa Rica.** San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina Jiménez, Iván (2002) **Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948)** Heredia, Costa Rica. EUNA, 2005.
- Montero, Carlos (2000). “**La Población costarricense y los desastres naturales.** En **Revista Informe Semestral del Instituto Geográfico Nacional.** Vol. 36 enero a junio y julio a diciembre.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Programa 2008, Informe 14. San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Programa 2007, Informe 13. San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Programa 2009, Informe 16. San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Región: Un informe de Centroamérica y para Centroamérica.** (2008). San José, Costa Rica.
- Programa de Estudios Sociales. III y IV Ciclos.** Ministerio de Educación Pública. 2005.
- Quesada Camacho, Juan Rafael, (compilador). (1999). **Costa Rica Contemporánea: raíces del Estado de la nación,** Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- Quesada M. Rodrigo (1998). **Globalización y deshumanización: dos caras del capitalismo avanzado**, Heredia, Costa Rica, EUNA.
- Salazar Mora, Orlando (2002). **El Apogeo de la República Liberal en Costa Rica 1870-1914**. Colección Historia de Costa Rica San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Salazar Mora, Orlando (1991). **Los Partidos Políticos de Costa Rica**. San José, Costa Rica, Editorial EUNED.
- Sojo, Carlos. **Igualitarios: La Construcción social de la desigualdad en Costa Rica**. Master Litho: PNUD, 2010, San José, Costa Rica.
- Vargas, Cullell, Jorge (2006). **Cultura Política de la democracia en Costa Rica**. Publicado por el Centro Centroamericano de Población UCR. San José, Costa Rica.
- Vargas Solís, Luis Paulino (2003). **Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva**. Cuaderno de historia de las instituciones de Costa Rica. Editorial UCR. San José, Costa Rica.
- Vargas Solís, Luis Paulino (2002) **Costa Rica, 1985-1997: liberación y ajuste estructural o la autodestrucción del neoliberalismo**. Editorial EUNED, San José Costa Rica.
- Vargas Ulate, Gilbert (2006). **Geografía de Costa Rica**. Editorial EUNED, San José, Costa Rica, 2006.
- Villareal Montoy, Beatri. **El precario no rural en Costa Rica: 1960-1980, orígenes y evolución**. San José, Costa Rica, Editorial Papiro, 1983.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Área de conservación Tempisque. (En línea) Disponible en: <http://www.acarenaltempisque.org/tenorio.htm> (2010, 15 de diciembre).

Brenes, Vera. Desarrollo Humano Sostenible:

Badaoui Rouhban. Prevención de Catástrofes Naturales del Sector de Ciencias Naturales de la UNESCO. (En línea). Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=25810&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (2010, 29 de noviembre).

Costa Rica se ha convertido en un pequeño gigante tecnológico. (En línea). Disponible en: <http://www.laflecha.net/canales/e-administracion/costa-rica-se-ha-convertido-en-un-peque-o-gigante-tecnologico/> LÍDERES TECNOLÓGICOS. (2010, 4 DE DICIEMBRE).

Evaluación probabilística de riesgo para la América Central. (En línea). Disponible en: http://www.ecapra.org/capra_wiki/es_wiki/index.php?title=Ejemplos:_Terremotos_en_Costa_Rica (2010, 22 de noviembre).

Flores, Roberto, Salas Johana, Riversa Jason, Astorga, Marilyn. Impacto Económico de los eventos Naturales y antrópicos extremos en cr 1999 2009. (En línea). Disponible en: <http://www.mideplan.go.cr/> (2010, 28 noviembre).

Méndez, Víctor, Rivas Rossi, Monge, Julián. Distribución de las bromelias epífitas de Costa Rica. UNED. (En línea). Disponible en: <http://www.uned.ac.cr/recursos/cursobiologia/articulos/bromelias.htm> (2010, 2 de diciembre).

Muñoz, Galo. El Desarrollo Humano Sostenible (en línea). Disponible en: http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Energias/El_Desarrollo_Humano_Sostenible (2010, 21 noviembre).

Realidad centroamericana. Módulo educativo para segundo ciclo.

VIAJE AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA. (En línea). Disponible en Programa Estado de la Nación <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponenciaspdf/VeraBrenes.pdf> (2010, diciembre 5).

Sandoval, Araceli. DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON

PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, Volumen 1, Año 2003, Revista Futuros. (En línea). Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuro_1/arely1.htm (2010, 28 noviembre).

http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/memoria_91_reg-centra-loccidental.pdf

[http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_Central_\(Costa_Rica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_Central_(Costa_Rica))

http://es.wikipedia.org/wiki/Cambio_clim%C3%A1tico

[http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_Central_\(Costa_Rica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_Central_(Costa_Rica))

http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_libre_comercio

http://www.arenal-online.com/cms/front_content.php?&idart=553

<http://www.ecoeduca.cl/?p=1559>

http://www.tse.go.cr/historia_tse.htm

[http://www.casapres.go.cr/web/index.php?option=com_content
&view=article&id=173&l...](http://www.casapres.go.cr/web/index.php?option=com_content&view=article&id=173&l...)

<http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/pppbase/PlanPP2.htm>

<http://cp.ucr.ac/observa/CRindicadores/evida.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos14/tratad-lib-comercio/tratad-lib-comercio.shtml>

<http://www.estadonacion.or.cr/index.php/biblioteca-virtual/costa-rica/estado-de-la-nacion/sinopsis/informe-xvi>

<http://www.rsn.geologia.ucr.ac.cr/Vulcanologia/Volcanes/turrialba.html> Universidad de Costa Rica Red sismológica UCR ICE

<http://www.anuario.ucr.ac.cr/20-04-10//12-RAMÍREZ.pdf> autor Alonso Ramirez Cover

https://www.grupoice.com/esp/ele/infobase/pla_eol.htm

<https://www.grupoice.com/esp/ele/infraest/electric/instalac1a.htm>

<http://www.gestionat.com.mx/blog/archives/150>

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/729657.html> -



REPÚBLICA DE COSTA RICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
DEPARTAMENTO DE PRUEBAS NACIONALES

Esta Hoja de Respuestas es propiedad intelectual de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del MEP. Se adjunta para que cada estudiante practique el llenado de la misma y pueda aclarar dudas antes de realizar las Pruebas de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, Convenio MEP-ICER.

Ver indicaciones al dorso.



ID: Cédula

Nombre del estudiante

Estudios Sociales a tu medida 2

Nombre de la Institución sede

No. de colegio:

Aula: Dirección Regional

OBSERVACIONES:

- | | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 1 (A) (B) (C) (D) | 11 (A) (B) (C) (D) | 21 (A) (B) (C) (D) | 31 (A) (B) (C) (D) |
| 2 (A) (B) (C) (D) | 12 (A) (B) (C) (D) | 22 (A) (B) (C) (D) | 32 (A) (B) (C) (D) |
| 3 (A) (B) (C) (D) | 13 (A) (B) (C) (D) | 23 (A) (B) (C) (D) | 33 (A) (B) (C) (D) |
| 4 (A) (B) (C) (D) | 14 (A) (B) (C) (D) | 24 (A) (B) (C) (D) | 34 (A) (B) (C) (D) |
| 5 (A) (B) (C) (D) | 15 (A) (B) (C) (D) | 25 (A) (B) (C) (D) | 35 (A) (B) (C) (D) |
| 6 (A) (B) (C) (D) | 16 (A) (B) (C) (D) | 26 (A) (B) (C) (D) | 36 (A) (B) (C) (D) |
| 7 (A) (B) (C) (D) | 17 (A) (B) (C) (D) | 27 (A) (B) (C) (D) | 37 (A) (B) (C) (D) |
| 8 (A) (B) (C) (D) | 18 (A) (B) (C) (D) | 28 (A) (B) (C) (D) | 38 (A) (B) (C) (D) |
| 9 (A) (B) (C) (D) | 19 (A) (B) (C) (D) | 29 (A) (B) (C) (D) | 39 (A) (B) (C) (D) |
| 10 (A) (B) (C) (D) | 20 (A) (B) (C) (D) | 30 (A) (B) (C) (D) | 40 (A) (B) (C) (D) |

IDENTIFICACIÓN																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

USO DE OFICINA		
0	0	0
1	1	1
2	2	2
3	3	3

USO DEL DELEGADO	
0	0
1	15
2	30
3	45

DESARROLLO		
0	0	0
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9

- | | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 41 (A) (B) (C) (D) | 51 (A) (B) (C) (D) | 61 (A) (B) (C) (D) | 71 (A) (B) (C) (D) |
| 42 (A) (B) (C) (D) | 52 (A) (B) (C) (D) | 62 (A) (B) (C) (D) | 72 (A) (B) (C) (D) |
| 43 (A) (B) (C) (D) | 53 (A) (B) (C) (D) | 63 (A) (B) (C) (D) | 73 (A) (B) (C) (D) |
| 44 (A) (B) (C) (D) | 54 (A) (B) (C) (D) | 64 (A) (B) (C) (D) | 74 (A) (B) (C) (D) |
| 45 (A) (B) (C) (D) | 55 (A) (B) (C) (D) | 65 (A) (B) (C) (D) | 75 (A) (B) (C) (D) |
| 46 (A) (B) (C) (D) | 56 (A) (B) (C) (D) | 66 (A) (B) (C) (D) | 76 (A) (B) (C) (D) |
| 47 (A) (B) (C) (D) | 57 (A) (B) (C) (D) | 67 (A) (B) (C) (D) | 77 (A) (B) (C) (D) |
| 48 (A) (B) (C) (D) | 58 (A) (B) (C) (D) | 68 (A) (B) (C) (D) | 78 (A) (B) (C) (D) |
| 49 (A) (B) (C) (D) | 59 (A) (B) (C) (D) | 69 (A) (B) (C) (D) | 79 (A) (B) (C) (D) |
| 50 (A) (B) (C) (D) | 60 (A) (B) (C) (D) | 70 (A) (B) (C) (D) | 80 (A) (B) (C) (D) |

COMPLETE LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

Nombre del estudiante: _____

Número de cédula: _____

Número de teléfono: _____ Fecha: ____/____/____

Número de aula: _____ Asignatura: _____

Sede: _____

Dirección Regional: _____

PROGRAMAS: (rellene el círculo de la información correspondiente)

III Ciclo-EGBA:

Niveles: Térraba

Ujarrás

Zapandí

Bachillerato por madurez:

Áreas: Ciencias

Letras

Unificado

Bachillerato de la Educación Diversificada a Distancia:

Prueba No.1: Comprensiva:

Prueba No.2: Bachillerato:

Año de ingreso al programa:

Antes de 1998 De 1998 en adelante

Firma del estudiante: _____

Nombre del delegado: _____

Firma del delegado: _____

INDICACIONES PARA EL LLENADO DE LA HOJA DE RESPUESTAS

A. Indicaciones Generales

1. Verifique que la información impresa debajo del código de barras corresponda a sus datos personales. Caso contrario infórmelo al delegado de aula.
2. Llene la información solicitada.
3. No arrugue ni ensucie esta hoja.
4. Use únicamente bolígrafo con tinta azul o negra.
5. Firme la hoja de respuestas, de lo contrario no se aceptarán reclamos.
6. En caso de corrección, proceda de la forma siguiente:

a) Utilice **corrector**, cuyo **líquido** sea de color blanco sobre la respuesta incorrecta.

b) **Rellene el círculo** de la opción seleccionada.

Ejemplo: A
B
C
D

c) En el espacio para observaciones, que aparece al frente de la hoja, **anote la corrección** efectuada y firmela.

d) Si deja algún **ítem sin responder**, indíquelo en el espacio para **observaciones** y firme.

B. Procedimiento para llenar los círculos:

Cada ítem tiene cuatro opciones de respuestas; una vez que haya seleccionado la opción que usted considera correcta, **rellene el círculo** correspondiente.

Ejemplo: A
B
C
D

Los espacios **USO DE OFICINA**, **USO DEL DELEGADO** y **DESARROLLO** no deben ser llenados por el estudiante, salvo que se lo indique el delegado de aula.

NOTA: El M.E.P. no asume responsabilidad alguna por:

- a) El llenado incorrecto de la hoja de respuestas.
- b) La omisión de la firma del estudiante.
- c) La consignación de información falsa o ilegible.